AÑO 155 | Nº 54.968 | ATENCIÓN AL LECTOR: 5199-4777 | WWW.LANACION.COM.AR/CONTACTENOS | CLUB.LANACION.COM.AR | RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR: CÓRDOBA, SANTA FE, ENTRE RÍOS, LA PAMPA Y BUENOS AIRES: $420. CAPITAL, GBA Y LA PLATA $2100

deportes

La selección se pone a prueba en la caldera de Barranquilla

Calor, humedad y un rival peligroso como Colombia exigirán a la Argentina, a las 17.30



espectáculos

Homenajes y estrellas en la gran fiesta de la televisión

Cris Morena, Adrián Suar y *Nuevediario*, entre otros, recibieron un Martín Fierro a la trayectoria



LA NACION

MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | LANACION.COM.AR

Se divide el radicalismo y el Gobierno confía en salvar el veto a la ley de jubilaciones

CONGRESO. La Casa Rosada reforzó su alianza con el bloque de Pro y sumaría a siete radicales

Tras reforzar con una reunión en la Casa Rosada su alianza con el bloque de Pro, el oficialismo confía en torcerle mañana el brazo a la oposición cuando intente insistir con la ley que aumentó las jubilaciones sin acuerdo con el Gobierno.

La ley recibió un veto total del presidente Javier Milei, que sostiene que busca destruir su equilibrio fiscal. Los oficialistas creen que para enfrentar la embestida sumarán, además, a por lo menos siete diputados radicales y el apoyo tácito de algunos bloques provinciales que si bien votaron en su momento la ley ahora se mostrarían prescindentes. Ayer también dejó el cargo un diputado radical que será reemplazado por un dirigente de Pro.

La sesión especial fue convocada por la UCR, Encuentro Federal y la Coalición Cívica. Se descuenta que Unión por la Patria y la izquierda aportarán alrededor un centenar de votos. Se juegan todo a un pleno, pues la Constitución prevé que si no se reúne esa mayoría, no se podrá volver a insistir en la ley vetada en lo que resta del año parlamentario.

Si bien en junio pasado el proyecto se aprobó con 160 votos positivos, esta instancia es diferente. En aquel entonces se trató de una media sanción que debía cumplir su derrotero en el Senado; ahora, con la ley sancionada –y vetada–, insistir con la norma implica ir al choque directo con el Gobierno. **Página 10**

Kate supera el cáncer, pero su batalla continúa



CAPTURA DE VIDEO

el mundo — LONDRES (AP).– Después de ocho meses de batallar contra un cáncer abdominal, la princesa de Gales, Kate Middleton, anunció ayer que terminó el tratamiento de quimioterapia, después de que sus médicos constataron que no hay rastros de la enfermedad. En un emotivo video, acompañada por Guillermo, su marido y heredero al trono británico, y sus tres hijos, Kate, sin embargo, admitió que todavía el "camino es largo". **Página 5**

Harris y Trump, en un debate que puede volver a torcer la campaña

EE.UU. Cabeza a cabeza en los sondeos, los candidatos se enfrentarán esta noche en Filadelfia

Rafael Mathus Ruiz
CORRESPONSAL EN EE.UU.

WASHINGTON.– El último debate presidencial en Estados Unidos cambió la historia. La desastrosa actuación del presidente Joe Biden terminó por sacarlo de la pelea por la Casa Blanca y aniquiló su reelección. Ahora, un nuevo duelo en Filadelfia entre el candidato del Partido Republicano, Donald Trump, y la nueva candidata del Partido Demócrata, la vicepresidenta Kamala Harris, abre otra oportunidad para volver a torcer el rumbo de una campaña que ha corrido los límites de lo posible. El debate será transmitido hoy por la cadena ABC, desde las 21, hora del este de Estados Unidos, las 22 en la Argentina. **Continúa en la página 2**

La actividad económica mostró dos datos alentadores

INDEC. La industria y la construcción tuvieron fuertes alzas en julio

Dos motores de la actividad económica se despertaron de su letargo. Tanto la industria como la construcción mostraron en julio un fuerte rebote mensual, el mejor en lo que va del año, pese a que su nivel sigue por debajo del que tuvieron en 2023.

Las obras crecieron 8% en el mes, según el Indec, mientras que la actividad manufacturera avanzó 6,9%. Analistas coincidieron en que se tocó un piso tras el ajuste oficial. **Página 19**

Sueldos privados recuperaron lo perdido tras la devaluación
Francisco Jueguen. **Página 18**

Liberaron al detenido por el atentado a la Rural

FALTA DE MÉRITO. El agente inmobiliario Alberto Soria, que había sido detenido acusado de atentar contra el presidente de la Sociedad Rural, Nicolás Pino, fue liberado ayer por orden del juez Daniel Rafecas. El magistrado le dictó la falta de mérito tras una indagatoria en la que Soria pudo establecer que en el momento del despacho de la carta bomba estaba en otro lugar. **Página 16**

Fuertes críticas a la gestión de Chiqui Tapia

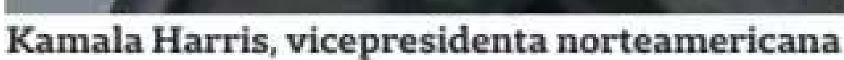
TALLERES. Andrés Fassi, presidente del club cordobés, atacó a la AFA y lo apoyaron Scioli y Macri. **Deportes, página 4**

EL MUNDO

Edición de hoy a cargo de **Pablo Gaggero**
www.lanacion.com/mundo | @LNmundo | Facebook.com/lanacion
LNmundo@lanacion.com.ar

La carrera hacia la Casa Blanca | CARA A CARA ENTRE LOS CANDIDATOS





Kamala Harris, vicepresidenta norteamericana AFP



Donald Trump, expresidente republicano AP

Harris y Trump, en un debate que puede volver a torcer el rumbo de la campaña

La demócrata y el republicano se enfrentarán en el que probablemente sea el único duelo entre ambos antes de las elecciones presidenciales del 5 de noviembre próximo; cuáles son los desafíos, las reglas y los temas que abordarán

Viene de tapa

Será la primera vez –y quizás la única– que Harris y Trump se vean en persona, cara a cara, para discutir sobre el rumbo del país y sus propuestas. El duelo marcará además el punto de partida del *sprint* final de la campaña hacia las elecciones del 5 de noviembre y el tono de la campaña de acá en adelante. Cuando faltan apenas ocho semanas para la elección presidencial, el debate es la última gran oportunidad que tienen Harris y Trump para quebrar el virtual empate que marcan las encuestas en la contienda por la presidencia. El enfrentamiento ofrece varias claves:

1. Harris y un desafío primordial

Nunca Estados Unidos vivió en la era moderna una campaña presidencial como la de la vicepresidenta Harris. Sin el recorrido habitual de las primarias, Harris llegó a la nominación luego de un inédito *blitzkrieg* político después del paso al costado de Biden. Sin tiempo para nada más, el Partido Demócrata se abroqueló detrás de su candidatura. Harris reavivó el entusiasmo demócrata, las donaciones, repuntó en las encuestas y reclutó un ejército de voluntarios. Pero todo eso apenas sirvió para dejarla cabeza a cabeza con Trump.

Harris llega al debate con el desafío primordial de aprovechar la audiencia para terminar de convencer al electorado de que es la persona indicada para conducir al país durante los próximos cuatro años. Muchos votantes todavía no la conocen del todo, o desconocen sus planes o sus ideas, y la miran con un signo de interrogación. La última encuesta de *The New York Times* reveló que casi un tercio del electorado, el 28% de los probables votantes, siente que conoce poco a Harris y necesita saber más sobre ella antes de darle su respaldo, contra apenas el 9% que dice lo mismo de Trump.

2. La ventaja de Trump

Una regla puso el debate en peligro: que el micrófono de un candidato debía estar silenciado mientras su oponente hablaba. Harris insistió hasta el final en que hubiera micrófonos abiertos, para abrir un terreno de choque y confrontación con Trump, un espacio en el que se siente cómoda y que le dio réditos inesperados a Biden en 2020, cuando Trump se fundió al interrumpirlo hasta el cansancio. Pero Trump logró imponer la regla de micrófonos en silencio, un modelo que lo contiene al limitar su habilidad para infligirse dosis innecesarias de daño.

Además de esa ventaja, Trump llega al debate con menos presión: es el favorito para ganar en noviembre. La mochila más pesada recae sobre los hombros de Harris. La lupa estará encima de Harris mucho más que sobre él por el solo hecho de que la novedad del debate es la presencia de la vicepresidenta, no la suya. Para Trump, un empate es un triunfo. Una dosis de mesura puede llevarlo a la línea de victoria. Pero, una y otra vez, Trump les ha dado la espalda a la mesura, la disciplina o el equilibrio y se ha saltado los rieles, desparramando ataques personales, golpes bajos o mentiras que, a la mirada de muchos votantes, son perjudiciales. Al final del día, Trump responde a su instinto. ¿Qué Trump aparecerá en escena?

3. Los temas

Harris y Trump recibirán una lapicera, un bloc y una botella de agua y no podrán tener notas escritas previamente.

Tendrán dos minutos para responder preguntas y dos minutos para responder al otro candidato. También tendrán un minuto adicional para aclaraciones. No habrá audiencia.

Los moderadores David Muir y Lindsey Davis, de ABC, harán las preguntas.

La lista de temas es una de las incógnitas del debate, pero se descarta que habrá preguntas sobre la economía, la inmigración, la frontera, el acceso al aborto, el futuro de la democracia y la política exterior de Estados Unidos.

Hay temas que favorecen claramente a Trump, como la economía –la inflación es el talón de Aquiles para los demócratas– o la inmigración y la frontera.

Y otros temas que juegan a favor de la vicepresidenta, como el acceso al aborto, la democracia o la política exterior.

Una de las claves del debate será si Trump y Harris son capaces de explotar los temas que les convienen, pero también si logran salir ilesos cuando la discusión entre en el terreno en el que se sienten incómodos.

4. El dueño del relato

Harris y Trump llegan con una misión concreta a su duelo: definir a su rival ante los televidentes. Trump intentará pintar a Harris como una radical de izquierda –"camarada Kamala", la ha bautizado– con propuestas extremistas que destruirán a la economía y pondrán en riesgo la prosperidad del país. Intentará además achacarle los mismos problemas que puso sobre las espaldas de Biden en el debate a fines de junio –el primero, la inflación–, todo con un mismo objetivo: asegurarse de que los votantes que dudan de votarla desistan totalmente de hacerlo.

Para Harris, la misión es doble. Primero, asegurarse de que sea ella, y no Trump, quien forje su imagen en la mente de los votantes. Y la segunda es intentar atar por todos los medios a Trump con el Proyecto 2025, una hoja de ruta ultraconservadora de la que Trump ha intentado despegarse. Además, Harris buscará retratar a Trump como un criminal, una amenaza para el país y para el mundo.

Quien triunfe en su misión ganará la noche. ●

La vicepresidenta y su estilo de debate: pasos en falso y golpes memorables

Una argumentación sólida y buena comunicación no verbal pueden no ser suficientes contra el "impredecible" candidato republicano

Bill Barrow
AGENCIA AP



Harris, en debate con Andrew Yang, en las primarias de 2019 AP

ATLANTA.– Tanto en sus primeras campañas electorales en California como en sus apariciones como compañera de fórmula de Joe Biden, la estrategia de Kamala Harris ante cada debate ha sido utilizar una retórica contundente pero calibrada.

Para construir un relato abarcador de la realidad, Harris siempre apela a una combinación de detalles y buenos remates. Mientras habla su oponente, a veces sacude la cabeza en señal de desaprobación, sabiendo que los espectadores verán su reacción en pantalla partida. Y tiene una táctica favorita para voltear a su favor el eje del debate: decir que agradece la oportunidad de responder a esa pregunta mientras arma la respuesta en su cabeza para explicar sus cambios de postura sobre un tema o defender sus posiciones del pasado.

Pero el debate presidencial de hoy pondrá a prueba como nunca las habilidades de la vicepresidenta y actual candidata demócrata a la presidencia. Harris se enfrentará a Donald Trump, el candidato republicano: es el séptimo debate para una elección general del que participa Trump desde 2016, y será visto por decenas de millones de telespectadores a pocos días de que en varios estados arranque la votación anticipada para las elecciones de noviembre.

Quienes han competido contra Harris y preparado a sus rivales para los debates dicen que la vicepresidenta llega con varias ventajas a este enfrentamiento, como su experiencia como fiscal sumada al hecho de que Trump es el primer presidente de Estados Unidos condenado por delitos graves. De todos modos, los aliados de Harris advierten que Trump puede ser un adversario impredecible que fluctúa entre la crítica política, los ataques personales y falsedades o teorías conspirativas.

"Harris está a la altura y lo demostró en diferentes contextos", dice Marc Short, que preparó al vicepresidente republicano Mike Pence para del debate contra Harris en el otoño boreal de 2020. "No la subestimaría en absoluto".

Julian Castro, uno de los precandidatos demócratas para la presidencia que compitió con ella en las primarias de 2020, dice que Harris combina "conocimiento, aplomo y la capacidad de explicar bien las cosas." "Algunos candidatos se obsesionan demasiado con tirar una frase pegadiza, algo que se viralice", señala Castro. "Pero ella encuentra un muy buen equilibrio".

Equilibrio

Un exasistente de Harris dice que la vicepresidenta encara los debates como un juicio por jurado como los que dirigía cuando era fiscal de distrito en San Francisco o como cuando interrogaba a un candidato a juez en el Congreso como senadora. Según su exasistente, la idea de Harris siempre ha sido ganar los debates por mérito propio y dejarles algunas conclusiones claves a los espectadores más casuales o menos politizados.

"Ella entiende que un debate tiene que ver con las interacciones individuales en sí mismas, pero también con una estrategia más amplia: la de ofrecer una visión de su estilo de liderazgo", señala Tim Hogan, quien preparó a la senadora Amy Klobuchar para el debate de las primarias de 2020.

Kathleen Hall Jamieson, profesora de comunicación política de la Universidad de Pensilvania, dice que Harris presenta argumentos a los que se llega por simple deducción, pero incorporándolos en una narrativa más amplia, tal como lo haría para dirigirse a los miembros de un jurado. "Presenta su hipótesis y a continuación la remacha con hechos, hechos y más hechos", apunta.

Jamieson pone como ejemplo el debate vicepresidencial de 2020 en el que Harris criticó duramente el manejo de Trump de la economía y de la pandemia de Covid-19, y su debate más memorable, en las primarias de 2019, cuando criticó a Biden por su forma de referirse a las cuestiones de raza y al racismo institucional. Allí Harris entretejió su crítica a Biden con su propia biografía de cuando era una joven estudiante birracial en los primeros años de la era de la integración escolar.

"La mayoría de las personas que son buenas en la argumentación deductiva no son buenas para envolverla en un discurso efectivo", señala Jamieson. "Pero ella es buena en las dos cosas."

Castro dice que Harris tiene buen instinto para saber cuándo atacar, una cualidad que atribuye a su experiencia en los tribunales. En 2019, mientras los otros candidatos se pisaban para hablar, Harris se quedó tranquilamente sentada hasta que los moderadores le dieron la palabra. "Chicos, ¿saben qué? La gente no quiere vernos pelearnos por la comida. Lo que quiere es saber cómo vamos a llevarles comida a la mesa", disparó Harris, tomando el control del debate y desatando aplausos.

Pero en los debates Harris también ha quedado a veces a la defensiva.

En su debate con Pence, en 2020, Harris tuvo problemas para defender algunas posturas de Biden. Pero ahora no solo tendrá que defender todo el historial de Biden, sino también su propio papel en esa historia, y las políticas que implementaría si llegara a la presidencia.

"Kamala Harris es muy eficaz en la comunicación no verbal y sabe cuándo callarse", apunta Jamieson, y agrega que la actual vicepresidenta suele sacudir la cabeza y lanzar miradas de desaprobación mientras habla su oponente. Luego, antes de responder o atacar, sonríe y usa un tono conversacional.

"De esa forma logra desactivar uno de los argumentos de Trump, que la tilda de ser 'una mujer desagradable', porque su actitud no verbal socava esa línea de ataque", dice Jamieson.

Un nuevo desafío

A pesar de toda su experiencia previa, lo de hoy es otra cosa, y los demócratas que suele atacar a Trump desfilaron por los programas de noticias para dejar en claro que Harris tiene una enorme tarea por delante.

"Para lidiar con Donald Trump en un debate hacen falta una concentración y una disciplina casi sobrehumanas", dijo en CNN el secretario de transporte, Pete Buttigieg, otro de los demócratas que enfrentaron a Harris en 2020. "No es una situación común, y no porque Donald Trump sea un maestro en explicar políticas públicas o en cómo piensa mejorarle la vida a la gente, sino porque es un maestro en agarrar cualquier formato televisivo y convertirlo en un programa que gire en torno a él".

Castro señala que Trump es "una presencia escénica astuta y desagradable" que dificulta cualquier preparativo para enfrentarlo. Y como ABC apaga el micrófono del candidato que no tiene uso de la palabra, tal vez a Harris no le resulte tan fácil generar otra situación que se viralice y que haga que los espectadores recuerden al Trump de sus peores momentos. "Lo mejor que puede hacer Harris –dice Castro– es no distraerse con sus payasadas".●

Traducción de Jaime Arrambide

Diez altos mandos retirados apoyan a Harris

Advierten que Trump es un "peligro para nuestra seguridad nacional"


Larry Ellis
GENERAL RETIRADO

WASHINGTON.– Un grupo de 10 altos mandos militares estadounidenses retirados dieron su respaldo a la vicepresidenta Kamala Harris en su carrera por llegar a la Casa Blanca en una carta hecha pública en la que afirmaron que es la única candidata apta para desempeñar el cargo de comandante en jefe.

Asimismo, calificaron a su rival, el exmandatario republicano Donald Trump, como un "peligro para nuestra seguridad nacional y nuestra democracia".

La carta, firmada entre otros por el general retirado Larry Ellis y el contralmirante retirado Michael Smith, citó los comentarios de Trump menospreciando a miembros del Ejército y su propio "enfoque caótico" de Afganistán antes de la retirada de Estados Unidos, incluida la negociación de un acuerdo con los talibanes que permitió a 5000 combatientes del grupo volver al campo de batalla.

En contraste, los militares indicaron que Harris "ha demostrado su capacidad para asumir los retos de seguridad nacional más difíciles en la sala de situación y en la escena internacional", desde la invasión rusa de Ucrania hasta las tensiones con China en el Indo-Pacífico.

"Harris es la mejor –y la única– candidata presidencial en esta carrera que es apta para servir como nuestra comandante en jefe", escribieron en la carta publicada en la red social X por la campaña de Harris.

La vicepresidenta demócrata y Trump, que se presenta por tercera vez tras ocupar el cargo entre 2017 y principios de 2021, se enfrentan en una reñida carrera antes de las elecciones del 5 de noviembre.

La carta coincidió con un nuevo anuncio de la campaña de Harris publicado antes del debate que celebrarán hoy ambos candidatos y en el que aparecen exfuncionarios de Trump advirtiendo que una segunda presidencia suya supondría grandes riesgos.

"En 2016 Donald Trump dijo que elegiría solo a las mejores personas para trabajar en su Casa Blanca. Ahora, esas personas tienen una advertencia para Estados Unidos. Trump no está capacitado para volver a ser presidente, según teme su vicepresidente", dice el anuncio.

En él aparecen videos del exvicepresidente de Trump, Mike Pence; su exsecretario de Defensa Mike Esper; el exasesor de Seguridad Nacional John Bolton, y el exjefe del Estado Mayor Conjunto, el general Mark Milley.●

Agencias Reuters y DPA

Las 23 palabras que tiene que decir Kamala

OPINIÓN
Thomas L. Friedman
THE NEW YORK TIMES

NUEVA YORK

"Joe y yo hicimos muchas cosas bien, pero también hicimos algunas cosas mal, y esto es lo que aprendí de toda esa experiencia".

Les apuesto lo que quieran a que esas 23 palabras, o algo por el estilo, son la clave para que Kamala Harris gane el debate de hoy contra Donald Trump, y también la elección...

Le bastará pronunciar esas palabras para mejorar enormemente sus chances de ganarse a los votantes indecisos en esta reñida carrera electoral. Si no las pronuncia y sigue tratando de disfrazar sus volteretas en materia de políticas públicas con los incoherentes argumentos que utilizó durante la entrevista con la cadena CNN –que si bien su postura sobre el método de extracción de petróleo por fracking y sobre la inmigración han cambiado, "mis valores no"–, entonces la cosa se le va a complicar.

Vicepresidenta: ¿me puede explicar qué quiere decir con eso de que su postura cambió pero sus valores no? ¿Entonces qué debemos esperar durante su presidencia: hechos consumados o valores? Nuestra última encuesta de opinión muestra que hay muchos votantes que todavía no lo saben...

Está bien que diga: "Como vicepresidenta aprendí mucho. Estoy orgullosa de nuestro historial de haber puesto a Estados Unidos en un camino sustentable hacia un futuro de energía limpia y renovable, que nos convertirá en un país más seguro y más próspero. Pero también entiendo que a eso no se llega de la noche a la mañana. Tanto por razones de seguridad económica como de seguridad nacional, necesitamos una estrategia energética integral ya mismo. Así que pueden confiar en que, conmigo en la presidencia, Estados Unidos seguirá liderando el mundo en la explotación de nuestras ventajas de petróleo y gas, pero lo haremos de la manera más limpia posible y haciendo esa transición a la mayor velocidad que se pueda".

También estaría bien que diga: "El presidente Biden y yo heredamos de Trump una política fronteriza cruel, que incluía separar a los padres de sus hijos. Tal vez por un exceso de compasión, la revertimos demasiado y nos pasamos para el otro lado. Pero aprendimos de ella, y lo que aprendimos es que la única solución es una reforma migratoria integral que cuente con el apoyo de ambos partidos. Así que nuestro gobierno se sentó con uno de los republicanos más conservadores, el senador por el estado de Oklahoma James Lankford, y elaboró un proyecto de ley de inmigración bipartidario que habría logrado precisamente eso. ¿Y qué hizo Trump? Les ordenó a los republicanos que lo borraran de su agenda. ¿Y me vienen a preguntar a mí por el cambio de mis posturas?".

Los políticos siempre subestiman hasta qué punto los votantes –y los medios de comunicación– respetan a un líder capaz de decir: "La primera vez no hicimos las cosas del todo bien, pero lo vamos a arreglar", algo que Trump nunca, jamás de los jamases, podría hacer. Como dijo recientemente James Carville en un ensayo de opinión publicado en *The New York Times*: "Para muchos votantes, un líder que pueda admitir abiertamente los cambios en su manera de pensar sería como una bocanada de aire fresco".●

Traducción de Jaime Arrambide

El Papa paraliza Timor Oriental, aún herido por una guerra civil

GIRA. Segundo país de mayoría católica de Asia, la ex colonia portuguesa fue marcada a fuego por su independencia, en 2002; el Papa dará hoy una misa para 700.000 personas

Elisabetta Piqué
ENVIADA ESPECIAL

DILI, Timor Oriental.– Apoteótica. Así fue la recepción que tuvo ayer el papa Francisco en Timor Oriental, segundo país de mayoría católica de Asia después de Filipinas, de los más pobres del mundo y tercera etapa de su maratón.

Cientos de miles de personas se volcaron a las calles para darle la bienvenida a Francisco, primer pontífice que pisa esta ex colonia portuguesa desde que, tras ríos de sangre, logró su independencia en 2002, convirtiéndose en uno de los países más jóvenes del mundo. Cuando Juan Pablo II estuvo aquí, en 1989, Timor Oriental aún estaba bajo control de Indonesia, que ocupa la parte oriental de la isla de Timor.

En esa gesta por la independencia que marcó a fuego el país, la Iglesia Católica tuvo un rol fundamental, recordó Francisco en su primer discurso, que pronunció ante el muy popular presidente José Ramos-Horta, una de las grandes figuras en la lucha por la libertad de los timorenses. Ramos-Horta debió exiliarse durante varios años (de 1975 a 1999), ganó el Premio Nobel de la Paz en 1996 y tuvo un mandato presidencial previo (2007-2012), durante el cual intentaron asesinarlo.



El papa Francisco, junto al presidente de Timor Oriental, José Ramos-Horta AFP

Fiel reflejo de la importancia que representa esta visita para este pequeño país de menos de un millón y medio de habitantes, el mandatario, de 74 años, fue primero a recibir a Francisco al aeropuerto, acompañado por el premier, Xanana Gusmao, y más tarde lo agasajó en una ceremonia de bienvenida con todos los honores. Hubo himnos, salvas de cañón, guardia de honor, que siguieron por pantallas gigantes miles de timorenses que rodeaban el Palacio Presidencial. La multitud estallaba en gritos de júbilo cada vez que se oía la salva de cañón.

"Hay gente que está aquí, del otro lado de las rejas, desde las 6 de la mañana, para poder verlo llegar", subrayó Adelina, una funcionaria de la oficina presidencial, que estalló en llanto cuando, antes de las 18 locales (las 6 de la mañana en la Argentina), llegó el Papa al palacio, en medio de danzas tradicionales.

En su discurso, Ramos Horta agradeció la visita "histórica" del Papa y su compromiso por la paz, el diálogo, la justicia y el cuidado de la casa común.

A su turno Francisco, tras agradecer la "cordial y alegre" bienvenida recibida por las calles y bromear con los "piratas holandeses", al aludir a los tiempos coloniales portugueses, aludió al "reciente pasado doloroso" del país, en el camino de la obtención de la independencia.

Con un breve paréntesis durante la Segunda Guerra Mundial, cuando fue ocupada por los japoneses, Timor Oriental fue una colonia portuguesa desde el siglo XVI hasta 1975, cuando fue invadida por el Ejército indonesio nueve días después de haber declarado su independencia. Esto causó una guerra civil entre partidarios y adversarios de la independencia (respaldados por Indonesia), que causó la muerte de entre 60.000 y 100.000 personas. Después de 24 años de guerrilla y sangrientas represiones, en agosto de 1999 fue convocado un referéndum bajo la supervisión de la ONU en el que ganaron los sostenedores de la independencia. Esto desencadenó nuevas violencias que dieron lugar a una intervención de una fuerza multinacional de paz de la ONU que permitió que finalmente Timor Oriental pudiera declarar la independencia en 2002, con el líder de la guerrilla independentista Xanana Gusmao como primer presidente.

"Ustedes son un pueblo sufrido, pero sabio en el sufrimiento", dijo el Papa, saliéndose del discurso preparado, hablando en español.

El Papa señaló luego los desafíos que el país enfrenta actualmente. "Pienso en el fenómeno de la emigración, que constituye siempre un indicador de un insuficiente o inadecuado uso de los recursos, así como de la dificultad de ofrecer a todos un empleo que produzca un beneficio justo y que garantice a las familias los ingresos que correspondan a sus necesidades básicas", afirmó. "Pienso también en la pobreza presente en muchas zonas rurales, y en la consiguiente necesidad de una acción coral amplia que implique a las múltiples fuerzas y distintas responsabilidades, religiosas y sociales, para ponerle remedio y ofrecer alternativas viables a la emigración", agregó.

Pese a que tiene yacimientos petrolíferos y gas offshore, hasta ahora no han sido explotados por falta de planificación y recursos financieros para construir las infraestructuras necesarias. Se estima que cerca de la mitad de la población, de casi un millón y medio de habitantes, vive debajo del umbral de la pobreza. Algo agravado por una fuerte desocupación (superior al 50%), que afecta sobre todo a los jóvenes, que representan el 65% de los timorenses menores de 30 años. En este contexto social explosivo, la Iglesia Católica es más que respetada por su rol en el campo de la educación, la salud y la asistencia a los más necesitados.

El Papa lamentó también las "plagas sociales como el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas entre los jóvenes y su incorporación a las bandas que, envalentonadas por su conocimiento de las artes marciales, en lugar de utilizarlo al servicio de los indefensos, se aprovechan de él para exhibir el poder efímero y dañino de la violencia". "Y no olvidemos a tantos niños y adolescentes heridos en su dignidad; todos estamos llamados a actuar con responsabilidad para prevenir todo tipo de abuso y garantizar un crecimiento sereno a nuestros jóvenes", añadió.

Esta frase fue interpretada por algunos vaticanistas como una elíptica referencia al escándalo de abusos de menores protagonizado por el obispo Carlos Filipe Ximenes Belo, otra figura aquí considerada un héroe de la independencia y que obtuvo el Premio Nobel de la Paz junto a Ramos-Horta en 1996, que dejó hace ya dos décadas el país y que se encuentra ahora recluido en un monasterio de Portugal, tras ser sancionado hace un par de años –en forma demasiado leve– por el Vaticano. Belo es amigo de Ramos Horta, y sigue siendo respetado en general por la opinión pública, que quedó en shock cuando un medio holandés destapó sus abusos, hace dos años. Habrá que ver si en esta visita de menos de 48 horas el Papa tocará este tema y se reunirá con víctimas, tal como reclamó el grupo estadounidense Bishop Accountability (que defiende a las víctimas de pedofilia) en una carta al cardenal estadounidense Sean O'Malley, presidente de la Pontificia Comisión para la Tutela de Menores.

"No lo sé, a la gente no le interesa el tema; todos ven a Belo como un padre de la patria", comentó a LA NACION Filomeno Martins, periodista local, de la agencia Tatoli.

Para llegar hasta este país de un tamaño parecido a la mitad de la provincia de Misiones, Francisco, de 87 años, volvió a subirse a un avión por quinta vez en una semana. Recorrió otros 2578 kilómetros en tres horas y cinco minutos de vuelo y cambió nuevamente huso horario (una hora hacia atrás). Llegó a esta capital poco después de las 14 locales, esta vez a bordo de un Boeing 737-800 de Air Niugini, la aerolínea de Papúa Nueva Guinea, tierra de la que se despidió por la mañana de ayer con un encuentro con diez mil jóvenes a quienes exhortó a "no dejar de soñar" y a utilizar siempre "el lenguaje del corazón y del amor".

Al llegar a esta ciudad muy humilde con palmeras, casas y bajas donde todo estaba cerrado porque el gobierno decretó tres días feriados para celebrar la visita de Francisco, pareció estallar una fiesta. En todos los recorridos que hizo el Papa –del aeropuerto a la nunciatura, de ahí al Palacio Presidencial y de nuevo a la nunciatura– las calles estaban abarrotadas de gente exultante, que se protegía del sol abrasador (28 grados, pero una térmica muy superior por la humedad tropical) con paraguas con los colores del Vaticano. A su paso muchos le presentaban niños o botellas de agua, para ser bendecidos. La gente vestía remeras con su rostro y leyenda "Bem-Vindo Sua Santidade", y se veían centenares de arcos de palma adornados con flores. Las imágenes recordaban lo que se había visto en el viaje de Francisco a Filipinas de 2015.

Francisco no ocultó estar evidentemente asombrado por la recepción triunfal que tuvo en Dili: "Había chicos por todos lados", comentó, improvisando y encantado por esas centenares de miles de sonrisas de dientes blancos. "Cuiden a su pueblo, el pueblo de ustedes es maravilloso, es un pueblo alegre", cerró el Papa, que hoy presidirá una misa masiva, en la que se esperan más de 700.000 personas, casi la mitad de la población de Timor Oriental. ●

Alemania refuerza sus fronteras tras los ataques terroristas

MIGRACIÓN. Retoma controles para frenar la inmigración irregular

BERLÍN.– Alemania anunció ayer que establecerá controles fronterizos temporales en todas las fronteras terrestres del país, en lo que calificó como un intento de frenar la inmigración ilegal y proteger a la población de amenazas como el extremismo islamista.

"Estamos fortaleciendo nuestra seguridad interna mediante acciones concretas y continuando con una postura firme contra la migración irregular", explicó la ministra de Interior, Nancy Faeser, al hacer el anuncio.

Además, destacó que desde octubre de 2023, más de 30.000 personas fueron rechazadas en las fronteras del país, lo que, según ella, ayudó a reducir la migración irregular y a proteger contra peligros agudos relacionados con el terrorismo.

Los controles comenzarán el 16 de septiembre y durarán inicialmente seis meses. Estos controles son oficialmente temporales, pero el gobierno alemán los prorrogó en repetidas ocasiones. La coalición de socialdemócratas, verdes y liberales que gobierna en Berlín elaboró planes ampliados para denegar la entrada a ciertos migrantes en las fronteras, en consonancia con la legislación de la UE.

Por su parte, el gobierno alemán consultó con la oposición sobre posibles soluciones, tras la creciente preocupación pública sobre la seguridad, especialmente después de un incidente el mes pasado donde un solicitante de asilo sirio perpetró un ataque mortal.

Tras la reunión de la semana pasada, el gobierno alemán desarrolló un "modelo de devolución efectiva en línea con la legislación europea". Faeser comunicó esta medida y ofreció mantener conversaciones confidenciales con los representantes de los primeros ministros regionales.

Alemania endureció su postura sobre la migración en los últimos años, y el gobierno retoma la iniciativa después de que aumentó el apoyo en las urnas a la ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD). La semana pasada, ese partido antiinmigración ganó las elecciones estatales en Turingia.

La imposición de controles fronterizos temporales podría ser otra prueba para la unidad europea. El espacio Schengen, que incluye a 25 de los 27 Estados miembros de la UE junto a otros países, permite viajar libremente entre estas naciones sin pasar controles fronterizos. Sin embargo, los Estados miembros pueden reintroducir controles en caso de circunstancias excepcionales.

Alemania anunció el año pasado controles más estrictos en sus fronteras terrestres con Polonia, República Checa y Suiza en respuesta a un fuerte aumento de las solicitudes de asilo.

Alemania comparte más de 3700 kilómetros de frontera terrestre con Dinamarca, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Suiza, Austria, República Checa y Polonia. ●

Agencias AP, AFP y Reuters

Kate termina la quimioterapia sin cáncer, pero su batalla continúa: “Mi camino es largo”

GRAN BRETAÑA. El Palacio de Kensington anunció que la princesa de Gales planea volver a compromisos públicos a fines de este año

LONDRES.– La princesa de Gales, Kate Middleton, anunció ayer que terminó su tratamiento de quimioterapia preventiva contra el cáncer y que participará de una serie de compromisos públicos a finales de este año, pero afirmó que su camino hacia la recuperación total sería largo.

Kate, de 42 años, esposa del heredero al trono británico, el príncipe Guillermo, se sometió en enero a una operación abdominal que reveló la presencia de un cáncer y desde entonces está en tratamiento.

“A medida que el verano [boreal] llega a su fin, no puedo expresar el alivio que supone haber completado por fin mi tratamiento de quimioterapia”, dijo en un mensaje personal difundido por su oficina.

“Los últimos nueve meses han sido increíblemente duros para nosotros como familia. La vida tal como la conoces puede cambiar en un instante y hemos tenido que encontrar la manera de navegar por las aguas tormentosas y el camino desconocido”, agregó.

En el video publicado por el Palacio de Kensington ayer, Kate dijo que estaba aliviada de que su tratamiento de quimioterapia hubiera terminado después de nueve meses “increíblemente duros” y “aterradores” para ella y su familia.


Kate y dos de sus hijos, en el video publicado ayer CAPTURA DE VIDEO

La princesa añadió: “El camino hacia la curación y la recuperación total es largo y debo seguir viviendo cada día como viene”.

Kate comenzó a trabajar desde su casa en algunos proyectos y volverá a un “programa ligero de compromisos externos durante el resto del año”, informó el palacio.

“La experiencia del cáncer es compleja, aterradora e impredecible para todos, especialmente para las personas más cercanas a uno. Con humildad, también te enfrentas a tus propias vulnerabilidades de una manera que nunca antes habías considerado y, con eso, obtienes una nueva perspectiva sobre todo”, continúa la publicación.

“Este momento nos ha recordado, sobre todo, a Guillermo y a mí, que debemos reflexionar y estar agradecidos por las cosas sencillas, pero importantes de la vida, que muchos de nosotros a menudo damos por sentado. El simple hecho de amar y ser amados”, reflexionó Middleton.

“A pesar de todo lo que ha pasado, entro en esta nueva etapa de recuperación con una renovada sensación de esperanza y aprecio por la vida. William y yo estamos muy agradecidos por el apoyo que hemos recibido y hemos sacado mucha fuerza de todos aquellos que nos están ayudando en este momento. La amabilidad, empatía y compasión de todos han sido verdaderamente conmovedoras”, agradeció.

“A todos aquellos que continúan su propio camino contra el cáncer: me quedo con ustedes, codo a codo, de la mano. De la oscuridad puede surgir la luz, así que dejen que esa luz brille con fuerza”, continuó.

El palacio difundió un video de tres minutos en el que aparecen Guillermo y los tres hijos de la pareja paseando y jugando. Fue filmado el mes pasado en una playa de Norfolk.

“Si ya ha completado la quimioterapia preventiva, lo que llamamos quimioterapia adyuvante, esto significaría que actualmente debería considerarse libre de cáncer”, dijo a *The Guardian* la profesora Alison Birtle, oncóloga consultora del Centro Oncológico Rosemere del hospital Royal Preston.

Lawrence Young, profesor emérito de oncología molecular en la Facultad de Medicina de Warwick, dijo que “es probable que, según todas las pruebas disponibles actualmente (escáneres, análisis de sangre), no haya indicios de cáncer”. “Esto no significa necesariamente que el cáncer esté completamente erradicado, pero la esperanza es que así sea”.

El palacio no informó sobre los pasos a seguir, pero los profesionales indican que Middleton deberá realizar muchos controles. Andrew Beggs, profesor de cirugía y genética del cáncer de la Universidad de Birmingham, afirmó: “Necesitará más seguimiento y exploraciones de vigilancia para asegurarse de que el cáncer no vuelva. La duración exacta de estos controles y de futuros tratamientos en caso de que vuelva el cáncer dependerá del tipo de cáncer que haya tenido”.

La quimioterapia preventiva no garantiza que el cáncer no regrese, pero ayuda a reducir el riesgo. Birtle agregó: “Si completó la quimioterapia preventiva, probablemente no necesite más en este momento”. ●

Agencias AP, AFP y Reuters

Crisis en Venezuela | EL EXILIO DEL RIVAL DEL CHAVISMO

La oposición a Maduro se reacomoda y vuelve a movilizarse

Machado afirmó que la salida de González Urrutia "no cambia absolutamente nada" en la estrategia de la coalición y confirmó que permanecerá en Venezuela; llamó a protestas en la capital española

CARACAS.– Ante el estupor que generó el sorpresivo exilio forzado del candidato Edmundo González Urrutia de Venezuela, la líder opositora venezolana, María Corina Machado, aseguró ayer que la salida de su compañero no afecta la estrategia de la oposición, ya que el diplomático continuará con la lucha por una transición democrática desde el exilio, mientras que ella lo hará sin moverse del país.

"¿En qué cambia el lugar donde estamos, la naturaleza de la lucha y nuestra fuerza, su salida? En mi criterio no cambia absolutamente nada; la urgencia se mantiene, la legitimidad se mantiene. Y la agenda y la estrategia se mantienen", dijo Machado desde la clandestinidad en un evento virtual.

"Si algo cambia la salida de Edmundo, desde una perspectiva que pueda incrementar el riesgo sobre mí, no lo sé, pero en todo caso yo he decidido permanecer en Venezuela y acompañar la lucha desde aquí, mientras que él lo hace desde afuera", agregó la líder de la oposición.

González Urrutia llegó anteayer a España en calidad de exiliado luego de las crecientes amenazas y el hostigamiento que recibía por parte de la maquinaria represora del régimen de Nicolás Maduro, que se agudizaron después de que la fiscalía de Venezuela emitiera una orden de captura en su contra.

"Ahora vienen muchísima intensidad y peligro. Quiero pedirles a aquellos fuera del país que exista consistencia entre el diagnóstico de que estamos enfrentando a un régimen criminal calificado con prácticas de terrorismo de Estado nada más y nada menos que por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (...) y las formas en que nosotros luchamos. Tiene que haber consistencia. No es coherente decir que es un régimen criminal que se ha quitado todas las caretas, que no tiene escrúpulos ni límites aferrándose al poder y aspirar a que la sociedad venezolana actuemos como si no lo fuera. Tenemos que actuar con la inteligencia, la resiliencia, la audacia y la prudencia para cuidar a los nuestros", pidió Machado.

Reivindicación

La líder volvió a reivindicar la victoria de su par en las elecciones del 28 de julio, en las que, según las actas oficiales recopiladas por la oposición, González Urrutia resultó ganador con una abrumadora mayoría del 67%, frente al 30% de Maduro, quien igualmente fue proclamado ganador por el Consejo Nacional Electoral (CNE) sin presentar pruebas.

"Todos sabemos que Edmundo González Urrutia es el presidente electo de Venezuela y lo será esté en Venezuela o esté en cualquier parte del mundo", insistió Machado.

"En las circunstancias en que estaba en Venezuela no podía realizar todas las funciones. Afuera está mucho más seguro", siguió. "No cambia absolutamente nada: la legitimidad se mantiene, la estrategia se mantiene. Tenemos que poner los pies en el suelo y entender la magnitud de lo que tenemos por delante. Lo que a mí me corresponde es hablarle al país. Estamos en una nueva fase de lucha y seguimos avanzando".

En este sentido, la primera acción de la oposición en esta nueva etapa en la lucha por el reconocimiento de los resultados electorales es una nueva convocatoria para hoy para los venezolanos que viven en España, donde ahora se refugia González Urrutia.

Se desconoce hasta el momento si el diplomático formará parte de la manifestación en la capital española.

"Vamos a reivindicar el mandato del 28 de julio. Hemos superado todos los obstáculos para llegar hasta aquí y lo seguiremos haciendo hasta el final. Haremos valer la soberanía popular y la verdad. Este martes, Venezuela toda se une en Madrid", posteó en su cuenta de X Machado.

Además, Machado volvió a hacer un llamado a la comunidad internacional a reconocer a González Urrutia como el presidente electo de Venezuela. El gobierno español no lo ha hecho hasta el momento.

"Hemos tenido muchas conversaciones con presidentes, primeros ministros y cancilleres. Como Edmundo dijo, el hecho de que haya sido presionado, coaccionado, chantajeado solo aumenta la urgencia para que se proceda a este reconocimiento. En segundo lugar, denunciar y evidenciar la magnitud de la represión de la que somos objeto todos y aumentar el costo de la represión en Venezuela, ante todas las instancias internacionales", exigió.

Esta cuestión abrió una nueva grieta en la política española. Mientras el Partido Popular (PP) insistió ayer en proclamar al líder opositor de Venezuela como nuevo mandatario del país, el vocero de Sumar, Ernest Urtasun, tildó de "irresponsable" el pedido por ser una vía que "no va a ninguna parte", como ocurrió con Juan Guaidó, que "fue un fracaso", dijo.

"La salida de González Urrutia marca el inicio de una nueva fase en el proceso de cambio político en Venezuela, un proceso que el 28 de julio se expresó de forma contundente. Ahora es importante que el liderazgo de María Corina Machado desde Venezuela y el de Edmundo González desde afuera puedan seguir coordinando la ruta de cambio político en Venezuela, una ruta que sigue vigente y con posibilidades", dijo a LA NACION Griselda Colina, fundadora del Observatorio Global de Comunicación y Democracia. "Claro que hay desafíos, pero este liderazgo político ha demostrado capacidad y compromiso con la democracia".

La abrupta salida del país del que varios gobiernos extranjeros consideraban legítimo vencedor de la contienda presidencial de julio fue anunciada a última hora de la noche del sábado por la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez.

Rodríguez dijo que el gobierno de Maduro decidió conceder a González un salvoconducto para salir del país, apenas unos días después de ordenar su detención, para ayudar a restablecer "la paz y la tranquilidad política del país".

Anteayer se dio a conocer que González Urrutia, un diplomático de carrera de 75 años, había pasado un tiempo refugiado en la embajada de Países Bajos en Caracas antes de trasladarse a la residencia del embajador español el 5 de septiembre.

La salida del país

Los detalles de la salida de González Urrutia del país se desconocen en su totalidad por ahora, aunque Machado indicó que "se darán a conocer en su momento, pero que nadie hoy tiene los detalles precisos de la operación que hubo por detrás".

En un comunicado difundido a través de X, González Urrutia aseguró que decidió exiliarse "pensando en Venezuela y en que nuestro destino como país no puede, no debe ser el de un conflicto de dolor y sufrimiento".

"Lo he hecho para que cambien las cosas y construyamos una etapa nueva para Venezuela", dijo, y realizó un llamado a la "política del diálogo".

De acuerdo con el portal venezolano Tal Cual, González Urrutia abandonó el país junto a su esposa, Mercedes López, de 75 años, y el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Diego Martínez Belío, pero consignó que una de sus hijas y sus nietos no han podido salir del país.

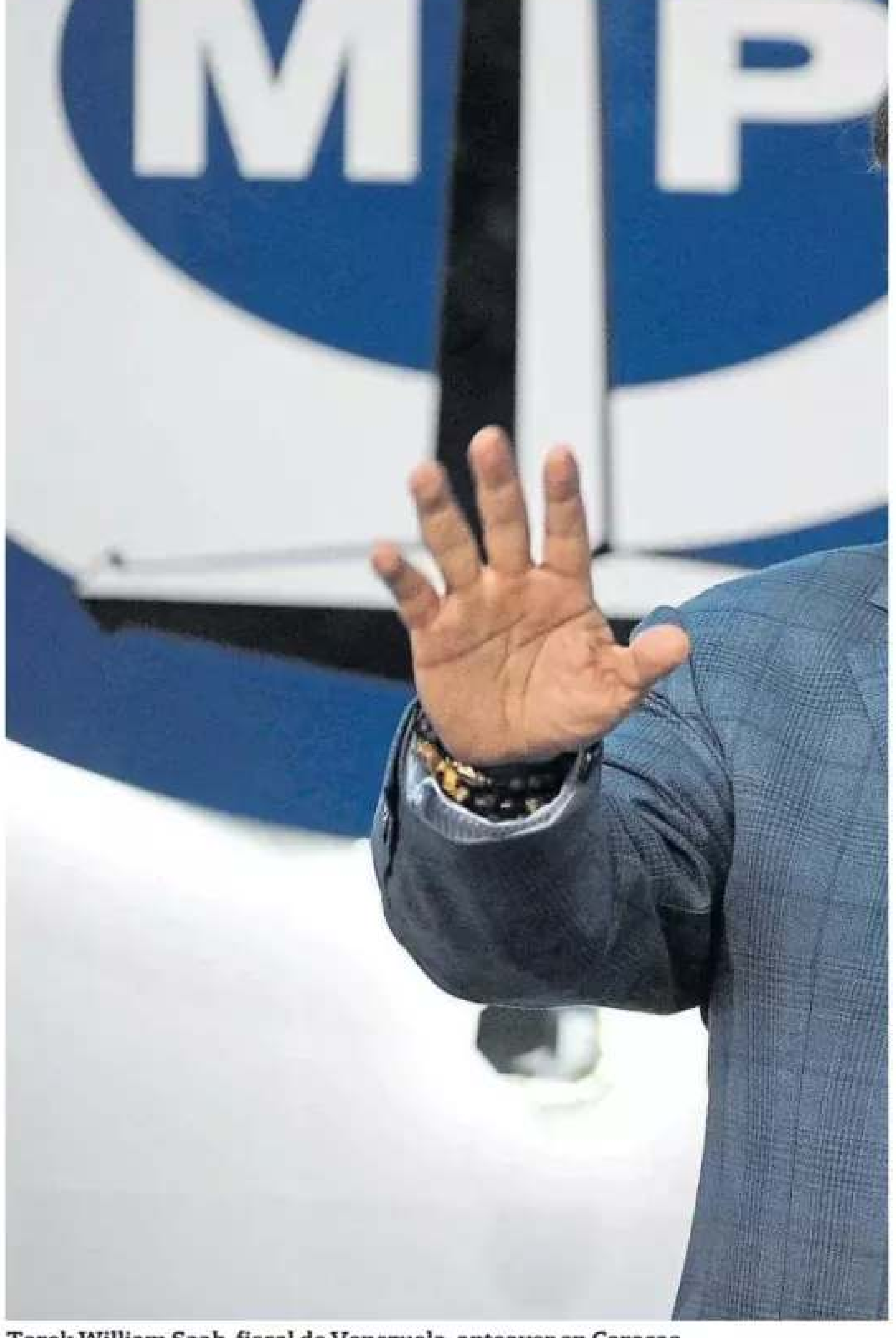
"El acuerdo por el cual el gobierno de Nicolás Maduro accedió a emitir a un salvoconducto para que Edmundo González saliera de la residencia oficial española hacia Maiquetía no incluyó al resto de su familia. Ojalá a futuro ellos puedan salir", dijo una fuente conocedora del caso al medio.

En tanto, el proceso judicial por conspiración iniciado por la Justicia venezolana contra el líder opositor quedará cerrado en los próximos días tras su exilio en España.

Así lo anunció el fiscal general de Venezuela, el dirigente chavista Tarek William Saab, durante una entrevista con CNN.

"En los próximos días estableceremos junto con el abogado de González la forma, tiempo, manera y lugar en que se cerrará este caso, tal como lo establece la Constitución y las leyes venezolanas", dijo Saab. ●

Agencias AP, AFP y DPA



Tarek William Saab, fiscal de Venezuela, anteayer en Caracas

El canciller español dijo que fue el candidato opositor quien solicitó asilo y que María Corina Machado no ha hecho ninguna petición

José Manuel Albares. "No hubo negociación entre los gobiernos"

Texto **Miguel González**

MADRID

El candidato de la oposición venezolana en las elecciones del 28 de julio Edmundo González Urrutia aterrizó anteayer en un avión de la Fuerza Aérea española rumbo a Madrid. El presunto ganador de los comicios, según las actas que se han hecho públicas, había sido acusado de cinco delitos y se enfrentaba a una orden de detención. Su asilo en España se negoció en secreto durante semanas con el líder opositor, refugiado en la embajada de Holanda en Caracas.

El jueves pasado se trasladó a la residencia del embajador español mientras se tramitaban salvoconductos para que él y su esposa pudieran salir del país. La decisión de acogerlo, según el ministro de Exteriores, José Manuel Albares, responde a motivos "humanitarios y políticos", sin concesiones a cambio ni un giro en la postura española sobre los resultados electorales en Venezuela.

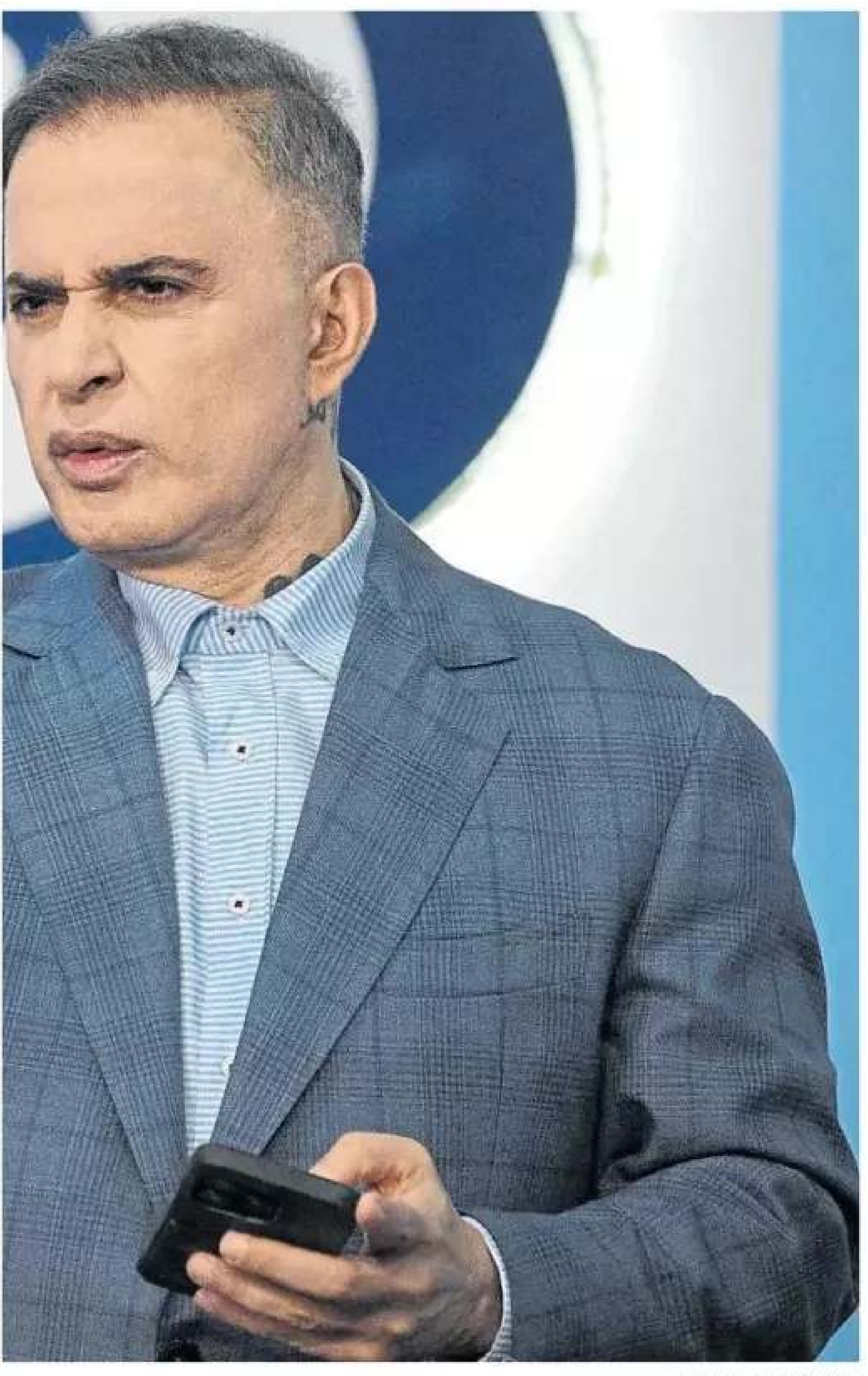
Según Albares, fue el propio González quien pidió ser acogido, mientras que María Corina Machado no ha realizado ninguna solicitud.

–¿Qué significado tiene la decisión de dar asilo a Edmundo González? ¿Es un gesto con sabor agridulce?

–Hemos dicho siempre que protegeremos los derechos políticos y la integridad física de los líderes opositores. Esto es una prueba más. España ha acogido a más de 100.000 venezolanos en este momento tan difícil. Nunca abandonaremos al pueblo hermano de Venezuela. Este no es un asunto de afinidades ideológicas, como erróneamente algunos lo quieren enfocar. Responde a razones humanitarias y políticas, de compromiso con la democracia y sus principios fundamentales.

–¿Desde cuándo estaba refugiado en la residencia del embajador español en Caracas?

–Por motivos obvios de seguridad



FEDERICO PARRA / AFP

no puedo entrar en detalles. Sí le confirmo que Edmundo González estuvo en nuestra residencia y salió de ella hacia el avión de nuestras fuerzas aéreas.

–¿Ha negociado España su salida con el gobierno de Maduro? ¿Qué ha cedido a cambio? ¿Ha variado su postura sobre los resultados de las elecciones venezolanas?

–No hay ningún tipo de contrapartida, no ha habido ningún tipo de negociación política entre gobiernos. España no ha variado ni cambiará su posición en relación con el resultado electoral de no reconocerlo sin las actas.

–¿Qué papel ha jugado en la operación el expresidente Rodríguez Zapatero, tan denostado por la oposición en España?

–El expresidente Zapatero ha desempeñado desde hace muchos años un papel positivo para la liberación y salida de muchos detenidos políticos, lo reconoció el expresidente [Mariano] Rajoy en el caso de Leopoldo López, por ejemplo.

–¿La iniciativa de abandonar Venezuela ha partido del propio Edmundo González?

–Sí. Fue Edmundo González quien solicitó al gobierno de España poder ser acogido en nuestro país. No dudamos en atender esta solicitud.

–¿Podría ampliarse esta medida a María Corina Machado y otros líderes opositores?

–España tiene sus puertas abiertas para quien lo necesite, pero quiero dejar claro que Machado no ha solicitado nada. Lo hacemos porque los venezolanos son nuestros hermanos y porque somos un país que no se desentiende de su familia iberoamericana ni de los valores democráticos.

–La pérdida de la protección que daba Brasil a la embajada argentina en Caracas ¿ha precipitado la salida del candidato opositor?

–No. En cualquier caso, rechazamos la situación en torno a la embajada argentina que gestiona Brasil.

–¿Qué le ha dicho Edmundo González cuando ha hablado con él en el avión que lo llevaba a Madrid?

–Él ha agradecido el gesto del gobierno de España y yo le he trasladado nuestra felicidad porque se encuentre bien.

–España y la UE no reconocen la victoria de Maduro, pero tampoco la de Edmundo González. ¿Por qué?

–Yo fui, el 29 de julio, el primer ministro de la UE en decir que había que exhibir las actas de todas las mesas electorales. Sin eso no se podría reconocer una supuesta victoria. En el último Consejo de Asuntos Exteriores [de la UE] planteé que teníamos que rendirnos a la evidencia de que probablemente nunca podríamos conocer esas actas y, por tanto, no íbamos a reconocer esa victoria [de Maduro]. La política común [de la UE] en estos momentos sobre González es tampoco hacer un reconocimiento, porque muchos países evocan lo que se hizo en torno a Juan Guaidó [reconocido como presidente encargado en 2019], la energía que se empleó entonces [sin efectos prácticos]. Lo que tenemos que conseguir es un diálogo entre gobierno y oposición. También ha quedado claro que una línea roja [para la UE] es la integridad física, el respeto a los derechos políticos, la libertad de expresión y manifestación de los líderes opositores. © El País, SL

Fuerte condena de la Casa Blanca a la dictadura de Maduro

Blinken llamó al líder opositor el "candidato ganador" de las elecciones

Rafael Mathus Ruiz
CORRESPONSAL EN EE.UU.

WASHINGTON.– Estados Unidos elevó el tono confrontativo y ofreció una enérgica condena a la brutal represión desplegada por el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, que forzó a Edmundo González Urrutia, el líder opositor que se impuso en las últimas elecciones presidenciales, a huir al exilio a España.

El secretario de Estado, Antony Blinken, llamó a González Urrutia el "candidato ganador" de los comicios de fines de julio, y dijo que sigue siendo "la mejor esperanza para la democracia" y una voz "indiscutible" a favor de la paz y el cambio en Venezuela.

"Los venezolanos votaron por el cambio", dijo Blinken en un mensaje en la red social X. "La represión poselectoral de Maduro ha matado o encarcelado a miles de personas, y el candidato ganador @EdmundoGU sigue siendo la mejor esperanza para la democracia. No debemos permitir que Maduro y sus representantes se aferren al poder por la fuerza. La voluntad del pueblo debe ser respetada", exigió.

La voz de Blinken en la condena al régimen chavista por el exilio de González Urrutia le dio magnitud a la ofensiva retórica de Washington contra Caracas. Pero la presión internacional ha tenido de momento escasos efectos sobre el comportamiento del régimen de Maduro, que continúa con su represión y se ha mostrado decidido a aferrarse al poder siguiendo el libreto de las otras dictaduras regionales, Nicaragua y Cuba.

Además de ese mensaje en la red social X, el Departamento de Estado emitió un extenso comunicado en boca de Blinken en el que dijo que la salida de González Urrutia "es el resultado directo de las medidas antidemocráticas que Nicolás Maduro ha desplegado contra el pueblo venezolano desde las elecciones, incluso contra González Urrutia y otros líderes de la oposición".

"Los resultados electorales y la voluntad del pueblo no podrán simplemente ser arrasados por Maduro y las autoridades electorales venezolanas. Apoyamos a González Urrutia en su llamado a seguir luchando por la libertad", dijo Blinken.

"Estados Unidos condena categóricamente la decisión de Maduro de apelar a la represión y la intimidación para aferrarse al poder empleando la fuerza bruta, en vez de reconocer su derrota en las urnas. En las últimas seis semanas, Maduro ha arrestado injustamente a casi 2000 venezolanos, ha utilizado la censura y las amenazas para silenciar la oposición a su mandato y ha violado la legislación venezolana para permanecer en el poder en contra de la voluntad del pueblo venezolano", agregó el jefe diplomático de Washington. ●

Murió en un accidente la "bestia negra" de las pandillas salvadoreñas

DUDAS. Cayó el helicóptero en el que viajaba el director de la policía; Bukele pidió una investigación

SAN SALVADOR.– El director de la policía y líder de la "guerra" contra las pandillas, el comisionado Mauricio Arriaza, y sus acompañantes murieron anteayer al estrellarse el helicóptero militar en que viajaban en el nordeste de El Salvador, informó ayer el Ejército.

"Lamentamos confirmar el fallecimiento de todas las personas que viajaban en el helicóptero UH-1H de la Fuerza Aérea Salvadoreña, el cual se estrelló en Pasaquina, La Unión", unos 180 km al nordeste de San Salvador, consignó en la red social X la institución.

Esta fuente precisó que "en la aeronave eran trasladados, bajo custodia policial, Manuel Coto, exgerente de Cosavi (Cooperativa de Ahorro); así como el director de @PNCSV, comisionado general Mauricio Arriaza Chicas".

El banquero Coto, que se encontraba prófugo y fue detenido en Honduras, estaba acusado por las autoridades como presunto responsable del desfalco de unos 35 millones de dólares.

Según las Fuerzas Armadas salvadoreñas, el helicóptero se estrelló en el distrito de Pasaquina, en el sudeste del país, cerca de la frontera con Honduras.

En el incidente también murieron el subdirector de Investigaciones, comisionado Rómulo Pompilio Romero; el subdirector de Áreas Especializadas Operativas, comisionado Douglas Omar García, y el cabo Abel Antonio Arévalo.

El Ministerio de Defensa dijo que además fallecieron los tenientes pilotos Alexis Quijano y Jonathan Raymundo Morán, así como el sargento Gerson Batres.

El estatal Canal 10 lamentó la muerte del periodista David Cruz, quien también era jefe de comunicaciones del Ministerio de Seguridad.

En un reporte que brindó desde la frontera, Cruz dijo que había lluvia.

El fiscal general, Rodolfo Delgado, aseguró que sus equipos hacían todo lo posible "para agilizar las labores de rescate y reconocimiento de las víctimas".

Al atardecer del domingo, el comisionado Arriaza llegó hasta la frontera El Amatillo, que divide a El Salvador con Honduras, en donde sus homólogos le entregaron al banquero Coto, y dio sus últimas declaraciones a la televisión estatal.

"Queremos dar una felicitación, un reconocimiento y un agradecimiento a esta maniobra de operaciones internacionales que estamos desarrollando con la República de Honduras y otros países, así es que muchas gracias, y les agradecemos por colaborarnos", expresó.

El ministro de Seguridad hondureño, Gustavo Sánchez, anunció que Coto fue detenido cuando conducía "con un tratante de personas hacia Estados Unidos, siendo requerido por la policía de Honduras en Choluteca", en el sur del país, precisó en X.

El presidente salvadoreño, Nayib Bukele, anunció que solicitará una investigación con apoyo internacional.

"Lo ocurrido no puede quedar como un simple 'accidente'; debe ser investigado a fondo y hasta las últimas consecuencias. Solicitaremos ayuda internacional", consignó en X el mandatario.

Al confirmarse el deceso del jefe de la policía, Bukele dijo que "el director Arriaza Chicas fue una pieza fundamental para traer paz y seguridad a nuestro pueblo".



Mauricio Arriaza ARCHIVO

Desde marzo de 2022, cuando Bukele les declaró la "guerra" a violentas pandillas, Arriaza lideró esa cruzada que ha llevado a prisión a casi 82.000 presuntos pandilleros bajo un régimen de excepción que permite detenciones sin orden judicial.

Un estratega

"No fue cualquier director de los que ha tenido la policía; fue el director de la policía del Plan Control Territorial, del régimen de excepción, y de la guerra contra las pandillas", enfatizó Bukele.

Para el mandatario, Arriaza fue "un hombre incorruptible, que luchó contra todo, incluso cuando nadie creía que podríamos ganar [a las pandillas], y ganamos".

"Investigaremos esto hasta el final, pero nadie nos podrá devolver a nuestro héroe nacional. Dios te reciba @Director_PNC. Hasta pronto mi amigo", afirmó Bukele, que ordenó tres días de duelo.

El ministro de Defensa, René Francis Merino, que también ha dirigido la lucha contra las pandillas, señaló que el comisionado Arriaza fue "un estratega que cambió el rumbo a la PNC (Policía Nacional Civil)".

La PNC se declaró de "luto" y aseguró: "Nos quedará por siempre su entrega absoluta, su trabajo incansable, y nos deja como legado la paz de la que hoy gozamos los salvadoreños". ●

Agencias Reuters, AFP y DPA

REUNIONES

En el ROTARY CLUB DE BUENOS AIRES que preside el Dr. Jorge González Zuelgaray, mañana 11 de septiembre, a las 13, en el Libertador Hotel, disertará el Dr. Julián de Diego sobre: "La inteligencia artificial. La reforma y el empleo humano"

Se acabó el "vale todo": la regulación se abre paso en las redes sociales

GIRO. La detención del CEO de Telegram y el cierre de X en Brasil son las dos últimas señales de un cambio de era para las plataformas, a las que se les comienza a exigir más responsabilidades



Mark Zuckerberg, responsable de Meta, amenazó con dejar Europa, pero sigue ahí a pesar de las regulaciones ARCHIVO

Manuel G. Pascual
EL PAÍS

MADRID.– El magnate de origen ruso Pavel Durov, fundador y director general de Telegram, fue detenido el 24 de agosto pasado a las afueras de París en cuanto bajó las escaleras de su jet privado. Se lo acusa, entre otros cargos, de complicidad en la difusión de imágenes pedófilas en la red de mensajería instantánea que dirige, muy usada para actividades criminales. Justo una semana después, un juez ordenó el cierre de X en Brasil ante el "reiterado incumplimiento de órdenes judiciales" de la red social. Su dueño, Elon Musk, se niega a bloquear perfiles que contribuyen a la "divulgación masiva de discursos nazis, racistas, fascistas, de odio y antidemocráticos".

Estos dos golpes en la mesa son sintomáticos de un cambio de era. Durante la primera década de este siglo, las redes sociales nos fascinaron y conquistaron, hasta el punto de que más de la mitad de la humanidad (unos 4500 millones de personas) las usan hoy a diario. Durante la segunda, crecieron hasta convertirse en gigantes empresariales y se volvieron omnipresentes, pero también empezaron a mostrar su lado oscuro, con el escándalo de Cambridge Analytica como primer gran toque de atención. En la tercera década, se está articulando una reacción ante sus excesos.

Los casos de Telegram y X se inscriben en esta última ola. La detención del magnate de origen ruso, más allá de su trama geopolítica, lanza un mensaje a los altos ejecutivos de las empresas tecnológicas: ellos también pueden ser considerados personalmente responsables de lo que suceda en sus plataformas. El cierre de X en Brasil, por su parte, demuestra que a los gobiernos ya no les tiembla el pulso al enfrentarse a las plataformas. "Es el primer ejemplo de que los países latinoamericanos pueden decidir su propio futuro en la economía digital, abrir una nueva caja de herramientas regulatorias contra las tecnológicas y, sin alinearse con Estados Unidos o China, decidir su propio camino hacia la soberanía tecnológica", opina Ekaitz Cancela, investigador del Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la Universitat Oberta de Catalunya y autor de *Utopías digitales*.

Paloma Llaneza, abogada especializada en derecho digital, cree que estamos ante un claro cambio de tendencia: hemos pasado de no regular en absoluto a un frenesí regulatorio, "algo muy habitual en todas las revoluciones tecnológicas". Para la jurista, el caso de las redes sociales demuestra claramente que el modelo de "dejar crecer primero y regular después" no funciona. "Yo creo que estamos viendo una nueva etapa", coincide Rodrigo Cetina, profesor de Derecho de la Barcelona School of Management (Universitat Pompeu Fabra) y experto en redes sociales y en el ordenamiento jurídico estadounidense. "La Unión Europea está más activa que nunca y la DSA [ley de servicios digitales, por sus siglas inglesas] está comenzando a aplicarse. Lo de Brasil es una señal poderosa de que algunos países no están dispuestos a tolerarlo todo".

La respuesta a las grandes plataformas lleva tiempo gestándose. La UE ha desplegado una ambiciosa arquitectura legal que arrancó en 2018 con la entrada en vigor del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), una normativa que, entre otras cosas, obliga a las empresas a declarar qué información van a usar de los internautas y con qué propósito. La DSA, gestada a la vez que la ley de mercados digitales (DMA) y que se aplica de forma general desde febrero de este año, establece obligaciones concretas para las plataformas digitales, como aumentar su transparencia y luchar contra la difusión de contenidos ilícitos, que deberán retirar de forma expeditiva para no ser sancionadas.

En apenas medio año de andadura, la DSA ha impulsado investigaciones contra X, por sospechas de difusión de desinformación, y contra Meta, empresa matriz de Facebook e Instagram, para evaluar sus posibles efectos nocivos entre los jóvenes. También obligó a TikTok a retirar una aplicación que pagaba por el visionado de videos. El broche a este entramado regulatorio llegará en 2026, cuando se empiece a aplicar el Reglamento de Inteligencia Artificial (IA) aprobado este año, que fija distintos requisitos y obligaciones a las aplicaciones de IA en función de los riesgos que presenta su uso.

En Estados Unidos, el grueso de la reacción ante la aparente impunidad de las plataformas se está conduciendo a través de los tribunales. Una serie de demandas interpuestas por familias e instituciones educativas acusan a las principales redes sociales de tener un diseño que perjudica conscientemente la salud mental y física de los menores. Paralelamente, en California entró en vigor el año pasado una ley de privacidad que se asemeja al RGPD europeo y se están tramitando otras para prohibir los deepfakes en periodos electorales y para establecer salvaguardas de cara al futuro desarrollo de modelos de IA.

Reacción descoordinada

También ha habido intentos de reformar la llamada Sección 230, la normativa estadounidense que exime a las tecnológicas de la responsabilidad sobre los contenidos de terceros que circulan por las plataformas. Pero no han fructificado. "Es muy difícil que haya cambios si para empezar cada partido diagnostica el problema de una manera muy distinta del otro. Para los republicanos, el problema de las redes sociales es que censuran; para los demócratas, que difunden desinformación y contenidos de odio", apunta Cetina.

¿Cuándo se activó la reacción ante las plataformas? Los primeros movimientos significativos se producen hace aproximadamente una década. 2016 es un año clave por dos motivos: se aprueba el RPGD europeo, que entraría en vigor en 2018, y Donald Trump gana contra todo pronóstico las elecciones presidenciales estadounidenses, a cuya victoria contribuye la difusión de noticias falsas en defensa de la campaña del candidato republicano.

La mecha de los cambios prendió por los propios excesos de las plataformas. Así lo cree Carissa Véliz, experta en ética aplicada a la tecnología y profesora del Centro de Ética y Humanidades de la Universidad de Oxford. "Estamos donde estamos, principalmente, porque se han acumulado malas experiencias: de Cambridge Analytica a los daños a adolescentes que reveló Frances Haugen, pasando por la polarización social que generan las redes. Los gobiernos están siendo capaces de poder ejercer presión a las plataformas, en parte, por el descontento de los ciudadanos, aunque también por seguridad nacional". Lo hacen, eso sí, de forma descoordinada, lo que disminuye el ímpetu de las medidas puestas en marcha.

Este descontento en torno a las redes sociales se ha dejado notar también en uno de los tradicionales escollos legales a los que se enfrenta la UE cuando trata de influir en las grandes tecnológicas: las autoridades irlandesas. "Hay indicios de que la Comisión de Protección de Datos de Irlanda, que tiene la responsabilidad de aplicar la normativa digital comunitaria en la mayoría de empresas tecnológicas de Estados Unidos y China que operan en la UE [por tener su sede europea en ese país], está cambiando de marcha", asegura Johnny Ryan, director de la sección de derechos digitales del Irish Council for Civil Liberties. "La DPC utilizó recientemente un procedimiento urgente que nunca antes había empleado para impedir que X utilizara los datos de sus usuarios para entrenar su modelo de IA, y también intervino para evitar que Meta hiciera lo mismo", abunda.

Hay otro elemento que ha contribuido a que, de repente, queramos atar en corto a las plataformas: la inteligencia artificial. "Cuando nacieron las redes sociales, hubo un debate jurídico muy interesante en torno a cómo regularlas. ¿Debían ser tratadas como un medio de comunicación o no? En caso afirmativo, se les debería exigir responsabilidad por los contenidos que publican, igual que a un periódico. Se decidió que no, y así quedó reflejado en la ley de decencia de las comunicaciones de Estados Unidos, de 1996", resume Borja Adsuara, jurista y consultor especialista en derecho digital.

Pero las redes sociales evolucionaron y, poco a poco, los algoritmos fueron ganando peso en la ecuación. "Cuando una plataforma no es neutral, sino que recomienda unos contenidos y posterga otros con arreglo a unos criterios X, entonces está actuando con poderes editoriales, y habrá que exigirle la misma responsabilidad que a un editor", subraya el jurista. Esa es la misma conclusión a la que han llegado muchos países.

La detención de Durov, reconciliado en los últimos tiempos con el mismo Vladimir Putin que le hizo vender su primera startup, vKontakte, y salir de Rusia, tiene fuertes tintes geopolíticos. No es la primera vez que este terreno se solapa con la tecnología. La vicepresidenta de Huawei, Meng Wanzhou, hija de su fundador, fue detenida en Canadá en 2018 a petición de Washington y retenida durante tres años bajo la acusación de haber violado las sanciones económicas impuestas a Irán por la potencia occidental. El suceso se inscribe en la pulseada comercial mantenida en esa época entre Estados Unidos y China, que llevó al presidente Trump a declararle la guerra a Huawei.

Los órdagos de los altos ejecutivos de las tecnológicas a los gobiernos son frecuentes. Aunque, a menudo, suelen quedarse en nada. El consejero delegado de OpenAI, Sam Altman, dijo el año pasado que los esfuerzos de la UE por regular la IA podían llevar a su compañía a irse del continente. Bruselas hizo caso omiso de la advertencia y este año aprobó el reglamento de IA. OpenAI se quedó y Altman dice ahora que está comprometido a respetar la ley.

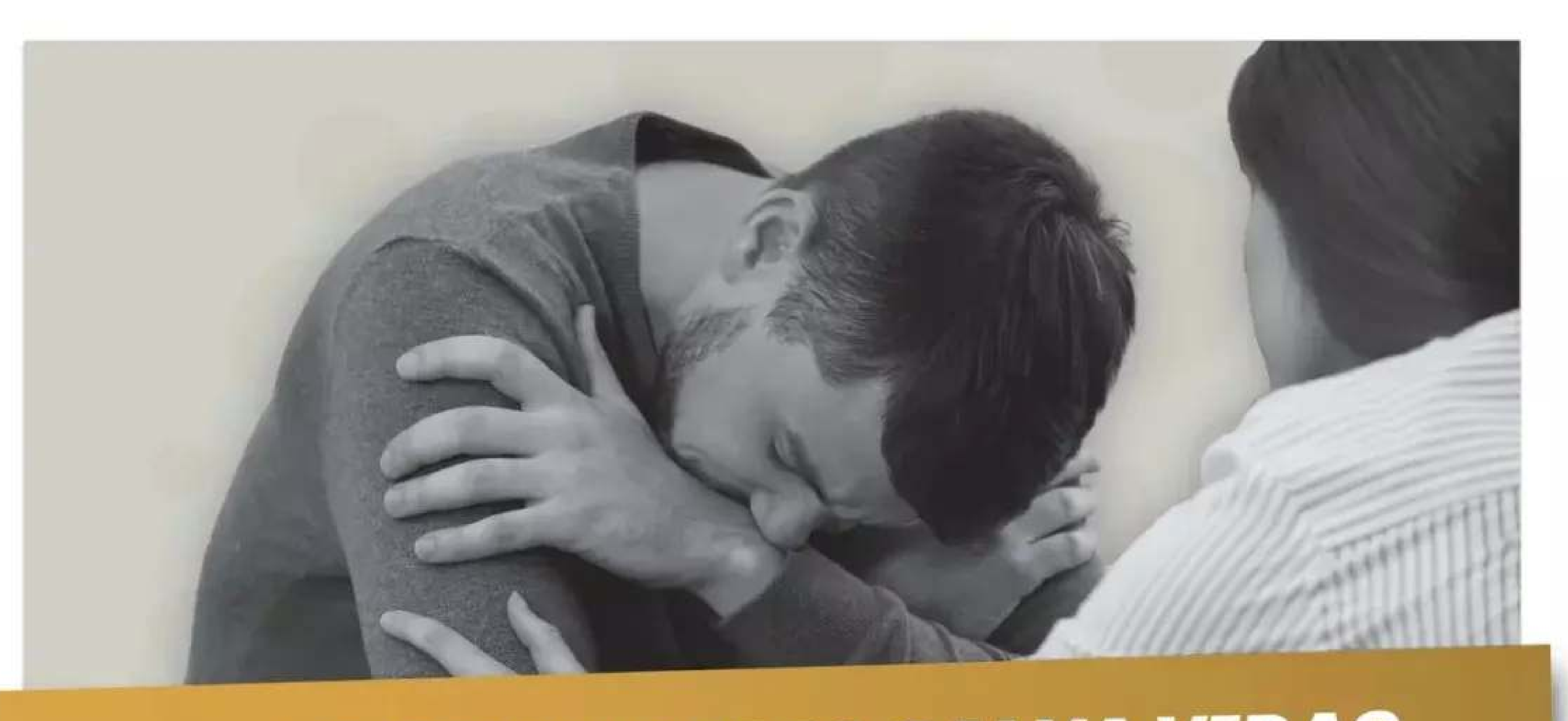
Pasó lo mismo años atrás, cuando se estaba gestando el RGPD, que otorga a los ciudadanos europeos el derecho a saber cómo y con qué propósito gestionan las compañías sus datos. El fundador y máximo responsable de Facebook, Mark Zuckerberg, se entrevistó con miembros del Parlamento Europeo y visitó la Comisión Europea. Amenazó con irse de Europa, al considerar excesivas las exigencias de Bruselas. El RGPD entró en vigor en 2018 y Facebook, hoy Meta, sigue ahí.

Un nuevo horizonte

Descoordinada o no, la acción de los países se está notando. Las plataformas son hoy cada vez más cuidadosas con lo que hacen. "Los activistas llevamos mucho tiempo pidiendo cambios y, paulatinamente y de forma no radical, se está empezando a avanzar en este sentido", reconoce Simona Levi, estratega tecnopolítica y fundadora del colectivo Xnet. Acaba de publicar *Digitalización democrática. Soberanía digital para las personas*, en el que, entre otras cosas, reclama que las instituciones cumplan y garanticen que las grandes plataformas respeten la ley.

La UE ha desplegado un entramado jurídico que ya está empezando a aplicar. En Estados Unidos hay normativas en marcha y juicios que también afectarán, y mucho, el devenir de las grandes plataformas. Y, como se ha visto en el caso de Brasil, los países están dejando de arrugarse ante las tecnológicas que se saltan la ley.

Los pesados engranajes del sistema empiezan a rodar. La sociedad ha reaccionado y quiere ponerle límite al lado oscuro de las plataformas, desde la difusión de desinformación y contenidos que fomenten el odio hasta su diseño adictivo y nocivo para los jóvenes. Pero, igual que 2016 marcó un punto de inflexión en esta carrera hacia la regulación, 2024 puede serlo también. Casi todo Silicon Valley, con Elon Musk a la cabeza, ha hecho su apuesta para las elecciones presidenciales estadounidenses de noviembre. Su hombre es Trump, y el candidato es muy consciente de quién lo apoya.



HABLAR DE SUICIDIO SALVA VIDAS

Callar aumenta el riesgo y retrasa la ayuda

Cómo ayudar y acompañar a quien está en riesgo

1. Si pensás que la persona está en riesgo, no la dejes sola y buscá ayuda profesional.

2. Hablá abiertamente del tema: "¿Pensaste en quitarte la vida?", es una pregunta que no debemos esquivar.

3. Estar disponible para el otro puede contribuir a reducir la tensión psíquica que supone la ideación de muerte.

4. Mostrate receptivo, presente e incondicional. Hacele notar que ves su dolor, que no está solo y que hay otros caminos posibles.

5. Reconocé el riesgo y evitá juzgar, desvalorizar, minimizar los problemas o sentimientos de quien tiene ideas suicidas.

6. Si te dice "está todo bien" y vos percibís lo contrario, podés decirle: "No te veo bien, hablemos", para poder ahondar en sus sentimientos.

Dónde pedir ayuda

LÍNEA NACIONAL DE APOYO Y ORIENTACIÓN EN LA URGENCIA DE SALUD MENTAL
0800 999 0091 (atención las 24 horas)

LÍNEA 135
Centro de Atención al Suicida (CAS)
www.asistenciaalsuicida.org.ar
0800 345 1435 o (011) 5275-1135

SALUD MENTAL RESPONDE CABA
0800 333 1665 Funciona todos los días, las 24 hs.

SOS UN AMIGO ANÓNIMO
Recibe llamadas por Skype (usuario: SOSUNAMIGOANONIMO).
Tel: (011) 5263-0583

Grupos de pares para familiares de personas que se suicidaron

RENACER
https://gruporenacer.wordpress.com/
gruporenacer@gmail.com

FUNDACIÓN AIKÉN
(011) 15-2340-0390 - info@fundacionaiken.org.ar
www.fundacionaiken.org.ar

CENTRO SANTA MARÍA
centrosantamaria.org/acompanamiento/acompanamiento-en-duelo/

RESURRECCIÓN
pastoralduelo.org/contactos-grupos-resurreccion-de-la-argentina

EMPESARES
www.instagram.com/empesares



Encontrá la guía con toda la información en
www.lanacion.com.ar/suicidio



Recortala y compartila con quien pueda necesitar ayuda.

POLÍTICA

Edición de hoy a cargo de **Damián Nabot**
www.lanacion.com/politica | @Politica_ln | Facebook.com/lanacion
politica@lanacion.com.ar



Otra semana desafiante en el Congreso

Miércoles: Diputados

En sesión especial, la oposición intentará rechazar el **veto del presidente Javier Milei a la ley que recompone las jubilaciones**. Necesitará reunir los dos tercios de los votos de los diputados presentes, algo que logró en junio, cuando aprobó el proyecto. Pero Pro ya no será de la partida, lo mismo que un sector de la UCR y de los legisladores del bloque Innovación Federal, que responden a los gobernadores de Neuquén, Misiones, Salta y Río Negro

Tensión entre poderes | DIPUTADOS SESIONA MAÑANA

Con votos radicales, el Gobierno confía en salvar el veto a la ley de las jubilaciones

Tras cerrar filas con Pro y bloques aliados, logró meter una cuña en la UCR; los bloques provinciales no definieron postura, pero evalúan ausentarse; el kirchnerismo rechaza una solución intermedia

Laura Serra
LA NACION

Tras escenificar en la Casa Rosada su alianza con el bloque de Pro, el oficialismo confía en torcerle el brazo a la oposición en la Cámara de Diputados cuando mañana intente insistir con la ley que mejora los haberes jubilatorios, la cual recibió un veto total del presidente Javier Milei. Los oficialistas creen que sumarán, además, un puñado de diputados radicales conversos y el apoyo tácito de algunos bloques provinciales que, si bien votaron en su momento la ley, ahora se mostrarían prescindentes.

"La tenemos complicada, aunque no es imposible", admiten los opositores embanderados detrás de la proeza de alcanzar los dos tercios de los diputados presentes e insistir con la norma. La sesión especial fue convocada por la UCR, Encuentro Federal y la Coalición Cívica. Se descuenta que Unión por la Patria y la izquierda aportarán alrededor un centenar de votos.

Se juegan todo a un pleno, pues la Constitución prevé que si no se reúne esta mayoría agravada no se podrá volver a insistir en la ley vetada en lo que resta del año parlamentario.

Si bien en junio pasado el proyecto se aprobó con 160 votos positivos –una cifra que más que duplicó a los negativos–, esta instancia es políticamente diferente. En aquel entonces se trató de una media sanción que debía cumplir su derrotero en el Senado; ahora, con la ley sancionada –y vetada–, insistir con la norma implica ir al choque directo con el Gobierno y enfrentar la furia de un presidente desautorizado.

No todos en la oposición dialoguista se animan a ir tan lejos. Sea por temor a los ataques libertarios en las redes sociales, por especulación electoral o por convicción, media docena de diputados de la UCR claudicarán y avisaron que no se sumarán esta vez a los dos tercios de los votos. En este lote figuran el tucumano Mariano Campero, Roxana Reyes –en tratativas con la Casa Rosada para una alianza electoral en Santa Cruz–; el cordobés Luis Picat, y el misionero Martín Arjol, también tentado para encabezar una lista con libertarios en su territorio.

Tampoco será de la partida el entrerriano Pedro Galimberti, quien renunció a su banca para ocupar un cargo en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. Su reemplazante, Nancy Ballejos, es de Pro e integrará la bancada que conduce Cristian Ritondo (ver aparte).

En zona de duda se ubican los radicales Francisco Monti (Catamarca) y Soledad Carrizo (Córdoba), como también los legisladores que responden a los gobernadores Alfredo Cornejo y Gustavo Valdés, reacios a enemistarse con la Casa Rosada.

Con esta cuña en el bloque que conduce Rodrigo de Loredo, el oficialismo está más cerca de alcanzar el tercio de las voluntades que requiere para bloquear la ofensiva opositora. Si todos los legisladores están presentes en sus bancas, deberá reunir 86 votos. De lograrlo, será un triunfo para la Casa Rosada y un golpe para el partido centenario, que se mostrará no solo dividido, sino también obligado a explicar por qué algunos de sus diputados hace dos meses votaron sin fisuras "en defensa del poder adquisitivo de los jubilados" y, tres meses después, contradicen su voto.

El oficialismo descuenta que esta vez no habrá fugas en el bloque de Pro –en la sesión de junio tuvo siete ausencias, entre ellas las de María Eugenia Vidal y Silvia Lospennato–, por lo que ambas bancadas reunirían, con sus bloques satélites, unas 80 voluntades.

"Vamos a bancar el veto, pero sabemos que el costo político va a ser muy alto –se sinceró un encumbrado dirigente de Pro–. Se lo dijimos al Gobierno en la reunión de hoy [por ayer], lo óptimo hubiese sido un veto parcial que permitiera una recomposición mínima de los haberes, pero ellos no lo entienden: creen que esto les va a ser inocuo. No va a ser así".

Indefiniciones

De sumar a los legisladores de Innovación Federal –que responden a los gobernadores de Salta, Misiones y Río Negro–, el oficialismo habrá ganado la partida. Este bloque, que en su momento votó a favor de la norma, ahora se muestra sugestivamente cauto.

"Todavía no definimos una posición", deslizan, aunque hicieron trascender que tal vez no participarían de la sesión o se abstendrían, lo que no favorece a los opositores.

La ley jubilatoria que el presidente Javier Milei vetó establece cuatro ejes claves: por un lado, propone esta recomposición del 8,1% en los haberes para compensar la inflación de enero. Este punto es el más digerible por el Gobierno; de hecho, lo había incluido en el dictamen que el oficialismo presentó en el Senado, aunque no prosperó.

Sin embargo, hay otros tres puntos que el Gobierno no acepta por considerar que vulneran el equilibrio fiscal: uno de ellos es el que propone un aumento anual adicional en marzo según la diferencia entre el índice Ripte (remuneración imponible promedio de los trabajadores estables) y el índice de precios al consumidor (IPC).

El segundo artículo resistido por el oficialismo es el que establece la garantía de un haber mínimo para quienes cobran una única prestación previsional, mientras que el tercero es el que prevé la cancelación de deudas que mantiene la Anses con las cajas previsionales provinciales no transferidas. Este último es el que mayor rechazo genera en el Gobierno.

Un sector de la oposición dialoguista propone considerar la posibilidad de una insistencia parcial al veto total impuesto por Milei. Esta solución intermedia permitiría, aducen, sumar más voluntades a los dos tercios necesarios. Hubo un antecedente en ese sentido en 2002, con la ley de propiedad participada para los agentes de YPF, alega la diputada Soledad Carrizo. Una salida que, al menos, podría salvar del veto la recomposición del 8,1% de los haberes jubilatorios, aunque no el resto del articulado.

Sin embargo, Unión por la Patria ya anticipó que no está de acuerdo con esta "solución *sui generis*" que propician los dialoguistas. Su voluntad es insistir en todo el articulado de la ley vetada. ●



Karina Milei, flanqueada por Catalán y Menem, ayer, con legisladores

Los diputados de Pro se quejaron por las trabas al acceso a la información

Karina Milei recibió a los legisladores de bancadas aliadas; buscan mejorar la coordinación entre fuerzas

Jaime Rosemberg
LA NACION

Con la intención de unificar posturas y evitar nuevas derrotas en el Congreso, el Gobierno convocó ayer a diputados nacionales de La Libertad Avanza y sus aliados de Pro y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

Los legisladores fueron recibidos formalmente por el vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán, a cargo del encuentro mientras el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se repone de un cuadro gastrointestinal. Sin embargo, quien encabezó la reunión fue Karina Milei, secretaria general de la Presidencia.

La hermana del Presidente escuchó los planteos de los representantes de Pro, incómodos por el decreto del presidente Javier Milei que puso límites al acceso a la información pública.

En una reunión que duró poco menos de dos horas, los libertarios Gabriel Bornoroni, Nadia Márquez, Carlos Zapata y Santiago Santurio representaron al oficialismo. Los macristas Cristian Ritondo, Silvia Lospennato y Silvana Giudici, más el exlibertario Oscar Zago, en nombre del bloque del MID, completaron la lista. Además de Catalán, participaron el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger; el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y el secretario de Relaciones Parlamentarias, Omar de Marchi.

La llegada de los diputados a la Casa Rosada también dio pistas adicionales acerca de realineamientos internos. Mientras Giudici, cercana a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, ingresó junto con varios diputados libertarios, Ritondo y

Jueves: Senado

Boleta única de papel: el oficialismo quiere modificar el sistema de votación. Surgieron dudas con el apoyo de un sector de la UCR y otros aliados
Financiamiento universitario: la oposición buscará sancionar la ley que garantiza el presupuesto universitario. El Presidente adelantó que la vetará
Fondos para la SIDE: la oposición, como ya lo hizo en Diputados, quiere rechazar el DNU que destinó $100.000 millones a gastos reservados de la ex-AFI

El debate por el equilibrio fiscal dividió las aguas en la UCR

Al menos siete diputados cambiarán su voto para salvar el veto

Delfina Celichini
LA NACION

El bloque de diputados de la UCR vuelve a perder la cohesión frente a la decisión de insistir, o no, con la ley que buscó recomponer los haberes jubilatorios, vetada por Javier Milei la semana pasada. A pesar de que fue uno de los primeros proyectos que unieron al radicalismo, impulsor de la iniciativa, en este nuevo round parlamentario la incomodidad se apoderó de la bancada, cruzada por afinidades con la Casa Rosada, intereses regionales y especulaciones políticas personales.

Los 34 diputados que componen el bloque liderado por el cordobés Rodrigo de Loredo discuten puertas adentro qué hacer en la sesión especial convocada para mañana, a las 11, donde una porción de radicales, junto a Encuentro Federal y la Coalición Cívica, intentarán salvar la ley que propone una mejora en los haberes jubilatorios e incluye una nueva fórmula de movilidad. Se descuenta que se sumarán a esta cruzada los diputados de Unión por la Patria, conducidos por Germán Martínez, así como los cinco legisladores del Frente de Izquierda y el Partido Obrero.

Hay al menos siete referentes de la UCR que podrían no acompañar la intención de sus colegas a pesar de haber votado a favor del proyecto en junio. Uno de los primeros en sincerar su posición fue el tucumano Mariano Campero, quien en la última reunión de bloque adelantó su voto negativo con el argumento de que los fundamentos del veto inclinaron su posición en favor del Gobierno.

Además, ayer se oficializó la renuncia del radical entrerriano Pedro Galimberti (asumirá como delegado en Salto Grande, a pedido del gobernador Rogelio Frigerio). En su lugar jurará Nancy Ballejos, de Pro, que llegará a 38 miembros.

La cordobesa Soledad Carrizo también deslizó en esa misma cumbre su intención de no insistir con el proyecto jubilatorio tal cual se sancionó. Según pudo saber LA NACION, hizo foco en la necesidad de proteger el equilibrio fiscal. Por eso, la secretaría parlamentaria del bloque radical propuso una salida intermedia: insistir parcialmente en algunos de los artículos de la ley vetada, fundamentalmente en el que establece la recomposición del 8,1% por la inflación de enero no reconocida por el Gobierno. La respalda De Loredo, quien votará a favor de la insistencia, de fracasar esta alternativa. El jefe de bloque no puede volver a quedar descalzado de su tropa en un tema tan troncal para el partido.

Se podrían plegar a la intención del Poder Ejecutivo los legisladores que responden a los gobernadores radicales Gustavo Valdés (Corrientes) y Alfredo Cornejo (Mendoza), de buen vínculo con la Casa Rosada. Lo mismo con la diputada santacruceña Roxana Reyes y el cordobés Luis Picat, que se diferenciaron de su bloque en el rechazo al DNU sobre gastos reservados a la SIDE, avalando la postura del oficialismo.

Sobre estos virajes se pronunció Martín Lousteau, presidente del comité nacional del radicalismo, quien tras el veto presidencial cruzó fuertemente a sus colegas de partido que se mostraron dubitativos frente a cómo posicionarse respecto de la insistencia en la norma sancionada por el Congreso. Ayer, en diálogo con Radio Splendid, el senador nacional volvió a remarcar que "la ley de movilidad jubilatoria nació de la mano de la UCR", y advirtió: "En Diputados tuvo dos tercios y en el Senado también. Si no pasa eso ahora, tienen que dar explicaciones de por qué cambian el voto". En una entrevista con LA NACION, Lousteau cuestionó a los dirigentes radicales que, por conveniencia o especulación electoral, resignan las ideas del partido. "Siempre es más cómodo estar cerca del oficialismo que discutir con él", consideró.

Las diferencias en torno a la recomposición jubilatoria no son las únicas dentro del radicalismo. El partido centenario también exhibe desacuerdos y contradicciones respecto de qué hacer frente a la polémica nominación de Ariel Lijo para integrar la Corte Suprema. A pesar de que muchos de sus referentes, como la senadora santafesina Carolina Losada, ya se expresaron en contra de la candidatura del juez federal, Lousteau todavía no definió su voto. Señaló a LA NACION que será "una decisión colectiva dentro del partido, con los gobernadores incluidos".

Los nueve integrantes de Innovación Federal, que responden a los oficialismos de Neuquén, Misiones, Salta y Río Negro, también serán determinantes en esta pulseada. Si bien votaron a favor del proyecto en junio, es probable que cambien su posición para priorizar su buen vínculo con el Gobierno. "Estamos a la espera de lo que digan nuestros gobernadores", se sinceró un referente de este bloque, donde podría no haber una postura unificada. Cada mandatario provincial mantiene un diálogo por separado con los emisarios de la Casa Rosada.

Una de las opciones que se barajan es ausentarse y evitar tomar partido, algo que jugará a favor de la oposición, dado que, a menor cantidad de presentes en el recinto, se requerirán menos voluntades para llegar a los dos tercios.

En Pro, que ayudó con siete ausentes para llegar a los dos tercios en aquella primera discusión, aseguran que esta vez apoyarán al Poder Ejecutivo sin fisuras. Lo mismo podría pasar con los tres tucumanos del bloque Independencia, que responden al gobernador Osvaldo Jaldo, aliado peronista de Milei.

Si bien se descarta que mañana la oposición logrará el *quorum* para abrir el recinto, será difícil que en este escenario se reúnan los dos tercios para doblegar el veto presidencial.

"Vamos a estar cerca y el mensaje va a llegar", reflexionó un referente radical que especula con que el Ejecutivo considere alguno de los puntos de la reforma jubilatoria en el proyecto de presupuesto 2025. ●



PRESIDENCIA

Zago entraron juntos y sonrientes al despacho de Catalán.

"Trabajamos sobre el vínculo parlamentario entre La Libertad Avanza y Pro, y qué debemos corregir", dijo Ritondo a la salida. El diputado macrista planteó que "nadie nos había dicho nada" sobre el decreto 780/2024, que limita el acceso a la información pública y restringe los alcances de la ley N° 27.275, que había sido sancionada durante la gestión de Cambiemos. La iniciativa fue cuestionada durante la reunión por Lospennato y Giudici.

Los legisladores afirmaron que este tema será "revisado" en una reunión con técnicos, esta misma semana, más allá de que el viernes pasado el portavoz Manuel Adorni había afirmado que ese decreto presidencial no se revisaría.

Durante la reunión, según comentaron testigos, Sturzenegger planteó la necesidad de avanzar con la denominada "ley hojarasca", que deja sin efecto leyes caducas o superadas por otras. Además de prometer el apoyo, desde Pro retrucaron con dos iniciativas propias: la privatización de Aerolíneas Argentinas, que quedó fuera de la Ley Bases, y el fin de las jubilaciones de privilegio. "Ellos plantearon su agenda y nosotros la nuestra: hay predisposición", contaron desde el bloque macrista.

El presidente Javier Milei busca asegurarse en la Cámara baja un tercio de los diputados para evitar que la oposición pueda dar por tierra con vetos como el ya efectivizado a la actualización de las jubilaciones. Para ello, necesita de la asistencia perfecta del bloque libertario, Pro, MID y algunos aliados provinciales, a fin de garantizarse el mínimo de votos requeridos, 87 diputados si hubiera asistencia perfecta.

Milei ya anticipó que vetaría, de aprobarse, la nueva ley de financiamiento para las universidades públicas. También hay temor de que la mayoría opositora en Diputados reflote e intente dejar sin efecto el mega-DNU 70/2023 de desregulación económica, ideado por el hoy ministro Sturzenegger, luego de que fuera rechazado por el Senado en marzo pasado.

Más allá de la promesa de ayuda del expresidente Mauricio Macri al propio Milei, los diputados de Pro llegaron a la reunión con una incomodidad manifiesta, luego de no haber sido consultados antes de la publicación del decreto que restringe el acceso a la información, uno de los emblemas de la gestión de Cambiemos.

"Es un retroceso", había expresado el bloque de diputados que encabeza Ritondo en un comunicado luego de conocida la norma. ●

Diferencias en la CGT por la marcha frente al Congreso

El consejo directivo dio libertad de acción, pero los gremios más duros se unen a la protesta con las CTA

El consejo directivo de la CGT dio "libertad de acción" a sus gremios adherentes para participar de la movilización al Congreso de pasado mañana, cuando en la Cámara de Diputados un sector de la oposición buscará desafiar el veto de Javier Milei que anuló una ley que mejoraba los ingresos de los jubilados.

"Desde la CGT hemos repudiado el veto. De cualquier manera, hay libertad de acción para quienes quieran acompañar este tipo de manifestación, pero no es un tipo específico que la institución CGT decida hacer", dijo Andrés Rodríguez, secretario adjunto de la central, en AM 750. El dirigente estatal explicó que la postura adoptada se trata de "un hecho táctico". Rodríguez, que en el ajedrez interno de la central obrera integra el sector de los autodenominados "independientes", busca evitar que la CGT quede vinculada a eventuales incidentes que puedan ocurrir en la protesta.

A diferencia de Rodríguez, el ala más combativa de la CGT se desmarcará de la conducción y enviará manifestantes al Congreso. De hecho, Pablo Moyano (Camioneros) y Sergio Palazzo (Bancarios) asistieron la semana pasada al anuncio de la medida, impulsada originalmente por las dos vertientes de la CTA.

Moyano, como referente del sector cegetista más duro, imagina a futuro una unidad en la acción con los líderes ceteístas Hugo Godoy y Hugo Yasky y con los movimientos sociales alineados con el kirchnerismo.

Días atrás, la CGT se expresó en un duro comunicado en repudio al veto del presidente Milei y apoyó las manifestaciones de los jubilados. "Respeto, sin represión; reconocimiento, en lugar de crueldad. Jubilación justa para una vida digna", sostuvo la central peronista en un comunicado.

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) definió hoy un paro de 24 horas con movilización al Congreso para el miércoles para exigir a los diputados que rechacen el veto presidencial al aumento de las jubilaciones. Además, la huelga sectorial será en protesta contra el intento de congelar los salarios en la administración pública y los despidos que anunció el Gobierno en diferentes áreas.

"Los diputados que voten en favor del veto estarán condenando a los jubilados a pasar hambre, enfermarse y morir. Los estatales nos vamos a movilizar de manera masiva y rechazamos cualquier posibilidad de que se aplique el protocolo anticonstitucional de Bullrich", señaló Rodolfo Aguiar, secretario general de ATE Nacional, en referencia al protocolo antipiquetes.

Durante la última paritaria, ATE rechazó el 2% de septiembre y 1% de octubre ofertado por el Gobierno, y repudió cualquier posibilidad de que los salarios se mantengan congelados hasta fin de año. ●

Villarruel dispuso un control del presentismo en el Senado

TRAS EL ESCÁNDALO. No alcanzará al personal temporario como el que Abdala confesó tener en su provincia para hacer campaña

Gustavo Ybarra
LA NACION

La vicepresidenta Victoria Villarruel firmó ayer el decreto que dispone el control de presentismo del personal del Senado mediante el uso de la huella digital, que deberá registrar su ingreso y egreso en los dispositivos de las dependencias de la Cámara alta que tengan el equipamiento.

La medida se oficializó pocos días después que el presidente provisional del Senado, el libertario Bartolomé Abdala (San Luis), confesara que tiene a gran parte de su dotación de personal transitorio abocada a trabajar para favorecer sus aspiraciones de ser gobernador. Esas declaraciones le valieron al legislador una fuerte crítica mediática, social y hasta el reproche del jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

En realidad, la decisión de implementar el control del personal en la Cámara baja ya se viene aplicando desde principios de año. Era una medida que venía trabajando la secretaria administrativa, María Laura Izzo, en acuerdo con los gremios con representación en el Congreso desde fines de junio, cuando se firmó una resolución que anticipaba la aplicación de la medida para el mes de septiembre.

Más aún, el decreto estaba redactado desde hace varias semanas y su primera fecha de implementación iba a ser el 4 del corriente. Pero cuestiones burocráticas y reglamentarias postergaron su puesta en marcha hasta ayer.

El decreto de presidencia (DP) 40/24 entrará en vigor el próximo jueves y lo tendrán que cumplir los empleados de las plantas permanente y temporal de la Cámara alta. Según establece uno de los anexos de la normativa, este personal "es el principal y único responsable de registrar el presentismo en su día laboral mediante la utilización de los relojes de acceso disponibles en los edificios" que integran el Senado.

La norma tiene excepciones y también limitaciones. Las primeras están detalladas en el decreto y alcanzan al personal temporario que revista en el despacho de un legislador, en un bloque político o como asesor en una comisión especial o permanente, ya sea de la Cámara alta o bicameral, los choferes y el personal de taquigrafía, entre otros.

En otras palabras, de haber estado vigente la medida cuando estalló el escándalo de Abdala, los empleados contratados por el senador no hubiesen tenido que cumplir con el horario de la jornada laboral como el resto de los empleados legislativos, ya que se encuentran dentro de los trabajadores eximidos.

Esto es así porque la práctica que desnudó Abdala, la de tener empleados pagados por la Cámara alta trabajando en sus provincias, es una costumbre extendida no solo en el Senado, sino en todo el Congreso, ya que también se usa en la Cámara de Diputados.

Las limitaciones están relacionadas con el hecho de que no todos los edificios que pertenecen al Senado tienen los dispositivos para registrar la huella de los empleados. Para quienes trabajen en esas dependencias se aplicará la planilla que cada empleado debe firmar al entrar a sus labores y que los encargados del área deben entregar a Recursos Humanos todos los días.

El sistema de registro de acceso al Senado mediante datos biométricos fue aplicado durante la presidencia de Gabriela Michetti, en 2018. Pero fue suspendido poco después, ya con Cristina Kirchner como vicepresidenta, como consecuencia de la pandemia de Covid y la sanción del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO). Nunca más se volvió a instalar.

Los senadores, secretarios y directores generales son los responsables primarios de llevar el registro del control del presentismo, aunque tendrán que designar a dos personas encargadas de informar a la Dirección de Recursos Humanos el cumplimiento de la jornada laboral por parte de los empleados a su cargo y justificar las ausencias del personal.

Los empleados que deban justificar su presencia tendrán que cumplir 35 horas de trabajo semanal "con una carga horaria diaria de siete horas, conforme lo dispongan los responsables primarios, de acuerdo con las necesidades operativas de las dependencias a su cargo". ●


La vicepresidenta visitó Misiones el fin de semana X

Gobernabilidad. Bullrich se suma al plan para ordenar a los libertarios

La ministra fue una de las promotoras de la mesa de discusión que armó el Presidente tras las derrotas en el Congreso; sus contactos con gobernadores

Matías Moreno
LA NACION

Inquieta por los errores no forzados, la crisis de los bloques del oficialismo en el Congreso y las fallas del dispositivo institucional que sostiene al Gobierno, Patricia Bullrich decidió dar un paso al frente. Después de una fase de repliegue defensivo, en la que se enfocó en su agenda del Ministerio de Seguridad y en la batalla ideológica para imponer en las calles su nueva doctrina antipiquetes, Bullrich halló una ruta para incidir en las discusiones de la mesa chica del presidente Javier Milei y ayudar en la tarea de la gobernanza.

En las últimas semanas, se involucró como nunca antes en las gestiones para ordenar la acción política de la Casa Rosada y unificar los mensajes con el objetivo de prevenir nuevas derrotas legislativas o impedir los zigzagueos en la implementación de las medidas.

Hacía tiempo que Bullrich venía alertando en las reuniones que mantenía con sus pares del gabinete sobre la necesidad de coordinar la ejecución de las políticas y la negociación con los actores de la oposición amigable, debido a la fragilidad del esquema de La Libertad Avanza (LLA), que tiene minoría en el Congreso. Se jactaba de ser una de las pocas ministras libertarias con amplia experiencia política, por lo que promovía la creación de un ámbito interno para reorganizar la gestión y romper con una dinámica disfuncional, donde cada ministro queda aislado en "compartimientos estancos", lo que impide consensuar posturas y estrategias. Otros altos funcionarios y referentes parlamentarios compartían ese diagnóstico, sobre todo, ante las señales de alerta por el malestar de Mauricio Macri y los opositores dialoguistas por la ausencia de respuestas tangibles a sus reclamos.

El traspié oficial en la pulseada por el control de la Comisión Bicameral de Inteligencia, que recayó en manos de Martín Lousteau gracias al pacto que sellaron un sector de la UCR y el kirchnerismo, le provocó el mayor disgusto a Bullrich. Ella promovía el nombre del senador misionero Martín Goerling (Pro), pero Santiago Caputo se aferró a la idea de que el peronista Edgardo Kueider iba a conseguir los votos necesarios. En rigor, el poderoso asesor, receloso del futuro de la SIDE, desconfiaba de Goerling y sus vínculos con Macri, Victoria Villarruel y Bullrich.

Finalmente, después de la serie de derrotas en el Congreso que dejaron al sistema del oficialismo en llamas, Milei les concedió a Bullrich y sus socios internos la chance de instituir una "mesa política" de coordinación y discusión política. Al "triángulo de hierro" que integran el Presidente, el "monje negro" Caputo y Karina Milei se sumaron el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el vocero Manuel Adorni; el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y Bullrich.

La ministra considera que ese ámbito podría ser vital para retomar la iniciativa e impedir que el déficit en peso político de Milei pueda afectar el rumbo de la economía. "Hay que armar un *scrum* de fuerza para juntar a los que tiene capacidad política y ordenar", transmitió Bullrich a sus laderos.


Patricia Bullrich ARCHIVO

Su presencia en la nueva mesa de conducción de Milei, que ya tuvo dos reuniones, enfureció a los altos mandos de Pro que reportan a Macri. Lo sintieron como un nuevo desplante del Presidente.

Bullrich se implicó de forma más activa en el esquema político de Milei cuando se encendieron las alarmas por las derrotas legislativas. De hecho, intensificó los contactos con gobernadores, intendentes y referentes parlamentarios que la apoyaron durante su campaña presidencial para recomponer los lazos con la Casa Rosada y sortear la crisis en el Congreso, donde la oposición se abroqueló y exhibió el fantasma de los "dos tercios" de los votos.

A sabiendas de que el Poder Ejecutivo deberá defender el veto presidencial al aumento para los jubilados o el DNU con el que Milei asignó 100.000 millones de pesos en gastos reservados a la SIDE, sugirió fortalecer los circuitos internos de comunicación y apuntalar los acuerdos para construir mayorías. "Necesitamos que la información circule; que las medidas que pueden tener repercusión se hablen con anterioridad, y una vez que la decisión se comunica, hay que bancar. Hace falta un mensaje claro, sin idas y venidas", comentó Bullrich a su entorno.

Pese a que se incorporó al Gobierno tras el balotaje, la extitular de Pro se ganó la confianza de Milei y logró quedarse con una silla en la mesa de discusión política en la que no están otros mileístas de la primera hora, como Sandra Pettovello (Capital Humano), marginada del círculo presidencial por su pelea con Caputo.

El jefe del Estado le retribuyó a Bullrich sus gestos de lealtad. Es que la ministra no solo confrontó públicamente con Macri tras los últimos desmarques de Pro en el Congreso, sino que opta por no explicitar sus diferencias con los lineamientos o decisiones del "triángulo de hierro" para no provocar ruidos ni quedar en la mira. Por caso, apoyó la controvertida apuesta por el juez Ariel Lijo para la Corte Suprema de Justicia o evitó cuestionar el decreto reglamentario que impuso trabas al acceso a la información pública. Esa normativa era considerada una bandera de la gestión de Juntos por el Cambio. Por eso, fue defendida por el macrismo e, incluso, por diputados cercanos a Bullrich, como Silvana Giudici o Fernando Iglesias.

El vínculo con Caputo y Karina

Bullrich opta por el silencio para no ser castigada por Santiago Caputo, el comisario del relato oficial y asesor multifunción de Milei, o quedar bajo sospecha de Karina Milei. "Hay que hacer la crítica adentro, y afuera, bancar", la defiende uno de sus alfiles. No obstante, la actitud obsecuente de Bullrich con la administración libertaria provoca resquemores en un sector de su tropa. Son aquellos que no están dispuestos a mostrar sumisión y callar las diferencias con Milei en torno a la calidad institucional, el vínculo con la prensa, la Justicia e, incluso, con el kirchnerismo.

La ministra de Seguridad está atenta a los escándalos en La Libertad Avanza. Si bien suele decir que las disputas son propias de una fuerza novata que llegó al poder sin pergaminos ni una historia común, le preocupan los coletazos de los conflictos permanentes en el Congreso. Cerca de Bullrich admiten que el oficialismo pagó un costo excesivo por la polémica visita de diputados a represores que están detenidos en Ezeiza o la insólita confesión de "casta" de Bartolomé Abdala, presidente provisional del Senado, sobre la contratación de asesores para hacer campaña política.

Por ahora, la ministra prefiere no meterse en la discusión sobre el eventual interbloque entre Pro y LLA. "Hay que juntar los votos y construir mayorías; el oficialismo no siempre es uniforme", grafica una de las espadas de Bullrich en el Congreso. La ministra pone la mira, por caso, en batallas cruciales para el Poder Ejecutivo, como la ley antimafias, la boleta única o el presupuesto 2025. A Milei lo inquieta, ante todo, la suerte del DNU 70/2023, de desregulación económica. Por eso, aceleraron las conversaciones para "ordenar" la política.

Pese a su interés por coordinar el accionar, el Gobierno sigue enfrascado en las pugnas internas. El decreto regulatorio de la ley de acceso a la información pública provocó roces en la cúpula del Ejecutivo. Santiago Caputo le cerró la puerta a cualquier modificación, pese a las promesas que hicieron Francos y Martín Menem ante los opositores cooperativos. Y el sábado último Francos le marcó la cancha a Adorni. "No me preocupa lo que haya dicho el vocero de la presidencia; mi posición fue bastante clara", dijo en Radio Mitre.

Cristian Ritondo y la tropa de diputados de Pro –además de los representantes del oficialismo y Oscar Zago, del MID– fueron citados ayer por el Gobierno para evaluar el panorama ante la decisión de la oposición de insistir con la ley jubilatoria. Los emisarios de Pro reclaman cambios en el decreto de acceso a la información y quien lleva la voz cantante es Giudici, secretaria parlamentaria del bloque amarillo. Aunque es una dirigente cercana a Bullrich, tiene una mirada crítica sobre la reglamentación oficial y las restricciones al acceso a la información pública. "Si no lo modifican, se los va a voltear la Justicia", advierten en Pro.

Mientras tanto, Bullrich profundiza la estrategia de fusión con La Libertad Avanza. En los próximos días, sus referentes territoriales unirán fuerzas con libertarios en La Plata, Almirante Brown y Tigre, con vistas a las elecciones legislativas de 2025. ●

Uno por uno. Quiénes son los candidatos a jueces de las ternas que aprobó el Consejo

La mayoría es de carrera judicial y muchos actuaron en casos de alto impacto, como los de Oil, Correo y mapuches

El Consejo de la Magistratura aprobó las ternas de candidatos para cubrir cuatro cargos de camaristas comerciales de la ciudad de Buenos Aires, dos de juez del tribunal oral federal de Comodoro Rivadavia y el de juez federal de Bariloche. La lista enviada al Poder Ejecutivo incluye a postulantes que ya intervinieron en causas de alto voltaje político.

Uno de ellos es Hugo Greca, actual juez federal de General Roca, que se postula para un cargo equivalente en San Carlos de Bariloche. Ya había sido subrogante del juzgado en esa ciudad y cobró notoriedad cuando le cedió a una comunidad mapuche el "uso exclusivo" de terrenos de Parques Nacionales, fallo luego revertido por la Cámara de Casación. En Roca fue denunciado por una secretaria letrada de "acoso laboral y violencia contra las mujeres", cargos que él siempre negó.

Otro es Javier Cosentino, juez comercial de la Capital Federal que aspira a ascender a camarista, quien declaró la quiebra de Oil Combustibles, fue recusado por Cristóbal López y Fabián de Sousa, y denunciado –sin éxito– ante el Consejo por el exministro Aníbal Fernández, abogado de los empresarios.

También está ternada para la Cámara de Apelaciones en lo Comercial la jueza Marta Graciela Cirulli, que decretó la quiebra de Correo Argentino, empresa de la familia de Mauricio Macri. Según el macrismo, este expediente fue utilizado para perseguir al expresidente; sobre todo mientras intervino en el caso Carlos Zannini como procurador del Tesoro, en el gobierno de Alberto Fernández. Socma recusó a Cirulli, que entre otras medidas cuestionadas por el grupo Macri ordenó la intervención de Correo Argentino "con desplazamiento" del órgano de administración.

Otro candidato a camarista comercial es Manuel Cuiñas Rodríguez, que fue el número dos de la Inspección General de Justicia (IGJ) durante el kirchnerismo, cuando la dirigía Ricardo Nissen. Ambos fueron acusados de "abuso de autoridad" por una supuesta persecución a empresas ligadas a Lago Escondido. El 2 de octubre de 2023 fueron sobreseídos por el juez Daniel Rafecas, pero la querella (Hidden Lake SA) apeló y la Cámara Federal reabrió la causa en diciembre del año pasado. El 5 de julio, Rafecas volvió a sobreseer a Nissen y a Cuiñas Rodríguez.

En el concurso para la Cámara de Apelaciones en lo Comercial, de los 12 postulantes que integran las ternas, ocho son funcionarios de carrera de los tribunales (seis de ellos, jueces de primera instancia), tres son abogados que ejercen la profesión y uno es hoy funcionario del gobierno de Jorge Macri: Jorge Djivaris, actual secretario de Justicia de la ciudad de Buenos Aires. Djivaris, como casi todos los concursantes, también tiene un pasado en el fuero comercial. Fue coordinador del Departamento de Derecho Procesal Civil de la Universidad Austral.

El concurso para la Cámara de Apelaciones en lo Comercial es el 478, para cubrir cargos vacantes en las salas B, C, y E (en esta sala, dos) del tribunal que revisa las decisiones de los jueces comerciales.

Fueron propuestos en la primera terna Cuiñas Rodríguez, que salió primero en el concurso; Valeria Pérez Casado y Fernando Gabriel D'Alessandro. Pérez Casado es titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18. De carrera en los tribunales, pertenece en la interna de los jueces a Compromiso Judicial, la más nueva de las agrupaciones de magistrados, que quedó tercera en las últimas elecciones para presidir la asociación de jueces. D'Alessandro es el titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7. Es profesor adjunto de Contratos en la UBA desde 2012. Un caso de alta sensibilidad política que pasó por sus manos fue la disputa por el club Comunicaciones entre los Moyano y el gobierno porteño. D'Alessandro consideró que la oferta de Moyano era la mejor y le dio el control del club, en una decisión que la Cámara luego revocó. Comunicaciones terminó finalmente en manos de los socios.

La segunda terna está integrada por Cosentino, Daniel Alejandro Casella y Cirulli. Los dos primeros son muy conocidos en el fuero; de larga carrera judicial. Casella ejerce como abogado particular. Es socio del estudio Casella & Hilal.

La tercera terna está formada por Sebastián Ignacio Sánchez Cannavó, Gerardo Damián Santicchia y Juliana Gabriela Kina. Sánchez Cannavó es titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30. De carrera judicial y profesor de la UBA, intervino en el caso del "Maddof argentino": rechazó un acuerdo extrajudicial entre Enrique Juan Blaksley, acusado de megaestafa, y acusó a Blaksley de haber pretendido estafar a sus acreedores en el proceso concursal. Santicchia es titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19. Y Kina es funcionaria de la Procuración General de la Nación, profesora titular de la Universidad Austral y adjunta en la UBA.

La cuarta terna está formada por Djivaris, Irina Natacha Gedwillo y Rubén Ricardo Morcecian. Gedwillo es funcionaria de la Cámara que ahora aspira a integrar como jueza y Morcecian ejerce como abogado.

Además, el Consejo elevó una "lista complementaria" de candidatos en la que figuran los abogados Gustavo Alejandro Roque Cultraro y Gustavo Adrián Somoza López, y el juez Hernán Diego Papa, muy conocido en el fuero, que fue denunciado por el gremio judicial que encabeza Julio Piumato por presunto maltrato a empleados (denuncia en trámite en el Consejo). Ya estuvo ternado, elegido por Alberto Fernández para un cargo de esta misma cámara y su pliego fue uno de los retirados por el Gobierno.


Hugo Horacio Greca
JUEZ FEDERAL DE GENERAL ROCA


Marta Graciela Cirulli
JUEZA COMERCIAL


M. Cuiñas Rodríguez
EXTITULAR DE LA IGJ


Jorge Djivaris
SECRETARIO DE JUSTICIA PORTEÑO


Valeria Pérez Casado
JUEZA COMERCIAL


S. Sánchez Cannavó
JUEZ COMERCIAL

El juzgado de Bariloche

En el concurso 436, destinado a cubrir el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, la terna quedó integrada por Leandro Agustín Gómez Constenla, Greca y Patricia Luján Cisnero.

Gómez Constenla es secretario letrado en el Consejo de la Magistratura y dirigente, en la Asociación de Magistrados, de la lista Bordó, que preside la agrupación desde hace 22 años y se caracterizó por ser la más crítica de las políticas del kirchnerismo en lo que respecta a la Justicia. Nació en Bariloche y se mudó a los 17 años a Buenos Aires para estudiar abogacía. Un año después, ingresó como meritorio en la Justicia Federal, donde llegó hasta secretario. Está ternado además para juez de tribunal oral federal de Comodoro Rivadavia.

Cisnero también comenzó su carrera en la Justicia Federal porteña –en su caso, como escribiente auxiliar en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12–. En 2014 se convirtió en fiscal federal subrogante en Lomas de Zamora y luego fue nombrada auxiliar fiscal en la Procuraduría de Narcocriminalidad en el Ministerio Público.

El Consejo de la Magistratura aprobó también el concurso N° 452, destinado a cubrir dos cargos de juez de cámara en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, en Chubut. La primera terna la integran Gómez Constenla (también primero para el juzgado federal de Bariloche), Ángela Cecilia Pagano Mata (secretaria de fiscalía en Bariloche) y Sebastián Pedro Ruiz (secretario del Tribunal Oral Federal 4 de la Capital Federal).

La segunda terna la conforman Pablo Javier Flores (secretario de Cámara de un tribunal oral federal de San Martín, provincia de Buenos Aires), Carlos Ezequiel Oneto (secretario en Mar del Plata) y Mabel Elena Castelnuovo (también de carrera judicial). Y en la lista complementaria están Andrea Viviana Vázquez (jefa de fiscales desde hace 17 años en Sarmiento, un poblado que está 160 kilómetros al oeste de Comodoro Rivadavia), Alejandro Gabriel Soñis (juez en Comodoro Rivadavia) y Lucía Romina Orsetti (secretaria de una fiscalía federal de la Capital). ●

Piden investigar un presunto pedido de coimas en YCRT

SILENCIO LIBERTARIO. El gobernador de Santa Cruz exigió que se avance sobre los implicados en una frustrada compra de carbón

Jaime Rosemberg
LA NACION

Considerada por Javier Milei un lastre, generadora de gastos para el Estado y pasible de privatización, la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT) es otra vez motivo de controversias. El gobierno de Santa Cruz, que encabeza Claudio Vidal, se mostró sorprendido y repudió un presunto pedido de coimas de dos intermediarios entre la minera y la empresa Tegi Limited, pedido que habría dado por tierra con una operación de compra de carbón.

Luego de despegarse de la "posible comisión del delito de cohecho en la operación de venta de carbón de YCRT a la compañía Tegi Limited", el gobierno santacruceño reconoció que "la empresa viene sufriendo por años actos de corrupción".

"No los toleramos antes, no los vamos a tolerar ahora", afirmó el gobierno de Vidal, y pidió a la Justicia que "inicie de inmediato un proceso de investigación y esclarezca la posible comisión de los delitos, así como la cadena de responsabilidades, desde las personas involucradas en forma directa, como de las que dieron las órdenes políticas".

En una mañana de silencio como denominador común, ni la Casa Rosada, ni la Secretaría de Energía –que depende del Ministerio de Economía–, ni la Cancillería dieron a conocer a LA NACION la opinión del Gobierno en relación con el caso. En la Cancillería dijeron que desconocían las negociaciones, y otros funcionarios prometieron compartir la opinión de la administración sobre el caso, aunque al cierre de esta edición no lo habían concretado.

Según una publicación del diario *Clarín*, la empresa Tegi (con sede central en Dubái, según su página web, y de supuestos capitales israelíes) tenía muy avanzada la compra de carbón de baja calidad a la minera, unas 30.000 toneladas a un precio de US$2,1 millones. Pero la operación se habría frustrado cuando dos *brokers*, Andrés Grossy y Alejandro Salemme, exigieron una "comisión" para acelerar la operación. Los directivos de Tegi se negaron y la empresa estatal, conducida por el interventor Thierry Decoud, se quedó sin la inversión pactada.

Al promediar la tarde de ayer, fue la propia YCRT la que sentó posición. Dando una visión diferente, la minera afirmó que se rechazó la oferta de Tegi "por no cumplir con el valor, condiciones de pago y otras contractuales como daños liquidados, competencia en caso de controversias, costos y gastos, penalidades, condiciones de transporte y determinación de cantidades".

Y en referencia a un "audio que tiene como protagonistas a dos *brokers* de la empresa Tegi" –en la grabación, los intermediarios se exhiben como vinculados a la minera, no a Tegi– y que "tuvo lugar hace más de dos meses", revelada por *Clarín*, YCRT afirmó que "ninguno de los protagonistas de ese encuentro tiene vínculo ni contrato" con la minera estatal. El interventor Decoud, exfuncionario de Pro, habría llegado a ese puesto por recomendación de Nicolás Posse, primer jefe de Gabinete de Milei.

Mientras aclara que "se siguen recibiendo ofertas, analizando cada caso, como también rechazando si correspondiera", desde YCRT plantearon dudas por la difusión de esas conversaciones, "que tienen una clara intención de entorpecer el proceso de venta de carbón que continúa abierto". Pero no dieron nombres ni señalaron a los culpables de esa presunta maniobra.

Los intermediarios, en tanto, reconocieron las gestiones, aunque negaron haber cometido un delito. "Soy un cuatro de copas que quiso que no lo puentearan", recalcó Gross a *Clarín*, en una admisión, al menos, de su intermediación ante la empresa. Desde la embajada de Israel en Buenos Aires, en tanto, afirmaron a LA NACION que desconocían el caso y expresaron desde su departamento comercial que "no les consta" que la empresa sea israelí.

Detrás de la denuncia de coimas subyace la discusión sobre qué hacer con la empresa. El gobierno de Vidal, que se resiste a su privatización, afirmó que la producción de carbón se "está recuperando", y pidió a la Casa Rosada que "actúe con la mayor firmeza sobre los funcionarios y las personas involucradas".

La gestión de Milei, en tanto, incluyó en la Ley Bases a YCRT entre las empresas a ser privatizadas. Fuentes oficiales estimaban que el escándalo podría acelerar ese proceso. ●

Le dieron de alta a Francos y en dos días retoma las funciones

SALUD. En la Casa Rosada buscaron desmentir que hubiera tenido un enfrentamiento con Santiago Caputo

Cecilia Devanna
LA NACION

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, dejó ayer la clínica La Sagrada Familia, donde había sido internado el domingo, y al abandonar el lugar confirmó que seguía en el cargo, tras días de versiones sobre su relación con la cúpula del Gobierno.

De regreso en su casa, en un breve diálogo con LA NACION, Francos detalló que en "dos o tres días" estará nuevamente en funciones.

En el último parte médico que brindó la clínica se precisó que el funcionario se encontraba "estable" y dentro de los criterios que se consideran para la "prealta". Francos se retiró del lugar a las 17.40. "No le harán más estudios", afirmaron a LA NACION.

Desde la Casa Rosada habían desmentido que Francos hubiera tenido un enfrentamiento con el asesor Santiago Caputo antes de ser internado por un cuadro "gastrointestinal agudo". Y precisaban que Caputo y el jefe de Gabinete solo habían dialogado vía chat el viernes pasado.

En el centro de los análisis aparecen las limitaciones al acceso a la información pública que dispuso el Gobierno la semana pasada y que Francos había sugerido que podría revisarse cuando realizó su informe ante la Cámara de Diputados.

Sin embargo, el viernes pasado, en conferencia de prensa, el vocero Manuel Adorni dijo que no habría cambios en el decreto, que tenía la impronta de Caputo.

Esa definición iba contra los dichos de Francos de que el proyecto estaba abierto a modificaciones, algo que cerca de él buscaban relativizar. "Lo dijo porque es su forma, pero no puntualmente porque se fueran a registrar esos cambios", sostenían.

Fuentes cercanas al vocero aseguraban que poco después de la conferencia había recibido el llamado de Francos, enojado por lo sucedido. "Desautorizado" era el concepto que se usaba para reconstruir las quejas del jefe de Gabinete.

Ayer, los diputados de Pro que se reunieron con Karina Milei plantearon su incomodidad por los cambios por decreto en la ley de acceso a la información, que justamente fue sancionada por el gobierno de Mauricio Macri.

Por otro lado, en la Casa Rosada aseguraban que el viernes entre Caputo y Francos hubo un intercambio de mensajes y que habían acordado verse ayer, lo que finalmente no se concretó porque el jefe de Gabinete fue internado.

En Balcarce 50 juraban que no había habido discusión, pero otros admitían que en las últimas semanas hubo diferencias y pases de factura en las filas libertarias por lo que significaron tres derrotas consecutivas: ampliación del DNU para la SIDE; la titularidad de la Bicameral de Inteligencia, y los cambios en la movilidad jubilatoria.

"Los que se cuelgan las cucardas de los triunfos legislativos deberían hacerse cargo de los fracasos", era uno de los conceptos que repetían ayer en la Casa Rosada.

Los colaboradores de Caputo se mantuvieron en silencio, pero en redes hubo actividad intensa de cuentas que se le adjudican y de otras afines al Gobierno, calificando de "operaciones" las versiones que daban cuenta de la pelea y apuntaban contra Mauricio Macri. ●



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos ARCHIVO

OPINIÓN

Milei, la síntesis de las dos vertientes más exitosas del PJ

Luciana Vázquez
—PARA LA NACION—



Menem, Milei y Kirchner

La llegada de Javier Milei al centro de la vida política viene generando una oportunidad impensada: la desregulación del régimen del sentido común. Desde el desembarco de Milei, todo lo sólido del ideario kirchnerista y del progresismo cooptado por el kirchnerismo se disuelve en el aire. O, al menos, queda en igualdad de condiciones a la hora de disputar la legitimidad. Los últimos días ofrecen pruebas claras de ese fenómeno: la polémica en torno a la reaparición pública de Mario Firmenich, liderada por la voz de Victoria Villarruel y Patricia Bullrich, o la intervención de la Universidad de las Madres, decidida sin contemplaciones desde el Ministerio de Capital Humano, son las últimas perlas de esa saga desregulatoria de las verdades aceptadas. Las palabras del mismo Milei, en el encuentro del Foro de Madrid en el Palacio de la Libertad el jueves, intensifican ese efecto de desregular todo lo concebido hasta el momento. Fue con munición gruesa contra "el centrismo biempensante que lo único que logra es que el zurderío nos lleve por delante", dijo, entre otras tantas cosas.

Las vacas sagradas de los costados iliberales del kirchnerismo, y no solo del kirchnerismo, desplazadas a codazos libertarios. En su dimensión más constructiva, la Argentina bajo Milei podría resultar una oportunidad para resetear la matriz conceptual del argentino promedio no solo en temas macroeconómicos. La calidad republicana y el reingreso del concepto de libertad de alcance amplio, de los económico a lo institucional y social, como ejes del nuevo proyecto político y vital. Pero esa desregulación simbólica empieza a encontrarse con varios límites.

Se trata de un lado B que se viene intensificando y que opera en el sentido directamente opuesto a desregular: la voluntad de Milei de controlar la palabra pública. Es decir, una disposición política que lo hermana directamente con el kirchnerismo y su intervención decidida en la planificación centralizada de la conversación social. Las herramientas para lograrlo son distintas porque los tiempos que corren son distintos, pero el tono político es similar.

Del kirchnerismo de Néstor y Cristina Kirchner al menemismo, Milei empieza a definir sus bordes como la síntesis más acabada de las dos vertientes peronistas más exitosas de los últimos cuarenta años. No es casual. Hay un porqué. Y Santiago Caputo es clave en esa estrategia: el asesor estrella de Milei es el que más piensa en el proyecto mileísta como un proyecto de poder antes que como proyecto de nación. Sobre la mesa del poder, precisamente, hay dos manuales de enorme efectividad. De un lado, el manual menemista que le garantizó a Menem convertirse en el candidato único del peronismo a fines de los 80 y, luego, en presidente durante una década. La recuperación del ideario menemista por parte de Milei y su éxito en el balotaje son prueba de la vigencia estructural de esa opción argentina. La memoria de la convertibilidad es una prueba material de una lógica económica que los votantes recuerdan, aunque no entiendan del todo. Con el eslogan anticasta y antiemisión inflacionaria, Milei lo hizo todo.

Del otro lado, está el manual kirchnerista, con idéntica efectividad. Aseguró la continuidad del proyecto de Néstor Kirchner, después de su presidencia, en los dos gobiernos sucesivos de Cristina y, después de una dura derrota, la recuperación del poder en el gobierno de Alberto Fernández y, en el presente, la centralidad de una Cristina Kirchner. La expresidenta no tiene reemplazo a la hora de funcionar como némesis de Milei, pero con una lógica parecida. Hay más distancia entre Cristina Kirchner y Mauricio Macri que entre Milei y la expresidenta. Mientras que en 2019 Cristina Fernández mostró su condena a Macri negándose a cumplir su papel institucional en el traspaso de poder, en la asunción de Milei operó convencida de su rol de vicepresidenta anfitriona en el Congreso. Las escenas de diálogo distendido entre Cristina Kirchner y Milei en el recinto van en ese sentido.

El mileísmo también se funde con el menemismo y el kirchnerismo en la concepción de pacto político de cúpulas en temas de justicia.

El manual macrista, al contrario, es un ejemplo para Milei de una promesa incumplida. Un fracaso político por la brevedad de esa experiencia, una muestra de la incapacidad de calar hondo como visión del mundo y quedar fuera de juego al menor desafío de la alternancia presidencial. El hecho de que Macri no pudo renovar su mandato es un dato político central para Milei, su hermana Karina y el joven Caputo. La decisión de Macri de mantener los recursos simbólicos del Estado casi al margen del debate público y dejarlo librado a la libre competencia de las ideas es una lección que el mileísmo ve con atención: para los libertarios, ese buenismo de mercado político atentó contra el proyecto de poder de Macri, entre otras cosas.

La voluntad de opacidad y de discrecionalidad mileísta opuesta a la búsqueda de mayor transparencia que definió al antikirchnerismo tradicional de Pro y Juntos por el Cambio no es nueva. Tuvo su debut el día de la asunción presidencial de Milei cuando la jura de ministros se hizo a puertas cerradas y el concierto del Teatro Colón no se transmitió para el público en general. Indicios de un *modus operandi* que viene subiendo de tono.

En su marcha hacia la construcción de un poder con chances de continuidad, Milei se vuelve no solo bilingüe: se vuelve un políglota de la política y recurre a lenguas prestadas. La lengua de un liberalismo extremo, que llega al anarcocapitalismo, para dar su visión sobre la economía y el rol del Estado: un hijo pródigo de Menem que eleva su legado político económico a la enésima potencia.

Para los asuntos lejanos a la economía, apela a otras lenguas. Ya se vio en 2023, cuando en el debate presidencial de octubre recuperó la lengua del Proceso, inspirado sin dudas en Villarruel, para referirse a la violencia de Estado de los 70 y habló de "excesos" para hablar de los crímenes de lesa humanidad. Fue una novedad en su discurso político, que luego no retomó.

En política, redujo su vocabulario a la consigna anticasta. Pero desde hace meses la viene ampliando hacia una batalla por la circulación de las opiniones y las ideas, muy centrada en sus ataques al periodismo. En ese caso, recurre a la lengua de otro espécimen arquetípico del menemismo histórico, el actual procurador del Tesoro, Rodolfo Barra, exministro de Justicia de Menem y, antes, miembro de la Corte Suprema en los años menemistas de la cuestionada "mayoría automática". La ampliación de la Corte que busca Milei hoy trae suspicacias que remiten a aquella Corte de Barra, que le aprobaba todo a Menem.

En la restricción del acceso a la información pública se lee entre líneas el espíritu de Barra. El decreto de Milei incorpora la noción de "buena fe" que debe cumplir un pedido de información pública y las consecuencias judiciales de la "violación de la buena fe", además de restringir la noción de "información pública", privilegiando la vida privada de los funcionarios. En 1996, el proyecto de Barra de "ley mordaza" pretendió domesticar al periodismo crítico de Menem ampliando las penas por calumnias e injurias. "Calumnias" es una de las críticas más usuales que Milei le hace al periodismo. El Barra de los 90 también intentó blindar al poder con una ley anticorrupción que prohibía publicar las declaraciones juradas de los funcionarios públicos.

Está claro que Milei no va a perder elecciones ni por Ariel Lijo ni por su pacto con el kirchnerismo para aumentar los miembros de la Corte y por la limitación del acceso a la información pública. Como no perdió Menem por las denuncias de corrupción. Ni el kirchnerismo en cuatro elecciones, después de convertirse en un gobierno de opacidad serial, con la corrupción como rasgo identitario de su forma de hacer política. Esos manuales de poder blindaron a sus protagonistas.

Pero el gobierno de Milei tiene un problema. Si Milei quiere dejar una Argentina que se dirija hacia el progreso libre de manera imparable y sostenida, cualquier institucionalidad atada a la discrecionalidad de un gobernante se convierte en algún momento en un obstáculo para ese camino. Por ejemplo, cuando las dificultades para que la economía responda a las expectativas de la gente empiezan a jugar visiones políticas alternativas. Cuando la espuma de la opinión pública pasa, y a la larga siempre pasa, la alternancia resuelve la cuestión. Lo que dura en los países más sólidos de la región son la normalidad y la racionalidad, no solo económica sino también institucional. ●

Violencia de género: Casación analiza denunciar a Hornos ante el Consejo

TRIBUNALES. La Cámara Federal se reunió de urgencia para evaluar la situación de su integrante, que fue acusado por una expareja; pidieron todos los antecedentes

Hernán Cappiello
LA NACION

La Cámara Federal de Casación Penal se reunió ayer de urgencia para debatir la situación de uno de sus integrantes, el juez Gustavo Hornos, quien fue denunciado por una expareja suya por una situación de violencia de género.

Los presidentes de las salas de la Cámara de Casación resolvieron pedirles a los jueces que investigan el caso contra Hornos que les envíen todos los antecedentes de la denuncia y sus actuaciones. El próximo jueves se reunirán en un plenario para decidir si informan del asunto al Consejo de la Magistratura, pues ellos no pueden sancionar, sino que es ese organismo el que decide sobre esos asuntos.

Los jueces resolvieron solicitar los expedientes de la denuncia de una joven expareja del juez y manifestaron que lo hacían por la "preocupación institucional" que generan los "hechos de público conocimiento" relativos al juez Hornos.

Fue determinante en la decisión de los jueces el hecho de que Hornos esté "imputado" y de que hubo otras situaciones anteriores vividas en los tribunales que los llevaron a querer anticiparse a una seguidilla de denuncias, dijeron fuentes judiciales a LA NACION.

El Consejo de la Magistratura es el organismo que se encarga de remover y nombrar jueces, y es el que tiene la facultad para eventualmente suspender al juez Hornos en sus funciones hasta que finalice la investigación.

En tanto, Hornos es uno de los tres magistrados que deben votar acerca de confirmar o anular la sentencia contra el expresidenta Cristina Kirchner en la causa Vialidad, en la que fue condenada a seis años de prisión. La expresidenta recusó ayer al juez y pidió que se aparte de la causa por cuestiones de género.

La reunión de ayer en la Casación se realizó sin la presencia de Hornos y fue convocada por el presidente del tribunal, Mariano Borinsky. Estuvieron presentes Javier Carbajo, por la sala de Hornos; Ángela Ledesma, Diego Barroetaveña y Juan Carlos Gemignani.


El camarista Gustavo Hornos ARCHIVO

Los expedientes que pidieron se encuentran en el Juzgado Civil N° 12, a cargo de Paula Marinkovic, y en el juzgado federal interinamente a cargo de Sebastián Ramos. Allí, en la Justicia Federal Penal, la causa está delegada en la fiscalía de Guillermo Marijuan.

Originalmente, el caso estaba en manos del Juzgado en lo Criminal N° 17, a cargo de Alfredo Godoy, pero fue derivado al fuero federal. Ese cambio y las publicaciones periodísticas sobre el episodio determinaron la reunión de los presidentes de sala.

Hornos estaba en su despacho cuando Carbajo lo fue a ver para decirle que no era conveniente que asistiera y que él iba a representar a la Sala IV en el acuerdo, que se hizo en otra oficina más grande, a pocos metros de allí.

Los camaristas estuvieron reunidos a puertas cerradas menos de una hora. Allí debatieron sus opciones. Como no son ellos los que juzgan a sus pares, sino el Consejo de la Magistratura, decidieron primero informarse y pedir las actuaciones relevantes en cuanto a Hornos.

En la conversación primó la idea de que debían actuar de inmediato para evitar que se amplíe el suceso, dado que existieron en el pasado otros episodios relacionados con empleados de la vocalía del juez que se quejaron de algunas conductas del magistrado y consiguieron su traslado. Incluso, el asunto pasó a mayores cuando le rayaron el auto al juez como un mensaje, a modo de advertencia.

Los jueces recordaron que ya en 1987 hubo una denuncia por violencia doméstica planteada por la exesposa de Hornos, en un caso en el que fue sobreseído.

Ahora, Cristina Kirchner, que está condenada a seis años de prisión por fraude, planteó la recusación de Hornos. Es que el juez, junto con sus colegas Borinsky y Barroetaveña, deben revisar esa condena.

El fiscal ante la Casación Mario Villar pidió elevar la condena a 12 años de prisión, agregando el delito de asociación ilícita. Hornos estaría de acuerdo con esta idea. Borinsky se inclinaría por mantener la pena de seis años. No se sabe qué hará Barroetaveña.

El fallo por la causa Vialidad no se firmó. El voto de Hornos estaría escrito, pero si no se integra con los de sus colegas no conforma una sentencia. Por lo tanto, si es suspendido en sus funciones, otro juez deberá integrar la sala y resolver.

Lo primero que debe suceder ahora en el caso Vialidad es que Borinsky y Barroetaveña decidan si admiten la recusación de Hornos que planteó Cristina Kirchner. Y lo segundo es que debe definirse el futuro del magistrado en el plenario del jueves próximo y, eventualmente, en el Consejo de la Magistratura.

El abogado Alberto Beraldi, que representa a Cristina Kirchner, ya había intentado apartar a Hornos por sus visitas al expresidente Mauricio Macri en la Casa Rosada, sin éxito. Y ahora volvió a la carga, pero mencionando esta denuncia.

"Resulta imprescindible que la injusta condena impuesta a la expresidenta de la Nación sea revisada por magistrados que cuenten con una sólida formación en materia de género y, por sobre todas las cosas, que ofrezcan ante toda la sociedad garantías suficientes en cuanto a que su conducta se ajusta estrictamente a los estándares fijados por la comunidad internacional con relación a los derechos de las mujeres", dice el escrito de Beraldi.

Hornos fue denunciado por una expareja que hizo una exposición ante la Oficina de Violencia Doméstica, que depende de la Corte Suprema. A partir de ello, la Justicia Civil dispuso que no puede acercarse a la mujer a menos de 200 metros y que debe cesar en su "hostigamiento".

La denunciante es una mujer que mantuvo una relación sentimental con el juez los últimos meses. El magistrado, que tiene nueve hijos, está separado desde hace cuatro años de su mujer. En el nuevo caso hay una causa civil y una penal.

Ante la presentación de la mujer en la Oficina de Violencia Doméstica, la jueza civil Paula Marinkovic dispuso "ordenar por el plazo de 90 días, y en carácter de medida precautoria, la prohibición de acercamiento y contacto de Gustavo Marcelo Hornos en un radio inferior a 200 metros" de la denunciante y del domicilio de ella. La medida incluye el cese de "todo tipo de contacto físico, telefónico, de telefonía celular, de correo electrónico, por vía de terceras personas y/o por cualquier medio que signifique intromisión injustificada con relación a la denunciante".

Asimismo, señala que debe "cesar en los actos de perturbación o intimidación que, directa o indirectamente, realice hacia la denunciante, bajo apercibimiento de remitir las fojas pertinentes de las actuaciones a la Justicia Penal".

Según allegados al juez, Hornos fue denunciado por esta expareja luego de que este decidió interrumpir el vínculo y sugerirle que hiciera un tratamiento psiquiátrico. Supuestamente la mujer llamaba a los tribunales permanentemente, incluso haciéndose pasar por Cristina Kirchner, y hostigaba además a hijos del juez en sus cuentas de las redes sociales. ●

Rechazaron apartar a la fiscal que investiga a Espinoza

Melody Rakauskas, que denuncia al intendente por abuso sexual, había pedido separar a Cuñarro, a la que acusaba de ser parcial

El juez en lo criminal y correccional Luis Schelgel rechazó ayer el apartamiento de la fiscal Mónica Cuñarro del expediente en el que se investiga al intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, por presunto abuso sexual contra Melody Rakauskas, una exempleada municipal. La denunciante había solicitado separar del caso a la fiscal, a la que acusa de falta de imparcialidad. El intendente está procesado en esta investigación, decisión confirmada por la Cámara del Crimen a principios de julio.

En la audiencia, que se desarrolló por videoconferencia, el abogado de Rakauskas, Marcelo Urra, planteó que la fiscal actúa de manera parcial y con falta de objetividad. También, que no se ordenó realizarle un peritaje psicológico a Espinoza.

Para la querella, la fiscal pidió la producción de pruebas no vinculadas al caso, no cuidó a la víctima (señaló que se incorporaron fotos y videos que debieron ser reservados) y actuó con pérdida de objetividad.

Además, remarcó en la audiencia que Espinoza no habría completado el curso de la ley Micaela (norma de capacitación en género y violencia de género).

Según pudo reconstruir LA NACION de fuentes al tanto del caso, Cuñarro contestó que la imparcialidad rige para los jueces, pero no para los fiscales. Dijo que el planteo de la querella no incluía ninguna de las causales de recusación, que no citó fallos de ninguna índole y que las medidas de prueba que la fiscalía puso en marcha están ordenadas por la cámara. El juez resolvió rechazar el pedido del abogado de Rakauskas.

La defensa de Espinoza, a cargo de los abogados María Paola León y Germán González Campaña, argumentó que no existen causales de recusación contra Cuñarro y que la querella confundía objetividad con imparcialidad.

La controversia incluye un pedido de peritaje psiquiátrico hecho por Cuñarro, al que Rakauskas se


Fernando Espinoza
INTENDENTE DE LA MATANZA

negó, y la inclusión en el expediente de dos denuncias de la exempleada municipal contra su madre y su abuelo. En el caso de su madre, por violencia de género; en el del abuelo, por violencia de género, y tentativa de abuso y de homicidio. Ambos fueron sobreseídos. El peritaje psiquiátrico –argumentaron fuentes judiciales a LA NACION– permitiría medir el daño sufrido por la denunciante. La querella argumenta que ya se habían realizado peritajes.

En 2023, Rakauskas también denunció a su expareja Gustavo Cilia (a través de quien habría conocido a Espinoza) por violación. Se trata de una causa que está todavía en trámite.

La denunciante de Espinoza, además, se negó a entregar su teléfono celular para la investigación de Cuñarro. El juez Schelgel sugirió que la fiscalía finalice su instrucción en un plazo de 20 días. Para la querella, el caso ya debería haber terminado su etapa de instrucción porque Espinoza lleva 117 días procesado.

Desde hace dos meses, el procesamiento de Espinoza por presunto abuso sexual simple en concurso con desobediencia (por haber desoído una orden judicial de no contactar a la denunciante) está confirmado por la Cámara del Crimen, que respaldó una decisión de la jueza María Fabiana Galletti. La querella pretende la elevación a juicio oral.

El fiscal Leonel Gómez Barbella tuvo la investigación a cargo en sus inicios y había pedido el sobreseimiento de Espinoza. Era fiscal subrogante y cuando pasó a subrogar otra fiscalía, tomó su lugar Cuñarro, quien continuó la investigación contra el intendente de La Matanza.

Para la defensa de Espinoza, según un comunicado difundido, "han surgido enormes dudas a partir de la difusión de una serie de audios grabados por la propia Rakauskas, obrantes en el expediente, que evidencian que la noche que originó la denuncia hubo, en realidad, una situación de absoluta normalidad y ningún signo que ratifique los dichos de la denunciante". Remarcaron que las denuncias de Rakauskas contra su madre y su abuelo "fueron consideradas denuncias falsas por dos juezas diferentes".

En paralelo a la causa por presunto abuso sexual, Rakauskas inició una demanda civil contra Espinoza por "daños y perjuicios".

La Municipalidad de La Matanza también denunció a Rakauskas. La acusa de haber copiado más de 18.000 archivos de la oficina del intendente y reclama investigar el financiamiento de sus viajes al exterior. ● **Javier Fuego Simondet**

Denunciaron penalmente a Firmenich por rebelión y traición a la patria

TERRORISMO. La causa recayó en el juzgado de Ercolini; la impulsa un abogado particular, por la reivindicación de Montoneros

El exlíder de Montoneros Mario Firmenich, condenado a 30 años de prisión durante el gobierno de Raúl Alfonsín e indultado en la presidencia de Carlos Menem en 1990, fue denunciado ayer por un abogado particular que lo acusó de los delitos "de traición a la patria" y "rebelión", por sus dichos de la semana pasada, cuando invitó a los jóvenes a analizar si hay razones para repetir una experiencia como la de su agrupación.

La denuncia fue sorteada en los tribunales de Comodoro Py y recayó en el juzgado federal 11, que está vacante desde la muerte de Claudio Bonadio y es subrogado por Julián Ercolini. Presentó la denuncia el abogado Francisco Oneto.

Firmenich reapareció la semana pasada con un enigmático mensaje en redes sociales en el que aludió a la vicepresidenta Victoria Villarruel por su intención de encarcelar a los integrantes de las guerrillas de los años 70. Desde el exterior –vive en Cataluña y pasa buena parte del año en Nicaragua, donde asesora al dictador Daniel Ortega–, Firmenich disertó ante militantes de Encuentro Patriótico, una organización minoritaria de izquierda que en los últimos tiempos tuvo protagonismo en movilizaciones contra las políticas del gobierno de Javier Milei.

"Públicamente aparece una y otra vez en primera plana de los medios el tema de los 70. Hace pocos días la vicepresidenta Villarruel trajo a colación que habría


Mario Firmenich
MONTONEROS

que poner presos a todos los montoneros", dijo Firmenich, antes de iniciar una velada en la que reivindicó el accionar del grupo que lideró durante aquellos tiempos, responsable de secuestros, torturas y asesinatos.

En su argumentación, Firmenich, de 76 años, propuso analizar cuáles fueron los factores históricos que dieron lugar al surgimiento de la organización Montoneros, cuya primera acción de alto impacto fue el secuestro y asesinato del expresidente de facto Pedro Eugenio Aramburu, en 1970. "¿Son factores históricos circunstanciales o factores permanentes?", se preguntó. Y dijo: "Si hay factores que son permanentes, es cuestión de tenerlos en cuenta para ver de qué manera ustedes, militantes jóvenes actuales, pueden darles operatividad a esos factores de modo de desarrollar una alternativa política popular de significación".

En su denuncia, el abogado sostuvo: "Me parece que es claro que estos dichos se enmarcan dentro de lo normado en el artículo 216 del Código Penal, que castiga al que tome parte en una conspiración de dos o más personas, para cometer el delito de traición. Es cierto que el delito de traición es uno de sujeto especial y que su autoría solo puede ser atribuida a todo argentino o toda persona que deba obediencia a la Nación por razón de su empleo o función pública. Sin embargo, lo que castiga el artículo 216 no es la traición, sino la sola circunstancia de tomar parte en una conspiración para cometerla, y no se exige ninguna característica especial del autor para tomar parte de esa conspiración".

El hecho "también podría encuadrar", según el denunciante, en el artículo 226 bis, "que castiga al que amenazare pública e idóneamente" con algunas de las conductas previstas en el artículo 226, que son: "Alzarse en armas para cambiar la Constitución, deponer alguno de los poderes públicos del gobierno nacional, arrancarle alguna medida o concesión o impedir, aunque sea temporariamente, el libre ejercicio de sus facultades constitucionales o su formación o renovación en los términos y formas legales".

El letrado denunciante afirma en su presentación que existe una "amenaza" porque Firmenich "da a entender con palabras que se encuentran presentes las condiciones para reorganizar la lucha armada", y sostiene que esa amenaza "es idónea" porque "está proponiendo organizar una matanza quien ya la organizó". ●

La agrupación que lo convocó tiene lazos chavistas y con la Tupac Amaru

Encuentro Patriótico existe desde 2022; reúne a parte de Quebracho y del grupo Descamisados

Javier Fuego Simondet
LA NACION

La agrupación Encuentro Patriótico, que convocó al exlíder de Montoneros Mario Firmenich a dictar una clase cuya convocatoria derivó ayer en una denuncia judicial, existe desde el año 2022, cultiva lazos con el régimen de Nicolás Maduro, tiene una mirada crítica sobre Cristina Kirchner y se mostrará en público nuevamente mañana, durante la marcha en el Congreso para reclamar que se mantenga el aumento de las jubilaciones que vetó el presidente Javier Milei.

Según pudo saber LA NACION, Encuentro Patriótico está conformado por sectores que militaban en Quebracho, la agrupación que tuvo como líder a Fernando Esteche; grupos que se referencian en la agrupación Tupac Amaru de Alejandro "Coco" Garfagnini (la dirigente jujeña Milagro Sala, jefa de esa corriente, que cursa prisión domiciliaria en San Salvador de Jujuy, no forma parte de Encuentro Patriótico) y también de la organización peronista llamada Descamisados.

El conglomerado tiene vínculos con sectores del chavismo y el madurismo venezolanos, además de partidos latinoamericanos que comulgan con el régimen bolivariano, según pudo reconstruir LA NACION de fuentes bien informadas. Algunos de sus integrantes viajaron a Caracas y países como Nicaragua, donde gobierna Daniel Ortega, que tuvo a Firmenich como asesor. En febrero, el gobierno nicaragüense fue acusado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) de cometer crímenes de lesa humanidad.

Si bien tiene una mirada afín al kirchnerismo, Encuentro Patriótico cuenta entre sus filas con críticas a los posicionamientos que muestra Cristina Kirchner.

El grupo se conformó en 2022 y tuvo como lanzamiento un acto en el Club Banco Nación, el 25 de mayo de ese año, encuentro en el que uno de los oradores fue el exministro de Planificación Federal del kirchnerismo Julio De Vido. Más allá de esa cercanía, el funcionario que tuvo a cargo la obra pública kirchnerista no es parte de la agrupación que tuvo a Firmenich entre sus profesores la semana pasada.

El exguerrillero, indultado por el menemismo en 1990, fue invitado a una charla, el jueves pasado, en el marco de un curso de formación para la juventud de Encuentro Patriótico.

En materia electoral, Encuentro Patriótico no tiene todavía una postura tomada para las elecciones del año que viene, aunque sectores kirchneristas confiaron a este diario que se enrolará dentro del "movimiento nacional", que intentará colaborar para su "unidad" y que lo hará "deplorando vertientes liberales".

Sus integrantes son conocidos por referentes que hoy también se muestran críticos del ultrakirchnerismo, como el ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, Andrés Larroque. Amigo del hijo de Firmenich, el conocimiento del excamporista con sectores de Encuentro Patriótico, no obstante, no proviene de esa relación personal, pudo saber LA NACION de fuentes confiables.

La articulación política de Encuentro Patriótico se prevé vinculada a exponentes kirchneristas como el exvicepresidente Amado Boudou, uno de los dirigentes que han mostrado cercanía con caras visibles del grupo, como Esteche.

La agrupación que arropó la clase de Firmenich en la que el exjefe montonero se preguntó si existen "factores permanentes" que permitan pensar en movimientos como el que él protagonizó en los años 70 estará mañana en la movilización para oponerse al veto al aumento de las jubilaciones. ●


El momento de la explosión de la carta CAPTURA

Liberaron al agente inmobiliario detenido por el ataque a la Rural

JUSTICIA. El juez Rafecas dictó la falta de mérito; no sería quien entregó el paquete explosivo

Alberto Soria, el agente inmobiliario que había sido detenido por la Policía de la Ciudad en el marco de la investigación por el atentado con un paquete bomba en la Sociedad Rural Argentina (SRA), en Palermo, recuperó ayer la libertad.

El juez federal Daniel Rafecas ordenó la libertad de Soria después de dictar la falta de mérito tras confirmar que no sería quien entregó el paquete bomba en la sucursal de Barracas del correo privado Andreani.

Así lo informaron a LA NACION fuentes judiciales. Soria había sido detenido en Floresta el viernes a la noche y después fue indagado por el juez Rafecas, que subroga el Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a cargo de su colega Sebastián Casanello.

Según fuentes judiciales, se habría confirmado la coartada que Soria expuso durante su declaración indagatoria. El agente inmobiliario afirmó que él no había sido la persona que entregó la encomienda explosiva dirigida al presidente de la SRA, Nicolás Pino, en la sucursal Barracas de Andreani, porque en ese momento estuvo en una capacitación en un salón de eventos de Palermo.

Según se informó en su momento, la encomienda fue despachada el martes pasado a las 8.53. Fue entregada por Andreani el jueves último a las 10.23 en la sede de la SRA de Juncal al 4400. El artefacto detonó en el escritorio de Pamela Sousa, la secretaria del presidente de la SRA.

"Soria no sería quien entregó el paquete explosivo en la sede de Andreani del barrio de Barracas. Ello ha sido confirmado no solo por las cámaras e imágenes en dicho evento [la capacitación], donde se lo ve a Soria participando de dicha actividad, sino también por la captación de las antenas respecto de su teléfono celular, que así lo confirman", explicaron fuentes judiciales.

La "detención provisoria" de Soria, ordenada por Rafecas, según información brindada por voceros del caso, había estado fundada en los movimientos de su tarjeta SUBE, "en un análisis antropomórfico elaborado por especialistas del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad que había resultado positivo, pero que evidentemente ello ha quedado descartado, y en el hallazgo en el domicilio del imputado de una Guía T donde el agente inmobiliario había escrito a mano 'la Rural'".

En su declaración indagatoria, Soria reconoció que era suya la escritura en la Guía T, pero dijo que tenía más de diez años y que lo había hecho para tener un punto de referencia de la ciudad para agilizar la búsqueda. "Se trataría nada más de una coincidencia con los hechos que se investigan. A partir de estos resultados, los investigadores continúan con las tareas y las medidas en curso para poder dar con el autor del cruento atentado", dijeron las fuentes consultadas.

Por el momento, con el juez Rafecas colaboran detectives de la Policía de la Ciudad. El Ministerio de Seguridad de la Nación puso a disposición del magistrado a los especialistas del Departamento Unidad de Investigación Antiterrorista (DUIA) de la Superintendencia de Investigaciones Federales de Policía Federal Argentina (PFA) para colaborar en la pesquisa.

El viernes pasado, en Mendoza, donde participó de la jornada de la 45ª Convención del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF), la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, hizo referencia a la hipótesis de que detrás del atentado podría haber grupos veganos extremistas.

"En este año, hubo acciones muy violentas de sectores anarquistas y extremistas veganos. Incluso, alrededor de la Rural se ven carteles muy agresivos y manchas de sangre", sostuvo la ministra.

Tras la detención de Soria, fuentes judiciales habían informado: "El juez Rafecas dispuso la detención del posible autor del atentado mediante explosivo que tuvo lugar el pasado jueves en la sede de la SRA, tras una rápida y eficiente investigación llevada a cabo por la División Investigaciones Especiales de la Policía de la Ciudad".

El agente inmobiliario había sido detenido en un departamento situado Juan B. Justo y Chivilcoy, en el barrio porteño de Floresta. En el momento de la irrupción del personal policial, Soria estaba junto a su pareja y dos hijos menores. "Seguimos investigando y buscando a la persona que quedó grabada cuando dejó el paquete bomba en Andreani", sostuvo una fuente de la investigación tras la liberación de Soria. ●

La Justicia embargó por unos $180 millones a Martínez Sosa y a otros 9 *brokers* de seguros

SOSPECHAS. Afecta a las comisiones que podían cobrar por los negocios que hicieron durante el gobierno de Alberto Fernández

El juez Julián Ercolini ordenó el embargo preventivo de las comisiones que debían cobrar el *broker* Héctor Martínez Sosa y otros nueve intermediarios investigados por contratos de seguros en el Estado durante el gobierno de Alberto Fernández.

Martínez Sosa es el esposo de María Cantero, exsecretaria de Alberto Fernández y protagonista de los chats que revelaron las negociaciones en torno a los contratos.

Los intermediarios investigados están vinculados a la empresa Nación Seguros, que centralizaba las contrataciones.

Ercolini dispuso el embargo para resguardar activos que podrían ser producto de maniobras delictivas investigadas.

Alfonso José Torres, actual presidente de Nación Seguros, informó el 29 de abril de 2024 que restaban comisiones no abonadas a distintos productores de seguros relacionados con pólizas del sector público. La decisión del embargo pesa sobre montos correspondientes a contratos con 10 *brokers*.

A Héctor Martínez Sosa le embargaron $105.841.439,66.

El monto siguiente correspondió a la firma Bri Brokers SA, con $51.891.434,01.



Alberto Fernández y Héctor Martínez Sosa ARCHIVO

Luego siguen Net Broker SA ($13.274.722,76), Emanuel Raúl Andrés Calvo ($5.314.258,32), Norberto Matías Garrido ($2.736.613,92), Castello Mercuri SA ($1.283.175,79), Laura Elena Crisafulli ($686.922,53), Javier Marcelo Rodríguez Gómez ($490.836,35), Service Risk SA ($255.513,31) y Paris Broker de Seguros SA ($46.501,42).

El total embargado fue de $180.820.417,07.

El fiscal del caso, Carlos Rívolo, fue quien solicitó la imposición de medidas cautelares para garantizar el decomiso de bienes que podrían estar relacionados con las actividades delictivas.

Para eso, Rívolo propuso el embargo preventivo de las comisiones pendientes de pago por parte de Nación Seguros.

En junio, se revocó la inhibición general de bienes que pesaba sobre 33 personas físicas y jurídicas, dictada en abril de este año. La Cámara Federal argumentó que esa medida cautelar fue dispuesta sin la previa indagatoria de los acusados ni una solicitud formal de la parte acusadora. Sin embargo, esta decisión fue apelada por el Ministerio Público Fiscal, llevando el caso a revisión por la Cámara de Casación Penal.

Ante este panorama, y en cumplimiento de lo ordenado por la Cámara Federal, el juez decidió volver a analizar el caso, concluyendo que existe suficiente sospecha de que las comisiones retenidas por Nación Seguros están vinculadas a las maniobras ilícitas investigadas.

Por ello, ordenó el embargo preventivo de las comisiones de 10 de las personas y empresas involucradas.

Además, se dispuso la apertura de cuentas individuales en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, donde se transferirán los montos embargados, asegurando su conservación mediante la colocación en plazos fijos renovables automáticamente.

Esta medida, según el fallo, busca garantizar los derechos del Estado nacional, parte damnificada en la investigación, y evitar que los imputados dispongan de esos fondos antes de una eventual sentencia condenatoria.

En paralelo, Héctor Martínez Sosa inició una demanda contra Nación Seguros en el fuero comercial, en la que se reclama el pago de las comisiones ahora embargadas.

En consecuencia, se ha notificado al juez comercial a cargo para que disponga lo que corresponda en función del nuevo embargo preventivo.

La semana pasada, LA NACION reveló las discusiones que hubo en la cúpula del gobierno de Alberto Fernández por la eliminación a último momento del artículo 3º del decreto 832/2021 que pretendía regular la participación de los *brokers* de seguros en las pólizas del sector público.

El contrapunto más álgido que se conoce hasta ahora tuvo como protagonista al entonces titular de Nación Seguros Alberto Pagliano con otros funcionarios de esa compañía y de la Casa Rosada que consideraban un error y un riesgo que se eliminara ese artículo del decreto presidencial, que se publicó el 2 de diciembre de 2021 en el Boletín Oficial. En danza había un negocio multimillonario. Se estima que la prima total del sector público rondó los $50.000 millones durante 2023, con comisiones a los *brokers* del 10% o más. Son las ganancias que finalmente se habilitaron por el decreto y que ahora son materia de investigación. ●

ECONOMÍA

Edición de hoy a cargo de **José Luis Brea**
www.lanacion.com/economia | @LNeconomia | Facebook.com/lanacion
economia@lanacion.com.ar

DÓLAR

Minorista	$993,34	▲ (ANT: $990,31)
CCL	$1245,65	▼(ANT: $1258,08)
Mayorista	$958,00	▲ (ANT: $957,50)
Paralelo	$1270,00	▲(ANT: $1260,00)
Turista	$1563,20	▲(ANT: $1562,40)
Euro	$1058,56	▼(ANT: $1062,03)
Real	$171,61	▲ (ANT: $171,40)
Reservas	27.399	▼ (ANT: 27.463) en millones de US$

Los salarios privados formales recobraron lo perdido tras la devaluación

OFICIAL. Los datos del SIPA estiman que los sueldos ya se encontraban en julio en términos reales solo 0,3% debajo de los de noviembre; en diciembre llegaron a estar 11,4% debajo

Francisco Jueguen
LA NACION

La recuperación en "V" llegó. No a la actividad económica en general, como esperaba el Presidente, pero sí a una variable determinante a la hora de definir la tasa de impaciencia de una sociedad golpeada por la devaluación y el ajuste. Todos lo saben: el bolsillo será clave a la hora de captar votos en las elecciones de 2025.

Según datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) procesados por la Secretaría de Trabajo, en julio pasado el salario promedio del empleo asalariado registrado –el trabajo de calidad– se encontraba en términos reales, esto es considerando la inflación, prácticamente en el mismo nivel que en noviembre pasado, o sea, antes de la devaluación que impulsó la gestión económica del titular del Palacio de Hacienda, Luis Caputo.

Se trata de un hito, según los técnicos coordinados por Diego Schleser dentro de la cartera que dirige Julio Cordero. Es que se trata de la recuperación de los salarios privados registrados más rápida tras las últimas cuatro devaluaciones (enero de 2014, diciembre de 2015, agosto de 2018 y la actual de diciembre de 2023) si se toma el período comprendido entre el mes anterior a la depreciación de la moneda y los siete meses posteriores a ese período mensual.

"En julio de 2024, el promedio de los salarios reales del empleo asalariado registrado privado mantuvo la tendencia creciente verificada desde abril, consiguiendo así recuperar casi la totalidad del poder adquisitivo perdido desde diciembre de 2023. Este resultado es la consecuencia de la desaceleración de la inflación observada durante los últimos meses y de la dinámica de la negociación colectiva que, en muchos convenios colectivos de trabajo, acordó aumentos salariales por arriba de la inflación", señaló la Secretaría de Trabajo en un informe.

Pero luego dejó una advertencia. "No obstante, es necesario tener en cuenta que persiste una situación heterogénea respecto del comportamiento del salario real al interior del empleo asalariado registrado y que la evolución de las remuneraciones en esta modalidad ocupacional podría no representar la dinámica del resto de los ingresos laborales y no laborales de los hogares", estimó el informe coordinado por Schleser.

Según los datos oficiales, el salario bruto medio real del empleo asalariado registrado privado creció 2% en julio con relación a junio de 2024. "Con esta variación positiva, la capacidad de compra del salario medio se incrementó 12,6% en los primeros siete meses del presente año y consiguió así compensar prácticamente el deterioro del poder adquisitivo provocado luego de la devaluación de la moneda nacional en diciembre de 2023. En efecto, el salario medio real de julio de 2024 se encuentra solo 0,3% por debajo de noviembre de 2023 (cuando en diciembre llegó a estar 11,4% por debajo de noviembre)", se afirmó.

Es importante señalar que los asalariados privados registrados son un tercio de los trabajadores. El último dato de los ingresos de los asalariados surgidos de la evolución de la distribución del ingreso del Indec indicaba que los formales habían perdido un 18,4% –en términos reales– entre el tercer trimestre de 2023 y el primero de 2024. En tanto, los informales habían perdido 24,7% en el mismo período.

Según el último dato del índice salarios del Indec, si se considera la variación interanual real de los salarios, se aprecia una caída en el caso del sector público (-22,8%), también en el sector privado registrado (-6%) y una baja del sector privado no registrado (-30,2%). "Este último es el que más pierde poder adquisitivo desde hace años", explicaron en el Iaraf. Vale tener en cuenta que este último dato tiene siempre un retraso de unos meses en su recolección.

"El promedio de los salarios establecidos en los principales convenios colectivos de trabajo presenta un comportamiento similar al salario promedio del empleo asalariado registrado privado. Esto es así porque, como ya se mencionó en informes anteriores, la configuración actual del modelo de relaciones laborales de la Argentina hace que los acuerdos y convenios colectivos de trabajo tengan incidencia efectiva en los salarios que perciben los trabajadores formales. Durante los primeros siete meses del año, el promedio de los salarios conformados definidos en los principales veintisiete convenios colectivos de trabajo por cobertura de puestos de trabajo creció 9,6 puntos porcentuales en términos reales", indicó el informe oficial de Trabajo. Unos 16 de los 27 convenios evaluados tuvieron aumentos salariales que compensaron o superaron la inflación entre diciembre y julio de 2024 (en marzo eran solo cinco convenios).

La falta de recomposición de algunos indicadores del mercado laboral –como de las jubilaciones mínimas si se tiene en cuenta el haber y el bono– explica por qué todavía la mejora de la situación económica en general es más lenta y oscilante de lo que esperaba Javier Milei.

Otros de los datos que llamaron la atención son los del empleo, aunque la cantidad de trabajadores privados registrados volvió a caer (0,2%) en junio. Así, suma un nuevo mes de reportes negativos desde septiembre de 2023. Sin embargo, la sorpresa la dio la encuesta de indicadores laborales (EIL), que ya registró en julio un freno en el ajuste en las dotaciones de trabajadores.

Fuentes de Trabajo indicaron que si se observa la evolución de los sueldos luego de las devaluaciones (enero de 2014, diciembre de 2015, agosto de 2018 y la actual de diciembre de 2023), se puede concluir que en las fases devaluatorias de 2015 y 2018 nunca se alcanzó a recuperar el poder adquisitivo previo a la devaluación, y en la depreciación de la moneda nacional de 2014, recién se recuperó la capacidad de compra diecisiete meses después. Es un importante contraste: en la fase actual no solo se revirtió la pérdida del salario real, sino que se logró durante el período más breve de tiempo. Esto implica, según esas fuentes, que la marcada desaceleración de la inflación junto con el dinamismo de la negociación colectiva dieron lugar al proceso de recuperación del salario real –medio del empleo asalariado registrado privado– más "exitoso" de las últimas devaluaciones contractivas en la Argentina. ●



Caputo está recibiendo los primeros indicadores positivos en materia de empleo ARCHIVO

Para Marcos Galperin, "la economía ya se está recuperando"

VISIÓN. Así lo aseguró el CEO de Mercado Libre en una entrevista con Reuters

El fundador y CEO de Mercado Libre, Marcos Galperin, dijo que la economía argentina se está recuperando. "Somos optimistas sobre la economía en Argentina en el mediano plazo. Eso nos ha llevado a invertir nuevamente", dijo el empresario, citando un aumento en el crédito y una desaceleración de la inflación mensual que ayudaron a impulsar la confianza del consumidor y las ventas.

En una entrevista con Reuters, Galperin destacó las políticas a favor del mercado introducidas por Javier Milei, que la semana pasada visitó la empresa para celebrar una nueva inversión de US$75 millones en un centro logístico. Y compartió un dato esperanzador: "En el segundo trimestre vimos un crecimiento en términos de transacciones y artículos vendidos. Así que la economía se está recuperando". De todas formas, Galperin dijo que la recuperación llevará tiempo.

El futuro

Consultado sobre el crecimiento de Mercado Libre, Galperin, dijo que la compañía apenas está comenzando. Dijo que quiere triplicar el número de usuarios, ampliar los pagos electrónicos, aprovechar la inteligencia artificial (IA) y utilizar drones para llegar a más compradores.

La compañía ofrece cada vez más préstamos a consumidores y vendedores en su plataforma, lo que a su vez impulsa las ventas. "Tenemos mucho espacio para seguir creciendo en el comercio electrónico", dijo, y agregó que quiere aumentar los usuarios desde los 100 millones actuales a 300 millones, aunque no especificó el plazo. "En nuestra plataforma *fintech*, Mercado Pago, en realidad apenas estamos arañando la superficie de todo lo que podemos hacer. Creo que Mercado Pago tiene enormes oportunidades", agregó.

Mercado Libre es la empresa cotizada más valiosa de la región, con una capitalización de mercado de más de US$100.000 millones. El precio de sus acciones subió aproximadamente un 1600% en diez años y un 26% este año. Galperin, sin embargo, dijo que no estaba "perdiendo mucho sueño" por el precio de las acciones, sino que se concentraba en hacer crecer el negocio en los mercados claves de Brasil, México, la Argentina y, cada vez más, Chile. Quiere expandirse orgánicamente en lugar de mediante adquisiciones. "No nos gusta comprar cuota de mercado, nos gusta construirla", afirmó. ●

Industria y construcción confirmaron su rebote en julio con fuertes avances

INDEC. La actividad manufacturera mostró un alza mensual de 6,9%; las obras crecieron un 8%; siguen por debajo del año pasado



La industria de la construcción ya había hecho piso en el primer trimestre del año ARCHIVO

Esteban Lafuente
LA NACION

La industria y la construcción confirmaron en julio rebotes que parecen mostrar que el piso de la recesión quedó en el primer semestre. Así lo reflejan los datos del Indec, que indicaron que en ese mes ambos sectores todavía se ubicaban por debajo de los registros de 2023, pero tuvieron repuntes en su medición frente a junio.

En el caso de la industria, el Índice de Producción Industrial (IPI) registró en julio un crecimiento del 6,9% en la medición desestacionalizada, la mayor variación mensual desde el 18,6% de junio de 2020, cuando se eliminaban las restricciones tras el desplome por la cuarentena.

Sin embargo, el sector se ubicó en julio un 5,4% por debajo de su nivel de igual mes de 2023, aunque el acumulado del año lo posiciona con una caída promedio del 14,6%.

En la variación interanual, el segmento de alimentos, bebidas y tabaco es el único que se ubica por encima de su registro de julio del año pasado (5,9%). Las principales caídas se dan el muebles (-17,6%) madera, papel, edición e impresión (-17,2%); minerales no metálicos y metálicas básicas (-16,9%) y producción de metal, maquinaria y equipos (-8,9%).

La producción de autos y equipos de transporte fue en julio un 4,9% inferior a la de igual mes del año pasado y se ubica un 17,1% por debajo del registro de 2023 en el acumulado de los primeros siete meses del año. En tanto, la actividad textil cayó 5,7% en la medición interanual (15,2% es la baja promedio en lo que va de 2024).

Estimaciones de consultoras privadas ya habían previsto un escenario de mejora en la actividad manufacturera en julio. Por caso, desde la consultora de Orlando Ferreres (OJF) habían estimado un crecimiento del 3,5% en la medición mensual desestacionalizada, pese a que en la estimación interanual todavía se ubicaba un 0,8% por debajo del nivel de julio de 2023. En los primeros siete meses del año, según estimaciones de OJF, la caída promedio acumulada es del 8,6%.

"Si bien el dato de julio es auspicioso, no esperamos para los próximos meses cifras similares de crecimiento, y aún podríamos ver nuevas bajas mensuales antes de comenzar una paulatina recuperación basada en la mejora de los ingresos de las familias y un aumento del consumo interno", advirtieron desde la consultora, al analizar las perspectivas para el segundo semestre de este año.

Los incipientes números de agosto también son positivos. Por ejemplo, desde Adefa, la entidad que nuclea a las terminales automotrices del país, indicaron que el mes pasado se fabricaron en el país 51.650 unidades, con un incremento de 16,2% frente a julio.

De todas maneras, la cifra es un 18,6% inferior al total de julio de 2023. "Con el cierre de agosto vemos que se consolida la tendencia de crecimiento. Por tercer mes consecutivo, las tres principales variables de nuestra industria mantuvieron la tendencia alcista respecto del mes precedente", explicó Martín Zuppi, presidente de Adefa.

La producción de autos, uno de los segmentos más relevantes dentro de la actividad industrial en el país, acumula una contracción del 23,4% interanual, si se mide el total de vehículos fabricados en los primeros ocho meses de 2024.

En cuanto a la construcción, los números del Indec muestran que el sector hizo piso en el primer trimestre del año, y desde entonces acumuló cuatro meses de expansión. En julio, según el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), el sector creció un 8% en la medición desestacionalizada y llegó a su mayor valor del año.

De todas maneras, la actividad todavía se ubicaba en terreno negativo, tanto en la comparación interanual (-20,4%) como en el promedio acumulado de los primeros siete meses de 2024 (-30,9%).

Todos los rubros relevados por el Indec se ubicaron en julio por debajo de sus registros de igual mes del año pasado. Los despachos de cemento fueron 14,5% inferiores, al igual que las ventas de cales (-13,7%), asfalto (-31,4%), hierro redondo y aceros para la construcción (-32,2%) y hormigón elaborado (-30,3%). Las mayores caídas se dieron en artículos sanitarios de cerámica (-34,9%), mosaicos graníticos (-44,9%) y pisos y revestimientos cerámicos (-32,6%).

Los datos sectoriales con posterioridad a los relevados por el Indec muestran una tendencia ambivalente del sector. El Índice Construya cerró agosto con una caída del 4,3% mensual en la medición desestacionalizada. Se trata de un indicador que se realiza a partir de la evolución de las ventas de insumos de la construcción al sector privado, que fue un 20,1% inferior en la comparación interanual.

De esta forma, el indicador que releva los despachos de productos como ladrillos, cementos, cal, aceros, aluminio, sanitarios y otros elementos, acumula en los primeros ocho meses un desplome del 29,3%, con una caída concentrada en el primer trimestre del año. "En agosto se presentó una corrección en los despachos, dentro de una tendencia a la recuperación que se observa desde abril", afirman en Construya.

En efecto, la caída mensual en agosto interrumpió una racha de cuatro meses de crecimiento de forma consecutiva. En julio, el incremento había sido del 12,1%, el mayor incremento mensual desde octubre de 2023.

"El repunte de este julio parece marcar el piso de una actividad de la construcción muy golpeada en el último tiempo. Sin embargo, los indicadores de avance como el índice Construya y los despachos de cemento AFCP presentaron caídas en agosto (-4,3% y -11,7% mes a mes), desgastando un poco la buena imagen del crecimiento de julio. A favor podría empezar a jugar cierta recuperación de los precios de los inmuebles", estimó el informe de la consultora LCG, que agregó sobre la industria: "La demanda interna que se mantiene alicaída y las exportaciones afectadas por un tipo de cambio que tiende a apreciarse, las perspectivas para el sector no terminan de mejorar, dejando de lado cualquier recuperación en forma de V". ●

Milei hizo hasta ahora el ajuste más grande en 65 años

INFORME. A diferencia de lo que sucedió en otros procesos históricos, se realizó mientras caía la recaudación

Francisco Olivera
LA NACION

Ni el Plan Austral ni la devaluación de Eduardo Duhalde, y ni siquiera la de Krieger Vasena durante la presidencia de Juan Carlos Onganía: el ajuste que lleva adelante Javier Milei es hasta ahora el más grande en por lo menos 65 años. Así lo indica un trabajo del Ieral, instituto de la Fundación Mediterránea, elaborado por su vicepresidente, el economista Marcelo Capello, que especifica además que, de los nueve años con mejores resultados fiscales que tuvo la Argentina desde entonces, este resultó el del esfuerzo más arduo: tuvo la reducción del gasto más pronunciada y, al mismo tiempo, fue el único que lo hizo mientras caían los ingresos como porcentaje del PBI. Dicho en otras palabras, Milei ajustó incluso en medio de la crisis.

Capello hace una recorrida por la historia y se detiene en los años de números fiscales positivos. No fueron muchos: la Argentina es gastadora. En 1967, por ejemplo, Krieger Vasena logró una mejora de 1,5 puntos porcentuales del PBI a pesar de haber expandido el gasto en 0,8 puntos. Lo consiguió gracias a que los ingresos totales subían al mismo tiempo 2,3 puntos. La clave de ese logro, el primero de la serie analizada, estuvo en el principio del proceso: no bien asumió, el 2 de enero de ese año, el ministro devaluó 40% la moneda, aplicó retenciones a las exportaciones y, así, le permitió al Estado quedarse con la renta extraordinaria de la depreciación. Algo parecido, pero con distinto método, le pasó a Juan Sourrouille en 1985 con el Plan Austral. El programa alfonsinista, que se lanzó el 14 de junio de ese año e incluía desde un ajuste de las cuentas fiscales, la renegociación de la deuda, una reforma monetaria y el congelamiento de precios, salarios y tarifas, terminó con 4,6 puntos porcentuales de mejora a pesar de que el gasto había subido 1,6 puntos. Una vez más, la clave estuvo en la recaudación, que subió 6,2 puntos sobre el PBI. Lo de Milei, en cambio, fue mucho más complicado: ahorró nada menos que 5,6 puntos porcentuales mientras los ingresos caían 0,8.

"Ajuste fiscal: o mais grande do mundo", tituló Capello el *slide* que contenía la descripción de esos años, durante una presentación que hizo la semana pasada en Mendoza con el economista Ricardo Arriazu. La historia no ayuda. De los 54 años del período 1970-2023, exactamente 43 terminaron con déficit fiscal. Es decir, el 83% de ese tiempo en rojo. Hubo, por lo tanto, 9 años de superávit: uno vino con el Plan Austral, dos con la reforma del Estado y las privatizaciones de la convertibilidad de Carlos Menem y Domingo Cavallo, y otros seis, por la licuación y el no pago de intereses de la deuda durante los mandatos de Duhalde y Kirchner. El trabajo hace incluso un corte más amplio y agrega que, desde 1961 hasta hoy, solo seis años muestran superávit fiscal y de cuenta corriente al mismo tiempo: los comprendidos entre 2003 y 2008. Es decir, apenas un 10% en casi seis décadas y media.

El país cubrió siempre este desfase con las típicas herramientas del indisciplinado fiscal, endeudamiento o emisión monetaria. Hasta el año pasado, la deuda argentina era del 88% del PBI. Ni hablar la inflación, que se instaló en los tres dígitos y, según los últimos registros del Indec, tenía en julio pasado un ritmo del 263,4% anual. Entre 1970 y 2023, dice el Ieral, el déficit del sector público nacional fue del 104%, y la inflación promedio anual, del 192% (o 235% si se excluyeran los 11 años del plan de convertibilidad). La resultante de todo fue una mejora casi nula en las condiciones de vida de la población. En todo ese período, que incluyó tres defaults, la tasa de crecimiento anual del PBI per cápita de la Argentina fue de apenas 0,7 por ciento.

Son las consecuencias de gastar muy por arriba de lo que se produce, un hábito que no se corrigió con las crisis. Al contrario: en los últimos 20 años, después de la caída de la convertibilidad, se agravó. Según el informe del Ieral, si se incluye también a las provincias, el 76% del gasto entre 2003 y 2023 se fue en personal del Estado, que se llevó 3,4 puntos porcentuales del PBI; jubilaciones, 2,9 puntos, y subsidios económicos, 2,1 puntos.

Hay que repasar la serie y nómina de empleados públicos para entenderlo. En 2005, los trabajadores de los niveles nacional, provincial y municipal eran 2.582.665 y eso representaba un gasto del 8,4% del PBI. El año pasado ya llegaban a 3.874.509, el 11,6% del PBI. Es decir, durante casi dos décadas, mientras la población crecía apenas un 20%, los estatales se expandieron un 50%. La Argentina gasta en personal apenas por debajo de Brasil (12%), pero mucho más que Chile, Uruguay y Perú, donde se destina entre el 6 y el 7% del PBI a esos efectos.

Milei está obligado a corregir esos desequilibrios. Un informe del economista Nadin Argañaraz acaba de especificar que, desde que asumió, el Gobierno se desprendió de 30.936 empleos públicos, el 9,1% de la dotación que el Estado tenía en diciembre. ●

El gobierno de EE.UU. se mete en el juicio por el caso YPF

EXPROPIACIÓN. El Departamento de Justicia de ese país le pidió a la jueza Preska que le dé tiempo para evaluar si envía una opinión sobre la demanda de los fondos Burford e Eton

Sofía Diamante
LA NACION

En un nuevo capítulo del juicio por la expropiación de YPF, el gobierno de Estados Unidos decidió intervenir en el proceso y le envió una carta a la jueza Loretta Preska, de la Corte del Distrito Sur de Nueva York. El Departamento de Justicia le solicitó a la magistrada que le dé tiempo para evaluar mandar una opinión acerca del proceso que se lleva adelante entre los demandantes y el Estado argentino sobre el pago de la indemnización de US$16.100 millones.

Los fondos Burford e Eton Capital, quienes ganaron el juicio por la expropiación de YPF, ocurrida en 2012, en primera instancia, solicitaron que la Argentina entregue un tercio de las acciones de YPF como garantía de pago de la sentencia, mientras que ocurre en forma paralela el proceso de apelación en la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York. La defensa argentina se negó y los demandantes comenzaron un proceso para detectar activos que puedan ser embargados.



La expropiación de YPF sigue sumando capítulos en los tribunales norteamericanos ARCHIVO

En este contexto, la Procuración del Tesoro se puso en contacto con el gobierno de Joe Biden para ponerlo al tanto del juicio y explicar las posibles implicancias de que un juez federal de Estados Unidos solicite el embargo de activos que están en otra jurisdicción, según dijeron a LA NACION fuentes oficiales. Las acciones de YPF que tiene la Argentina están registradas en la Caja de Valores de Buenos Aires; no tiene tenencia de activos que coticen en Nueva York.

"Siempre informa la Cancillería, pero en este caso específico, el contacto lo desarrollamos nosotros y desde ahí se fue construyendo la convicción en el Departamento de Estado de que era conveniente intervenir", dijeron en la Procuración.

En los procesos que se llevan adelante en Estados Unidos es habitual que distintos países presenten su opinión acerca del caso cuando está involucrado un soberano como una de las partes. En la jerga legal, se llama *amicus curiae* (amigo de la corte, en latín).

Por el juicio de la expropiación de YPF, la Cancillería avisó que estaba en marcha este proceso a los distintos países y en febrero pasado presentaron sus escritos Brasil, Chile, Uruguay y Ecuador a favor de la Argentina. Ahora el gobierno estadounidense pidió tiempo para evaluar si va a presentar un escrito acerca del pedido de los demandantes de que la Argentina entregue sus acciones de YPF.

"El gobierno de los EE.UU. pide a la jueza Loretta Preska que no publique su decisión sobre la entrega de las acciones de YPF a los beneficiarios del fallo. El Departamento de Justicia de los EE.UU. pide presentar una opinión antes del 6 de noviembre, el día después de las elecciones presidenciales (sic)", dijo en la red social X Sebastián Maril, director de Latam Advisors y quien sigue de cerca los juicios contra el país en el exterior.

"Estados Unidos va a recomendar a la jueza Preska que no ordene la transferencia de la titularidad de las acciones de YPF a los beneficiarios del fallo. Las relaciones de dos naciones amigas deben ser consideradas. Sin embargo, también opino que EE.UU. sabe muy bien que una nación soberana amiga (Argentina) violó las leyes de los mercados de capitales locales y por este motivo no descarto que también sugiera a la jueza Loretta Preska que nombre a un *special master* (mediador) y que ambas partes resuelvan la disputa", opinó Maril.

Por su parte, Sebastián Soler, viceprocurador del Tesoro durante la gestión anterior, analizó: "El Departamento de Justicia le avisa a la jueza Preska que está 'considerando activamente' si opinará formalmente en ambos casos sobre el pedido de entrega de acciones de YPF, un análisis que espera concluir el 6 de noviembre. Preska no debería resolver la cuestión antes".

"Los demandantes pidieron a Preska que ordene a la Argentina entregar en pago sus acciones de YPF en dos casos distintos (YPF y *holdouts* por bonos en default desde 2001). Un pedido tan grave como inédito. No sorprende que el gobierno de Estados Unidos le haya pedido hoy [por ayer] a Preska diferir su fallo hasta recibir su opinión", agregó Soler.

Además de solicitar las acciones de YPF como medio de pago, los fondos Burford e Eton Park quieren probar que hay cuatro empresas estatales que son un "alter ego" del Estado argentino para embargar activos de esas compañías y cobrar la sentencia de primera instancia. Son el Banco Nación, Enarsa, Arsat y Aerolíneas Argentinas.

El juicio por la expropiación de YPF se desarrolla por dos vías distintas. Por un lado, en la Corte de Distrito de Nueva York, los fondos buscan cobrar de manera anticipada la sentencia de primera instancia, mientras que en la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York ocurre el segundo proceso de apelación.

Si la Argentina quería evitar el proceso de cobro anticipado, la jueza Preska había concedido el pedido de garantía de pago que solicitaron los fondos. Equivalía a entregar un tercio de las acciones de YPF y un supuesto crédito a favor con Paraguay por la construcción de la represa Yacyretá. Ninguna de las opciones era viable para el Estado, ya que para entregar o vender acciones de YPF es necesario tener la aprobación del Congreso.

Con relación a la supuesta deuda que Paraguay tiene con la Argentina, nunca se formalizó más allá de algunas declaraciones políticas del gobierno anterior que decían que el país financió la mayor parte de la construcción de la central hidroeléctrica, 30 años atrás.

De manera paralela, el viernes pasado, los demandantes, el Estado argentino e YPF presentaron ante la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York sus últimos escritos para argumentar sobre su posición. Los fondos apelaron la decisión de primera instancia de declarar que YPF no tuvo responsabilidades sobre la expropiación y pérdida de valor de sus acciones. La petrolera busca defenderse de esa acusación, mientras que la Argentina intenta revertir el revés de la sentencia de indemnización de Preska.

A partir de la presentación de los escritos cruzados, la cámara de apelaciones está en condiciones de designar un panel de tres jueces para que se hagan cargo de la decisión. En este marco, el panel citará a las partes a una audiencia de un día y recién después fallará. Los plazos son inciertos, pero podría haber novedades recién a principios del año próximo.

En caso de que la cámara de apelaciones confirme el fallo de primera instancia, la Argentina puede intentar un último recurso ante la Corte Suprema de Estados Unidos, pero el máximo tribunal debe aceptar primero tomar el caso.

Línea de tiempo

El 16 de abril de 2012, las acciones de YPF eran propiedad en un 57,5% de Repsol, un 25,5% de Petersen (una empresa constituida en España de propiedad de la familia Eskenazi) y un 17% de otros inversores minoritarios, incluido Eton Park, con una participación accionaria del 3%.

El 7 de mayo de 2012 entró en vigor en la Argentina la ley de interés público, que dejó el 51% de las acciones de YPF en poder de Repsol "sujetas a expropiación" y bajo "ocupación temporal" por el Estado argentino.

En julio de 2012, Petersen se declaró en quiebra en España, tras haber incumplido en mayo de 2012 el pago de los préstamos que hizo un pool de bancos europeos para financiar la compra de las acciones de YPF.

En mayo de 2014, se completó la expropiación por parte de la Argentina del 51% de las acciones de YPF en poder de Repsol, luego de pagarle a la empresa española US$5000 millones en bonos soberanos.

El 4 de marzo de 2015, el síndico de la quiebra de Petersen, extenedor de acciones de YPF, vendió todos los reclamos relacionados con la expropiación a Prospect Investments LLC, una subsidiaria de propiedad de Burford Capital LLC, que presenta los reclamos en nombre de Petersen, según se desprende del escrito que presentó ayer la petrolera.

Apenas un mes después, el 8 de abril de 2015, Petersen presentó una demanda contra el país e YPF por "incumplimiento anticipado de contrato, incumplimiento del deber implícito de buena fe y trato justo, e impedimento promisorio". Y agregó: "Petersen alegó que YPF incumplió supuestas obligaciones de hacer cumplir las disposiciones de la oferta pública de adquisición y sanciones sobre las acciones adquiridas en violación de dichas disposiciones".

En junio de 2015, Eton Park, otro extenedor de acciones de YPF, presentó demandas contra la Argentina y la petrolera.

El 31 de mayo de 2023, la jueza Loretta Preska, de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, culpó al Estado argentino, pero eximió de responsabilidades a YPF. El 16 de septiembre de 2023, después de un proceso en que se analizó el monto de la indemnización, la jueza confirmó que la Argentina deberá pagar casi US$16.100 millones más intereses.

En febrero pasado, el Estado argentino presentó en la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York el primer escrito con los argumentos para que los jueces de segunda instancia revisen la sentencia de Preska.

Este mes, se presentaron los escritos finales de las tres partes (los demandantes, YPF y el Estado) ante la Corte de Apelaciones y ahora se está a la espera de que haya una audiencia. ●

Eliminan un requisito para los telegramas laborales

AFIP. No será obligatorio informar las intimaciones a los empleadores

Para continuar con el proceso de "simplificación de trámites" impulsado por el gobierno de Javier Milei, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) implementó una nueva medida que colaborará con los contribuyentes: se trata de la eliminación de la obligación de informar sobre las intimaciones realizadas a empleadores mediante telegramas o cartas documento.

Así, a través de la resolución general 5560/2024 publicada en el Boletín Oficial, el organismo de recaudación de impuestos dejó sin efecto la normativa anterior, pero sí mantiene el sitio web denominado "Telegramas Laborales", que contiene la imagen digitalizada y los datos de la comunicación laboral enviada por los trabajadores a su empleador para que los usuarios puedan acceder a los datos históricos de las comunicaciones registradas.

A través de la normativa firmada por la directora de la AFIP, Florencia Misrahi, el Gobierno avanzó en la reglamentación de la ley 27.742, de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, en donde promueven una serie de medidas que buscan "agilizar los procesos administrativos".

El organismo ya venía de eliminar requisitos documentales similares, como la obligación de registrar los contratos de alquiler; la eliminación del impuesto a la transferencia de inmuebles; el certificado de transferencia de automotores; la reducción de las declaraciones juradas que deben presentar los establecimientos rurales con el resultado de la producción de la cosecha; la eliminación del Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA); del Registro de Exportadores de Carbón Vegetal; la simplificación del registro de trabajadores, y la derogación de la norma que obligaba a operadores de granos a inscribirse en el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial, entre otras.

Regularización de activos

Esta semana, la AFIP dio precisiones extras referidas al Régimen de Regularización de Activos (blanqueo), mediante una resolución que se publicará esta misma semana en el Boletín Oficial. Allí quedarán reglamentados algunos aspectos específicos para monotributistas y sobre la regularización de obras de inmuebles, bienes de cambio y otros.

En cuanto a los monotributistas, el organismo especificó que los activos declarados por esos contribuyentes inscriptos en el régimen simplificado no serán tomados en cuenta como antecedentes para su exclusión o recategorización en períodos fiscales anteriores a la declaración de blanqueo.

Respecto de la regularización de obras en construcción y mejoras sobre inmuebles, para acreditar la titularidad del bien se deberá presentar la escritura traslativa de dominio, mientras que para acreditar la valuación de las obras y mejoras se deberán adjuntar facturas o documentos equivalentes que respalden las inversiones realizadas. ●

clasificados Legales

www.lanacion.com.ar
PARA PUBLICAR: 4318 8888
CIRCULACIÓN NACIONAL



Inmuebles

Venta
Alquiler Ofrecido
Alquiler Temporario

Departamentos

Venta

Deptos - Venta
Barrio Norte

4 y más dorm.

Av. Alvear y Parera
VISTA RÍO UNICO Torre Bcon Terraza Liv Com y Esc 3Suite 2 Dep Impecable 3 Coch Vig (+549) 116 135 2052

Güemes y Billinghurst
Terraza sol Liv y Com 4 dor 200m 4 bño dep Off Coch D450M ABGA 1161352052

3 dormitorios

Beruti y Austria
L-C 3Dor Cochera Dep 120m D250.000 OP 11 3688-9317

Paraguay y Talcahuano
Francés LyC 3D 2bños Dep133m D255.000 Oport 15 3688-9317

2 dormitorios

Av. Pueyrredon y Melo
Vista bcon Liv-Com 2dorm excel D193M ABGA 116 135 2052

1 dormitorio

Paraná y Santa Fe
2 amb. 37m Impecable!!! US$ 105.000 OP 15 3688-9317

Deptos - Venta
Palermo

3 dormitorios

R. India y Cerviño
VISTA 2 terazas LyCyE 3 Ste office dep coch 210m vig D1.100M ABGA (+549) 116 135 2052

Deptos - Venta
Otros Cap. Fed.

2 dormitorios

Vera y Corrientes
3 amb 54m2 2do por esc muy buen estado US$93000 o contado US$59000 y 60 cuotas de US$600. Tel 1540949815

Departamentos

Alquiler Ofrecido

Deptos - Alquiler
Barrio Norte

1 dormitorio

Pagano y Tagle 1 dor coc lav $400.000 + exp 1167194848

Bóvedas y Cementerios

Venta

Jardín de Paz
sin uso sector gleditsias exc ubicación (11)3433-2438



Mercaderías

Venta
Compra

Alhajas, Arte y Antigüedades

Compra

Libros Antig Grabados Fotos Cuadros Libros Arte 4823-0247

Muebles

Compra

Muebles
AKROPOLIS ANTIGUEDADES
Compra todo / estilo y moderno 11-6889-0224 ** 4958-4582



Empleos

Ofrecido
Pedido

Personal Doméstico

Ofrecido

Mucamas y Cuidadoras
Premium what 11-3660-5316 GS! Licenc Graciela Sanguineti



Legales

Convocatorias

Convocatorias

Convocatoria
COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Convocatoria Evaluación de Idoneidad para Postulantes a Adscripción. En cumplimiento de los arts. 34 y 46 de la Ley 404, y arts. 9 y 10 del Decr. Reglamentario 1624/00, el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires llama a evaluación de idoneidad para postulantes a adscripción, que se realizará el 31/10/2024 a las 08:00 hs. en Av. Chorroarín 751, CABA. Preinscripción e inscripción desde el 9/9/2024 hasta el 21/10/2024. Informes e inscripción www.colegio-escribanos.org.ar MARIA MAGDALENA TATO. COLEGIO DE ESCRIBANOS. SECRETARIA

Convocatoria
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024. Distinguido asociado: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Juncal 4450, Ciudad Autónoma de

Convocatorias

Buenos Aires, el jueves 26 de septiembre de 2024, a las 15.30 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Homenaje a los socios fallecidos. 2. Designación de escrutadores para el acto eleccionario. 3. a) Elección de un Presidente y un Vicepresidente, catorce Vocales Generales Titulares y dos Vocales Generales Suplentes por el periodo 2024-2026, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Presidente Nicolás Franco Pino; Vicepresidente Marcos Pereda; Vocales Generales Titulares señores Jorge Born (h); Juan Martín Barrantes Mantilla; Andrés Rubén Costamagna; Raúl Etchebehere; Eloisa Frederking; Abel Francisco Guerrieri; Pablo Lloveras Lambrechts; Ricardo Mathó Meabe; Carlos Gregorio Odriozola; Angel Luis Rossi; Martín Salgado; Santiago Tapia; Carlos Alberto Antonio Vera y Daniel Werthein; y Vocales Generales Suplentes, señores Federico Argüelles; Juan Manuel Bautista y Fernando Hernández, quienes terminan su mandato. b) Elección por distrito de catorce Vocales Titulares, por el periodo 2024-2026, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Marcos María Mathé;Juan Bautista Nogués Miguens;Adela Nores Bodereau; Albina Capellán Aulet, Juan Fraser Botting; Soledad Diez de Tejada Cossio; Juan Diego Etchevehere; Gabriel Alberto Montiel; Alberto Enrique Dansey; Luis Marcelo Torino Solá; Marco Aurelio Padilla; Alfredo L. Vila Santander; Ernesto Nicolás Ayling; y Marcelino Francisco Díaz. c) Elección de un Vocal Suplente, por cada uno de los catorce distritos, por el periodo 2024-2026, en reemplazo de los que terminan su mandato, señores Guillermo Patricio Puras; Lucas Lagrange; Luis Leandro Harrington; Francisco Becerra; Tomás Steverlynck; Carlos Fuchs Facht; Beltrán Benedit; Victor Manuel López; Pedro Manuel Doval; Agustín Arias; Alberto Colombres Garmendia; Pablo Antonio Della Lucía; Jenny Marina F. Facht; y María Cecilia Fernández Gotti. d) Elección de un Vocal Titular y un Vocal Suplente por los Socios Adherentes, por el periodo 2024-2026, en reemplazo de los señores Martín Facundo Lizaso; Matías Fernando Louge e Ignacio Luis Méndez Cunill, respectivamente. e) Cese de los mandatos de dos Vocales Titulares por el Consejo Federal, señores Alberto Ruete Güemes y Estuardo Victor Navajas. f) Cese del mandato de un Vocal Suplente por el Consejo Federal, señor Juan Pablo Lattanti Murguía. 4. Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva, conservando sus derechos como Socios Vitalicios. 5. Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad. 6. Proclamación como Socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas. 7. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024. 8. Autorizar la venta del terreno sito en el Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, del lote diez de la manzana seis, facultando a la Comisión Directiva y al Presidente y Secretario de la Entidad, a realizar todas las gestiones, transacciones y suscripción de documentos que fueran necesarios para tal fin. 9. Elección de la Comisión Revi-

Convocatorias

sora de Cuentas para el periodo 2024-2025 integrada por tres socios activos o vitalicios. 10. Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. En los términos dispuestos en el artículo 36º de los Estatutos Sociales y en el Art. 8º del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias (RGDA) se informa que, para la elección de autoridades de la Asamblea General Ordinaria que se convoca en esta oportunidad, los socios activos, vitalicios y adherentes podrán votar en forma personal en la sede social (artículo 9º RGDA) y por medios electrónicos (artículo 24º RGDA). Buenos Aires, junio de 2024. ELOISA FREDERKING, CARLOS G. ODRIOZOLA, SECRETARIOS. A) DE LAS ASAMBLEAS. ESTATUTOS SOCIALES. 1. Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º para la modificación de los Estatutos. (Art. 35º de los Estatutos Sociales). 2. Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente y/o por medios electrónicos, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. (Art. 36º de los Estatutos Sociales). 3. Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales. (Art. 37º de los Estatutos Sociales). B) NOTAS. 1. Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere ser persona física y reunir además los siguientes requisitos: a) tener una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de 3 años como socio activo o vitalicio de la entidad, o bien, ser socio de la entidad en alguna de esas categorías, y a su vez, acreditar una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de al menos tres años como representante legal de personas jurídicas que sean socias de la entidad y cuenten con una antigüedad mínima, ininterrumpida e inmediata de tres años como socias de la entidad. b) estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, y c) estar al día con sus cuotas sociales. 2. Las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva deberán ser avaladas por escrito por más de cincuenta socios activos y/o vitalicios que reúnan

Convocatorias

las condiciones necesarias para votar en las Asambleas y no figuren como integrantes de listas que avalan. Tales listas deberán proponer candidatos que cubran la totalidad de cargos a elegir y hayan aceptado por escrito su postulación. Las listas deberán ser presentadas junto con las correspondientes aceptaciones de los candidatos y los avales respectivos para su oficialización por la Comisión Directiva con una antelación no inferior a cincuenta (50) días corridos a la fecha de la Asamblea. (Art. 6º del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJ Nº 1002/23). C) INSTRUCCIONES PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y LA VOTACIÓN. Se aplicarán al procedimiento de elección de autoridades y al acto asambleario las normas estatutarias y reglamentarias vigentes en la Entidad, debiendo seguirse las siguientes instrucciones a fin de evitar inconvenientes en el desarrollo del acto. 1. Antigüedad: No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos y adherentes cuya fecha de ingreso sea posterior al 26 de septiembre de 2023. 2. Cuotas sociales: Se entiende que un socio está al día en el pago de las cuotas cuando no adeuda más de dos cuotas bimestrales a la fecha de la Asamblea. 3. Documentación. Consulta: Se pondrá a disposición de los asociados, en la Sede Social, copia de la documentación a que se refiere el punto 7 del Orden del Día, con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 34º de los Estatutos Sociales). 4. Padrones y lista de candidatos. Consulta: Los socios podrán consultar personalmente o por medio de terceros autorizados, en la sede social de la Institución, sita en Juncal 4450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los padrones de electores con 70 días corridos de antelación al acto eleccionario, y las listas de candidatos presentadas, una vez que hubieran sido oficializadas. 5. Sustitución de candidatos: En el acto eleccionario, el votante no podrá sustituir a los candidatos de una lista por los de otra oficializada, ni tachar los candidatos de la/s lista/s.(art. 13º RGDA). 6. Voto en la sede social el día de la Asamblea (art. 9º y ssgtes. RGDA): (i) El voto para la elección de autoridades será personal y secreto, y podrá emitirse a través de terminales digitales (art. 9º RGDA); (ii) La concurrencia del socio el día de la Asamblea, se asentará en el registro de asistencia confeccionado al efecto, el cual quedará habilitado el día de la Asamblea, con tres horas de anticipación (12.30 hs. del 26/09/24) a la hora en que aquélla haya sido

Convocatorias

citada en primera convocatoria (art. 9º RGDA); (iii) En el acto de la firma del registro de asistencia se verificará la identidad del socio votante y cumplido ello, se lo habilitará para que pueda emitir el voto en las terminales digitales que se dispongan a tales efectos en la sede social (art. 10º inc. b RGDA); (iv) Las terminales digitales se mantendrán habilitadas desde la apertura de los registros de asistencia y hasta dos (2) horas después de haberse constituido la Asamblea salvo que ésta disponga un plazo mayor o menor (art. 14ºRGDA). 7. Voto por medios electrónicos. (art. 24º y ssgtes. RGDA): El voto por medios electrónicos será secreto, y podrá emitirse a través de medios y plataformas digitales (art. 24ºRGDA): (i) La plataforma digital Evoting: La plataforma digital para emitir el voto por medios electrónicos, se mantendrá habilitada desde la fecha de publicación del primer edicto en el Boletín Oficial y hasta las 18 hs. del miércoles 25/09/24 (art. 25º RGDA). A tal fin, se le enviará a los socios habilitados el mismo día de la fecha de publicación del primer edicto y por email y WhatsApp los códigos de acceso al sistema para la votación de autoridades. Los socios que adeuden cuotas sociales les será enviado el código de acceso para la votación una vez regularizada su situación. (ii) Asimismo, el martes 24/09/24 a las 12 hs. se habilitará un dispositivo con la plataforma digital Evoting en la sede social de la entidad, para aquellos socios que prefieran acceder al sistema desde allí. Dicho dispositivo estará habilitado desde el 24/09/24 a las 12hs. hasta las 18 horas del 25/09/24. (iii) El socio que hubiera votado a través de medios electrónicos, podrá asistir a la Asamblea a los efectos del quórum, pero no podrá votar autoridades en las terminales digitales que se dispongan para el voto personal el día de la Asamblea en los términos del Art. 10º inc. b) RGDA). 8. Socio adherente: Los Socios Adherentes podrán concurrir a la Asamblea al sólo efecto de votar por sus candidatos (Art. 12º de los Estatutos Sociales). 9. Carácter personal del voto. Representantes de personas jurídicas: Conforme al carácter personal del voto establecido para la elección de autoridades por el art. 36º de los Estatutos Sociales y el art. 9º de este Reglamento, no se admitirá el voto por poder. Las personas jurídicas votarán a través de sus representantes legales que tengan acreditada su personería y registradas sus firmas en la Entidad con 7 días corridos de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea (19/09/24, a las 18 horas). Si

Convocatorias

hubiere más de un representante legal en tal situación, sólo será válido el primer voto registrado. (art. 15º RGDA) 10. Representación. Decisiones asamblearias en general: En principio, la concurrencia y el voto de los socios en las Asambleas es personal. No obstante, para las votaciones que no tengan por objeto la elección de autoridades,los socios podrán designar un representante que los sustituya, con sujeción a las siguientes reglas: (a) Deberán hacerlo por Carta Poder con la firma legalizada ante Escribano Público o institución bancaria, instrumento que debe presentarse en el Departamento de Socios con al menos 7 días corridos de anticipación al día de la Asamblea (19/09/24, a las 18 horas); (b) Los representantes designados deberán ser personas físicas socias de la SRA y que reúnan las condiciones necesarias para votar por sí en la decisión de que se trate; (c) Los representantes designados por las personas físicas o jurídicas o bien los representantes naturales de éstas últimas deberán tener registradas sus firmas como tales en el Departamento de Socios con al menos 7 días corridos de anticipación al día de la Asamblea (19/09/24, a las 18 horas); (d) Ningún socio podrá representar a más de 5 personas por acto asambleario sin incluir en dicho límite, su actuación a título personal y/o en su calidad de representante legal de personas jurídicas; y (e) No se admitirá en la Asamblea la presencia de más de un concurrente por cada socio, sea aquél el titular físico, o bien el representante natural de una persona jurídica, o bien un mandatario de personas físicas o jurídicas. (Art. 31º del Reglamento General para las Decisiones Asamblearias aprobado por Res. IGJNº 1002/23).

Edictos Judiciales

Edictos Judiciales

Edicto
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N' 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaría No 9 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10 de Capital Federal, hace saber que Pavel KAINOV, DNI No P732220957 de nacionalidad Republica de Rusia y de ocupación Autonomo, ha iniciado los trámites tendientes a la obtencion de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado Publiquese por dos veces. Buenos Aires, 19 de Marzo de 2024.

Edicto
El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría- No 51, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1º CABA, hace saber por dos días que en los autos "O´ LEARY , SONIA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 548/2015),con fecha 27 de abril de 2023, se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado y finalizado el concurso preventivo de O´ LEARY, SONIA MARIA. Se hace saber a los sucesores del acreedor Héctor Humberto Serrizuela que, nohabiéndose presentado en autos a percibir su acreencia, se tiene por suficiente el monto abonado en estas actuaciones, sin derecho a reclamar intereses debiendo presentarse a fin de obtener el cobro del dividendo a su favor. Buenos Aires, de Agosto de 2024.- DÉVORA N. VANADÍA SECRETARIA



El BCRA hizo una fuerte venta de dólares y el saldo favorable en el mes pasó a ser negativo

RESERVAS. Cedió US$165 millones, en lo que resultó la única “nube” para una rueda que volvió a ser positiva para el peso y el riesgo local

Javier Blanco
LA NACION


Las importaciones de energía afectan las reservas del BCRA ARCHIVO

El Banco Central (BCRA) se desprendió ayer de US$165 millones de sus reservas al cabo de la rueda de mayor movimiento en lo que va del mes, con lo que no solo liquidó en apenas un día el saldo a favor de US$143 millones que venía acumulando en septiembre, sino que además pasó a mostrar una pérdida de US$22 millones por intervenciones en el mercado.

La fuerte venta, la mayor desde los US$238 millones cedidos en la última jornada de agosto, se registró al trepar 94,8% los montos transados respecto de la última jornada de la semana anterior y llegar hasta los US$466 millones, lo que indica que el 35,3% de las divisas operadas salieron de las arcas oficiales.

La cifra sacrificada llamó la atención por la tendencia que había mostrado el mercado en la primera semana del mes.

Pero mucho más por el marcado camino a la baja que muestra la brecha cambiaria, ante el derrumbe sostenido de los dólares financieros (perdieron otro 1,4% en la jornada) y un apetito recuperado por el riesgo local reflejado en las mejoras que muestran en sus cotizaciones tanto los bonos en dólares (subieron 1,86% promedio) como las acciones (+2,48% promedio los ADR).

Ante la consulta de LA NACION, desde el BCRA explicaron que se produjo en la jornada un efecto de pinzas, al notarse más retraída la oferta en un contexto en el que hay provincias que están demandando divisas para enfrentar próximos pagos de deuda y en la que además “hubo que hacer frente a facturas por importaciones de energía”.

Para los analistas, estará por verse si lo de ayer es un anticipo de la dinámica que tendrá el mercado en lo que resta del mes o si solo fue “una golondrina que no hizo verano”.

“En nuestra opinión, los saldos positivos del lunes y jueves pasados, que superaron el total de compras de la semana, se debían a operaciones específicas: ajustes de saldos bancarios y liquidaciones de compañías, respectivamente”, habían detallado.

“Por eso decíamos que será clave ver cómo se sigue comportando la oferta durante el resto del mes”, apuntaron desde la consultora Outlier, recordando lo advertido el viernes pasado.

Lo concreto es que este saldo puede hacer que parte del mercado vuelva la mirada sobre “el elefante que está en la sala”, sostienen a su vez desde Portfolio Personal Inversiones (PPI), en alusión a la endeble situación de las reservas.

La incógnita que persiste

Habrá que ver si eso emerge como una amenaza para el clima de *pax* cambiaria que se reinstaló por presión de los vencimientos impositivos y los movimientos ligados al blanqueo de capitales que está en marcha.

“El enigma sigue pasando por saber de dónde vendrán los dólares para sostener este esquema cambiario. La cuenta corriente cambiaria privada dio por primera vez negativa en julio y tanto el acortamiento de plazo de pago de importaciones como una apreciación real que se extiende hacen pensar en déficits más grandes entre octubre y noviembre”, indica para explicar el concepto.

Para el economista y consultor Fernando Marull (FyMA), lo que está claro para este mes es que “el BCRA seguirá con el *crawling* al 2%”, aunque subirá la demanda porque ya rige el pago de “dos cuotas” (125% de Aduana) para las importaciones comerciales y la baja del impuesto PAIS”, explica.

Claro que, a la vez, “las menores importaciones de energía y empresas que fueron a la cola del MULC por haber hecho CCL en los últimos 90 días pueden ayudar a moderar”.

Bonos y acciones en alza

Lo notable fue que, en paralelo, el mercado se mantuvo inmutable a la presión sobre los dólares financieros, que cayeron 1,30% y 1,50% en la jornada (aunque rebotando sobre el cierre, cuando trascendió la venta del BCRA), y sostenido el apetito por el riesgo privado argentino.

Esto último, por caso, se vio reflejado en la baja del 1,4% que anotó la tasa de riesgo país (estaba otra vez bajo los 1450 puntos) y el cierre en positivo generalizado mostrado por las acciones argentinas en Wall Street, donde se anotaron mejoras del 2% al 5,8% (entre los papeles más líquidos).

A su vez, el índice de precios líder de Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA) avanzó 0,9% en pesos y 2,2% en dólares.

“Fue otra gran rueda para el peso argentino y en la que los bonos subieron fuerte tanto acá como en Estados Unidos. También hubo buenas subas para los ADR e incluso desde la macro llegaron buenos datos por el fuerte rebote intermensual registrado en la industria y la construcción, que marcaría un piso a la recesión. La nota negativa fueron los US$165 millones que vendió el BCRA”, observó el analista Nicolás Cappella, de Invertir en Bolsa (IeB), en su habitual resumen.

El único movimiento discordante lo registró el dólar blue, que rebotó 0,79% y ganó $10, al cerrar a $1270 para la venta, cortando la racha de cuatro bajas consecutivas que registró desde el pico de $1310 que alcanzó el martes pasado. ●

clasificados Legales

www.lanacion.com.ar
PARA PUBLICAR: 4318 8888
CIRCULACIÓN NACIONAL

Edictos Judiciales

Edicto
El Juzgado Nac. de 1 Inst. en lo Civil Nro.1 de Capital Federal a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, cita en el juicio caratulado "Grego Julio s/Suc. c/Terrazas al Mar SA s/Ej. Hipotecaria (Exp.95505/2006) a la coacreedora hipotecaria Sara Katz y/o sus herederos a ejercer el derecho que pudieran corresponderles en el plazo de 10 días, conforme lo dispuesto en el decreto de subasta. Publíquese por dos días en Diario La Nación. Buenos Aires 16 de agosto de 2024. MAXIMO MUSICH secretario.

Edicto
LCC S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO - CUIT 30-59427311-3 El Juzgado Nacional de 1o Instancia en lo Comercial No 2, Secretaria No4, hace saber por cinco (5) días en autos: "LCC S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 9886/2023), que el 21.08.2024 se decretó la apertura del concurso preventivo de LCC S.A. (CUIT 30-59427311-3), inscripta en la IGJ el 12.08.1982 bajo el No4.924, libro No96, Tomo A, de S.A.. Fecha de presentación del concurso: 10.06.2024, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos hasta el 06.11.2024 ante el síndico, Cdor. Néstor Leonidas Zega, con domicilio en la calle Florida 537, piso 1o, Local 424 CABA-,Cel. 11-4969-5518, vía e-mail: estudiozega@gmail.com y/o por ante la oficina del funcionario concursal en el domicilio señalado, con los recaudos del art. 32 de la LCQ. Se hace saber que los acreedores deberán constituir domicilio en CABA a todos los efectos del juicio y denunciar el DNI y/o CUIT/L, y demás datos que identifiquen al o a los representantes legales. Deberá agregarse comprobante de pago del arancel concursal si corresponde- mediante depósito o transferencia a la Cta. Cte. en pesos No 033-3597989, CBU: 0720033588000035979890, radicada en el Banco Santander Rio, Sucursal "Tribunales". Se fijan los días 23.12.2024 y 27.03.2025 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. Se fija en el día 09.09.2025 el vto. del periodo de exclusividad previsto art. 43 LCQ y en el día 16.09.2025 a las 11:30 hs en la Sala Audiencias del Tribunal (M. T. Alvear No 1840, P.B. ANEXO, CABA) la audiencia informativa prevista en el art. 45 LCQ. En, Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2024. HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO



Solidarios



PARA PUBLICAR
011 6090 5555

Organizaciones sin fines de lucro

Trabajo Voluntario
Pedido

Contador
Para supervisar la contabilidad en FUNDALER, Fundación de Asma y Alergia, necesitan la colaboración voluntaria de un contador, en día y horario a definir. Esta organización de la ciudad de Buenos Aires, se dedica a mejorar la calidad de vida de las personas con asma y alergias, realizando actividades educativas y asistenciales para los pacientes y sus familias. Para más información, comunicate con la Secretaría al tel.: (011) 4300-4756, Ls. a Vs. de 10 a 17 hs.; vía mail: secretaria@fundaler.org.ar

Voluntarios coro
Convocan a voluntarios con o sin conocimientos de música, de todas las edades y voces para formar parte del Coro para hospitales de niños del grupo T.E.A.M.Ho. Esta asociación brinda talleres gratuitos de arte y música a chicos que se encuentran en hospitales pediátricos de la ciudad de Buenos Aires y a sus familias, también a los que se encuentran con internación domiciliaria. Ofrece la posibilidad de iniciarlos en su formación artística profesional. Para más información, escribí a: profesoresnacionales@gmail.com. Conocelos en IG: @t.e.a.m.ho; en FB: @teamho.teamho

Niñez y adolescencia
Pedido

Alimentos de todo tipo
Para los chicos que concurren a los espacios que ofrece Casa de Galilea en Beccar, Buenos Aires, necesitan alimentos de todo tipo con el fin de mejorar los desayunos, almuerzos y meriendas que les ofrecen. Este Centro de Desarrollo Humano y Familiar trabaja para el desarrollo de las familias de bajos recursos a través de diferentes servicios como: jardín maternal, programa educativo, deportes, salud, orientación social, talleres de yoga, costura, tejido, manualidades y gimnasia. Para ayudar: 11-4166-5976, mail: info@casadegalilea.org.ar; web: casadegalilea.org.ar; redes: @casadegalilea

Alim. no perecederos
Necesitan arroz, fideos, arvejas, aceite, leche en polvo, latas de tomate, de frutas y demás alimentos no perecederos para entregar al Comedor Los Ángeles de Virrey del Pino y los demás comedores comunitarios con los que colabora la Asociación Civil a Todo Corazón de Morón, Buenos Aires. Esta organización ayuda a comunidades de bajos recursos, especialmente a niños y sus familias. Si podés colaborar comunicate con la Sra. Amanda al 11-6017-9013, Ls. a Vs. de 10 a 17 hs., mail: a_todocorazon@yahoo.com.ar

Educación
Pedido

Becas educación
La Asociación Rosarina de Ayuda Solidaria sostiene centros de formación integral en zonas urbanas de bajos recursos para promover el desarrollo de niños, adolescentes y adultos jóvenes. Buscan padrinos y madrinas que deseen becar a los niños y jóvenes que asisten a su Centro Educativo Cuatro Vientos en Rosario. Para más información, comunicate con Franco, coordinador general, al 341 503-2732, mail: franco.daniele@hotmail.com Conocelos en www.aras.org.ar, FB: @centro4vientos

Ropa, accesorios
Reciben ropa, accesorios, calzado, carpetas y mochilas en muy buen estado para la próxima Feria de Moda Circular de Uniendo Caminos destinada a recaudar fondos para el sustento de sus programas educativos: clases de apoyo escolar primario y secundario para chicos en barrios de bajos recursos en CABA y GBA, y mentorías para adultos que quieren terminar sus estudios secundarios. Durante todo septiembre reciben las donaciones. Para coordinar la entrega llama al: 11-6582-9088. Conocelos en: www.uniendocaminos.org.ar

Ayuda Asistencial
Pedido

Leche, yerba, pan
Para ofrecer el desayuno a las personas que concurren al Centro de Integración Social Hogar Brochero y a la posada de convalecientes Loyola de Fundación Camino a Jericó, necesitan: leche, azúcar, yerba, mate cocido, té, café, dulces, galletitas y pan. La fundación con sede en Florida, Buenos Aires, acompaña a personas en situación de calle para recuperar y encaminar sus trazos de vida, mediante espacios de encuentro, amparo, escucha y contención. Si podés colaborar, escribí al mail: elcaminoajerico@gmail.com .Conocelos en IG: @caminoajerico

Leche para desayuno
Fundación Lumen Cor necesitan leche para preparar los desayunos que entrega en plazas de la ciudad de Buenos Aires a personas en situación de calle. Está organización acompaña en forma personalizada y profesional a personas y familias en situación de vulnerabilidad, orientación en casos de adicciones y de salud mental, desarrollando estrategias de reinserción social y laboral. Si podés ayudar comunicate al 11-2714-7078 , mail: fundacion@lumencor.org. Conocelos en www.lumencor.org IG: @lumen_cor

Maq. costura y jardinería
Para que las familias que acompaña Redes Institucionales Solidarias puedan trabajar en emprendimientos de costura y de jardinería necesitan máquinas de coser y cortadoras de césped en buen estado. Esta asociación de Isidro Casanova, Buenos Aires, brinda ayuda social en comedores comunitarios, programas de capacitación, desarrollo comunitario y contención psicológica a través de asistencia directa o talleres en instituciones de La Matanza. Para ayudar comunicate con Gloria al: 11-3693-0251, mail: gloduartepsiq@gmail.com

Medias, ropa de hombre
Amigos en el Camino asiste y acompaña a 1200 personas en situación de calle. Te invita a donar medias y todo tipo de ropa de hombre que entregan durante sus recorridas nocturnas por la ciudad de Buenos Aires. Si podés colaborar comunicate al 11 3910 2998 (WhatsApp). Conocelos en IG: @amigosenelcamino y FB: @Amigosenelcamino.Pagina

Recreación
Pedido

Pelotas, redes, conos
Para las clases de fútbol infantil que ofrecen en el Centro de Fomento Cultural y Deportivo Juventud Zona Sur, necesitan: pelotas, redes, arcos fútbol 7, camisetas, botines, conos, pecheras y demás artículos deportivos. Este centro ubicado en los Altos de San Lorenzo, ciudad de La Plata, Buenos Aires, es un punto encuentro para la comunidad del barrio, brindando diferentes propuestas sociales, deportivas y culturales accesible a todos. Si podés colaborar comunicate con Lucas al mail clubjuventudzonasur@gmail.com

Comunidades
Pedido

Internet escuela rural
Para mantener el servicio de Internet en la Escuela Nro. 454, con la que colabora laAsociación Civil Tola, necesitan de tu apoyo económico. La escuela recibe a 100 alumnos, de nivel inicial hasta secundario, que vienen de la comunidad de Jama, Jujuy, en la zona fronteriza de la Puna de Atacama, ubicada a 4.200 msnm y con clima severo. La asociación lleva adelante diferentes acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades aborígenes Coyas. Para ayudar: María José: 11-7025-7075, mail: mariajoseangeleri@gmail.com; Emmanuel: 351-15-612-6686, mail: emmandal@gmail.com. Conocelos en IG @grupomisiotola

SOCIEDAD
Edición de hoy a cargo de Ángeles Castro
www.lanacion.com/sociedad | @LNSociedad | Facebook.com/lanacion
sociedad@lanacion.com.ar

Ambiente | UN FENÓMENO MASIVO




Cielo color plomizo y visibilidad reducida, la vista sobre el río en la Capital F. MARELLI



En Rosario, el humo se combina con el proveniente de las islas

Un manto de humo tuvo en vilo al norte y el centro de la Argentina

Ascendieron a 16 las provincias con presencia o advertencia de ese elemento, proveniente de los incendios en distintos puntos de América del Sur; entre hoy y pasado mañana mejorarían las condiciones, según meteorólogos

La cortina de humo proveniente, sobre todo, de los incendios que afectan al Amazonas y a ciertas zonas de Bolivia y Paraguay llegó ayer al área metropolitana de Buenos Aires. Desde el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) habían advertido sobre este fenómeno y el día comenzó con una alerta vigente para 16 distritos. Anoche, aún se mantenía para 13.

"Ese cielo opaco es por el humo", explicó Cindy Fernández, del SMN, al confirmar presencia en el AMBA de ese elemento, aunque en altura.

El organismo, que depende del Ministerio de Defensa, había lanzado una advertencia especial por "visibilidad reducida por humo" para parte de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Córdoba, Jujuy, Salta, Chaco, Misiones, la provincia y la ciudad de Buenos Aires, San Luis y Formosa.

"La capa más densa está ahora llegando al sur de Entre Ríos", indicó Fernández por la mañana. Y señaló: "Desde la semana pasada, el humo ya está presente en algunas provincias. Por ejemplo, Formosa, Chaco, Corrientes estuvieron todo el fin de semana con visibilidad reducida con mucho humo y el cielo estaba completamente plomizo. Lo que está ocurriendo ahora es que, como se intensifica el viento del norte, toda esta masa de humo va a ser transportada hasta el centro de la Argentina".

En efecto, se pudo observar en esta región un cielo plomizo. "Quizás haya olor a humo y visibilidad reducida. Depende de si el humo llega, se mueve cerca de la superficie, cerca del suelo, o se mantiene en altura. Las consecuencias van a depender de eso", afirmó.

Anoche, la alerta por humo ya no regía para la ciudad y la provincia de Buenos Aires, ni para San Luis, pero sí para las otras 13 jurisdicciones abarcadas al inicio de la jornada. "El miércoles cambiará el viento: pasa un frente frío y rota el viento al sector sur. Y el viento sur lo que va a hacer es volver a trasladar todo el humo hacia el norte. Y va a empezar a ingresar aire mucho más limpio", detalló Fernández. Así, a partir de mañana mejorarán las condiciones para la zona central de la Argentina, mientras que en el extremo del país será entre mañana y el jueves. Los incendios, de todos modos, siguen activos. "Por lo tanto, a medida que vuelva a rotar el viento del norte, es posible que la masa de humo vuelva a trasladarse hacia nuestra zona", expresó.

Desde el SMN advirtieron sobre este fenómeno y anticiparon una serie de efectos sobre la población porque la nube gris podría ser nociva para la salud (ver aparte), especialmente para quienes sufren problemas respiratorios. Además, se preveía una marcada reducción en la visibilidad que podría afectar, incluso, la aeronavegación.

La provincia de Misiones estuvo cubierta de humo desde el viernes pasado. Así, se percibe una suerte de neblina permanente. Este es un fenómeno extraño para esta época del año, cuando el cielo tiene un color entre celeste y azulado.

De todas formas, la irrupción del humo no llegó a alterar significativamente la vida cotidiana de los misioneros, más allá de las advertencias para extremar las precauciones al conducir. En cambio, se vio menos afluencia de público en la costanera de Posadas.

"Vamos a estar con mucho humo toda la semana hasta el miércoles", explicó Favio Cabello, director de la Oficina de Prevención de Desastres Naturales.

Todo este escenario viene acompañado de una ola de calor con temperaturas cercanas a los 40°C, que persistirán hasta el jueves. Para ese día se esperan precipitaciones, baja de temperatura y cambio en la dirección del viento hacia el sur.

En el caso de Corrientes, meteorólogos afirmaron que el humo en el aire estará presente por al menos 15 días. Además, si en la zona sur de Paraguay o el nordeste argentino empezaran a producirse focos ígneos más intensos de los que ya se registran, podría provocar efectos respiratorios en las personas con afecciones o alergias.

"El humo puede estar presente alrededor de 15 días más y favorecer el descenso de temperatura y las probabilidades de lluvia", indicó Andrés Durán, del SMN. El especialista, en contacto con Radio Dos, indicó que es el viento de gran circulación el que transporta el humo a esta región.

"Además estamos en una zona de alta presión", detalló. Es decir, "la zona geográfica de alta presión en la que está Corrientes impide que el humo vaya hacia arriba"; en consecuencia, se concentra cerca de las personas.

Fuentes consultadas por LA NACION, que viajaron en las últimas horas por rutas de la provincia, dieron cuenta del fenómeno, que no reduce la visibilidad a los límites del peligro en el caso de circular de día, pero que demanda mayor precaución de noche.

De hecho, al transitar por las rutas cercanas a la ciudad de Corrientes está obstaculizada la visión nítida de las arboledas ubicadas en los montes de mediana distancia.

En ese sentido, la ingeniera agrónoma Carolina Fernández, que es responsable del área de Agrometeorología del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Corrientes, sostuvo que "el humo va a seguir y lo que necesitamos es que haya un recambio de las condiciones" para disiparlo. Es decir "que vengan una tormenta o una lluvia". Al respecto, adelantó que el SMN pronosticó lluvias para el jueves, lo que podría ser esperanzador para la región.

Fernández, en declaraciones a El Litoral Radio, definió al fenómeno climático como "un techo de humo que no nos está dejando ver el sol". Durán, por su parte, mencionó que "el humo hace que los rayos del sol se disipen y no puedan llegar a la Tierra. Por eso no hace tanto calor, por lo que hace que el día sea más agradable".

De seguir, el fenómeno podría alterar vuelos y la circulación terrestre, ya que la visibilidad se encuentra afectada y podría incluso empeorar. "Sabemos dónde se origina el humo, pero no podemos prever certeramente cuánto va a reducir la visibilidad, es aleatorio lo que sucede en este momento", destacó el pronosticador.

En Rosario

Durante la mañana de ayer, en Rosario se sintió un intenso olor a humo en la zona cercana al río Paraná y se pudo apreciar una bruma leve, que en realidad, de acuerdo con los expertos, era humo. Por eso, el SMN lanzó una advertencia de visibilidad reducida en Santa Fe.

Matías De Bueno, titular de la secretaría de Política Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), explicó que esta ciudad "puede enfrentar unos días complicados por ese problema. Si bien rige la alerta violeta por el humo que puede llegar del Amazonas, donde ardieron 4.000.000 de hectáreas, la situación en Córdoba y los focos que están activos en las islas podrían dejar a Rosario rodeada de incendios".

El experto en ambiente de la UNR comparó el problema ecológico que se vive en la zona fronteriza entre Bolivia, Paraguay y Brasil con lo ocurrido en las islas entrerrianas el año pasado. "En el período 2020/2023 nosotros vimos incendiarse 1.200.000 hectáreas en la región de humedales frente a Rosario, y en Bolivia se habla de cuatro millones, sin contar Brasil, que tiene más de 3300 focos de incendios", apuntó.

Y afirmó: "La situación es realmente gravísima en un contexto de sequía extrema total. Hace tres meses veíamos a Brasil inundado. Nosotros entre fines del año pasado y principios de 2024 teníamos al río Paraná pisando los cinco metros de altura. Hoy no pasa el metro, con lo cual se empiezan a ver con mayor claridad los fenómenos climáticos extremos. Independientemente de esto, es más probable que acá se sienta más el humo de las islas que el que llegaría del Amazonas".

"Tenemos un incendio activo muy importante, con 350 hectáreas afectadas, frente a Rosario, pero un poco más al norte. Hay otro foco más cerca de Oliveros y, si el viento rota del nordeste, se puede sentir fuerte el olor a humo. Además estamos cerca de los incendios en Córdoba, se podría decir que estamos rodeados de incendios", concluyó. ●

Informes de Lucila Marin, Germán de los Santos, Eduardo Ledesma y Martín Boerr



M. MANERA



El humo afecta Posadas (foto) y otros lugares de Misiones desde el viernes S. FARIÑA

Consejos de los expertos para evitar un impacto en la salud

Las personas que pueden ser más perjudicas son aquellas que padecen asma, EPOC u otras enfermedades respiratorias

Lucila Marin
LA NACION

Los especialistas advirtieron ayer, ante el avance del humo, que podría perjudicar a quienes sufren enfermedades respiratorias.

"La exposición al humo de los incendios forestales en sujetos sanos fundamentalmente va a dar signos y síntomas de irritación de las vías aéreas: tos, aumento de las flemas, goteo nasal, ardor en los ojos y en la garganta, dificultad respiratoria. Puede haber incluso sibilancias, que son silbidos cuando uno respira, y hasta cefaleas", resumió Nicolás Alberini, neumonólogo del Hospital Austral. En el caso de los pacientes que ya tienen una patología pulmonar preexistente (las dos más frecuentes son asma y EPOC), puede haber "cuadros de exacerbación", que implican el aumento de los síntomas habituales.

"En el caso del asma, como también del EPOC, va a producir aumento de la tos y de las secreciones respiratorias. Puede generar cuadros broncoobstructivos serios que requieran incluso internación, con aumento de la medicación diaria e hasta con requerimiento de corticoides sistémicos y oxígeno. Siempre es bueno que los pacientes con asma y con EPOC consulten en estos casos con su neumonólogo y tengan un plan de acción sobre qué hacer ante el caso de la aparición o del recrudecimiento de los síntomas", señaló.

"Lo ideal sería evitar la exposición, pero es un poco difícil. Quizás hay algunas medidas generales que pueden ayudar a mitigar el impacto que esto pueda producir. Por ejemplo, evitar hacer una contaminación extra, como puede ser utilizar hornos a leña o calefacción a leña, que eso es a combustión y genera biomasa y aumenta la contaminación dentro del hogar. Quizá también el uso de barbijo puede ayudar, el N95 puede ser un poco más efectivo que el quirúrgico, porque no solo disminuye el número de partículas que puedan tener contacto con la vía aérea, sino que también en pacientes asmáticos que son alérgicos disminuye la posibilidad de contacto con alergenos", indicó Fernando Ditulio, neumonólogo del Hospital Británico.

Según difundió la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), el impacto del humo es cada vez más visible en salud de la población a través del aumento de hospitalizaciones, visitas al departamento de emergencias y uso de medicamentos para el asma. "El material particulado de los incendios forestales puede viajar hasta 1000 kilómetros y, por lo tanto, representar una amenaza para la salud respiratoria en un área amplia", apuntaron.

"Las emisiones incluyen, además, monóxido de carbono; óxidos de nitrógeno, incluidos NO_2 y óxido nítrico; y compuestos orgánicos volátiles. Estas producen inflamación, que empeora las enfermedades respiratorias crónicas, como el asma bronquial y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica; cambios genéticos que pueden desencadenar cáncer; aumentan el riesgo de infecciones respiratorias y tienen efectos directos sobre los ojos, la nariz, la piel y otros órganos. Muchas enfermedades respiratorias, incluidas el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, se desencadenan por factores ambientales", describieron.

En ese sentido, afirmaron que las personas más vulnerables a los efectos adversos del humo de los incendios forestales son los mayores de 65 años, las personas con afecciones cardíacas o respiratorias preexistentes, las personas de áreas socioeconómicas más bajas y los niños. Y difundieron recomendaciones para toda la población:

- Mantener las puertas y las ventanas cerradas.
- Quien tiene aire acondicionado, encenderlo cerrando la entrada de aire exterior, y mantener el filtro limpio para evitar que entre el humo.
- Mantener la buena calidad del aire interior. No aumentar la contaminación del aire de adentro.
- No fumar tabaco ni ningún otro producto, ya que con ello aumentará la contaminación del aire.
- Si las concentraciones de humo son altas, no encender nada que queme como, por ejemplo, velas o la chimenea.
- No pasar la aspiradora porque esto mueve las partículas que ya hay en la casa.
- Quien tiene asma u otra enfermedad pulmonar o cardiovascular, tomar los medicamentos y llamar al médico si los síntomas se agravan.
- Usar barbijo al salir. Los barbijos contra el polvo no son suficientes, no protegen los pulmones contra el humo. Las mascarillas N95 brindarán algo de protección cuando se usan adecuadamente.
- Evitar o minimizar las actividades recreativas y/o deportivas al aire libre.

"Esto no es nuevo. La Argentina se encuentra actualmente en situación de emergencia ígnea y la problemática de la creciente cantidad de focos de incendios forestales, rurales, de pastizales en nuestro país se reitera año tras año", remarcaron desde la AAMR. Y recordaron que los focos de incendio tienen múltiples motivos, pero las acciones humanas son responsables del 95% de los casos. ●

La Ciudad vacunará gratis contra el dengue: primero, a chicos de 15 a 19 años

CAMPAÑA. La semana próxima informará dónde estarán los vacunatorios y cómo tramitar turnos; piden a la población eliminar criaderos de Aedes

Fabiola Czubaj
LA NACION

En el inicio de la primera de las cuatro etapas en las que la Ciudad planea contener los casos de dengue cuando suban las temperaturas, las autoridades salieron a pedir a los porteños que empiecen a dedicar algunos minutos en casa o espacios de trabajo y estudio para eliminar las potenciales crías de mosquito que hayan quedado de la epidemia 2023-2024. A la vez, definieron en las últimas horas que el distrito utilizará la vacunación en el grupo de 15 a 19 años, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación y la recomendación de la Comisión Nacional de Inmunizaciones (Conain).

"Este momento es el de la intervención más efectiva porque se trata de sacar los huevos de recipientes y otros lugares donde pudieron haber quedado. Con las lluvias puede acumularse agua y, con el aumento de las temperaturas, pueden eclosionar. El objetivo es ocuparse hoy para bajar la densidad de mosquitos en la ciudad cuando el virus empieza a circular", dijo Fernán Quirós, ministro de Salud porteño.

Junto al jefe de gobierno, Jorge Macri, insistieron en remarcar la necesidad de que la población colabore con medidas simples como echar agua hirviendo en las rejillas, raspar el interior de los recipientes que tengan en balcones, fondos de casas, parques internos de los edificios o terrazas y taparlos si pueden acumular agua, además de revisar que los tanques de agua estén con tapa, limpiar las piscinas y colocar arena en los platos o bases que se colocan en las macetas para que no se acumule agua. "Dedicar diez minutos, un día a la semana", pidió Quirós a modo de rutina para adoptar estas recomendaciones.

En paralelo, desde el gobierno se comprometen a cumplir con su parte. "Vamos a hacer una campaña muy intensiva estos meses", dijo Macri. Hasta octubre próximo, según explicaron, en la ciudad solo están los huevos de *Aedes aegypti* que las hembras dejaron en la temporada anterior y son los que pueden subsistir meses hasta que se combinen humedad y calor en los recipientes o lugares donde quedaron adheridos a la superficie.

Abrieron, además, canales para que los vecinos denuncien posibles lugares donde puede haber criaderos. Son la línea gratuita 147, a través de BOTI (11 5050-0147) o en el sitio online "Denunciá criaderos". Frente a algún aviso sobre lugares de riesgo potencial en una manzana o barrio, prometen "gestionar su solución" en diez días.

En tanto, el miércoles de la semana próxima, en el sitio online del Ministerio de Salud porteño publicarán el listado de los 12 vacunatorios que habilitarán para aplicar la vacuna contra el dengue de manera gratuita para los grupos que vayan convocando.

El primero será el de 15 a 19 años, como lo recomendó la Conain y lo definió la cartera sanitaria nacional, de acuerdo con dos criterios sanitarios: alta circulación viral y grupos más afectados. "En lo que se refiere a la vacunación, vamos a seguir los lineamientos nacionales con las dosis que está comprando la Ciudad", refirió Quirós a LA NACION.

Luego, de acuerdo con el avance de la convocatoria, seguirán con el grupo de 20-29 años y el de 30-39 años. La semana que viene también indicarán cómo solicitar turno, aunque anticiparon que será similar al procedimiento empleado para la vacunación contra el Covid-19 durante la pandemia.

El distrito recibirá inicialmente 60.000 dosis del inmunizante, que se administra en dos aplicaciones con un intervalo de tres meses. Los contratos de compra que está ofreciendo el laboratorio productor –y por lo que están optando las provincias que están adquiriendo la vacuna y el gobierno nacional– es con opción de ampliar el número de dosis según sea necesario.

Por las comunas

En las 15 comunas, según explicaron los funcionarios porteños, ya tienen una agenda de más de 360 salidas para relevar los "puntos críticos" para la reproducción del mosquito vector, junto con charlas en los barrios a cargo de Quirós y otros funcionarios de Salud para las que se está invitando a los vecinos a participar. También habrá actividades educativas con los chicos en las escuelas.

"Se inspeccionan autos abandonados, obras, terrenos baldíos, plazas y parques para eliminar posibles sitios donde los mosquitos puedan colocar sus huevos", detalló el ministro.

Quirós explicó que están monitoreando la red de ovitrampas para detectar la presencia de mosquitos adultos. Esos pequeños dispositivos atraen a las hembras del mosquito para poner los huevos y actúan como un sensor que sirve para conocer la actividad del vector.

Si al controlar esas trampas hay alguna que dé "positiva" (presencia de crías) significa que está el vector en los alrededores. "Se va a hacer un operativo en la zona, con aplicación de larvicidas en sitios estratégicos para evitar la eclosión de huevos", explicó el funcionario.

Entre octubre y diciembre, en el plan trazado, reforzarán el descacharreo en viviendas, lugares de trabajo y espacio público. Estiman, a partir de las temporadas pasadas, que a partir de febrero el sistema de salud local responda a la demanda de atención que vaya a darse.

"No hay ninguna posibilidad de anticipar o predecir lo que sucederá cada año", aclaró Quirós a esta altura de la temporada de dengue, que epidemiológicamente va de agosto a agosto. "Iremos viendo si la aparición de casos es tan anticipada como el año pasado o se da más hacia fin de año", continuó. Alrededor de la primera quincena de octubre en la ciudad aparecen los adultos del *Aedes aegypti*, sin circulación viral aún.

"Es necesario que toda la población se involucre para atacar este problema, porque el mosquito vive en principalmente en las casas", dijo Macri. ●

Una cadena de eventos condujo a la mortal avalancha en el cerro López

INFORME. Según guías de montaña, los esquiadores provocaron dos desprendimientos y desconocieron una advertencia

Paz García Pastormerlo
PARA LA NACION

SAN CARLOS DE BARILOCHE.– Además de desoír la recomendación que les dio un tiempo antes un guía de alta montaña y de ignorar las advertencias del boletín de avalanchas, "los esquiadores descendieron simultáneamente la pendiente, produciendo la avalancha que afectó a todo el grupo a la vez". Esa es una de las conclusiones del informe que presentó ayer en esta ciudad la Subcomisión de Nivología de la Asociación Argentina de Guías de Montaña (AAGM) del Centro de Información de Avalanchas Bariloche (CIAV) en relación con el reciente desprendimiento en el cerro López.

El reporte fue realizado por Juan Pablo Villagra y Julián López, dos guías de alta montaña de la AAGM que no solo fueron testigos de la avalancha que el miércoles pasado dejó una persona muerta y dos heridos en ese cerro, sino que también participaron del rescate.

Al realizar un análisis técnico de la avalancha y los eventos que condujeron a ella, los expertos detallaron que el día del incidente Christian Javier Erausquin, Andrea Marshall y Augusto Gruttadauria se dirigieron "a la zona de la Hoyita, luego a Pico Turista, desde donde esquiaron nuevamente a la Hoyita". El grupo luego cruzó a otra zona al sur del filo del cerro, sobre el terreno del accidente.

"Según el esquiador 3 [Gruttadauria], en la elección de esa bajada influyó el hecho de que 'era más directo para bajar a casa'. Según la misma persona, el único que conocía ese recorrido de bajada era el esquiador 1 [Erausquin]", indica el informe.

"Según lo reportado luego por las víctimas rescatadas al grupo de guías que realizaron el primer contacto en ambos rescates, los esquiadores se reagruparon en el filo antes de iniciar el descenso. El esquiador 1, con snowboard, comenzó a descender primero, sin consecuencias, deteniéndose en algún punto cercano a la mitad del recorrido. Luego, o quizá simultáneamente, la esquiadora 2 [Marshall] comenzó su descenso y se detuvo en un lugar no muy alejado del filo. En ese momento el esquiador 3 descendió, pasando muy cerca de la esquiadora 2, provocando el desprendimiento de una placa mediana que lo arrastró unos 50 metros y enterró hasta las rodillas", detalla el reporte.

Suma que inmediatamente después de ese episodio, Marshall comenzó a descender ("probablemente con intenciones de ayudar al esquiador 3") y gatilló el desprendimiento de una placa mucho más grande, que la arrastró durante todo el recorrido. "La misma avalancha arrastró también al esquiador 1, que se encontraba esperando y pudo presenciar este último desencadenamiento, y también enterró al esquiador 3, en el mismo lugar donde ya se hallaba parcialmente enterrado por la avalancha anterior. Tanto el esquiador 1 como la esquiadora 2 fueron arrastrados hasta el depósito final a 1500 msnm, mientras el esquiador 3 quedó sepultado a una altura de 1950 msnm, lugar cercano a la zona de inicio", añaden los guías en su informe.



Las tareas de rescate en el cerro López, tras el hecho ARCHIVO

Julián López y otro guía de la AAGM que ese día se encontraban en el cerro presenciaron, a las 17.15, "una avalancha de gran magnitud, reportando que la nube de partículas generada llegó a cruzar el valle". Tras poner a resguardo a sus clientes, se dirigieron a la zona de depósito de la avalancha y avisaron de inmediato a la Comisión de Auxilio del Club Andino Bariloche (CAX), porque sospecharon que se trataba de un accidente con víctimas.

Uno de los autores del reporte había presenciado el ascenso del grupo formado por Erausquin, Marshall y Gruttadauria desde las laderas contrarias: "Tanto al guía como a su cliente les llamó la atención la presencia de esquiadores en esa zona y la falta de distanciamiento entre ellos durante la traza de ascenso, técnica por la cual se reduce la exposición simultánea ante una posible avalancha", indicaron.

Un momento antes, cuando llegaron a Roca Negra (el refugio inferior del cerro López), los tres esquiadores se encontraron con un guía de esquí de la AAGM, que les mencionó las condiciones peligrosas y les recomendó no recorrer la zona superior al refugio.

Según ese profesional, uno de los integrantes del grupo abandonó la excursión desde ese punto, alegando cansancio (se trata de Pablo de la Reta) y le dejó su detector de víctimas de avalancha (DVA) a Erausquin, que no tenía. Se trata de un dispositivo que transmite y recibe señales para localizar personas en caso de aludes.

Los otros esquiadores continuaron hacia el refugio. Según confirmó luego uno de los integrantes del grupo, los tres sabían de la existencia del boletín de avalanchas elaborado diariamente por el CIAV, aunque no lo habían consultado.

Tras la avalancha, los dos primeros guías en llegar al lugar encontraron a Erausquin enterrado hasta el torso, con la cabeza y vías aéreas descubiertas, y a Marshall con solo una mano visible por fuera de la nieve. Lograron desenterrar a ambos y estabilizaron al primero. La instructora de esquí escocesa ya no tenía signos vitales. "Christian estaba en shock, bastante tranquilo y bloqueado. Le pedimos que se quedara donde estaba y no se movió ni un metro", contó ayer López a LA NACION.

Luego de interrogar a Erausquin, los guías de la AAGM comenzaron la búsqueda con DVA de Gruttadauria, pero no obtuvieron señal. El dispositivo tiene un alcance de 40 metros: no lo localizaron en ese momento porque el joven cordobés estaba sepultado 1000 metros más arriba.

Erausquin contó en ese momento que había visto a Marshall desencadenar la avalancha, aunque no a Gruttadauria. Las peligrosas condiciones del terreno, sumadas a la posibilidad de que el cordobés "se encontrase todavía intentando bajar desde la zona de inicio y pudiera desencadenar una nueva avalancha", convencieron a los rescatistas de suspender la búsqueda.

Además, se colocaron luces en el refugio con la intención de poder ser identificadas por el esquiador cordobés, "previendo la posibilidad de que este no hubiese esquiado al ver la avalancha desencadenada por sus compañeros y se encontrase en la parte superior de la montaña tratando de volver al refugio".

La avalancha se inició en una pendiente de aproximadamente 40 grados de orientación este-sudeste, a aproximadamente 2000 metros de altitud, cerca del filo del cerro López. Esa pendiente desciende primero como una "pala" y se divide después en dos canaletas principales. El reporte reveló que el recorrido de la avalancha fue de aproximadamente 1000 metros.

Según el informe, Gruttadauria desencadenó en su bajada una primera avalancha, en una placa de nieve mediana, mientras que Marshall habría gatillado la avalancha mayor. Por eso el esquiador de origen cordobés –que permaneció sepultado en la nieve más de 10 horas y pudo milagrosamente llamar al 911– quedó en un lugar tan distante de sus compañeros.

Finalmente, en la madrugada del jueves pasado, los guías que permanecían en el refugio fueron alertados sobre la situación de Gruttadauria. Utilizando el DVA, lo encontraron a las 6.20 de ese día. "Augusto estaba super emocionado y agradecido. Cuando llegamos, se quebró y no paraba de agradecernos. Y después de que lo desenterramos tenía mucho frío y dolor en la pierna derecha. Lo abrigamos, le dimos té y comida, lo abrazamos y esperamos a que llegara la CAX", narró ayer López. ●

Confirman un 50% más de casos de viruela del mono que la semana anterior

VIGILANCIA. Pasaron de 22 a 32; el principal factor de riesgo siguen siendo las relaciones sexuales con parejas nuevas múltiples y ocasionales

Otros diez casos de viruela del mono se confirmaron en el país en solo una semana, de acuerdo con una nueva actualización de la vigilancia epidemiológica de la infección realizada ayer por las autoridades sanitarias nacionales. Así, el número de positivos para mpox asciende a 32 en lo que va del año, lo que es un 45,5% más respecto de los 22 dados a conocer hace siete días.

"Con los datos disponibles hasta el momento, las poblaciones más afectadas son la de hombres que tienen sexo con hombres (65% de los 20 casos con información para las variables epidemiológicas) y el principal factor de riesgo es el antecedente de relaciones sexuales con parejas nuevas múltiples y ocasionales", detalló el Ministerio de Salud de la Nación. "De los 17 casos que cuentan con información sobre la condición de VIH, 12 registran la coinfección", agregaron a través de la puesta al día del Boletín Epidemiológico Nacional (BEN).

El rango etario en el que se está detectando la infección, como también el clado o grupo viral de las muestras analizadas en el laboratorio nacional de referencia, se mantienen. El clado sigue siendo el II, a diferencia del brote en países de África, mientras que las edades de las personas en las que se diagnosticó la enfermedad están entre los 20 y los 49 años.

Son, hasta ahora, 154 los casos que las provincias tuvieron bajo estudio para este año. De los 32 que finalmente se confirmaron por laboratorio, 26 (81%) corresponden a las últimas cuatro semanas y siete a la semana del 15 al 31 de agosto, que es la última actualizada ayer en el BEN.

"Luego de la alerta emitida [a mediados de agosto], aumentó la sensibilidad del sistema de vigilancia y llegó a 100 notificaciones de casos sospechosos en las dos semanas posteriores (65% del total de notificaciones registradas durante el año hasta el momento), lo que permitió la detección de 19 de los 32 casos confirmados en lo que va del año", publicó la cartera sanitaria nacional.

La mayoría de los positivos (21) son residentes de la ciudad de Buenos Aires, según consta en el informe oficial, mientras que otros cuatro viven en la provincia de Buenos Aires, dos en Santa Fe, uno en Córdoba, uno en Mendoza, uno en Corrientes, uno en Neuquén y uno en Río Negro. Excepto por un caso, son varones. En dos, hubo necesidad de internación en sala general hasta el alta. Seis habían viajado recientemente o habían tenido contacto con viajeros.

En los 27 positivos en los que desde las provincias se detallaron acabadamente los síntomas, se vio la aparición de erupciones cutáneas profundas y bien definidas (exantemas) en distintas partes del cuerpo, incluidas las zonas genital y perianal, las manos, la cara y el torso. La fiebre y los dolores musculares son los otros síntomas más frecuentes.

La primera confirmación diagnóstica este año para esta enfermedad fue a finales de julio, de acuerdo con los datos del BEN. A mediados de agosto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la viruela símica emergencia de salud pública internacional por un aumento significativo de las infecciones en países de África por otro clado del virus (Ib) al que se le atribuye una mayor rapidez en su propagación. A la vez, ya desde junio reaparecieron casos en países que no habían vuelto a tener registros de la infección tras el brote de 2022.

De hecho, días antes de la comunicación de la OMS, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ya había solicitado a los ministerios de Salud de los países miembros, como es el caso de la Argentina, fortalecer la vigilancia epidemiológica y de laboratorio asociada con este virus.

Desde el Ministerio de Salud insisten en la importancia de "evitar el contacto piel con piel con personas infectadas o que tengan síntomas como fiebre, malestar general o lesiones en la piel". En el sistema de salud, también se está poniendo énfasis en que "la sospecha o la confirmación de [viruela símica] debe ser una oportunidad para ofrecer en forma sistemática el testeo para VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS)".

Recomendaciones generales

Las recomendaciones generales para prevenir contagios son:

- Evitar el contacto estrecho directo (especialmente sexual) con casos confirmados y con personas que tengan síntomas compatibles, aunque no tengan todavía el diagnóstico confirmado. Esa autoprotección incluye evitar el contacto físico, respiratorio y/o con la ropa o utensilios utilizados por personas con la enfermedad.
- Usar preservativo para prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS), aunque su utilidad es limitada para la viruela símica porque el virus se adquiere por el contacto con las pústulas que aparecen más allá de la zona genital o perianal.
- Tomar medidas para reducir el riesgo de transmisión a otras personas en el caso de confirmación diagnóstica: permanecer aislados mientras se mantengan los síntomas (fiebre, malestar general, dolor de garganta, entre otros) o las lesiones en la piel. Evitar el contacto con animales domésticos y fauna silvestre, ya que el virus puede transmitirse a ciertos animales. No retomar las actividades diarias hasta que así lo indique un profesional. Esto debe sostenerse hasta que se hayan caído las costras de todas las lesiones en el cuerpo y se haya formado una nueva capa de piel.
- De haber estado en contacto con una persona que contrajo el virus o haber participado en una actividad de riesgo, hay que estar atentos a la aparición de síntomas y las lesiones cutáneas características durante 21 días desde la última exposición, además de evitar contacto especialmente con embarazadas, chicos o personas inmunocomprometidas y hacer la consulta médica rápida ante la aparición de todo signo de sospecha. ●

Apple presentó el iPhone 16, con más botones, pantalla más grande y mejores cámaras

TECNOLOGÍA. La nueva versión de su producto estrella llegará en cuatro modelos y suma también otros elementos de hardware

Ricardo Sametband
LA NACION

Repitiendo una costumbre que respeta desde 2007, Apple anunció ayer su nueva generación de iPhones, el producto estrella de la compañía, el que la llevó al lugar de privilegio que ocupa hoy entre las de mayor valor bursátil del mundo y también, por primera vez en su historia, el que la ubicó en 2023 como el mayor fabricante de smartphones del planeta.

Este año se trata del iPhone 16, que, como sucede desde hace ya varios años, llega en cuatro versiones: el iPhone 16 a secas, el 16 Plus, el 16 Pro y el 16 Pro Max. Este último, el más caro de los cuatro, es el sucesor del smartphone más vendido en el primer semestre del año a nivel mundial.

No obstante, esta vez la compañía reservó para cada uno de ellos un tamaño de pantalla propio. El más pequeño es el iPhone 16, que lleva una pantalla de 6,1 pulgadas, idéntica a la de los modelos anteriores; lo mismo sucede con el iPhone 16 Plus, que lleva una pantalla de 6,7 pulgadas. Por el lado de los modelos Pro, el iPhone 16 Pro tiene una pantalla de 6,3 pulgadas y el Pro Max una de 6,9 pulgadas, la más grande que la compañía incluyó en un iPhone.


El nuevo iPhone16, con dos botones extras

Además de los cambios en el tamaño, la gran novedad está en la inclusión de botones extras en los costados de los teléfonos. Los cuatro modelos cuentan ahora con cinco teclas: las tres tradicionales de volumen y bloqueo de pantalla de un lado, y las dos nuevas del otro lado. Una de ellas es el botón programable, que hasta ahora estaba únicamente en los modelos Pro; permite activar cualquier función del teléfono con la presión del botón, de una app elegida por el usuario a un comando más específico, como poner el teléfono en silencio o activar el grabador de voz.

El botón que debuta en las cuatro versiones del iPhone 16 es uno más clásico, pero con una vuelta de tuerca: funciona como disparador de la cámara, lo que permite tomar una foto o un video sin tocar la pantalla y sujetando mejor el teléfono. Además, ese botón es de dos tiempos (como el de las cámaras digitales, detecta una presión intermedia) y capaz de registrar el movimiento de la yema del dedo sobre su superficie. Combinando estos dos elementos permite manipular múltiples funciones de la cámara del teléfono, como el zoom o los modos de disparo, con un dedo. Incluso permite activar la cámara con el teléfono bloqueado, para no demorar ni un segundo antes de tomar una foto.

El otro cambio importante que suma la familia iPhone 16 está en la inclusión de Apple Intelligence, las funciones de inteligencia artificial que Apple agrega en iOS 18, al estilo de lo que hace Android con Gemini. En las próximas actualizaciones sumarán herramientas para aprovechar el conocimiento íntimo que tiene el teléfono de todo el contenido del usuario (mensajes, fotos, mails, calendarios) y responder a pedidos complejos como "buscar todas las fotos que le saqué a mi sobrina en lo de Tito y enviárselas al tío Jorge" sin aclararle antes quién es quién; pero no estarán disponibles cuando salgan a la venta estos teléfonos, sino que llegarán con una actualización. Google empezó a habilitar hace unos meses funciones similares para Android, y Microsoft promete lo mismo para Windows 11.

Apple Intelligence habilita, como el asistente Gemini de Google, el análisis de una fotografía recién tomada para intentar capturar información desplegada allí (si es un cartel de un show, buscar el sitio que vende los tickets o agregarlo a nuestro calendario; si es un restaurante, mostrar su calificación en Google; si es un perro, identificar la raza). Por ahora todas estas funciones están en versión beta (es decir, no final) y en inglés.

Más allá de eso, los teléfonos traen los avances previsibles: procesadores más rápidos para cumplir con todas estas exigencias y mejoras en la calidad de las cámaras, con mayor sensibilidad y captura más veloz, con la posibilidad incluso de grabar video en cámara lenta en resolución 4K. En el caso del iPhone 16 Pro Max, se promete también la mejor duración de batería para un teléfono de Apple, aunque la compañía no brindó precisiones al respecto.

La compañía mantuvo los precios del año pasado: US$799 en Estados Unidos para el iPhone 16 con 128 GB; US$899 para el iPhone 16 Plus; US$999 para el iPhone 16 Pro y US$1199 para el iPhone 16 Pro Max con 256 GB de almacenamiento. Estarán disponibles en los mercados internacionales desde el 20 de septiembre; no hay noticias sobre su llegada a la Argentina. ●

CULTURA

Edición de hoy a cargo de **Constanza Bertolini**
www.lanacion.com/cultura | @LNcultura | Facebook.com/lanacion
cultura@lanacion.com.ar

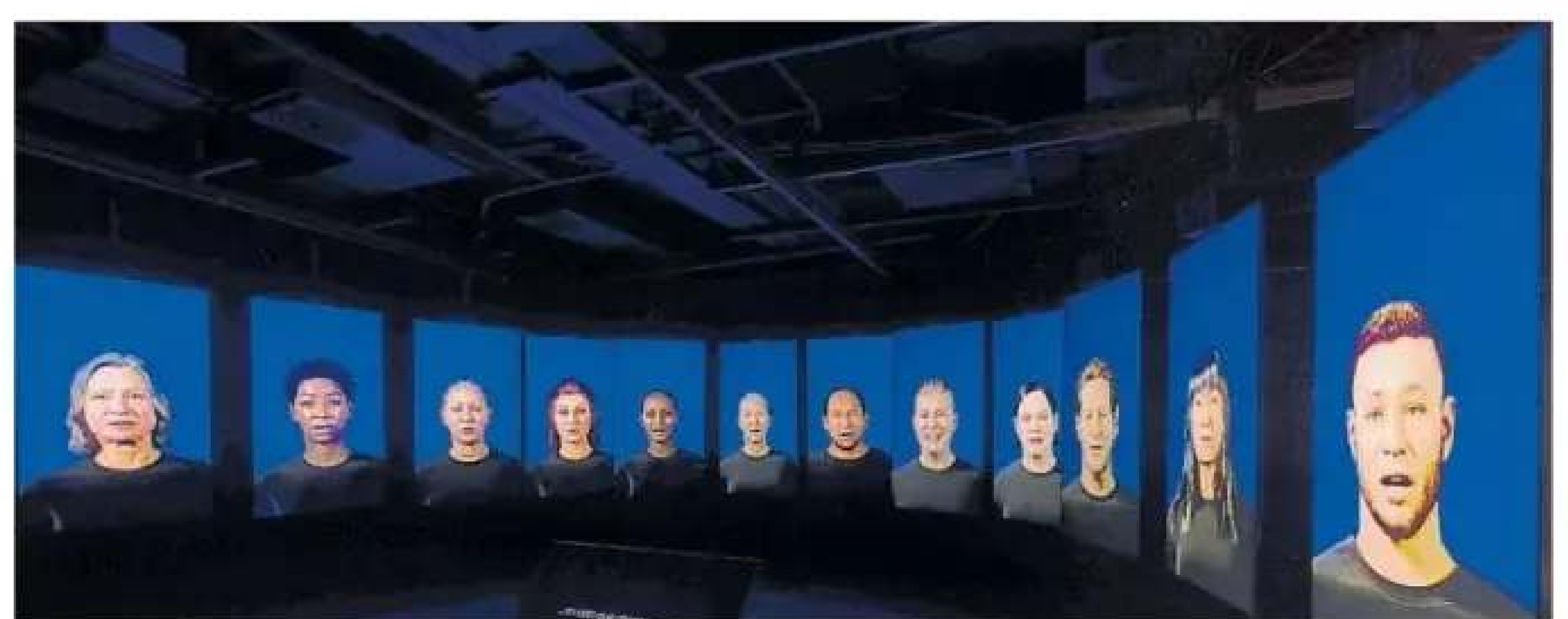
DIPLOMAS AL MÉRITO

Premios Konex de las Letras

Con una transmisión en vivo por el Canal de YouTube de la Fundación Konex, hoy, a las 19, se entregarán los diplomas al mérito a lo mejor de las letras argentinas de la última década (2014-2023). Entre las cien personalidades más destacadas en novela, cuento, poesía, ensayo, teatro y otras categorías, se elegirán posteriormente los 20 Konex de Platino y el de Brillante, para el acto culminatorio, que se realizará en noviembre.

A través de los mares: una artista argentina desembarca en la bienal de Corea del Sur

ARTE. Tras su participación en arteba, donde el Moderno adquirió una obra suya, Florencia Levy viajó a Gwangju con una instalación en video y una serie de esculturas que replican rocas submarinas



El coro de "entidades posthumanas" creado por Levy viajó a Gwangju FEDERICO LO BIANCO - GENTILEZA

Daniel Gigena
LA NACION

Por primera vez, la Argentina fue invitada a participar del proyecto "Pavilion", de la Bienal de Gwangju, uno de los encuentros más importantes del arte contemporáneo internacional y el primero en importancia en Asia. Allí, la artista Florencia Levy presenta la exposición individual *En el orden de las piedras*, al cuidado de la investigadora y curadora Sofía Dourron. Parte del envío se pudo ver en arteba hace unos días, en el stand de la galería COTT, donde el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires adquirió el video de Levy *Tercer sedimento*, que fue parte de la muestra *Última arquitectura*, en Arthaus, en 2023.

En su decimoquinta edición, el proyecto "Pavilion" cuenta con la dirección artística del reconocido teórico y curador francés Nicolas Bourriaud, y con la participación de más de veinte pabellones internacionales, ubicados en diferentes puntos de la ciudad coreana. La bienal, que comenzó el sábado, se desarrollará hasta el 1º de diciembre en Gwangju, y se podrán ver además obras de los franceses Philippe Parreno y Tabita Rezaire, la canadiense Angela Bulloch, el británico Liam Gillick y la polaca Agnieszka Kurant, entre otros.

"Estamos muy emocionadas; fueron meses de mucho trabajo con Sofía –dice Levy, que ya viajó a Corea–. Voy a mostrar una pieza que fue comisionada por Arthaus para la muestra inaugural del espacio. Es un trabajo que investiga la minería en el fondo del mar a partir de distintos agentes y material de archivo, creando una pieza coral que traduce información en materia sensible".

La exposición, que podrá visitarse en el May 18 Memorial Culture Center, incluye dos obras: la videoinstalación *Cientos de millones de años para estas formas* y la serie de esculturas en cobre y aluminio *The dark oceans were the womb of life: from the protecting oceans life emerged. We still bear in our bodies in our blood, in the salty bitterness of our tears the marks of this remote past*, que cita las palabras del discurso del diplomático maltés Arvid Pardo en la ONU en 1967, que luego germinaron en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, donde se determina que los océanos son "patrimonio común de la humanidad". Para realizar su obra, Levy consultó al abogado argentino especializado en derecho del mar Jorge E. Viñuales.

La primera instalación toma la forma de un coro para doce "entidades posthumanas" hechas con tecnología CGI, captura de movimiento y la grabación de doce voces de personas. El texto y la estructura coral fueron ideados por la artista a partir de entrevistas a científicos y activistas, publicaciones científicas y ficción especulativa, y se centra en el fenómeno de la minería en aguas profundas, que implica la extracción de nódulos polimetálicos (formaciones rocosas submarinas que se crean a partir de millones de años de sedimentación), y sus consecuencias para el ecosistema marino (en los nódulos habitan microorganismos). La segunda es un grupo de esculturas, réplicas de los nódulos polimetálicos, hechas en cobre y aluminio (materiales que se extraen para producir dispositivos tecnológicos). "Dialogan, porque el coro 'les canta', de alguna manera, a los nódulos", grafica Levy.

"La invitación a participar del proyecto Pavilion de la Bienal de Gwangju surgió informalmente después de una colaboración que hice hace unos años con la bienal –cuenta Dourron–. En 2023, estando en Seúl mientras trabajaba como curadora asociada de la Seoul Mediacity Biennale, el equipo de Gwangju formalizó la invitación para la bienal de este año. En cuanto me contaron del proyecto de Bourriaud, inmediatamente pensé en la muestra de Florencia en Arthaus y le propuse pensar este proyecto juntas. Tenemos muchos intereses en común y creo que va a dar lugar nuevas ideas y proyectos".

La producción de la muestra, si bien tiene el apoyo de la embajada argentina en la República de Corea, fue financiada por la Bienal y el resto de los gastos corrieron por cuenta de Arthaus y privados que aportaron al proyecto. "Más allá del contexto actual y de las dificultades de trabajar a distancia con barreras lingüísticas, el proceso ha sido bastante bueno y de mucho aprendizaje", dice Dourron, que entiende que "se trata de seguir construyendo puentes entre la Argentina y Corea".

"Poder mostrar una obra tan potente como la de Florencia en un contexto internacional es una gran oportunidad para que sigamos creciendo y explorando nuevos territorios, formas de trabajo y cómo traducir el arte argentino a un público que tiene muy poco conocimiento de nuestra historia y nuestra escena. Es siempre un desafío que está buenísimo afrontar", concluye la curadora. ●

1944-2024

Rebecca Horn. Innovadora e influyente creadora multidisciplinaria



A los 80 años, falleció el viernes en Bad König, en el oeste de Alemania, la artista Rebecca Horn. Había nacido el 24 de marzo de 1944 en Michelstadt, en la región de Odenwald. Hija de padres judíos, vivió refugiada en la región de la Selva Negra durante los últimos años del nazismo (por esta experiencia, privilegió otros idiomas, en especial el francés, en lugar de su lengua materna). En su juventud, estudió en la Academia de Bellas Artes de Hamburgo. A partir de la década de 1990, se destacó como una de las artistas contemporáneas más innovadoras y multidisciplinarias: realizó esculturas, dibujos, vestuarios, performances e instalaciones; escribió poemas, dirigió películas (una de ellas, *El dormitorio de Buster*, protagonizada por Donald Sutherland y Geraldine Chaplin) y también óperas. Se había retirado de la vida pública, tras sufrir un derrame cerebral, en 2015.

En 1964, a los veinte años, mientras vivía en Barcelona, tuvo una dolencia pulmonar por trabajar con fibra de vidrio sin usar protección. Pasó una larga temporada en un sanatorio y en ese período sus padres fallecieron. "Estaba totalmente aislada", recordó. Como podía dibujar y coser, comenzó a diseñar sus primeras "esculturas corporales" que luego realizaría con prótesis de madera, telas acolchadas, aros de metal, cueros, plumas y vendajes. En esa ciudad, en ocasión de los Juegos Olímpicos de 1992, construiría por encargo la escultura *La estrella herida*.

A finales de la década de 1960 utilizó estas piezas en performances; la más reconocida es *Unicornio*, donde una joven semidesnuda camina durante horas por un campo de trigo y un bosque, en un solitario desfile nupcial, luciendo un cuerno blanco ajustado por correas (la obra está inspirada en *La columna rota*, pintura de Frida Kahlo). La serie *Arte personal* incluye dibujos, fotografías y performances con misteriosas resonancias eróticas, sadomasoquistas y, por ende, "punitivas". Con *La prometida china*, de 1977, convirtió la obra en una celda en la que los espectadores quedaban encerrados; en el interior, podían escuchar el diálogo de dos jóvenes chinas.

Desde la década de 1980, comenzó a trabajar en instalaciones monumentales; con gran destreza técnica, Horn acopló pianos, violines y guitarras; valijas, pupitres y armas de fuego en sus obras. En 1987, en Münster, presentó una instalación con embudos que goteaban agua, martillos, instrumentos y dos serpientes vivas alimentadas con ratones en lo que había sido un centro de detención y exterminio de la Gestapo, durante la Segunda Guerra Mundial. *Concierto para la anarquía*, de 1990, muestra un piano invertido, con la tapa levantada, del que las teclas sobresalen como una artillería. En la mirada de Horn, cuerpos, objetos e instituciones sociales y políticas tenían en común una rigurosa imperfección.

"Fue un excelente ejemplo de la interdisciplina en los años 1970, la heredera de esas aproximaciones a la performance de la década anterior –dice a LA NACION la historiadora de arte y curadora María José Herrera–. Espíritu crítico de las convenciones de representación y de la autopercepción del cuerpo, investigó la imagen en acción en la performance, el objeto creado para esa acción y el registro fotográfico o fílmico. El concepto de experiencia está íntimamente ligado a su práctica: qué experimento, qué siento o creo que siento. Una tendencia, la de repensar el cuerpo, que se extendió fructíferamente en los años 1980.

Para el curador Rodrigo Alonso, Horn fue una artista que marcó a toda una generación. "Desarrolló un tipo de escultura de carácter performativo muy personal y organizó su producción alrededor del cuerpo y lo femenino en el momento en que triunfaba el neoexpresionismo alemán –sostiene–. Creo que fue muy importante también para todo un grupo de artistas argentinas en formación durante los 80 y 90, cuando se reabrió la información sobre el panorama internacional del arte contemporáneo".

Dirigió las películas *La bailarina* (1978, donde usó varias esculturas con plumas y vendas), *La Ferdinanda: sonata para una Villa Médicis* (1982) y *El dormitorio de Buster* (1990). Las tres integran la colección del Museo Reina Sofía, que posee además otras obras de Horn, al igual que la Tate Modern, el Guggenheim y el Museo de Arte Moderno de Nueva York.

Obtuvo los premios más importantes de la Documenta de Kassel, el Carnegie International y el Praemium Imperiale, otorgado en Japón, y participó en tres ediciones de la Bienal de Venecia. En 2012, creó la Fundación Moontower, con sede en Bad König, con el objetivo de preservar su legado y auspiciar el trabajo de jóvenes artistas. La Fundación dio a conocer la noticia de la muerte de Horn. "El miedo a la muerte es como un velo –había declarado la artista al cumplir 70 años–. Uno está inmerso en un proceso en constante marcha". ●

Daniel Gigena

Gillian Anderson colecciona cientos de secretos de mujeres

LIBRO. La actriz de *Los expedientes X* y *Sex Education* publica en las páginas de *Want* 1800 fantasías sexuales, incluyendo la suya propia

A comienzos del año pasado, Gillian Anderson (Illinois, Estados Unidos, 56 años) hizo un llamamiento a través de *The Guardian* con el propósito de coleccionar fantasías sexuales. "Quiero que las mujeres de todo el mundo, y todas las que se identifiquen intrínsecamente como mujeres ahora –queer, heterosexuales y bisexuales, no binarias, transgénero, poliamorosas–, todas ustedes, mayores y jóvenes, cualquiera que sea su religión, casadas, solteras o no, me escriban y me digan en qué piensan cuando piensan en sexo", propuso en el medio británico junto a un correo electrónico creado para la ocasión. En un plazo de 28 días, la actriz recibió un total de 1800 declaraciones anónimas de mujeres de todo el mundo. Pero ¿para qué? La respuesta ha llegado a las librerías en estos días en forma de libro. "Enviado por anónima. Recopilado por Gillian Anderson", dice la firma sobre *Want* (Deseo), 174 páginas llenas de fantasías femeninas, incluidas la de la propia Anderson.

La actriz, que interpreta a una terapeuta sexual en la serie de Netflix *Sex Education*, ha reconocido en una entrevista con la BBC que se siente "muy cómoda" hablando de sexo, pero confiesa que tuvo dificultades para expresar y escribir sus propias fantasías, como le pidieron sus editores. "De repente, describir


La reconocida actriz S. COLOMBO

las imágenes que habían estado en mi cabeza por un tiempo y la acción de hacerlo agregó un nivel de intimidad que no hubiera esperado, y no hubiera esperado ser tan tímida al respecto", comenta. *Want*, según la autora, es una versión renovada de *Mi jardín secreto*, un libro de 1973 en el que Nancy Friday recopiló las fantasías de más de 150 mujeres a través de cartas, cintas y entrevistas personales. Más de medio siglo después, lo que más ha sorprendido a la intérprete es, precisamente, esa vergüenza que todavía sigue estando presente: "Pensé que hoy en día habría menos y fue una verdadera revelación".

Entre las fantasías sexuales que han aportado al recopilatorio las distintas mujeres, de las que solo se detalla su identidad sexual, edad, ingresos y estado civil, hay de todo. Una, por ejemplo, anhela el contacto físico y lamenta la pérdida de las relaciones sexuales tras la muerte de su marido. "Me gustaría que se hablara más del duelo, de la pérdida del cónyuge y de la sexualidad", escribe. "Hay mucha ternura y mujeres que realmente quieren ser vistas por lo que son y ser cuidadas, y también hay mucho romance en ello", opina Anderson.

La actriz describe las historias como "honestas, crudas, íntimas y hermosas". Las hay que implican sexo con desconocidos o tendencia al voyeurismo. Sin embargo, mientras *Mi jardín secreto* contenía fragmentos explícitos sobre fantasías de sexo no consentido e ilegal, incluido un capítulo de fantasías de violación, Anderson ha trazado una línea roja en ese sentido. "Rechazar mensajes que rayaban la ilegalidad, la bestialidad o el incesto fue la decisión correcta. Quería crear un espacio seguro para que las mujeres compartan y lean sin sentirse obligadas a desconfiar o tener miedo de lo que van a encontrar en una página tras otra", afirmó. Aun así, se incluye material que se desvía hacia "temas peligrosos", como la dominación intensa, la sumisión y los actos violentos. "Casi nos pareció hipócrita no incluirlos porque son fantasías que tienen las mujeres", justifica. © EL PAIS SL

Récord de participación en el Premio Estímulo

ESCRITURA. La quinta edición del Premio Estímulo a la Escritura "Todos los tiempos el tiempo", que organizan la Fundación Bunge y Born, la Fundación Proa y LA NACION, cerró su convocatoria con la cifra récord de 1298 inscriptos de todo el país. De esta manera, el certamen se posiciona como uno de los concursos más relevantes del panorama cultural argentino.

Destinado a autores emergentes, el premio tiene como principal objetivo apoyar el desarrollo de obras en proceso en diversos géneros (narrativa, narrativa breve, narrativa gráfica, guion y dramaturgia) y reparte $7,5 millones ($1.500.000 cada categoría).

Es para destacar la participación federal, con inscriptos de las 24 jurisdicciones del país, así como el aumento de autores argentinos radicados en el extranjero. Este año la categoría de narrativa sigue siendo la más popular, concentrando el 35% de las inscripciones, seguida por narrativa breve (25%), guion (18%) y dramaturgia (16%). La narrativa gráfica, aunque menos representada, tuvo un 5.5% de participación, mostrando un interés en expansión.

Actualmente, las obras están siendo evaluadas por el comité de preselección. El jurado integrado por Gabriela Cabezón Cámara, Álvaro Enrigue, Héctor Guyot y Vivi Tellas anunciará los ganadores a principios de diciembre. ●

CENTENARIO

Hablemos de un grande: Truman Capote

Anhelar el cielo o el infierno es el título de la charla online que hoy, a las 14 (a las 11, en México, y a las 19, en España), Anagrama organiza para homenajear al autor de *A sangre fría* en el mes del centenario de su nacimiento, que se cumplirá el 30. La editora y directora de la editorial española, Silvia Sesé, moderará la conversación entre cuatro autores muy interesantes del periodismo iberoamericano, como son Leila Guerriero, Juan Villoro, Berna González Harbour y Martín Bianchi. La inscripción es gratuita en el siguiente formulario: https://ow.ly/zv6T50SMUXG. ●

PRESENTACIÓN

Charla sobre *Literatura y derecho*

"¿Puede la literatura rescatarnos del camino áspero y salvaje en que se ha convertido el derecho, o acudir a ella nos sumergiría en un laberinto de ideas robustas pero impracticables?". Preguntas como estas intentarán responderse en conversaciones como la que mañana, a las 19, mantendrán los Dres. Félix Lamas (h.) (UCA), Mariano Vitteta (Austral) y Juan Marcos Pueyrredon (UCA) para presentar el libro *Literatura y derecho*. Organiza la Facultad de Derecho de la UCA, en el edificio Sto. Tomás Moro, Alicia Moreau de Justo 1400. ●

SEGURIDAD

Edición de hoy a cargo de **Fernando Rodríguez**
www.lanacion.com/seguridad | @LNseguridad | Facebook.com/lanacion
seguridad@lanacion.com.ar

TIENEN 13 Y 14 AÑOS

Robaban autos en el microcentro

Dos adolescentes de 13 y 14 años fueron detenidos ayer a la madrugada por efectivos de la Policía de la Ciudad cuando violentaban autos que estaban estacionados en Uruguay al 300, en el microcentro porteño. En lo que va del año, uno de los precoces ladrones fue capturado ocho veces por protagonizar diferentes delitos, y su cómplice fue atrapado en seis oportunidades, reveló el ministro de Seguridad porteño, Waldo Wolff.

El dueño de las 144 monedas de oro robadas acusó al juez de haberlas jugado al póker

ESCÁNDALO JUDICIAL. Rodolfo Tamborini denunció al magistrado Martín Poderti, que ahora integra un tribunal en Mar del Plata, por la desaparición de sus bienes en San Isidro

Gabriel Di Nicola
LA NACION

Rodolfo Tamborini, el propietario de las 144 monedas de oro valuadas en 200.000 dólares que habían sido secuestradas en el marco de una investigación por narcotráfico y que desaparecieron de una caja de seguridad de un banco de San Isidro, denunció que el juez federal Martín Poderti las sustrajo y las apostó en torneos de póker que se disputaron en Brasil y Uruguay.

Así surge de un escrito que el abogado Marcelo Rocchetti, en nombre de Tamborini, presentó ante el fiscal federal de Tres de Febrero, Paul Starc, que impulsa la acción penal.

"Pude determinar que al menos algunas de las monedas de oro de mi propiedad que sustrajo de la caja de seguridad del Banco de la Nación Argentina, sucursal San Isidro, las apostó en torneos de póker", afirmó Tamborini, querellante en la causa donde el magistrado, que actualmente es integrante del Tribunal Oral en Federal (TOF) de Mar del Plata, está imputado de peculado.

Según el expediente en el que interviene el juez federal de San Martín Emiliano Canicoba, las monedas de oro, que corresponden a cinco denominaciones distintas y con procedencia de origen de distintos países, desaparecieron en una fecha indeterminada entre el 26 de diciembre de 2019 y el 9 de febrero de 2023.

El faltante se detectó el 9 de abril pasado, cuando Poderti ya cumplía funciones en el TOF de Mar del Plata. La Justicia había dispuesto que las monedas fueron devueltas a su propietario tras su absolución.

Cuando era secretario penal del Juzgado Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del juez Lino Mirabelli, Poderti tenía las llaves de la caja de seguridad del Banco Nación y la autorización para ingresar. Gracias a los registros de la entidad bancaria y a filmaciones se determinó que el ahora juez ingresó 19 veces en el sector de cajas de seguridad.

En su presentación, a la que tuvo acceso LA NACION, Tamborini sostuvo: "A poco de salir a la luz el ilícito perpetrado por Poderti y que aquí se investiga comencé a recibir información de distintas fuentes y de diversa índole. Entre toda esa información, que sería un habitual y reconocido jugador de póker".

Según el querellante –que antes de quedar ligado a la causa judicial en la que terminó absuelto se dedicaba a la asesoría financiera–, con sus averiguaciones confirmó que en el sitio web Código Póker a Poderti lo apodan Rastrillo.



El juez Martín Poderti, en el centro de un escándalo penal ARCHIVO





El fiscal federal de San Isidro Paul Starc, a cargo del impulso de la causa ARCHIVO

"Decidí entonces profundizar las averiguaciones y pude determinar que al menos algunas de las monedas de oro de mi propiedad que sustrajo de la caja de seguridad del Banco de la Nación Argentina, sucursal San Isidro, las apostó en torneos de póker. El 15 de marzo de 2022, Rastrillo, haciendo gala a su apodo lúdico, ingresó en la caja de seguridad y realizó su primera 'barrida'. Poco más de dos semanas después de ese ingreso, el 8 de abril de 2022, cruzó en auto a Uruguay por el paso Gualeguaychú-Fray Bentos y al día siguiente participó de un torneo en el Hotel Enjoy de Punta del Este", afirmó Tamborini en el escrito presentado ante el fiscal Starc.

En la denuncia, el querellante aportó capturas de pantalla de un sitio web donde se dejó constancia de la participación de Poderti en el citado torneo de póker.

Según Tamborini, Poderti volvió a entrar en la caja de seguridad donde estaban las monedas de oro el 14 de septiembre de 2022. El 8 de octubre de ese año, según la denuncia, el juez volvió a viajar a Uruguay en coincidencia con el Enjoy Poker Tour de America's Cardroom.

Siempre según la presentación hecha por el dueño de las monedas, después de varios accesos a la caja de seguridad, Poderti realizó viajes a México, Brasil y Uruguay, donde hubo distintos torneos de póker.

Tamborini solicitó al fiscal Starc que por medio del Departamento Interpol de la Policía Federal Argentina (PFA) determine la cantidad de torneos de póker de los que participó Poderti en Uruguay y Brasil.

Además, en la presentación pidió que "se dé intervención a la Unidad de Información Financiera (UIF) a efectos de determinar eventuales movimientos de dinero, su origen, procedencia y destino por parte de Poderti ante la posibilidad de comisión del delito previsto y reprimido en el artículo 303 del Código Penal", es decir, lavado de activos".

"El peor momento de mi vida"

Cuando fue indagado por el juez Canicoba, Poderti sostuvo: "Es el peor momento de vida. No tengo nada que ver con el faltante de las monedas y desconozco quién pudo haberlas tomado".

Después enumeró "las razones o motivos" que probarían que no cometió el robo del que se lo acusa. "En primer lugar, soy un funcionario honesto, lo he sido durante los 31 años de carrera judicial que tengo en mi haber. Me preparé durante todo ese tiempo para alcanzar y honrar el cargo que hoy ostento. Desde esa mirada sería absolutamente absurdo y casi burdo haber dejado evidencia que me conectaba directamente con ese robo. En segundo lugar, no hay ninguna explicación razonable por la cual alguien que tiene acceso a todas las monedas, si el objeto era robar, dejara algunas. No se explica robar una parte y dejar otra, entre las que se hallaban elementos de mayor valor como, por ejemplo, lingotes de oro, un reloj marca Rolex y algunos anillos", sostuvo.

El faltante fue descubierto el 9 de abril pasado, cuando Matías Pietronave, que cumplía funciones como secretario penal del juzgado conducido por el juez Mirabelli, fue a la caja de seguridad.

"Una semana después de esto concurrió el doctor Mirabelli con Pietronave a constatar lo que ya estaba constatado. Si bien no tengo ningún elemento de prueba ni sospecho de la honorabilidad de estos funcionarios, reitero que yo no robé ninguno de estos efectos. En ese marco, solicito que se investiguen todas las líneas e hipótesis que pueda haber. Tengo 31 años de ejercicio en esta actividad judicial y nunca vi que se investigara una sola hipótesis", afirmó el magistrado imputado por el calamitoso hurto.

El caso en el que está imputado Poderti se conoció a principios de julio pasado, cuando se hicieron operativos en Mar del Plata, San Isidro y Tigre. En esa ocasión, personal de la Policía Federal, por orden del juez Canicoba, allanó el despacho del juez Poderti en el TOF de Mar del Plata, situado en un edificio de Luro y Santiago del Estero.

Durante la requisa se secuestraron documentación, un teléfono celular con su correspondiente chip de línea, tarjetas de memoria, una computadora personal y otros elementos que fueron considerados de interés para la causa.

El juez Canicoba, además, dispuso trabar un embargo sobre los bienes de Poderti hasta cubrir la suma de 190 millones de pesos. ●

Una chica fue asesinada por el hombre que la violó hace 11 años

HORROR EN SANTA FE. Mario Andrés S., que salió de la cárcel en 2023, fue detenido, acusado de asfixiar a Vanesa Priscila Troncoso

SANTA FE.– Una joven de 22 años fue asesinada el sábado por el mismo hombre que la violó cuando tenía 11 y que hace un año salió de la cárcel. El femicida la asfixió y luego incendió la casa, pensando que de esa manera borraría sus huellas en la escena del crimen.

El asesino, hoy de 34 años, se fue del lugar, pero los vecinos, que nunca olvidaron la trágica historia de la chica, aportaron los datos fundamentales para que la policía lo detuviera, horas después.

La segunda y última parte del drama que tuvo como víctima a Vanesa Priscila Troncoso se desarrolló el sábado en una precaria vivienda del barrio Punta Norte, de esta ciudad. A ese lugar, a media tarde, arribó Mario Andrés S., quien había cumplido una condena previa de 10 años por abusos sexuales contra varias mujeres, entre ellas, aquella víctima de once años atrás.

Según los investigadores, después de las 18 los vecinos que viven en las inmediaciones de la esquina de Azopardo y Doldán escucharon gritos desgarradores provenientes de una vivienda. Minutos después advirtieron que un hombre salió corriendo del interior de la casa, subió a su moto y se alejó del lugar a máxima velocidad.

El asesino, según indicaron los investigadores, cerró con candado la puerta de la vivienda que ocupaba la víctima y se retiró del domicilio a bordo de una moto. Varios de los vecinos vieron que salía humo de la casa, pero también notaron que la puerta de ingreso estaba parcialmente abierta, por lo que pudieron ingresar y comprobaron que Vanesa estaba tirada sobre una cama, completamente inmóvil.

Tras sofocar el fuego arribaron profesionales del Servicio Integral de Emergencia Sanitaria (SIES), quienes constataron que Vanesa Troncoso había fallecido por asfixia, en un contexto de características violentas.

Una primera reconstrucción determinó que el asesino, después de asfixiarla, prendió fuego la vivienda en un intento por borrar las huellas del crimen.

La policía, utilizando las cámaras de seguridad del 911, localizó al sospechoso y lo arrestó en un rancho ubicado en San Juan y Javier de la Rosa, en el barrio de Nueva Pompeya. Ayer permanecía detenido a la espera de la audiencia de imputación de cargos, prevista para mañana, bajo la supervisión del fiscal Matías Broggi, de la Unidad Fiscal Especial de Violencias de Género, Familiar y Sexual. Según trascendió, se esperan más detalles sobre el caso en esa audiencia donde la fiscalía expondrá las pruebas recolectadas. ● **José E. Bordón**

Avisos fúnebres | 4318 8888 / 5199 4780

www.lanacion.com.ar/funebres

Para publicar **4318 8888** / **5199 4780** o **funebres@lanacion.com.ar**
Todos los días, de 9 a 19. Tarjetas de crédito hasta las 18.30

Beneficio Club LA NACION, 20% de descuento. 3 cuotas sin interés con tarjeta de crédito.

Sepelios y Participaciones

†
ANDRÉ ESCUDERO, Alfredo, falleció en Salta, el 6-9-2024. - Sus primos acompañan a su tía Martucha y a toda la familia de Alfredo.

BERNARDEZ, María Clara de, q.e.p.d. - Las hermanas del 3º A abrazan a sus hijos.

†
BERNAUDO de CROTTO, M. Estela, q.e.p.d., falleció el 7-9-2024. - Su esposo Germán Crotto; sus hijos Mariana y Filipe Mendes Lourenço, Manuel y Eugenia Formica, Santiago, Clara y Juan Lescano participan su fallecimiento y ruegan una oración en su memoria.

†
BERNAUDO de CROTTO, M. Estela, q.e.p.d., falleció el 7-9-2024. - Su madre Hebe M. de Bernaudo, su hermano Guillermo Bernaudo y Mercedes Nazar y sus sobrinos Alberto y Milagros Bin, Mercedes y Juan Maqueda y Tomás participan su fallecimiento y ruegan una oración en su memoria.

†
BERNAUDO de CROTTO, Estela. - Sus primos hermanos Carol Crotto y Marcelo Moreno e hijos Moreno Crotto abrazan a Germán, Sonia, Mariana, Manuel, Santiago y Clara en este triste momento.

BIANCHI, María Clara. - "Heaven, I'm in heaven". Tus hijos te recordamos cantando, por siempre, feliz.

†
CASANEGRA, Cristina Oliverio de. - Los que integramos Cazenave y Asociados participamos su fallecimiento y acompañamos al muy querido Ale y sus hijos. Que Dios Padre bueno los consuele y fortalezca.

†
CASANEGRA, Cristina Oliverio de, q.e.p.d. - Eduardo y Cristina Serantes acompañamos a Alejandro y toda la familia con nuestras oraciones y mucho cariño.

†
CAYSSIALS, Teresa Roux de, q.e.p.d. - Agustín García Mansilla y Fernanda Ledesma acompañan con mucho cariño y oraciones a Ignacio y toda su familia en este triste momento.

†
CROTTO, Raúl. - Sus primos hermanos Carol Crotto y Marcelo Moreno e hijos Moreno Crotto acompañan a Sonia, Graciela, Maximiliano, Nicanor, María, Bautista, Asunción y Justo en este triste momento.

CROTTO, Raúl, q.e.p.d., falleció 7-9-2024. - Todos los de Santa María Bajo Verde lo despiden con mucho cariño y acompañan a Graciela e hijos.

CROTTO, Raúl, q.e.p.d., falleció 7-9-2024. - Inés y Luisito Lalor e hijos lo despiden con mucho cariño y acompañan a Graciela e hijos.

†
CROTTO, Raúl A. - Miguel García Fernández y Flia., rezando, despiden a su amigo de toda una vida. Abrazamos a Graciela e hijos, Sonia y Soñita y especialmente a Germán.

†
DAIREAUX, Lilian Ball de, q.e.p.d., falleció el 4-9-2024. - Los amigos de Emilio: Juan Mariano Villar Urquiza, Guillermo Alvarez Fourcade, Miguel Correa Rawson, Carlos Eduardo Echagüe, Juan Carlos Echeverz, Enrique José Olivera, Pablo Eduardo Piffaretti, D. Raúl L. Pizarro Posse, Juan de la Cruz Ramallo y D. Guillermo Strada participan su fallecimiento y ruegan oraciones en su memoria.

DUCI, Rodolfo. - Vicente Diamante participa con mucho pesar el fallecimiento de un gran amigo y profesional y acompaña a su familia en este momento de dolor.

FURMAN, Melina. - ESSARP, Educadores Asociados del Río de la Plata, participa con profundo pesar su fallecimiento y acompaña a su familia en este triste momento. Su compromiso con la educación y la búsqueda permanente de nuevas maneras de enseñar y aprender quedarán en nuestro recuerdo.

†
GARCÍA, Omar. - Con profundo pesar anunciamos su fallecimiento el 9-9-2024. Te vamos a extrañar. Tu esposa Marta; tus hijos Marisa, Omar, Marcelo, Esteban y Rafael, tus nietos y bisnietos.

✡
GOLDWASER, Norma G. Woscoff de, Z.L. - Tu esposo Roberto, tus hijos Gabriela y Pablo, Marcelo y Yael y tus nietos te despedimos con todo nuestro amor. Sepelio hoy, a las 11, Loyola 1139.

✡
GOLDWASER, Norma W. de, Z.L. - M. Cabelli y Flia. acompañan a Roberto, Gabriela y Pablo en este triste momento.

GOTTHEIL, Julio J. R., q.e.p.d., falleció el 8-9-2024, a los 98 años. - Su esposa Marita, sus hijos Bárbara y Marcelo, Diego y Claudia, Julia, Pablo y Sibila, Gastón y Virginia, Celina y Urko y sus nietos y bisnietos te despedimos con mucho amor, te vamos a extrañar y recordar siempre. Sus restos serán inhumados hoy, 11.30 Hs., en el Cementerio Jardín de Paz, salida 10.30 Hs. desde casa mortuoria, O'Higgins 2842, CABA.

GOTTHEIL, Julio, q.e.p.d. - Diego Gottheil, su esposa Claudia y sus nietos Luca, Santos y Martina despiden con gran amor y tristeza a Julio.

†
GOTTHEIL, Julio, q.e.p.d., 8-9-2024. - Los socios del Estudio Abeledo Gottheil participan con gran pesar el fallecimiento de su socio fundador y acompañan con mucho cariño a Marita, Bárbara, Diego, Julia y a toda su familia en este triste momento.

†
GOTTHEIL, Julio, q.e.p.d., 8-9-2024. - Los integrantes del Estudio Abeledo Gottheil participan el fallecimiento de su socio fundador y acompañan a su familia en este triste momento.

†
GOTTHEIL, Julio. - Nanette Cabarrou y Carlos Pujals junto a sus hijas María, Ana, Magdalena y sus respectivas familias, despiden a Julio con todo cariño.

GOTTHEIL, Julio, q.e.p.d. - El Estudio Gottheil & Suriz participa con profunda tristeza el fallecimiento del Dr. Julio Gottheil.

†
GOTTHEIL, Julio, q.e.p.d., 8-9-2024. - Pablo Pinnel participa con gran pesar su fallecimiento y acompaña con mucho cariño a Marita, Bárbara, Diego, Julia y a toda la familia en este triste momento. Julio, te voy a extrañar. Un abrazo eterno.

GOTTHEIL, Julio. - Los socios e integrantes del Estudio Richards, Cardinal, Tützer, Zabala & Zaefferer participan su fallecimiento y acompañan a su familia en este triste momento.

GOTTHEIL, Julio. - Calixto y Martina Zabala despedimos a Julio y acompañamos a Pablo y familia con todo nuestro afecto.

HESAYNE, Gregorio. - Desde MailAmericas queremos expresar nuestras más profundas condolencias a Juan Hesayne y a toda su familia y acompañarlos en este difícil momento.

HESAYNE, Gregorio. - El directorio de MailAmericas acompaña con profundo pesar su fallecimiento. Nuestras condolencias para el Sr. Juan Hesayne y su familia en este triste momento.

†
JUSTO, Miguel Angel. - Tus amigos de la mesa chica, Fede, Mariano, Hernán y Chris te despiden con inmenso dolor y te agradecen por haber compartido tantos años de amistad. Acompañamos a tu querida familia en este triste momento.

JUSTO, Miguel Ángel. - Para nosotros, Miguelito, Mike. Siempre una sonrisa, así te recordaremos tus compañeros del Pelle.

†
KÜSTNER, Ralph Albert Otto, q.e.p.d. - Su cuñada Karin von Petery, Hugo y Carolina Zuliani, Leo, Luly, Santi y Cata Egel acompañan a sus hijos en este momento de profundo dolor.

†
LUTUFYAN, Eduardo, q.e.p.d. - Aline, Arturo Karagozlu e hijos despiden con profundo dolor a su querido amigo Edy, acompañan a Rosemarie, Lidia, Juan, Martín y María y ruegan una oración en su memoria.

†
LUTUFYAN, Eduardo, q.e.p.d. - El directorio de Tipoiti SATIC acompaña a la Flia. en este difícil momento y ruega una oración en su memoria.

†
LUTUFYAN, Eduardo, q.e.p.d. - Jorge y Debbie Stuart Milne e hijos despiden con tristeza a Eduardo y acompañan a Rosemarie y sus hijos en este triste momento.

✡
MALEH, Alberto. - Los propietarios del consorcio Av. Libertador 3184 envían sus condolencias y cariño a la familia en este triste momento.

†
MARQUEZ MIRANDA, Juan Miguel, q.e.p.d. - Adiós, querido amigo. Mi consuelo a su familia. José Julián Diez.

†
PUDDU, Hugo, Dr. - El área médica central de NEFRA Medical Care acompañan al Dr. Marcelo Puddu y familia en el fallecimiento de su padre el Dr. Hugo Puddu. Este equipo te abraza y reza por tu paz y descanso.

†
QUESADA de ALVAREZ, Cristina. - Tus primos Copello: Juancho e Isabel, Gerardo y María, Mónica y Juan Carlos y Gloria te despiden con todo cariño.

†
QUESADA de ALVAREZ, Cristina. - Martha Zimmermann de Allende, sus hijos y sus nietos despiden con pena a una amiga de toda la vida.

†
QUESADA, Cristina. - Carmen Uriburu despide con inmensa tristeza a su querida amiga de siempre.

SAETTONE, Horacio. - Los vecinos de Levene 980 acompañan a la familia Saettone con muchísimo afecto.

SALINAS, Eleonor del Valle de, falleció el 6-9-2024. - Sus hijas Vero, Vale, Vicky, Dolo y Pachu; sus yernos Cristián Cremerius, Ramiro Frias Silva, Jorge Cazenave y Peter Boucher; sus nietos, Santi, Toia, Belén, Piri, Caro, Lu, Cote, Martín y Joaco despiden a su querida Uti. Siempre la recordaremos con mucho amor y cariño.

†
SANTANA de CHROBAK, María Clara, q.e.p.d., falleció el 7-9-2024. - Tu esposo, tu hijo, tus padres, hermanos y familia despedimos con mucho cariño a nuestra querida Clara y rogamos una oración en su memoria.

SANTANA, Clara. - Grupo Wellness Latina despide a Clara con profunda tristeza y acompaña a la familia en este difícil momento.

SMILEVITZ NOTARIO, Carlos, q.e.p.d., 8-9-2024. - Tus hijos Mariana, Lucila y Martín te despiden cariñosamente.

SMILEVITZ NOTARIO, Carlos, q.e.p.d., 8-9-2024. - Te despedimos y te vamos a extrañar. Ceci, Pau, Agus, Cami.

SMILEVITZ, Carlos, q.e.p.d., falleció el 8-9-2024. - Familia Amstutz despide a Carlos con mucho afecto y acompaña a Cecilia en este triste momento.

†
WAGNER, Annemarie, q.e.p.d. - Delia, Carlos Leone y familia lamentan profundamente su pérdida y acompañan a la familia en su dolor, rogando una oración en su memoria.

✡
WOSCOFF de GOLDWASER, Norma, Z.L. - Sus hermanos Alberto y Marta Woscoff y sobrinos rezamos con profundo dolor por el eterno descanso de su bendita alma.

✡
WOSCOFF de GOLDWASER, Norma, Z.L. - Acompañamos a Roberto y familia en este triste momento. Sus amigos M. Mermelstein, Sigal, Rotman y familias.

Recordatorios

PEZZANO, Juan Tomás. - Al cumplirse el primer aniversario de tu partida, tu esposa Beatriz, familiares y amigos te recordamos con amor y te extrañamos mucho.

Atraparon al máximo asesino múltiple del país, que se fugó tras una salida educativa

EN SANTIAGO DEL ESTERO. Luis Fernando Iribarren, que entre 1986 y 1995 mató a toda su familia, se había escapado a fines de agosto



Luis Fernando Iribarren, recapturado en Santiago del Estero POLICÍA FEDERAL

En 2002, Luis Fernando Iribarren Langevin, uno de los mayores asesinos múltiples de la historia argentina, fue condenado a reclusión perpetua más la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado. A fines del mes pasado, durante una salida educativa, se fugó. Estuvo 11 días prófugo. El domingo a la noche fue recapturado por detectives de la Policía Federal Argentina (PFA). Estaba escondido en Santiago del Estero.

Fuentes judiciales informaron a LA NACION que Iribarren fue atrapado en Villa Atamisqui, localidad situada a 140 kilómetros de la capital provincial, por personal de la División Búsqueda de Prófugos de la PFA.

A pesar de su peligrosidad y de la magnitud de la condena que debe purgar, el Juzgado de Ejecución Penal N° 1 de Mercedes lo había beneficiado con salidas educativas, sin custodia y con el simple monitoreo de un geolocalizador. El 28 de agosto pasado aprovechó la laxitud de ese control fijado por la Justicia y huyó.

Iribarren asesinó a más personas que el odontólogo platense Ricardo Barreda, que mató a su esposa, su suegra y sus dos hijas en la capital provincial. A fines de julio de 1986 ejecutó con disparos de una carabina vizcachera a su madre, su padre, su hermana y su hermano y enterró sus cuerpos en la zona rural de Tuyutí, en San Andrés de Giles. Pero el quíntuple homicidio se descubriría recién en 1995, cuando mató de dos hachazos a su tía, con la que vivía.

Tras estar 28 años preso, el 29 de agosto de 2023, el juzgado autorizó a Iribarren a asistir por sus propios medios a cursar distintas materias de las carreras de Ciencias Económicas y Periodismo, los martes, jueves y viernes, de 8 a 10, de 11.30 a 15.30 y 18 a 20.30, respectivamente.

Después de asistir a las clases de Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina, Criminología, Comunicación y Medios, y Antropología Social y Cultura, Iribarren debía regresar a la cárcel de Olmos, donde cumplía la condena más severa del Código Penal. Sin embargo, no volvió.

Cuando superó el rango horario autorizado para regresar al penal platense se activó la alerta y los responsables del Servicio Penitenciario Bonaerense avisaron a la policía. Así comenzó la búsqueda del "Carnicero de San Andrés de Giles".

Según fuentes oficiales, Iribarren, de 59 años, había sido beneficiado con la inclusión al régimen abierto y de estímulo educativo en mayo de 2017. Además, el beneficio concedido por el Juzgado de Ejecución Penal N° 1 de Mercedes le concedió la reducción de diez meses de pena como premio por su voluntad de estudiar.

La cadena de beneficios concedidas por la Justicia al asesino múltiple siguió en noviembre de 2021, cuando fue autorizado a tener salidas transitorias de la cárcel durante 24 horas. Tres meses después, la Sala III de la Cámara de Apelaciones y Garantías, de Mercedes revocó el beneficio de las salidas transitorias para el asesino múltiple por solicitud del Ministerio Público Fiscal.

En octubre de 2022, el Juzgado de Ejecución Penal N° 1 de Mercedes rechazó un nuevo pedido de Iribarren de acceder al régimen de las salidas transitorias. Pero hace poco más de un año el mismo tribunal le concedió la autorización para que pudiera ir a estudiar a la sede de la Facultad de Ciencias Económicas situada en la calle 6 al 700, en La Plata, y a la Facultad de Periodismo y Comunicación, en el corazón de la capital de la provincia. ●

OPINIÓN

www.lanacion.com
@lanacion | facebook.com/lanacion

30 AÑOS. Alberdi señalaba que las mejores constituciones son aquellas que buscan responder a los grandes problemas de su tiempo; la reforma de 1994 arroja un balance de logros y límites

Derechos vs. poder, el talón de Aquiles de nuestro constitucionalismo

Roberto Gargarella
—PARA LA NACION—



A 30 años de la reforma constitucional de 1994, un breve balance sobre los méritos y límites de lo que, a partir de entonces, hemos conseguido.

Primero, la Constitución del 94 fue escrita (como suelen ser escritas todas las constituciones) en tiempos de crisis. Ese contexto de dificultad es el que ayuda a explicar los límites que, de modo común, exhiben las reformas; límites que, en nuestro caso, quedaron expresados en las ambiciones "cortoplacistas" de la reforma del 94. Las mejores constituciones son –como señalaba Alberdi– aquellas que buscan responder, en cambio, a los grandes problemas o "dramas" de su tiempo. Alberdi defendió, por eso mismo y contra sus muchos críticos, al "primer constitucionalismo latinoamericano": aquellos textos originales habían sabido reconocer los problemas de su tiempo. Él proponía, por tanto, readaptar las viejas constituciones a los nuevos tiempos y problemas del momento. (Escribió Alberdi: "En aquella (primera) época se trataba de afianzar la independencia por las armas; hoy debemos tratar de asegurarla por el engrandecimiento material y moral de nuestros pueblos").

Contra dicho consejo, la Constitución del 94 "pecó" por sus ambiciones cortoplacistas, relacionadas sobre todo con la búsqueda de la reelección presidencial del entonces mandatario. Como "concesiones" para conseguir dicho objetivo de corto alcance, en todo caso –y es importante reconocer esto– se logró asegurar algunos cambios muy relevantes, como la eliminación del Colegio Electoral, la inclusión de un tercer senador por la minoría, la elección directa del jefe de gobierno de la ciudad, o el compromiso con las "acciones afirmativas" y los derechos indígenas. Sin embargo, su espíritu cortoplacista –el hecho de que la Constitución resultara tan apegada a las "necesidades" reeleccionistas del presidente– terminó, como veremos, por diluir muchos de los atractivos de su contenido.

Como segunda cuestión, la reforma del 94 fracasó al no haber estado a la altura de la promesa que había asumido, sobre todo, en relación con la "organización del poder": me refiero a la promesa de moderar al presidencialismo. Al respecto, conviene recordar que la reforma emergió en un momento particularmente interesante dentro de la discusión política y académica internacional: en los 80 –notablemente– llegó a consolidarse un extendido consenso teórico relacionado con la historia de "golpes de Estado" que habían asolado a América Latina durante todo el siglo XX. Según dicho consenso, el modelo de presidencialismo fuerte (hiperpresidencialismo, según Carlos Nino), propio de la región, era en parte responsable de esa trágica historia de "golpes" recurrentes. Así, por la dinámica de "suma cero" que incentivaba el presidencialismo, entre oficialismo y oposición (que peleaban por "una única silla"); por la ausencia de "válvulas de escape" frente a las recurrentes crisis (tipo "primer ministro"); por favorecer la confrontación, antes que la cooperación; etc. La Argentina participó en –y, de cierto modo, lideró– esa discusión internacional (i. e., a través del trabajo del propio Nino, en el Consejo para la Consolidación de la Democracia), pero la reforma del 94 terminó por desoír el llamado de la comunidad internacional, creando la pálida figura del jefe de Gabinete. Se trató de un cargo muy poco atractivo para la oposición, dados los poderes que se le asignaban y los muchos que se preservaban en manos del presidente, quien, por lo demás, ganaba el derecho a la reelección, del que antes carecía.

La tercera cuestión que quiero mencionar se refiere al otro "gran pilar" de toda Constitución (junto con la referida "organización del poder"): la "declaración de derechos". A partir del 94, y a través de

> **En parte como respuesta a la crisis de derechos humanos causada por la última dictadura argentina, la reforma del 94 incorporó el artículo 75 inc. 22**

la incorporación de "nuevos derechos", como la iniciativa popular del artículo 39, la consulta popular del 40, los derechos ambientales del 41, etc., la Constitución argentina se inscribió de lleno en la tradición latinoamericana del "constitucionalismo social", inaugurada en 1917 por la "revolucionaria" constitución de México. De manera adicional, y en parte como "respuesta" a la crisis de derechos humanos causada por la última dictadura argentina, la reforma del 94 incorporó el artículo 75 inciso 22, a través del cual se otorgó jerarquía constitucional a más de una decena de tratados de derechos humanos firmados por el país.

Tiendo a valorar la incorporación de derechos constitucionales, aun contra lo que pueden decir muchos críticos: "constituciones retóricas," "constituciones que se convierten en poesía" (véanse, si no, los obstáculos que aparecen en otros países de cultura "textualista", como el nuestro, cuando los jueces no encuentran respaldo escrito para reconocer o avalar ciertos derechos fundamentales, como el "derecho de privacidad"). Sin embargo, quiero objetar también el modo en que tales "nuevos derechos" fueron introducidos en nuestra Constitución original. Ante todo porque, a través de dicha operación incluyente en "derechos", no solo seguimos el ejemplo mexicano, en su costado más atractivo y conocido (el "constitucionalismo social"), sino también en su contracara: la preservación de amplísimos poderes presidenciales. De este modo –y como la mayoría de las constituciones de América Latina–, los argentinos pasamos a tener una Constitución con "dos almas" o "bifronte": una cara de avanzada, que mira al siglo XXI –su renovada declaración de derechos–, y otra cara más retrógrada, que mira al siglo XIX –su organización del poder (todavía hoy marcada por la "desconfianza democrática")–.

En otros textos he descrito este problema como el de la "sala de máquinas": el que surge al expandir la declaración de derechos, sin acompañar dichos cambios con reformas acordes en la organización del poder –en la "sala de máquinas" de la Constitución–. El problema se desata porque, en esas constituciones con "dos almas", una "sala de máquinas" envejecida (tipo siglo XIX) tiende a obstaculizar o trabajar en contra de los derechos más ambiciosos ahora incorporados (derechos tipo siglo XXI). Piénsese en lo ocurrido hace tiempo, en nuestro país, cuando los jueces, frente a un potente artículo 14 bis (que estableció, por caso, la "participación en las ganancias" y la "colaboración" obrera en la "dirección" de las empresas), declararon al mismo como artículo "programático" o "no operativo". O piénsese en lo ocurrido en Ecuador, donde, a partir de un acuerdo entre el presidente Correa y el Tribunal Constitucional, se dejó de lado el "revolucionario" artículo sobre los "derechos de la naturaleza", en nombre del "derecho al desarrollo" y las explotaciones mineras. O piénsese en lo ocurrido en Bolivia, donde, a partir de un acuerdo entre el presidente Evo Morales y el Tribunal Plurinacional, se dejó de lado un contundente plebiscito contrario a la reelección presidencial, en nombre del "derecho humano" del presidente a ser reelegido. Problemas de este tipo –producto, en parte de la desidia, en parte de la ignorancia, en parte de la complicidad con el poder de turno– representan, todavía, el talón de Aquiles de nuestro constitucionalismo: mantenemos textos muy ambiciosos, en materia de derechos, que terminan corroídos por una organización del poder capaz de infamar los rasgos más nobles de nuestras constituciones. ●

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870
Número 1, Año 1 "LA NACION SERÁ UNA TRIBUNA DE DOCTRINA"
Director: Fernán Saguier

Malas noticias para Insaurralde

Tras la confirmación de la competencia federal del "yategate", es de esperar que la Justicia actúe con celeridad para que no siga reinando la impunidad

El 11° de marzo pasado, la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal confirmó la inhibición general de bienes de Martín Insaurralde. Está siendo investigado desde octubre de 2023 por presunto lavado de dinero, un delito federal, y enriquecimiento ilícito, un delito dentro de la órbita provincial o municipal. Aunque el sistema democrático debería garantizar la independencia de los tres poderes, está visto que en la práctica el enunciado no se cumple cuando el poder coopta competencias y simpatías; por ejemplo, tras haber impulsado designaciones de jueces y fiscales afines. Tanto es así que, convencido de su ascendencia sobre la justicia del pago, el exintendente de Lomas de Zamora presionaba para que la investigación se mudara a dicho distrito desestimando las acusaciones por lavado.

Por su parte, la Cámara Federal de La Plata confirmó la competencia federal del caso del yate Bandido en el que navegara con Sofía Clerici el año pasado en aguas del Mediterráneo. El juez Carlos Vallefín, en su fallo, justificó que "la complejidad de las maniobras denunciadas, la naturaleza federal de una de las hipótesis que se investigan –lavado de activos–, el estado incipiente del proceso, así como razones de mejor administración de justicia, determinaban el rechazo de la declinatoria parcial de competencia" del juez subrogante federal en Lomas de Zamora Ernesto Kreplak. Agregó que el lavado "debe ser considerado delito autónomo contra el sistema financiero nacional y que constituye un serio riesgo para la estabilidad de los sistemas democráticos". La Unidad de Información Financiera (UIF) se constituyó también en querellante.

Insaurralde había recusado al fiscal Sergio Mola por "arbitrariedad y enemistad", cuestionando la "persecución penal" contra su pequeña hija por indagar sobre el pago de aranceles del colegio y de cuotas de asistencia, así como sobre su primera esposa y sus otros dos hijos, además de poner el foco en su fastuosa boda con Jesica Cirio, efectuada en 2014. Kreplak volvió a rechazar el apartamiento del fiscal Mola, por lo cual este podrá pedir la indagatoria de Insaurralde, Clerici y Cirio, entre otros imputados.

Las medidas llegan cuando ya ha transcurrido todo un año de investigaciones y mientras el principal acusado, supuestamente recluido en su casa de Banfield, retoma encuentros políticos como el que reunió recientemente a varios peronistas bonaerenses en el cumpleaños del intendente de Pilar. Ya todos conocemos la increíble e intolerable capacidad de algunos para burlarse de la Justicia y volver al ruedo estrenando nuevas responsabilidades.

La fiscalía cuenta con documentación probatoria de tan costosos como numerosos viajes del exjefe de Gabinete bonaerense, incluidos los gastos del paseo europeo –que involucró el alquiler del yate en cuestión– por más de 50.000 euros, así como la compra de una casa en un country inscripta a nombre de una sociedad, todo esto muy por encima de su nivel de ingresos. Muchos de los pagos ni siquiera figuran a su nombre y se suman a otras evidencias, como media docena de vehículos que serían propiedad de su exesposa Jesica Cirio.

Sofía Clerici está inscripta como monotributista categoría A con ingresos mensuales por 800.000 pesos. Había afirmado vender ropa y tener productoras de TV como empleadoras, aunque en un escrito presentado dijo cobrar altos honorarios como "acompañante de viajes", aclarando que, al no estar oficialmente reconocidas las trabajadoras del sexo y actividades relacionadas como recomienda la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no puede pagar los impuestos correspondientes. Se quejó de ser cosificada por la "moral patriarcal" y pidió ser sobreseída argumentando que sus ganancias no pueden considerarse como un hecho delictual. Los objetos de lujo exhibidos en el yate –carteras, relojes y anillos de costosas marcas– y los secuestrados en su casa superan ampliamente su nivel declarado de ingresos.

Entre 2009 y 2021, Insaurralde fue intendente de Lomas de Zamora –el segundo municipio bonaerense más populoso– y luego diputado, pero también manejó otra tan cara como oscura caja, el Instituto Provincial de Loterías y Casinos, desde 2000.

El fiscal Mola pidió el levantamiento del secreto fiscal, bancario y bursátil tanto para Clerici como para Insaurralde. Ambos habrían comprado sus casas "en secreto" y la Justicia investiga si son producto del delito. Ya había dicho Vallefín en su fallo que "el patrimonio denunciado no se condice con los ingresos propios de las actividades declaradas por los imputados".

Cabe recordar también las denuncias contra Juan Pablo de Jesús, exjefe comunal del Partido de la Costa, con buena cantidad de propiedades sin declarar. Padrino de bodas de Insaurralde con Cirio y de la hija del dirigente, se investiga si podría ser también su testaferro.

"Bandido con la plata de Lomas", decía el cartel de la caravana que parodió el lujoso paseo del exintendente a poco de conocerse el escándalo. La Justicia tiene la palabra y es de esperar que la emita con celeridad.

Padres morosos

Siete de cada diez padres no convivientes incumplen en la Argentina el pago regular de las cuotas alimentarias, y más de la mitad de las madres no reciben ningún tipo de aporte de parte del progenitor de sus hijos o hijas, según estimaciones oficiales. Para hacer frente a este incumplimiento de responsabilidad parental, en los últimos tiempos se han registrado fallos judiciales que buscan sancionar esas actitudes y, al mismo tiempo, se ha generado un debate que llevó a impulsar proyectos de ley para poner un freno a esa injusticia.

Un fallo judicial se dio en Rosario, en marzo del año pasado, cuando el Tribunal Colegiado de Familia N° 7 dispuso la inscripción de un progenitor en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, le prohibió salir del país, suspendió su licencia de conducir y, además, le prohibió el ingreso al estadio de fútbol de Newell's Old Boys hasta que abonara la totalidad de los alimentos adeudados.

Otro caso similar se registró en Córdoba, donde una jueza le prohibió el ingreso a la cancha de Belgrano a un deudor por considerar que el incumplimiento de la obligación del padre con la cuota alimentaria privaba a su hijo de un derecho esencial.

A partir de este escenario, surgieron varias iniciativas legislativas que buscan combatir la morosidad de los progenitores, que incluyen como novedad la prohibición del ingreso a estadios de fútbol y a recitales en la ciudad de Buenos Aires. Son al menos ocho los proyectos, que llevan las firmas de los legisladores porteños Facundo Del Gaiso (Vamos por Más), Juan Manuel Valdés (Unión por la Patria), María Inés Parry (UCR), Natalia Fidel (Vamos Juntos), María Sol Méndez (Confianza Pública), Jessica Barreto (PS) y María Bielli (UP).

Actualmente, una restricción de este tipo solo puede ser implementada por decisión de un juez, pero a partir de esta legislación se aplicaría para todas las personas inscriptas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, que existe desde el año 1999 en la jurisdicción porteña y que viabiliza que deudores alimentarios ya tengan restricciones en actividades específicas, como la renovación de la licencia para conducir, la imposibilidad de acceder a empleos públicos o la realización de viajes al exterior.

Es de esperar que estas iniciativas sean tratadas y que otras jurisdicciones tomen el ejemplo para incorporar una restricción más a aquellos padres que no cumplen con las mínimas obligaciones para con sus hijos.

DE LOS LECTORES
Cartas & e-mails

www.lanacion.com.ar
/lanacion

Institucionalidad

Desde diciembre de 2023, y pese a los inevitables tropiezos, es indudable que el país vive un profundo cambio de rumbo. Inflación en abrupta caída, equilibrio en las cuentas públicas, apreciación de la moneda local, progresiva eliminación de trabas regulatorias. Apenas un comienzo para desandar décadas de desmanejos. Queda mucho por transitar, pero lo importante es haber puesto proa en la dirección correcta. Sin embargo, para que estos primeros logros se sostengan en el largo plazo, el acierto en las medidas económicas debe ir acompañado de un marco institucional que garantice el respeto a las reglas, sin lo cual las inversiones tardarán en llegar. Y la institucionalidad se logra, principalmente, mediante un Poder Judicial probo, competente e independiente, desde los miembros de la Corte Suprema hasta sus órganos inferiores.

Si no se entiende esto, puede que se repita la historia del menemismo, que hoy, con buenas razones, se reivindica desde el Gobierno: una primera etapa llena de logros y una segunda que terminó en debacle, un desenlace que, a mi juicio, tuvo su raíz en la falta de respeto a la institucionalidad.

Ignacio María de la Riva
DNI 16.919.622

Condenas firmes

Como bien lo resalta, con su exquisita pluma, ese excelente periodista que es Luciano Román, una vez más estamos frente a casos que conmovieron al país. Hechos que fueron tapa durante buen tiempo de los principales diarios y con largo tratamiento en los canales de televisión, pero que al poco tiempo perdieron visibilidad, tapados por otros tan impactantes como los anteriores. Lo triste de esto es que pasa el tiempo y nunca se sabe el final. Tampoco hay consecuencias ni en la política ni en la sociedad. Hace años que Roberto Cachanosky viene señalando el crecimiento impactante de los jubilados por incapacidad. Últimamente varios otros tomaron la posta; sin embargo, no he visto cuántos se han dado de baja, qué pasó con los médicos que firmaron falsas incapacidades. Así podría mencionar la mayor parte de las cuestiones que nos causaron un gran impacto. Algunas más importantes que otras, pero todas con final desconocido. Sería bueno que alguna vez pudiéramos ver una sentencia concreta y una condena social y política firme, de manera que no sea lo mismo delinquir que vivir correctamente.

Gustavo Pittaluga
guspittaluga@gmail.com

Segundos afuera

Cuando en un combate de box está por comenzar un round, el árbitro grita "segundos afuera", para que los asistentes de ambos boxeadores se retiren del ring, dejando en este exclusivamente a los dos contendientes. El show de cartas, tuits y discursos que se dedicaron este último viernes Javier Milei y Cristina Kirchner exhibió premeditadamente el abismo que los separa en términos ideológicos. Una forma artera de profundizar la grieta política, perfilándose a futuro como las dos únicas opciones, debilitando de esa forma el espacio del centro, con este elíptico mensaje de "segundos afuera".

Espero que no sea así. Ya es tiempo de conciliación con acuerdos y no de confrontación con crispación .

Arq. Fernando Aftalión
aftalion.fernando@gmail.com

Otra vez Firmenich

El kirchnerismo que perpetró desde el Estado el robo más importante de la historia pretendió cubrir sus delitos con la denominada política de los derechos humanos. Durante 20 años impuso la idea de que en la década de los 70 se reprimió a jóvenes idealistas.

El no haber corregido este relato en tiempo y forma es lo que permite que, medio siglo después, tengamos que escuchar reflexiones del terrorista Firmenich.

La Justicia federal, carente de independencia y presionada, designó como perseguidos políticos a quienes

En la Red

FACEBOOK

Milei hizo hasta ahora el ajuste más grande en por lo menos 65 años



"El ajuste era necesario y se sabía que iba a ser doloroso, pero no hay otro camino para evitar el desastre y el pueblo en su gran mayoría está de acuerdo, y los que no lo están es porque ya no reciben y tienen que trabajar"
Francisco Alegre

"Estamos de acuerdo con el ajuste fiscal, pero no es posible que se realice incumpliendo las necesidades básicas del ser humano más privado de recursos"
Marisa Gerbaldo

habían atacado cuarteles, secuestrado y asesinado inocentes, a quienes cometieron todo tipo de ilícitos, con la finalidad de imponer por las armas un régimen socialista. ¿Hasta cuándo la sociedad tiene que soportar este relato? Hay muchos que hoy desde el Gobierno se esfuerzan en denostar el comunismo, pero solo hablan, no se nota que estén dispuestos a imponer la verdad completa y evitar que se tergiverse la historia.
Jorge Di Pasquale
Ex teniente coronel
DNI 7.603.678

Custodia

La resolución judicial que especifica que la ex primera dama Fabiola Yañez debe tener una custodia policial en Madrid, cuyo costo debemos pagar todos los argentinos, no parece tomar en cuenta la situación económica de nuestro país y de la mayoría de nuestra población. Sugiero entonces que si la señora Yañez prefiere vivir en el exterior, pague su seguridad, y si decide regresar a la Argentina, se le imponga a su expareja una restricción perimetral, como sucede en la mayoría de este tipo de disputas.
De esta forma será justicia.
Tomás Klepetar
tklepetar@gmail.com

Lomas de Zamora

Las callecitas del partido de Lomas de Zamora tienen ese no sé qué. Lo que sí sé es que calles y veredas del partido de Lomas de Zamora son un festival de baches y roturas de todo tipo, con el peligro que ello encierra. Desidia total de parte del intendente municipal que reemplaza a Martín Insaurralde, quien, por razones obvias, no pudo presentarse a las elecciones y que integró la dictadura de la corruptocracia que nos gobernó las últimas décadas, de la cual él fue, sin ninguna duda, un obsceno representante. Quien transite en automóvil, bicicleta, o se atreva a caminar por las calles empedradas o asfaltadas verá en las primeras verdaderas piletas de natación y en las segundas, baches con formatos de 90 grados. Otro tanto cabe para las veredas. Quizás haya detrás de este abandono algún arreglo oculto con talleres mecánicos de automóviles o sanatorios especializados en tratamientos traumatológicos.
Mientras tanto, impuestos y tasas suben y suben, a cambio de nada.
Gustavo Oscar Colla
gustavo.colla@yahoo.com

Los textos destinados a esta sección no deben exceder los 1000 caracteres con espacios. Debe constar el nombre del remitente, firma, domicilio, teléfono y número de documento. Por razones de espacio y de estilo, LA NACION podrá seleccionar el material y editarlo. Los mensajes deben enviarse a:
cartas@lanacion.com.ar
o a la dirección:
Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA)

CLAVES AMERICANAS

¿Qué haría Kamala en la región?

Andrés Oppenheimer
–PARA LA NACION–

MIAMI

A medida que nos acercamos a las elecciones de noviembre en Estados Unidos, es hora de preguntarse cuáles serían las políticas de la candidata demócrata Kamala Harris hacia América Latina si llegara a la presidencia. Ella ha dicho muy poco sobre la región, pero ya hay algunos indicios sobre sus posturas en temas claves.

En primer lugar, es probable que sería más dura en materia de inmigración de lo que fue el presidente Biden durante sus primeros tres años en la presidencia, entre otras cosas porque la opinión pública estadounidense se ha movido mucho hacia la derecha en este tema.

Aunque el flujo de inmigrantes indocumentados se ha desplomado este año, el 55% de los estadounidenses quiere que se reduzcan los niveles de inmigración, la cifra más alta desde 2001, según una encuesta reciente de Gallup. En una entrevista con CNN, Harris no trató de desmentir las exageraciones y mentiras de Trump sobre los indocumentados, sino que acusó a su rival de haber pedido a los senadores republicanos que votaran en contra de un proyecto de ley bipartidista que hubiera aumentado los controles fronterizos. Harris dijo que Trump mató el proyecto de ley porque quería mantener viva su narrativa de una "crisis" migratoria antes de las elecciones.

En varios otros temas, Harris también se ha corrido hacia el centro –o quiere que el mundo crea que lo ha hecho– desde que asumió como vicepresidenta, en 2021. Ricardo Zúñiga, exenviado especial de Biden a los países del Triángulo Norte de América Central, quien trabajó estrechamente con Harris en 2021 y 2022, me dijo que ella es mucho más pragmática y menos ideológica de lo que mucha gente piensa.



"Sé de su reputación cuando estaba en el Senado, pero esa no es la mejor vara para saber cómo ve las cosas", me dijo Zúñiga. "Cuando trabajé con ella, sus preguntas siempre estaban dirigidas a cómo solucionar los problemas". Harris fue uno de los pocos miembros del Senado que votaron en 2020 en contra del acuerdo renegociado del Tlcan con México y Canadá, que pasó a llamarse T-MEC, principalmente por objeciones en materia ambiental y de derechos laborales.

Sobre Cuba, la campaña de Harris en 2020 dijo, en respuesta a un cuestionario del diario *Tampa Bay Times*, que estaba a favor de poner fin al embargo estadounidense a la isla. Pero como vicepresidenta, no se sabe que Harris haya presionado para relajar las sanciones estadounidenses a Cuba. Sobre Venezuela, Harris envió una carta a los líderes de la oposición Edmundo González Urrutia y María Corina Machado el 16 de agosto en la que dijo que la comunidad internacional debe condenar los abusos de Nicolás Maduro.

Roberta Jacobson, exembajadora de EE.UU. en México y excoordinadora fronteriza del gobierno de Biden, dijo a la revista *Americas Quarterly* que "sería un error juzgarla (a Harris) solo por su historial en el Senado. Creo que en los cuatro años que ha pasado como vicepresidenta aprendió muchísimo. Ha hablado con unos 150 líderes mundiales y ha visitado unos 21 países". Varios exfuncionarios estadounidenses me dijeron que la experiencia de Harris como vicepresidenta ayudando a formar una coalición internacional para apoyar a Ucrania tras la invasión rusa probablemente marcará su política exterior si gana la presidencia.

"Ella está verdaderamente comprometida con la idea de que EE.UU. no puede actuar unilateralmente y necesita alianzas con otros países", me dijo Rebecca Bill Chavez, exasesora de Harris para el hemisferio occidental en las primarias demócratas de 2020. A diferencia de Biden, que había viajado a América Latina 16 veces durante sus ocho años como vicepresidente, Harris ha tenido relativamente poco contacto con la región, a pesar de que su padre nació en Jamaica. Hizo visitas oficiales de un día a Guatemala y a México en 2021, viajó a Honduras en 2022 y a Bahamas en 2023.

Todo indica que, si gana, América Latina no sería una de sus principales prioridades. Su mayor activo para América Latina sería que no es Trump: no demonizaría a los inmigrantes latinoamericanos, ni prometería la mayor deportación masiva de la historia de EE.UU., ni impondría aranceles que perjudicaran a los productores latinoamericanos. ●

POLÍTICA EXTERIOR

Diplomacia militar en tiempos de conflicto

Patricio Carmody
–PARA LA NACION–

La diplomacia militar fortalece a la política exterior, ayudando a prevenir conflictos, mediante el uso pacífico de capacidades militares. Dados los conflictos militares en Europa y Asia, y en el contexto de una creciente rivalidad entre EE.UU./Europa/democracias liberales y China/Rusia, es crítico desplegar una efectiva diplomacia militar para asegurar los objetivos y requerimientos básicos en materia de defensa. Dadas las restricciones presupuestarias, habrá que acatar lo dicho por el general alemán Carl von Clausewitz: tener la resolución para sacrificar lo no esencial en beneficio de lo esencial.

Si un objetivo vital es mantener nuestra región como una zona de paz, es preciso poseer los elementos disuasivos para asegurar que esto ocurra. Así, en un contexto de conflicto militar en Europa, las naciones miembros de la OTAN se muestran más receptivas a las acciones de diplomacia militar de nuestro país que a acciones similares en lo económico o comercial. Para el ministro de Defensa, Luis Petri, "en un período en que las elites europeas están psicológicamente en guerra", es tiempo de reafirmar nuestra pertenencia a Occidente. Y dentro de este alineamiento, es en el campo militar donde se puede adoptar –según Petri– un posicionamiento más "nítido". Más nítido con respecto al anterior gobierno Fernández-Kirchner, en el que se llegó a firmar un acuerdo de cooperación militar con Rusia, y se incluyó en el presupuesto de 2022 una autorización de endeudamiento para adquirir aviones JF-17 Thunder chino-pakistaníes. Más nítido también con respecto a la Cancillería, que debe diversificar los mercados de exportación y las fuentes de inversión, a pesar de diferencias ideológicas.

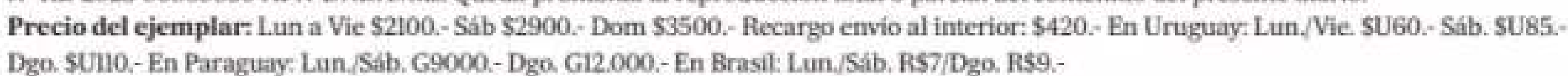
Si la guerra es simplemente una continuación de la interacción política, pero con la adición de otros medios –como afirmó Von Clausewitz–, la diplomacia militar debe asegurar el acceso a esos medios disuasivos para evitarla. Como los vecinos Chile y Brasil, se tiene la intención de adoptar/adaptar sistemas de armas occidentales y de sus aliados, pero a diferencia de nuestros vecinos, se enfrenta un importante desafío diplomático: el veto de Gran Bretaña a la venta de armamento que contenga piezas británicas. Un ejemplo son los asientos eyectables para aviones de combate, que la empresa Baker-Martin provee a la mayoría de los aviones occidentales.

En este contexto, el ministro Petri cree vital el acercamiento diplomático-militar a EE.UU., como lo atestiguan el pedido de ser socio global de la OTAN y la inclusión de la Argentina en el grupo Ramstein –liderado por EE.UU.–, que coordina el apoyo militar a Ucrania. Es en este marco que se han comprado 24 aviones de combate F16 a Dinamarca y completado la compra de 4 aviones de patrullaje P3 Orion a Noruega, con aprobación y actualización tecnológica de parte de EE.UU. En forma complementaria se estudia la compra de drones militares, incluidos modelos que podrían provenir de Turquía, miembro de la OTAN.

Herramientas importantes para implementar la diplomacia militar son las agregadurías militares, que dependen directamente de las Fuerzas Armadas. Hoy, la Argentina tiene más de 20 agregadurías militares, más la que posee ante la ONU. Otra importante herramienta ha sido la participación de soldados argentinos en las misiones de paz de la ONU en Chipre y Haití. Por eso, el ministro Petri considera que la Argentina podría participar en misiones similares de diplomacia militar en Ucrania y Rusia, en una eventual posguerra. ●

LA NACION
Atención al lector 5199-4777
www.lanacion.com.ar/contactenos
Club LA NACION 5199-4792
www.miclub.lanacion.com.ar

Propietario S.A. LA NACION, Zepita 3251, Ciudad de Buenos Aires (C1285ABG). Tel.+5411 5550-1800. **Oficinas** LA NACION, Av. Del Libertador 101, Vicente López (B1638BEA) Buenos Aires, Argentina. Tel. +5411 6090-5000. **Atención personalizada:** www.lanacion.com.ar/redcomercial
ISSN - 0325-0946. Responsable por Impresión: Luciano Ariel Bianchi, Zepita 3202, CABA.
Las ventas de LA NACION son auditadas por el IVC. © Año 2013. LA NACION. Dirección Nacional del Derecho de Autor, expediente renovación Nº RL-2023-80809536-APN-DNDA#MJ. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido del presente diario.
Precio del ejemplar: Lun a Vie $2100.- Sáb $2900.- Dom $3500.- Recargo envío al interior: $420.- En Uruguay: Lun./Vie. $U60.- Sáb. $U85.- Dgo. $U110.- En Paraguay: Lun./Sáb. G9000.- Dgo. G12.000.- En Brasil: Lun./Sáb. R$7/Dgo. R$9.-





MANUSCRITO

Encuentro cercano con el Lejano Oriente

Diana Fernández Irusta
—LA NACION—

Acá estoy, con el eco de *Pequeña novela de Oriente*, de Santiago Loza, aún entre las manos. En lo que duró la lectura, yo también viajé, padecí *jet lag*, me conmoví, abrí los ojos y me dejé inundar por el mundo que habitan los otros. Y por ese no sé qué indefinible que tienen los diarios de viaje.

La productividad de Santiago Loza (Córdoba, 1971) es tan descomunal que, aunque no se lo siga puntillosamente, es difícil no haber disfrutado de alguna de sus creaciones. Quien en el teatro no haya visto *La mujer puerca*, *Nada del amor me produce envidia* o, actualmente, *Viento blanco* quizás sí vio *Breve historia del planeta verde* en el cine o *Doce casas* en la tele, o tal vez haya leído *Nadadores lentos*, entre otros textos. Dramaturgo y escritor, Loza sabe del arte de entrelazar palabras y emoción, textos y vivencias, cercanías y distancias.

En este sentido, *Pequeña novela de Oriente* (Entropía) hace honor a su nombre. Pequeño formato, delicada edición y tres fotos que inauguran, como un guiño fugaz, cada uno de los capítulos. En el que corresponde a Corea, la imagen de un cartel, escrito en coreano y en inglés, que dice: "Este sendero es solo para que caminen los espíritus". En el de Japón, un atisbo a lo que sería la habitación de un hotel-cápsula. Y en el de China, lo que parece ser el neón de un local nocturno.

Loza no nos impone la voz del Yo. El libro está escrito en segunda persona, como si el autor necesitara de una mediación explícita –¿una zona de pudor?– entre sus vivencias y el relato. "Tenés miedo de que te despojen al dormir. Tenés miedo a la pérdida absoluta. Te decís: 'Si me mantengo despierto, comenzaré a escribir una crónica de los viajes asiáticos'", se lee hacia el inicio del libro, cuando el autor reconstruye la avalancha de temores, neurosis y agotamiento que lo acomete durante una larga escala en París, antes de seguir viaje a Seúl .

"¿Cuál es el no sé qué específico –me pregunté hace apenas unos días, cuando avanzaba en la lectura– de este diario de viajes que no puedo soltar?". Tal vez, la escritura sin vueltas, diáfana, sobria. Quizás, cierto modo de hacer tremendamente cercanas las experiencias del protagonista. Ese ser al que el narrador todo el tiempo "le cuenta" lo que le está pasando se convierte –la magia irreemplazable de los textos– en un hermano. Una suerte de hermano pasajero, fruto de esa intensidad que a veces asoma entre dos extraños que, de repente, coinciden en las coordenadas de algún viaje.

El protagonista de *Pequeña novela de Oriente* se nos hace próximo cuando pone en palabras la paradoja que nunca saldrá en Instagram: un viaje se disfruta tanto como se padecen el abismo lingüístico, los artificios del turismo masivo, el pesadillesco tránsito entre aviones, la contradicción entre querer abrirse a todas las diferencias y, al mismo tiempo, sentir que algo se retrae, irrefrenable, dentro de uno.

Un viaje se disfruta tanto como se padecen el abismo lingüístico o los artificios del turismo

La Corea descripta por Loza es la de un enclave de montaña donde se celebra un festival de cine. Japón, el lugar que siempre se quiso conocer y que –como suele ocurrir– termina siendo distinto de lo soñado (pero donde igual se podrá acceder a una intransferible dosis de enigma).

Y China –el capítulo preferido de quien esto escribe–, la historia de un proyecto inconcluso y una amistad inesperada. En Shanghái Loza iba a reunirse con una mujer de Singapur a la que conoció en una residencia de escritores. La pandemia frustra ese viaje, y el relato entonces es el de la génesis: la amistad –hecha de escapadas, complicidades y confesiones en lugares tan poco turísticos como una lavandería– que el argentino forjó en Estados Unidos con una escritora oriental, pequeñita y vigorosa, y el plan que forjaron entre los dos para verse en China.

Imposible una novela de Oriente si no hay China, le habría advertido ella. Pero el Covid hizo de las suyas. Y el escritor no solo logró su libro, sino que también encontró la gema más difícil de todo viaje: un encuentro que lo trasciende. ●

Cueste lo que cueste

Edición fotográfica **Diego Barros** | Texto **María José Rodríguez Murguiondo**



MARCO BERTORELLO/AFP

VENECIA, ITALIA

Estas personas, probablemente todos turistas, están sentadas a las mesas de este clásico café de la Plaza San Marcos, disfrutando del magnífico escenario que propone, porque desde allí se pueden ver, entre otras construcciones, la Basílica de San Marcos, la Torre del Reloj, el Campanario. Todo encantador, por cierto. Si no fuera por el hecho de que la plaza está inundada y todos tienen los pies sumergidos en el agua. Llama la atención la distensión con la que están instalados, como si esa inundación ya fuera parte del paisaje y se asumiera como tal. ¿Molesta y se tolera con tal de estar allí? ¿O más bien se trata de una naturalización de situaciones a las que antes jamás se hubieran sometido? También podría ser resignación. Ante tanto cambio vertiginoso de todo tipo, sobreviene la aceptación o más bien la imposición de que hay que adaptarse cueste lo que cueste, más allá de cualquier adversidad. ●

CATALEJO
Preocupados

Ariel Torres

En el hemisferio norte se va terminando el verano más cálido desde que se tiene registro. Las noticias reflejan preocupación. Mientras que hace tres o cuatro años las alertas por olas de calor eran ocasionales, este año aparecieron con una frecuencia alarmante, y también creció el número de personas afectadas por temperaturas extremas. Otrora, 50 millones de estadounidenses expuestos a una ola de calor era noticia. Ahora, los números llegaron hasta 135 millones, el 13 de junio.

Desde 2022, cuando *The Economist* dio a conocer el dato, se sabe que las temperaturas récord matarán a más ciudadanos de ese país que las inundaciones, los huracanes y los tornados. "Y, sin embargo, en el gobierno todavía no se toman en serio el calor extremo", remataba, palmaria, la bajada de la nota.

De este lado del mundo, nos preparamos para los días lindos de la primavera. Los meteorólogos la anticipan más cálida. Es lo de menos, porque luego vendrá el verano, que difícilmente sea benéfico. Hace décadas que no tenemos veranos tranquilos. Y aunque el hemisferio sur es 1,25°C más fresco que el norte, de todos modos deberíamos asumir que los agobiantes récords que venimos viendo indican una tendencia, no una excepción. ●



Las presiones de la Davis La Argentina debuta contra Canadá por un lugar en las Finales, donde no accede desde 2019 ▶ P. 7

Fassi contra Tapia "Por favor, no perjudiques más a Talleres, Chiqui", reclamó el dirigente cordobés ▶ P. 4

Edición de hoy a cargo de **Cristian Grosso y Francisco Schiavo**
www.lanacion.com/deportes
@DeportesLN
Facebook.com/lndeportes
deportes@lanacion.com.ar

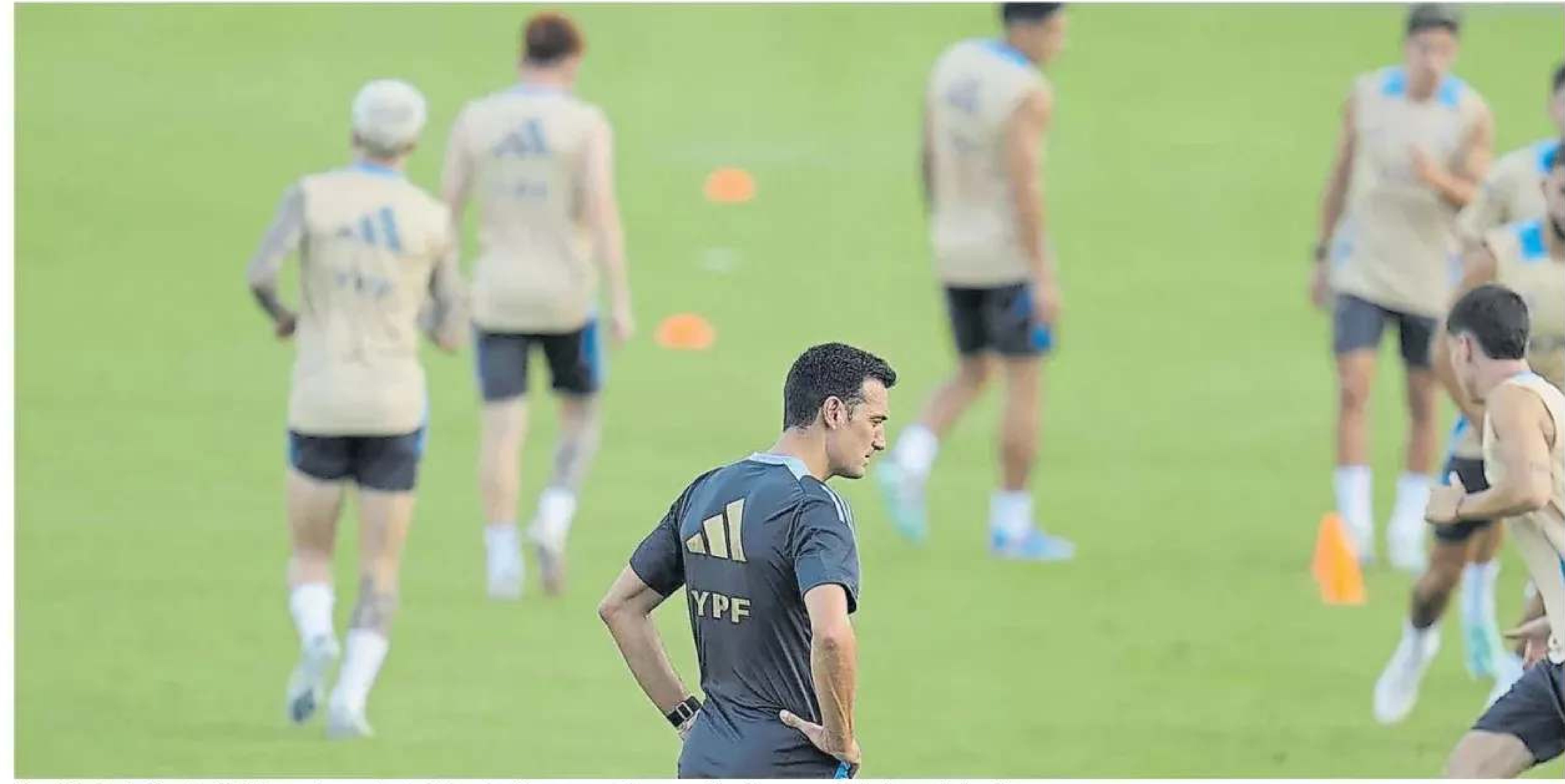


Una cumbre imaginaria entre los tres entrenadores campeones del mundo: Scaloni, en el medio, entre Menotti y Bilardo; el actual DT no tiene límites por ahora ALFREDO SÁBAT

Desafíos para que la huella sea cada vez más grande

La Argentina, en el calor de Barranquilla, visitará a las 17.30 a Colombia, en un duelo que promete mucha intensidad; Scaloni, que ya había superado a Menotti, alcanzará a Bilardo con 79 partidos en la selección ▶ P. 2

FÚTBOL » EL SELECCIONADO


Lionel Scaloni al frente del último entrenamiento de la selección, ayer, en Barranquilla, a la espera del duelo con Colombia

Scaloni, sentado en la mesa de Menotti y Bilardo y en busca de más gloria

Hoy, ante Colombia, igualará la marca del *Doctor* con 79 partidos en el seleccionado; ante Chile había equiparado al *Flaco*; el proyecto para mantener la ambición

Christian Leblebidjian
LA NACION

Cada vez que un argentino gana, suceden dos cosas: primero, recibe elogios; y segundo: empiezan las comparaciones. Es una sociedad que alimenta el debate y los contrapuntos, que se permite la discusión. Pueden cambiar los contextos, un asado, un bar, una ronda de mates en una tarde de campo, un caldeado día de oficina, un programa de TV, una redacción, cualquier estadio. Lionel Scaloni parece no tener contra. Está en el umbral de mayor imagen positiva, producto de los resultados, los títulos, pero –sobre todo– sumado a la identificación que logró desde el juego y la personalidad de la selección con los hinchas, los que elogian, discuten, comparan.

"Ya está en la mesa chica, se puede sentar con Menotti y Bilardo". La frase se escuchó entre la gente luego de que la Argentina ganara la Copa del Mundo en Qatar 2022 por una cuestión obvia. Era el tercer entrenador en lograr lo máximo para el fútbol argentino luego de los títulos en la Argentina 78 y México 86. Y, muy probablemente, el actual DT del seleccionado, entre café y café, escucharía a sus antecesores para luego preguntar. El fútbol no suele ser una regla de tres simple, aunque las matemáticas pueden ayudar a comprender contextos. En el partido de hoy ante Colombia, en Barranquilla, por las eliminatorias, Lionel Scaloni igualará al Doctor con 79 partidos en la selección, mientras que a Menotti lo había equiparado en 78 ante Chile. Pero lo grandioso –lo distintivo de este ciclo– es que Scaloni llega a esta cifra en la que sólo le quedará Guillermo Stábile por delante (con 124) en la cresta del proceso: cuando ya parece haberlo ganado todo, mejor parado está para seguir ganando.

"¿El récord de 79 partidos? No soy de prestarles atención a las estadísticas, pero estoy contento de llegar a un número interesante. Pero son números, sólo quedarán ahí", dijo Scaloni este domingo, en la conferencia de prensa anterior al partido con Colombia. De todas formas, sabe que continúa dando pasos hacia adelante en una película que todavía (por el bien del fútbol argentino) no tiene escrito el capítulo final. Proyecta seguir ganando con un grupo que lo respalda y también va por más.

Menotti, por entonces Director de Selecciones Nacionales, fue importante en el respaldo a Scaloni tras el tercer puesto en la Copa América 2019: charló con Claudio Tapia y fomentó la confirmación de un contrato hasta después del Mundial 2022. Cuando en mayo de este año *El Flaco* falleció, el entrenador de Pujato sostuvo: "A nosotros nos ayudó en un momento clave, que no era fácil para la selección, pero especialmente para este cuerpo técnico. Le dio tranquilidad a todo el mundo del fútbol y, con su palabra, hizo que todos esperaran el momento. Estamos eternamente agradecidos, porque –sinceramente– nos daba paz cada vez que hablábamos. Era sólo escucharlo. Pero fue de gran valor en esos momentos puntuales en los que la situación estaba un poco revuelta. Con su palabra, hizo que todos fueran para adelante".

"Empecemos con que Menotti, Bilardo y Scaloni no fuimos tan importantes. Somos una pieza necesaria, pero no indispensable. No lo asocio a nada", había dicho *El Flaco* en declaraciones a Radio Mitre en junio de 2023.

Cuando este domingo le preguntaron sobre sus tres referentes como entrenador, Scaloni primero apostó por las típicas frases como "tuve un montón de técnicos y uno siempre aprende de lo bueno y lo malo de todos. Pero incluso podemos aprender de los que no tuvimos", sostuvo. Y sorprendió: "Me siento identificado con Ancelotti. Lo escucho y aprendo, coincido con muchas de sus formas de pensar el juego. Me parece un tipo que hizo historia. Después hay muchos que me transmitieron cosas importantes. José Pekerman y Daniel Córdoba, a quien tuve en Estudiantes".

Quizá la última convocatoria de Dybala para los partidos con Chile y Colombia y haberle dado a él la camiseta 10 del lesionado Messi fue un gesto que visualizó de Ancelotti. La sonrisa que se le dibujó en el rostro tras el gol de la Joya para el 3-0 confirmó la debilidad que siempre tuvo con el delantero de Roma. Así como no fue a la Copa América por "cuestiones técnicas" (estaban Messi y Di María y los tres podían llegar a ser multitud en referencia a las características de juego y el promedio de edad), ahora el DT encontró el resquicio para volver a darle a Dybala una caricia con la selección. Al fin y al cabo, fue al que más esperó por una lesión, incluso en pleno Mundial de Qatar.

Pekerman ya había dado precisiones del Scaloni-técnico: "Scaloni fue un adelantado en el grupo. Él se hacía sentir en la posición que estuviera, él animaba a un equipo y era un ganador. Y yo creo que hay que tener jugadores ganadores. Muy inteligente y con un espíritu enorme. Entendía, siempre preguntaba *'¿por qué hacemos esto? ¿Por qué lo otro?'*". Y es el mismo José quien hoy le destaca el hambre de gloria, que ni él ni su cuerpo técnico se conforman con los cuatro títulos conseguidos hasta el momento: "El fuego sagrado sigue encendido".

¿De qué se sentirían orgullosos Menotti y Bilardo del Scaloni DT? Que se ganó a los jugadores desde el plan de juego y las indicaciones que prepara para cada partido. Lo que proyecta y dice que puede pasar, es lo que suele pasar. Al mismo tiempo, cada jugador tiene un rol y el equipo está por encima de todos. Ni tira el achique ni hace persecuciones individuales, pero quiere un equipo corto y acepta la línea de 3 como variante táctica. Así como ellos tuvieron sus idas y venidas con un líder futbolístico como Diego Maradona, algo parecido le sucedió a Scaloni con Messi, aunque en los balances siempre terminaron recibiendo más aceptaciones que diferencias de los 10. Y, como lo observó Menotti en pleno predio de la AFA en Ezeiza, Scaloni cuenta con un grupo de colaboradores que no lo dejan solo.

¿Cuál será el legado de Scaloni? Es difícil saberlo porque todavía no tiene fecha de vencimiento y, el mayor combustible que ostenta esta selección es que tras ganar el Mundial de Qatar 2022, las Copas América 2021 y 2024, y la Finalissima 2022, mantienen el fuego sagrado de la competencia. No se conforman y se impulsan para ir por más. Sin embargo, se puede hacer un corte ahora que –al menos en la mesa chica de los números– también se sentó con Menotti y Bilardo. Lo que logró Scaloni, sin entrar en detalle de los contextos generacionales, es la continuidad de un juego, un esquema y un grupo de futbolistas que lograron una identidad marcada. Compiten sabiendo a qué juegan. Esto mismo sucedió con Menotti y Bilardo desde cada una de las búsquedas y estilos, la diferencia en la actualidad es la cantidad de partidos seguidos que pasaron con buen juego y triunfos. No es normal que una selección haya mostrado (durante tanto tiempo) una superioridad tan marcada con Brasil y el resto de Sudamérica; y también frente a rivales como Fran-

AP

cia, Italia, Países Bajos, Croacia.

En ese legado, también habrá que esperar qué jugadores que ahora son dirigidos por Scaloni se transformarán en entrenadores y seguirán su escuela, como sucedió durante años con Menotti y Bilardo.

El 18 de diciembre en el Lusail Stadium, le habían preguntado a Scaloni en medio de los festejos sobre esa figura de Menotti, Bilardo y... la mesa. "Ojalá lo hayan disfrutado. En la misma mesa no creo. Ellos tienen una carrera, marcaron una época".

Hace una semana, Pekerman, le había renovado el crédito en TyC Sports: "Hay que apoyarlo para que amplíe todo lo que él quiere y debe hacer. Porque es muy importante aprovechar este momento para consolidarse. Si nosotros nos ponemos a pensar, Argentina fue campeón en el '78 y en el '82 nos fue mal. Fuimos campeón en el '86, pero en el '90 nos fue mal, por más de que llegamos a la final. Yo lo que estoy seguro, conociéndolo a él y al cuerpo técnico, es que eso de sentarse en la mesa no es así, no es lo más importante. Él no se atrevería a pensar hoy que se puede sentar en la mesa. Lo dice y lo piensa".

Este sábado Scaloni cumplió seis años como DT de la selección: "Recuerdo la semana previa, que empezamos con los entrenamientos en Los Ángeles. Para nosotros era todo nuevo y con algunos desajustes y sacando los entrenamientos como podíamos, con los jugadores que iban llegando pero... siempre con una sonrisa". Aquella sonrisa de inicio de ciclo con la que fue recibiendo a los primeros jugadores, como la que puso hace unos días cuando Dybala le hizo el tercer gol a Chile.

Quizás el día que se vaya de la selección, cuando ya no tenga las energías para buscar seguir ganando o crea que cumplió su ciclo, se siente definitivamente en esa mesa con Menotti y Bilardo. Ahora, en medio de la inmediatez y la vorágine del día a día, hizo una escala, descansó un rato, pagó el café y prometió volver. ●

Un duelo con antecedentes que suben la temperatura en todo sentido

Con un equipo similar al que venció a Chile, la Argentina animará ante Colombia otro capítulo de un choque especial

Leandro Contento
PARA LA NACION

El infierno de Barranquilla no es un lugar encantador. Con 36° de temperatura y casi 80% de humedad, el Metropolitano Roberto Meléndez se prepara para recibir este martes a la Argentina con más de 35.000 boletos vendidos y un clima en las tribunas que promete ser hostil. Para Colombia será la chance de vengar la final perdida en la Copa América de Estados Unidos y la eliminación por penales en 2021. Y para el equipo de Lionel Scaloni, que ganó seis de sus siete partidos por las eliminatorias, será la posibilidad de empezar a asegurar el pasaje para el Mundial de 2026.

Aunque Argentina perdió un solo partido en Barranquilla, 2-1 en 1993, el equipo de Néstor Lorenzo suma tres triunfos, cinco empates y una única derrota ante Perú en sus últimas nueve actuaciones en esa ciudad. Apenas José Pekerman asumió el cargo en 2012, uno de los primeros pedidos a la Federación Colombiana fue consolidar la localía en Barranquilla, donde el fútbol se vive de forma especial y el factor climático suele ser un aliado estratégico. El horario, para colmo, tampoco favorece: 15.30 de Colombia, 17.30 de Argentina.

"Iremos a un lugar con muchísimo calor, es un partido en un horario que no tendría que ser, pero es lo que hay. Toca jugar a esa hora y allí estaremos. Es un partido dificilísimo", sostuvo Scaloni, que pondría en cancha un 11 muy similar al que goleó 3-0 a Chile. En la práctica de este lunes, Alexis Mac Allister y Nicolás González se entrenaron a la par, aunque no se descarta el ingreso de otro volante central en lugar del extremo de la Juventus.

La selección arribó este domingo a Barranquilla y fue recibida por un grupo de hinchas colombianos que, fanáticos de Lionel Messi, alientan a la Argentina sea cual fuera el rival. Las entradas para el partido de este martes se agotaron hace 40 días, antes de confirmarse la baja del rosarino. Aún sin la presencia del astro, la expectativa es total: la entradas de reventa escalan a los 500 dólares.

17.30 hs
TV: TyC Sports, Telefe y DirecTVGo

Colombia (4-3-1-2)
Camilo Vargas; Daniel Muñoz, Jhon Bonilla, Carlos Cuesta y Johan Mojica; Richard Montoya, Jefferson Lerma y Luis Sinisterra; James Rodríguez; Jhon Córdoba y Luis Díaz. ***DT:*** Néstor Lorenzo

Argetina (4-4-2)
Dibu Martínez; Molina, Cristian Romero, N. Otamendi o Lisandro Martínez y Acuña; De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister o Paredes y Nico González o Gio Lo Celso; Julián y Lautaro. ***DT:*** L. Scaloni
Árbitro: Piero Maza, de Chile
Estadio: Metropolitano (Barran.)

Del histórico 5-0 en el Monumental a los penales en el Hard Rock Stadium de Miami fueron varios los sucesos deportivos que convergieron en la construcción de un antagonismo cada vez más marcado. En 2001, 48 horas antes de su inicio, Argentina renunció a su participación en la Copa América de Colombia por motivos de seguridad, en medio del conflicto armado entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC. Los locales no perdonaron el desplante y acusaron a la selección por su falta de empatía.

Veinte años después, las atajadas de Dibu Martínez con bailecito incluido en las semifinales de la Copa América marcaron un quiebre definitivo en el vínculo entre las selecciones. El arquero argentino puso nerviosos a sus rivales y despejó tres de los cinco penales que le ejecutaron. El más recordado, ante Yerry Mina, tras su popular frase: "Mirá que te como, hermano". Unos meses atrás, Dibu y Mina habían tenido otro cruce en el Colombia-Argentina rumbo a Qatar 2022. Fue justamente en Barranquilla. El marplatense dejó la cancha a los 40 minutos del primer tiempo por un choque sin pelota con el entonces zaguero del Everton, que no estará este martes por acumulación de tarjetas amarillas.

A pesar del gran presente que vive la Tricolor, afianzada en el tercer lugar de la clasificación al Mundial, el equipo de Scaloni ha sido, sin dudas, su principal piedra en el zapato. En febrero de 2022 Argentina se impuso 1-0 en Córdoba con gol de Lautaro Martínez y dejó a Colombia fuera de la zona de clasificación. Luego de ese traspié, el conjunto cafetero enarboló una racha de 28 encuentros sin derrotas y volvió a caer con Argentina en el partido decisivo de la Copa América 2024.

"¿El contexto adverso en Barranquilla? Es normal, pasa siempre. Con los colombianos te encontrás en la calle y te llevás bien, tengo amigos colombianos, pero en la cancha quieren ganar y es lo normañ. Nunca encontré nada raro. Ni siquiera pienso en lo que pueda pasar", puso paños fríos Scaloni. "No lo tomamos como un partido especial. Va a ser difícil porque Colombia es un equipo con grandísimos jugadores y que venía con muchos partidos invicto antes de la final. Vamos a ir a buscar los tres puntos", agregó Rodrigo De Paul.

Al igual que el Monumental vs. Chile, el Metropolitano de Barranquilla tampoco lucirá repleto a raíz de una sanción disciplinaria de la FIFA por cánticos discriminatorios en su anterior partido como local. Estará habilitado en un 75%, aunque se espera un clima de "final" y de "euforia", según titulan los medios colombianos.

De todos modos, la selección tricolor no ha sacado ventaja deportiva bajo el sofocante sol de Barranquilla. En la eliminatoria pasada, sin ir más lejos, no logró el pasaje al Mundial por sus magros resultados en condición de local.

Otro punto a tener en cuenta será el césped del campo de juego, que luce largo, desparejo y algo seco, características que no favorecen al juego de la selección. El equipo realizó este lunes el reconocimiento del Metropolitano, dos horas más tarde del horario del partido, con una temperatura que rondaba los 32°. Un clima caliente tanto dentro como fuera de la cancha.

Dibu Martínez, un futbolista muy asociado a los últimos duelos Argentina-Colombia

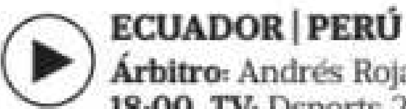
AFP

Posiciones

EQUIPOS	P	J	G	E	P	GF	GC	D
Argentina	18	7	6	0	1	11	2	+9
Uruguay	14	7	4	2	1	13	5	+8
Colombia	13	7	3	4	0	7	4	+3
Brasil	10	7	3	1	3	9	7	+2
Venezuela	9	7	2	3	2	6	7	-1
Ecuador (*)	8	7	3	2	2	5	4	+1
Paraguay	6	7	1	3	3	1	3	-2
Bolivia	6	7	2	0	5	8	14	-6
Chile	5	7	1	2	4	3	10	-7
Peru	3	7	0	3	4	2	9	-7

Los 6 primeros clasifican al Mundial de forma directa.
El 7° jugará Repechaje.
(*) A Ecuador se le descuentan 3 puntos por mala inclusión de un jugador en las Eliminatorias anteriores.


CHILE | BOLIVIA
Árbitro: Juan Benítez (Parag.)
18:00 TV: DSports


ECUADOR | PERÚ
Árbitro: Andrés Rojas (Col.)
18:00 TV: Dsports 2


VENEZUELA | URUGUAY
Árbitro: Raphael Claus (Bra.)
19:00 TV: TyCSports 2


PARAGUAY | BRASIL
Árbitro: Andrés Matonte (Ur.)
21:30 TV: TyCSports

FÚTBOL » EL ESCÁNDALO NO TERMINA

Un reclamo que lleva el sello de la pelota y la política

Andrés Fassi, presidente de Talleres, cuestionó la gestión de Chiqui Tapia en la AFA y recibió el respaldo del Gobierno


Fassi y Tapia juntos, en una visita de Chiqui al complejo de La T



Sin filtro, el presidente de Talleres, Andrés Fassi, llamó a un debate para reorganizar el fútbol

Alberto Cantore
LA NACION

La situación no es nueva, porque el fútbol argentino es rehén de múltiples atropellos. Clubes gigantes o equipo pequeños son víctimas de las injusticias que se cometen en los estadios por los árbitros y en los escritorios y tribunales por los dirigentes. La Asociación del Fútbol Argentino (AFA), como faro que guía el camino, se maneja sin voces disidentes y apura consensos al momento de tratar la agenda que marca el presente y el futuro de la liga de los campeones del mundo. Aquellos que discrepan e intentan alzar la voz son observados, aislados, castigados. Un entramado prácticamente irrompible, una columna que atraviesa a todas las categorías del fútbol nacional.

El partido de los octavos de final de la Copa Argentina entre Boca y Talleres, el sábado, en Mendoza, resultó un escándalo en el campo de juego y un bochorno en la zona de vestuarios, con un encontronazo entre el árbitro Andrés Merlos y el presidente de *La T*, Andrés Fassi. Un cruce que se volvió mediático, con gravísimas acusaciones de agresiones físicas y hasta la sentencia del juez de que una persona que acompañaba al dirigente mostró un arma de fuego para intimidar... Un culebrón que suma capítulos con la convocatoria que ensayó ayer Fassi a los medios para exponer situaciones y alegar, con dureza, contra Claudio *Chiqui* Tapia, el presidente de la AFA, mientras desde el Gobierno nacional apoyaron el mensaje, una clara señal en la batalla que desde el poder ejecutivo pretenden dar con la inclusión de las sociedades snónimas deportivas (SAD) en el fútbol.

"*Chiqui*, te quiero hablar a vos, que no me has permitido hacerlo personalmente. No vine al fútbol argentino a hacerte problemas. No, *Chiqui*, estás equivocado y estás equivocado en pensar que no puede haber alguien que piense distinto a vos. Estoy seguro que si nos potenciamos podemos hacer mucho por el fútbol argentino. Estamos en un momento y estás en un momento que podés pasar a la historia como un gran presidente de la AFA, pero no haciendo lo que estás haciendo hasta ahora. Porque no fuimos campeones del mundo en Qatar, ni bicampeones de América, gracias a la gestión del fútbol argentino ni de la Liga del fútbol argentino. No, somos gracias a que somos un país exportador, a que los clubes seguimos sacando jugadores y se potencian en Europa. Teniendo a Messi y a 1170 jugadores en todo el mundo, es un lujo los que tenemos en la selección", reclamó Fassi que, en la extensa exposición, de 85 minutos, lanzó advertencias, planteó escenarios que perjudicaron a Talleres y realizó un llamamiento a un debate para el que presentó proyectos, según fijó, y que desde la AFA se desinteresan en abrir.

"Entregué cuatro propuestas distintas para que mejore el fútbol argentino. Propuestas en el año 2019 y 2020, cuando estábamos con todo el tema de los derechos de televisión. No solo te lo entregué a vos [Tapia], lo entregué a todos los presidentes de primera división: un proyecto que se denominaba "La decisión de los mil millones de dólares". Era para traerle al fútbol argentino los mejores recursos económicos, toda la estructura nueva para genera los mayores recursos de ingresos en derecho de televisión. Donde proponía que nos sentáramos a hacer un debate entre todos, un debate que hace cuatro años te estoy pidiendo... Un debate, un congreso, de dos días, de 12 horas de trabajo por día, no reuniones de Comité Ejecutivo o como que se hacen en la Liga, de 45 minutos, donde está totalmente todo digitado y lo único que hacen muchos serviles es levantar la mano. Tenemos que cambiarle la cara al fútbol argentino", lanzó sin miramientos Fassi, el mismo que en la noche del sábado pasado, tras el escándalo en Mendoza, pidió el apoyo del resto de los equipos de primera y públicamente no tuvo ningún acompañamiento.

El silencio ante el desafío es un síntoma que acompaña a los dirigentes desde los años en que Julio Grondona condujo la AFA y que se replica ahora con Tapia. Los pocos que alguna vez intentaron apartarse, llamativamente, más tarde resultaron desfavorecidos: el descenso, el peor castigo que puede recibir un club y la mancha imborrable que marca cualquier gestión. Fassi unió la dirección de Tapia con los desatinos del arbitraje, bajo la conducción de Federico Beligoy, quien extrañamente es Director Nacional de Arbitraje y secretario de la Asociación Argentina de Árbitros (AAA): tiene la potestad de ascender, descender o sancionar a los pares por su desempeño y, por otra parte, defenderlos como representante de los trabajadores afiliados a su sindicato.

> *"Lo que paso en Mendoza el sábado es muy grave. Muy grave, porque va mucho más allá de una equivocación arbitral"*
>
> *"Chiqui Tapia está en un momento para hacer historia, con una estructura de ingresos para que los clubes no sufran. Trato de ser optimista y pensar que si nos unimos para debatir vamos a empezar a estar mejor"*
>
> ANDRÉS FASSI
> PRESIDENTE DE TALLERES

"Hacen la designación arbitral de Andrés Merlos, un árbitro que hace más de tres años perjudica a Talleres. Merlos tuvo problemas con Boca, River, y era criticado por Boca por la designación. Era una designación extraordinaria y muy pensada, y antes del partido se lo expuse a la AFA. No fuimos escuchados. Hablamos del señor Merlos, no hablo del arbitraje del fútbol argentino, porque son solamente cuatro o cinco árbitros serviles que para una causa determinada son enviados para perjudicar o beneficiar y ponen en vulnerabilidad la credibilidad del muy buen arbitraje argentino", se quejó el presidente de Talleres, que también pidió que no se jugara con Boca durante la fecha FIFA, ya que su equipo cedía a siete jugadores a los distintos seleccionados.

"El arbitraje debe ser autónomo, le tenemos que pagar a los árbitros como merecen y que sea de jerarquía. El señor Beligoy hace expresamente el mandato que vos [Tapia] y tu segmento de gente hacen que genere. Por qué no estandarizamos los torneos a la cantidad de equipos que tienen que ser, como en todas partes del mundo. No serviles para que te ayuden a ganar una elección. Hay muchísimos dirigentes capaces, pero que tienen miedo de hablar, porque con los arbitrajes les das miedo a todos. Con Talleres perjudicás a una institución que merece respeto, no juegués con Talleres", sugirió quien sobre el encontronazo con Merlos apuntó: "La policía constató que no había absolutamente nada, una mentira total del señor Merlos, que se dio cuenta de la brutalidad que hizo y muy rápidamente operó de que había un arma". El dirigente, de 61 años, recibió atención médica por un supuesto golpe de puño del árbitro en el pómulo derecho.

El modelo de gestión de Fassi, que acumula nueve años en Talleres, pero tres décadas por ser parte del Grupo Pachuca, se ajusta a las SAD impulsadas por el Gobierno nacional. En la vereda opuesta, Tapia, defensor de las asociaciones civiles. Daniel Scioli, secretario de Turismo y Deporte, avaló la posición del di-



TALLERES

rigente cordobés con un mensaje en redes sociales: "Brindarle todo mi apoyo y solidaridad en este momento en el que se animó a expresar su hartazgo ante las malas prácticas en el fútbol argentino", posteó en X, y el presidente Javier Milei lo replicó. El expresidente Mauricio Macri –también extitular de Boca entre 1995 y 2007– respaldó a Fassi: "Me da mucha tristeza, con el amor que le tengo al fútbol argentino y a Boca, que Fassi tenga razón".

"Les pido a los presidentes que tenemos la obligación moral de luchar por nuestros clubes y también por el fútbol argentino. Por eso Talleres no se calla. Molesta lo que dice, porque la verdad molesta y por eso está siendo perjudicado. *Chiqui*, la gente está cansada y el fútbol está cansado de que escribamos un reglamento hoy y mañana lo cambiamos. Los hinchas están cansados, pero invitamos a los barra bravas y los llevamos al Mundial. Hacemos que la gente no diga nada... Pero no Chiqui, no transamos", remató Fassi, que movió en público una ficha pesada que molesta a la AFA. ●

Cuentas personales entre un dirigente, un árbitro y la verdad que no aparece

Pese a que Fassi y Merlos dieron sus versiones, nada quedó claro en la pelea entre ambos



Fassi y el pómulo enrojecido por el presunto golpe de Merlos

La victoria por penales de Boca contra Talleres desató una ola de acusaciones cruzadas entre el presidente del club cordobés, Andrés Fassi, y el árbitro del encuentro, Andrés Merlos. Fassi acusó al juez de haber perjudicado a la "T". Merlos, de haberlo amenazado con otras dos personas en el vestuario después del partido. El árbitro dijo que uno de ellos tenía un arma de fuego. "Faltó que pusieran el dedo en el gatillo", advirtió. Fassi no se quedó: desmintió las acusaciones y redobló la apuesta. Ayer, además, se difundió en la cuenta de X de TyC Sportr un video en el que se puede ver el momento exacto en el que Fassi protagoniza con Merlos una tensa situación.

La pelea entre Fassi y el árbitro Merlos viene de hace años, pero se reactivó el sábado pasado. Durante todo el partido, Fassi insultó desde las tribunas al árbitro principal. Los reproches comenzaron con la polémica por el primer tanto de Brian Aguirre para el conjunto Xeneize, en el que la pelota había salido por el fondo. El nivel de agresividad se mantuvo hasta el final, incluso, luego de que el equipo cordobés fuese eliminado. Tras la derrota por penales, Fassi fue a buscar a Merlos a la zona de vestuarios.

El video que dio a conocer TyC Sports, el presidente de la "T" le recriminó a los gritos a la terna arbitral por la eliminación, ya que consideró que el gol de Boca debió ser anulado, entre otras jugadas. Ambas partes intercambiaron gritos, empujones e insultos, por lo que la Policía debió intervenir para separar.

En paralelo a la puesta en conocimiento de las imágenes, Sebastián Fassi, hijo del presidente de Talleres, escribió en X: "Este video aclara todas las mentiras dichas por el impresentable y subnormal de Merlos, difamación pura en contra de Andrés. Vergüenza absoluta. Verdad hay una sola". Y sumó una foto de su padre, que lo muestra con la mejilla derecha enrojecida, quizá, producto del golpe que denunció el presidente de Talleres.

Tras el cruce con Merlos, Fassi explicó en declaraciones a ESPN: "Terminando el partido, bajé del palco para dirigirme al vestuario. Le pregunté al árbitro por qué seguía perjudicando a Talleres con el sentido. No es la primera vez, ya van varias. La situación del gol es inexplicable. Inexplicable que otorgue un gol de esa magnitud".

Luego, continuó y relató cómo comenzó la pelea: "Me empezó a gritar y me dijo que si quería hablar, me invitaba. Empezó a ponerse de una forma muy prepotente. Le dije que con todo gusto porque por supuesto que iba a hablar, fui a preguntarle. Se armó toda una discusión en el área que da a la zona de los camarines".

"En ese momento, él se metió en el camarín y lo sostenían, porque evidentemente quería agredirme. Lo sostuvieron los banderas y el cuarto árbitro. En un momento, cuando yo estaba afuera, se ve que se les soltó, vino y me agredió. Me pegó una trompada a mí y una patada al vicepresidente Hugo Gatti", especificó.

Y, 24 horas más tarde, Merlos también dio su versión de lo ocurrido. "Veníamos con el equipo arbitral hablando, muy relajados, de los penales porque era la primera vez que nos pasaba que llegaron a patear 22 penales". El juez prosiguió: "Cuando estábamos a nueve metros de la puerta de mi vestuario Fassi estaba ahí parado con unas cinco personas". "Empezó a gritarme, a decirme que 'por qué hacés esto', se me puso cara a cara", relató.

"Te vamos a matar"

El árbitro dijo en varias oportunidades que invitó a Fassi a ir al vestuario para hablar sobre el partido y dijo: "Pero me estaba señalando con los dedos de forma amenazante. Me decía 'te vamos a matar', 'sos un hijo de puta'". Según su relato, no fue sino hasta que llegó la Policía que, con sus escudos, evitó que la cosa pasara entonces a mayores. "Cuando ingresé al vestuario me di vuelta pensando que venían mis asistentes atrás y no, venían estas dos personas con Fassi y fue uno de ellos que se metió la mano en el bolsillo de una campera gris y le alcancé a ver la culata de una pistola", prosiguió Merlos.

Indicó que ante esa situación se quedó "anonadado" y que lo primero que hizo fue gritar "¡tiene un arma!, ¡tiene un arma!". Merlos agregó que los tres hombres se retiraron del lugar y que el jefe del operativo de seguridad del estadio "no hizo nada". Inmediatamente después de los dichos del árbitro, el presidente de Talleres se defendió de las acusaciones: "No entramos al vestuario y nadie estaba armado. Dos mentiras de no creer, ahora que lo demuestre". ●

FÚTBOL » LOCAL


Iker Muniain en acción, en su primera práctica con los colores de San Lorenzo GETTY IMAGES

Muniain, en San Lorenzo: el 80, Bielsa y el sueño cumplido

El español fue presentado en el Ciclón; "Tomé una decisión que me llena", comentó

Ariel Ruya
LA NACION

Una vida como referencia de Athletic de Bilbao (15 temporadas). Ahora, cambia de camiseta, de ciudad, de país, hasta de continente. El español Iker Muniain, de 31 años, se convirtió en una de las grandes sorpresas del mercado de pases, al incorporarse a San Lorenzo. Barajó alternativas de la MLS de los Estados Unidos y de la Liga Profesional Saudí, quería jugar en River o, en todo caso, en una entidad de renombre de nuestro medio. Cumplió su sueño: fue presentado en el club azulgrana.

El presidente Marcelo Moretti le dio la bienvenida. Y el jugador nacido en Pamplona, que tendrá el extraño número 80 en la camiseta, mostró en todo momento la alegría genuina de estar en la Argentina. "Cuando vine a Buenos Aires hace unos días lo pensé de un día para el otro, quería conocer la ciudad. A veces las cosas no hay que pensarlas demasiado. Quería tener una referencia, sacamos unos billetes y vinimos. Volví a Bilbao con las cosas más claras", sostuvo.

Y contó algunos detalles de su nueva vida. "Es un placer estar aquí, estoy muy feliz de pertenecer a este gran club. El número de la camiseta (80) no deja de ser anecdótico. Estuve mirando los que quedaban disponibles y ese me gustó. Espero tener éxitos con este número", sostuvo el protagonista que precisa estímulos internos y externos. "Es importante estar en el país con mis padres, mi chica, mi representante. Es mi círculo de confianza, con los que me siento seguro. Trataremos de acomodarnos lo antes posible. Todo va bien. Estamos muy felices", cuenta el vasco, ídolo en otras tierras.

Cuatro meses atrás, una explosión de sentimientos. Cerca de 30.000 hinchas de Athletic de Bilbao participaron en el San Mamés en el acto de despedida a Iker. Emblema de la entidad, recordó justo en ese momento su admiración hacia Marcelo Bielsa.

El Loco vivió en el fogoso club una de sus experiencias más largas y satisfactorias como entrenador. Llegó en el verano europeo de 2011 de la mano del nuevo presidente bilbaíno Josu Urrutia y estuvo hasta 2013. Cambió la mentalidad y dejó una huella en sus futbolistas. Antes de que el cantante urbano Baby G interpretase una canción dedicada a su clase (*"Iker Muniain, jugador del Athletic y ahora también campeón, se mueve rápido siempre en el campo como un Lamborghini"*), el volante ofensivo que también puede desempeñarse como extremo pidió un aplauso para el rosarino.

"Pido un aplauso para Bielsa. Él introdujo un fútbol diferente. Tenía su método, que era un poco particular. Defendíamos persiguiendo a los jugadores, al hombre, por todo el campo. Obtuvimos buenísimos resultados, sobre todo en Europa, lo que hizo que todo el mundo se enamorase", rememoró. Hace unas horas, mantuvo el concepto sobre el entrenador de Uruguay: "A Marcelo Bielsa lo tuve de técnico por dos temporadas y la experiencia fue magnífica. Vivimos momentos maravillosos. Es cierto que no conseguimos títulos pero el camino fue muy bonito. Es un genio, es una de las personas que mejor analiza el fútbol".

De pequeño, su deseo empezó a florecer: jugar en el fútbol argentino. Jugar más precisamente en River. "Aparecer en el Monumental es una de las opciones que contemplo, que me atraen. Mi pasión por River ha ido aumentando. Quitando a Athletic de Bilbao, que es el club de mi vida, yo siento hacia River un vínculo emocional y sentimental muy grande. Lo he manifestado muchas veces".

En algo se pusieron de acuerdo, con un mes de distancia, Martín Demichelis y Marcelo Gallardo: el talentoso hombre nacido en Pamplona no iba a ser tenido en cuenta. Cuando parecía que su obsesión había quedado en un costado, se sumó a San Lorenzo, motivado por el calor de sus hinchas.

Según se supo, durante la primera charla, Iker pidió ver videos de la hinchada de San Lorenzo, una de las más originales y multitudinarias de nuestro medio. El vasco firmó su contrato con San Lorenzo hasta diciembre de 2025. "Uno trata de informarse, de preguntar. Tengo amigos argentinos en España. Todo el mundo me habló espectacular de San Lorenzo. Tomé una decisión que me llena; vamos con todo. San Lorenzo es uno de los grandes de este país. Lo comprobé viendo videos en el teléfono móvil, la hinchada, la pasión...". Iker ya empezó a jugar. ●


La sonrisa de Gallardo, junto con su ayudante Biscay RIVER

Gallardo se aferra a la intensidad: "Vale un gol esa presión"

El DT hizo la primera práctica abierta desde la vuelta a River; satisfacción por Pity

Juan Patricio Balbi Vignolo
PARA LA NACION

"Vale un gol esa presión, vale un gol esa presión". Marcelo Gallardo hace sonar su silbato, da por finalizado momentáneamente el trabajo de fútbol reducido y felicita enérgicamente con su grito a Santiago Simón, que recuperó una pelota que Milton Casco jugó hacia atrás con Franco Armani y le terminó sirviendo la definición a Manuel Lanzini en uno de los mini arcos. Esa secuencia es un pequeño reflejo de cómo vive los ejercicios el Muñeco, que abrió por primera vez a la prensa un entrenamiento tras su regreso al banco de suplentes millonario.

Camperón para combatir el viento, jogging y botines, Gallardo estuvo siempre a ras del campo y con la pelota cerca, mostrando que sostiene el ritmo de trabajo que marcó a fuego su primer ciclo durante ocho años y medio: durante la hora y media se lo vio muy activo, con indicaciones constantes, charlas grupales y marcaciones individuales. Tanto es así que aprovechó cada descanso para puntualizar conceptos con diversos jugadores: se lo vio indicando detalles a Matías Kranevitter, Miguel Borja, Franco Mastantuono y Santiago Simón, entre otros.

Presión alta, ejecuciones directas, toques rápidos y cortos, marca férrea y precisión en velocidad fueron algunos de los focos de la mañana en Ezeiza. Lo más destacado fue un reducido entre dos equipos de ocho jugadores. En un rectángulo delimitado con cintas, el dueño de la pelota debía superar la línea divisoria trasera de cada defensa para poder definir en alguno de los cuatro mini arcos. Tanto Franco Armani como Jeremías Ledesma podían ingresar al rectángulo para recibir, buscar y jugar la pelota, pero los defensores ya no podían marcar una vez que la pelota cruzaba hacia ese sector. ¿Los equipos? Ledesma, Bustos, González Pirez, Funes Mori, Simón, Meza, Villagra, Lanzini y Borja, de violeta; Armani, Gattoni, Zabala, Casco, Kranevitter, Mastantuono, Colidio y Solari, de verde; y Pity Martínez, como comodín, de rosa.

Entre medio de esos bloques los jugadores realizaron pasadas de velocidad y previamente tuvieron la activación de cada jornada en el gimnasio, donde se quedaron trabajando Ignacio Fernández (regulación de cargas tras jugar los 90 minutos el sábado en el amistoso con Platense) junto con Enzo Díaz y Rodrigo Aliendro, quienes se recuperan de sendas lesiones. De martes a sábado, el plantel de River estuvo concentrado en el Hotel Hilton de Pilar realizando una pequeña preparación que culminó con la victoria 4-2 sobre el Calamar en un encuentro informal. En ese tiempo, el DT se focalizó exclusivamente en potenciar al plantel físicamente sin descuidar la pelota.

La única mala noticia fue la distensión muscular en el aductor izquierdo de Enzo Díaz, que hoy ya mostró respuestas positivas y podría recibir el alta antes del fin de semana. En tanto, para definir los equipos que jugarán ante Atlético Tucumán, el viernes por la noche, en Núñez, y el martes por la noche en Santiago, frente a Colo Colo, por la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores, el entrenador aguardará a los citados a los seleccionados: Germán Pezzella y Marcos Acuña, en la Argentina, y Paulo Díaz, en Chile, son tres pilares de la defensa; mientras que tanto Nicolás Fonseca y Agustín Sant'Anna, en Uruguay, y Adam Bareiro, en Paraguay, son piezas de recambio.

Otro foco alentador fue la imagen que dejó un activo Pity Martínez, que afronta las últimas tres semanas de los plazos establecidos para su recuperación. En enero sufrió la rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda (en febrero de 2023 en Arabia Saudita tuvo rotura de cruzados en esa misma rodilla) y para octubre tendría el alta. ●

POLIDEPORTIVO » TENIS Y POLO



El equipo de la Davis, en la catedral de Manchester: Molteni, Báez, Máximo González, el capitán Coria, Cerúndolo y Etcheverry PRENSA AAT

Copa Davis. Tres duros exámenes para la Argentina en Manchester

El equipo capitaneado por Coria se medirá desde hoy con Canadá, liderado por Felix Auger-Aliassime; luego, Gran Bretaña y Finlandia

Sebastián Torok
LA NACION

El equipo argentino de Copa Davis enfrenta una semana sumamente valiosa. En Manchester, desde este martes, el conjunto conducido por Guillermo Coria será uno de los cuatro protagonistas de la zona D en la etapa de grupos de las Finales, junto con Gran Bretaña, Finlandia y Canadá. Sobre superficie dura y bajo techo en el AO Arena, un clásico estadio multiuso europeo, los primeros dos países de cada zona (se juega al mismo tiempo en Valencia, Zhuhai y Bolonia) avanzarán al desafío más importante de noviembre, en Málaga, instancia de cuartos de final a la que la Argentina no accede desde 2019.

Coria, que es capitán desde 2022 y podría estar ante su última semana como conductor del equipo, apostó por la misma formación de los últimos dos desafíos: en septiembre pasado ante Lituania (4-0 en Buenos Aires) y en febrero frente a Kazajistán (3-2, en el último suspiro, en Rosario). Sebastián Báez (26º del ranking), Francisco Cerúndolo (31º), Tomás Etcheverry (34º) y los doblistas Andrés Molteni (30º) y Máximo González (34º) intentarán potenciar su nivel en una superficie que les resulta inusual y poco amigable. Bajo techo, por ejemplo, el registro de los singlistas nacionales es escaso: Báez posee 4 victorias y 13 derrotas (23.5% de efectividad); Cerúndolo tiene una marca de 8-9 (47.1%); y Etcheverry, 5-3 (62.5%). De todos modos, los argentinos se encontraron con una superficie "jugable", que no es tan veloz como –por ejemplo– la de París-Bercy, el último Masters 1000 de la temporada ATP.

"La superficie es un poco más lenta de lo que me esperaba. Es la superficie de cada final de temporada, así que ya la conocemos. Nos vamos a sentir cada vez más cómodos y vamos a intentar hacerlo de la mejor manera", apuntó Báez. "Es una carpeta rugosa, que pica poco, no es tan rápida la pelota, es un poco pesada. Hay que estar bien afilados e impactar bien la pelota para que salga. Y obviamente, cuando la pelota es nueva, en esos primeros games sí pica un poco más rápida y hay que estar bien lúcidos y rápidos de piernas", añadió el Mago Coria. "La cancha tiene una buena velocidad, si bien pica bajo como esperábamos.

Se asemeja a las de los torneos de Viena y Basilea, con un pique bajo, pero donde tampoco es tan rápida la cancha. Tiene muy buena jugabilidad", agregó Molteni.

Canadá, desde este martes, a las 9 de la Argentina (transmisión de TyC Sports, DSports y DGO), será el primer obstáculo albiceleste. Se jugarán dos singles y un dobles, al mejor de tres sets. ¿Cómo elegirá Coria a los singlistas? Lo explicó hace unos días ante LA NACION: "Hablando con el jugador, con el entrenador y sabiendo cómo se sienten con la cancha. Hay jugadores a los que cierto estilo de juego les sienta bien, más allá de la superficie. Ya entrás diferente a la cancha: con el pecho inflado o preocupado. Es como le pasaba a Federer con David (Nalbandian): lo respetaba. Si un jugador no se siente para nada cómodo, no lo podés exponer a esa situación. La suerte que tenemos es que contamos con variedad y tenemos tres partidos por jugar, podemos ir rotando y cualquiera puede entrar". De Felix Auger-Aliassime (21º), Denis Shapovalov (100º) y Gabriel Diallo (103º, su mejor posición; 22 años) saldrán los dos singlistas seleccionados por el capitán Frank Dancevic.

Qué espera en el horizonte

La Argentina volverá a competir el viernes, en principio, ante el rival más fuerte del grupo: Gran Bretaña. No sólo la localía coloca a los conducidos por Leon Smith (en la función desde 2010) como los favoritos para terminar primeros del grupo D, sino el abanico de jugadores que presentará y la familiaridad que tienen con la superficie y el estadio (también en el AO Arena compitieron el año pasado). La mejor carta británica será el zurdo Jack Draper, reciente semifinalista del US Open y flamante número 20 del mundo. Daniel Evans (178º; 21º hace un año), que alcanzó la tercera rueda en Flushing Meadows, también es un rival de cuidado. Sin Cameron Norrie (52º), con dificultades físicas, ingresó Billy Harris (103º). Mientras que los doblistas son Henry Patten (17º) y Neal Skupski (19º).

Finlandia, que perdió a Emil Ruusuvuori (83º; 37º el año pasado), su mejor jugador, por el resto de la temporada, será el último rival argentino, el sábado. En febrero del año pasado, el país nórdico fue el responsable de provocar una enorme decepción en el equipo argentino, al imponerse por 3-1 de local, por los Qualifiers, el desafío clasificatorio para la fase de grupos de las Finales. Sin embargo, hoy el escenario luce distinto: Báez y Etcheverry no estuvieron en la ciudad de Espoo; el singlista Otto Virtanen (109º) y el doblista Harri Heliovaara (15º) son las raquetas más valiosas del equipo conducido por Jarkko Nieminen. Los capitaneados por Coria, entonces, son los favoritos para el cruce en Manchester: en el análisis previo, deberían imponerse y, en caso de haber tenido un buen resultado ante Canadá y/o Gran Bretaña, sellar la clasificación para los cuartos de final en Málaga.

"Nos conocemos todos con todos, son grandes jugadores, compartimos el circuito y entrenamientos. Queremos ganar, estamos con mucha confianza y ojalá podamos clasificarnos. Cada serie es especial y desde febrero hasta acá sumé más experiencia y pude mantenerme en el más alto nivel", expresó Etcheverry, que llega a Manchester tras caer en la tercera ronda del US Open con Alexander Zverev. ●

Comienza la acción en el Abierto del Jockey Club

Dos encuentros en la primera jornada, en Pilar, a partir de las 14

Hoy, desde las 14, en el predio de la Asociación Argentina de Polo, en Pilar, comenzará el 59º Abierto del Jockey Club, que contará con la participación de seis equipos de entre 25 y 32 goles de hándicap y estará en juego la Copa Thai Polo. En la fecha inicial se enfrentarán Black Hound frente a La Ensenada; desde las 16, será el turno de La Hache Pax Assistance vs. La Dolfina Colibrí. Los dos primeros de cada zona avanzarán a las semifinales.

Estas son las formaciones:

ZONA A
Dubai La Natividad: Camilo Castagnola 10, Rashid Albwardy 2, Bartolomé Castagnola (h.) 10 y Facundo Pieres 10. Total: 32.
Black Hound: Francisco Bensadón 7, Jesse Bray 6, Joaquín Pittaluga 8 y Santiago Toccalino 7. Total: 28.
La Ensenada: Ernesto Gutiérrez 0, Juan Britos (h.) 9, Alfredo Bigatti 9 y Juan M. Zubía 9. Total: 27.
ZONA B
La Hache Pax Assistance: Paco de Narváez 6, Benjamín Panelo 7, Tomás Panelo 9 e Hilario Ulloa 9. Total: 31.
Scone: Lucas Monteverde (n.) 8, David Paradice 0, Adolfo Cambiaso (n.) 10 y Adolfo Cambiaso (h.) 10. Total: 28.
La Dolfina Colibrí: Mía Cambiaso 2, Bautista García 7, Bautista Bayugar 8 y Alejo Taranco 8. Total: 25.

La guía de TV

Fútbol

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS
17.30 » Colombia vs. Argentina. TyC Sports (CV 22/101 HD - DTV 1629 HD), Dsports (610/1610 HD) y Telefe (CV 10 - DTV 1123 HD)
18 » Ecuador vs. Perú. Dsports (610/1610 HD)
18 » Chile vs. Bolivia. Dsports2 (612/1612 HD)
19 » Venezuela vs. Uruguay. TyC Sports2 (CV 22/101 HD - DTV 1629 HD)
21.30 » Paraguay vs. Brasil. TyC Sports (CV 22/101 HD - DTV 1629 HD)

UEFA NATIONS LEAGUE
15.45 » Países Bajos vs. Alemania. ESPN (CV 24/103 HD - DTV 1621 HD)
15.45 » Inglaterra vs. Finlandia. Disney+

Tenis

COPA DAVIS
9, 11 y 13 » Argentina vs. Canadá. Los singles y l dobles. TyC Sports (CV 22/101 HD - DTV 1629 HD)

espectáculos

Edición a cargo de **Franco Varise** www.lanacion.com/espectaculos @LNespectaculos Facebook.com/lanacion espectaculos@lanacion.com.ar

Ganadores, figuras, los looks y todo lo que se vivió anoche en la entrega de los Martín Fierro en el Hotel Hilton

La intimidad de la gran fiesta de la TV

Mirtha Legrand, Wanda Nara y Susana Giménez compartieron una gran noche



Rodolfo Barili y Cristina Pérez

Los conductores de *Telefe noticias* fueron grandes protagonistas de la noche.



Gran Hermano

De regreso al podio, el programa volvió a ganar en la categoría de mejor reality.



TELEFE

Cris Morena

La actriz y productora fue homenajeada por su trayectoria en la pantalla chica.



Rossella Della Giovampaola
Negro absoluto, con plumas

Flavia Palmiero
Eligió un diseño de Gabriel Lage Collection y cartera Dior

Juana Viale
Usó un traje de Gino Bogani, que la viste también en su programa

Marcela Baños
Con un diseño de Marcio Quiroga Mutt con gran tajo en la falda

Mariana Fabbiani e Isabel Macedo
Por María Gorof y Jorge Rey, respectivamente

La Joaqui
La cantante desfiló por la alfombra azul junto a sus hijas Shaina y Eva




La emoción de Esteban Mirol, ganador con *Telenueve al mediodía*


El director Marcos Carnevale, Adrián Suar y Pablo Codevilla compartieron la mesa

Los Martín Fierro: la intimidad, ganadores y figuras de la gran fiesta de la televisión argentina

Gran Hermano ganó como mejor reality, Adrián Suar fue reconocido por los 30 años de Polka y se rindió homenaje a Cris Morena

Natalia Trzenko
LA NACION

La televisión es un negocio y como toda industria necesita de dinero para poder solventarse y desarrollarse. Los premios, o más bien las entregas de galardones son parte de ese engranaje que incluye contenidos artísticos, de entretenimiento y noticiosos. Los Martín Fierro que entrega Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas (Aptra) hace 65 años son la única gala con la que cuenta la TV argentina para autocelebrarse. Y aunque Aptra lleve un tiempo haciendo franquicias de su estatuilla, la ceremonia que transmitió anoche Telefe, sigue atrayendo el interés de los espectadores. Incluso en esta época de ratings menguantes, programaciones de poco riesgo y ficciones en peligro de extinción, los Martín Fierro siguen adelante. Si se trata de un empecinamiento heroico o una severa miopía frente a un presente aciago y un futuro que se adivina aún más difícil para la televisión abierta, el comienzo de la ceremonia del premio "más popular, más prestigioso y el más deseado por todos", sonó a grito de guerra, a declaración de vida.

Del tablón al escenario. "Pongan huevo", arengó Luis Ventura, presidente de Aptra, apenas salió al escenario. Poco satisfecho con los aplausos que recibió, el periodista pidió que los presentes se hicieran oír. "Esto es el Martín Fierro, señores", gritaba Ventura mientras los presentes hacían lo que siempre hacen: hablar entre ellos, caminar por las mesas y saludar conocidos. Su discurso fue breve pero aguerrido e incluyó una mención a Selva Alemán, un saludo a Jorge Lanata, el resumen del trabajo de la asociación y los agradecimientos a quienes ponen avisos en el programa que se reparte en la fiesta.

A toda velocidad desde la largada. Con 36 premios que entregar, uno de las tareas más desafiantes para Santiago del Moro y la producción de la ceremonia fue mantener el ritmo de la gala que suele superar las tres horas de duración. Por eso, el conductor decidió ser claro desde el principio: "vamos chicos, que no hay tiempo", dijo desde que se entregaron las dos primeras estatuillas al mejor cronista (Santiago Sposato, *LAM*) y al mejor musical (*La peña de Morfi*). El apuro hizo que algunos ganadores se quedaran sin micrófono a la hora de agradecer sus premios. "Silvia, Silvia, tenemos 39 categorías que entregar", se desesperó Del Moro cuando Silvia Fernández Barrios y el resto del equipo de *Nuevediario* recibieron el reconocimiento por los cuarenta años del recordado informativo. Demasiado nervio y vértigo y eso que recién estaban en la primera hora de la ceremonia. Ya para la segunda, el conductor, indicaba a los ganadores que apuraran el tranco hacia el escenario. En la maratón que son los Martín Fierro no había ni un segundo que perder.

De alfombras, chivos y redes sociales. El apuro durante la gala no fue tal en la alfombra azul, el ritual que es de rigor en todo premio. Los pasos para desfilar correctamente por la pasarela de recibimiento son siempre los mismos. Las sonrisas

500
Estatuillas
Se entregarán este año, en todas las ceremonias, según el presidente de Aptra.

65
Años
Desde la primera entrega, en noviembre de 1959; el premio se llamaba "El Gaucho".


9
Años
La última persona (y no un programa) que ganó el MF de Oro fue Jorge Lanata, en 2015.



Nicole Neumann
Fue a la entrega acompañada por sus hijas Indiana y Allegra

Wanda Nara
Eligió un vestido ajustado con mangas largas y espalda descubierta

Pampita Ardohain
Usó un traje de Monique Lhuillier "que tenía guardado hace años"

Susana Giménez
Vestido de Alexander McQueen, con sandalias y clutch dorados

Cristina Pérez
En blanco y negro, llegó de la mano de su pareja, el ministro Luis Petri

Claudio Rígoli
De esmoquin, con su novia, Elisa Comparín, con traje de Natalia Antolín



María del Cerro, Isabel Macedo y Cris Morena



Susana Giménez promocionó su regreso a la TV el domingo próximo

de ocasión dan pie a la descripción de los vestidos, los peinados y el maquillaje. Ya sea en los Oscar, los Globo de Oro o los telúricos Martín fierro, el color de la alfombra puede variar pero el ritual se mantiene. Claro que cada gala o previa de gala tiene sus particularidades. Anoche, Telefe decidió sumar a su tradicional emisión algunos detalles más actuales. Así, en el programa previo a la ceremonia con Damián Betular como cronista algunas de las invitadas como Wanda Nara, Cris Morena, Juana Viale y Florencia Torrente, lo recibieron en sus habitaciones del hotel Hilton para mostrar cómo se preparaban para la fiesta. La rutina tiene nombre o siglas en las r4edes: GRWM (Get Ready With Me), algo así como "preparate conmigo". Para contrarrestar la "novedad" la alfombra azul también tuvo su momento clásico con los "chivos" como el que hizo Pampita muñida con una máscara para pestañas que debía promocionar.

Para el público. El homenaje a la creadora y productora fue uno de los momentos más emotivos de la ceremonia que hasta consiguió que la mayoría de los presentes en la fiesta prestaran atención al escenario. Celebrada por su trayectoria en programas como *Chiquititas*, *Rebelde Way*, *Floricienta* y la reciente *Margarita*-disponible en Max y que llegará a Telefe a fines de mes-, Morena pudo agradecer a todos sus colaboradores, sus elencos y a su familia -su hijo Tomás Yankelevich apareció de sorpresa para celebrarla-pero sobre todo al público del otro lado.

Un paso de comedia y autobombo. Por todo el apuro en la entrega de premios, la producción de la ceremonia se reservó unos cuantos minutos para promocionar el regreso del programa de Susana Giménez. Con la música del ciclo y el escritorio de la diva instalado en medio del escenario, Del Moro invitó a Susana a que atendiera el teléfono. "Es Carlos, de Morón", comentó la conductora que no parecía saber como seguía el guion del momento preparado que pretendía ser espontáneo, sin convencer a nadie de que lo era. Con Susana confundida y Del Moro atento a pasar el trance lo más pronto posible, la intención de promocionar el estreno del programa para el próximo domingo fue bastante menos efectivo y orgánico que las tandas repetidas que anunciaron lo mismo durante toda la transmisión.

In memoriam. Siempre un pasaje delicado, el homenaje a los integrantes de la industria fallecidos en el último año esta vez resultó el momento más logrado de toda la ceremonia. Mientras Abel Pintos y Nahuel Pennisi cantaban sobre el escenario la canción "No me olvides" y la pantalla reproducía las imágenes de los que se fueron. Al cierre de esta edición aún restaban entregarse los premios principales. ●



Mirtha Legrand

Espléndida, la gran diva de la televisión en el ingreso a la ceremonia en el Hotel Hilton de Puerto Madero.

Juana Viale
SOBRE MIRTHA LEGRAND
"Me parece cualquiera que no hayan nominado a mi abuela (...) Me parece que la terna a mejor conducción la tiene más que merecida. El no estar me parece es poco criterioso"

Tomás Yankelevich
A SU MADRE, CRIS MORENA
"Cris Morena, mamita de mi corazón, con el pecho hinchado de orgullo, te invito a subir al escenario a recibir el premio la trayectoria"

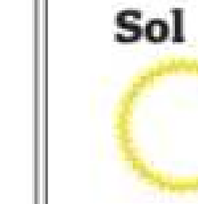
Silvia Fernández Barrio
POR LOS 40 AÑOS DE NUEVEDIARIO
"Esto no es como la Justicia. No importa, llegó... 40 años más tarde, pero llegó"

Adrián Suar
EN EL HOMENAJE A POLKA
"Verlos a todos acá me emocionó mucho, son parte de mi vida"

El tiempo
para la ciudad
www.lanacion.com.ar/tiempo
Fuente: SMN y Observatorio Naval

Hoy mín. 11° | máx. 19°

Nubosidad baja
No se descarta algún chubasco en la tarde


Mañana mín. 11° | máx. 17°

Nublado
Una tormenta fuerte en la mañana

Sol

Sale 6.57
Se pone 18.42

Luna
Sale 10.45
Se pone 1.02


Nueva 2/9
Creciente 11/9
Llena 17/9
Menguante 24/9

SANTORAL San Nicolás de Tolentino, presbítero | **UN DÍA COMO HOY** En 1981, envían a Madrid la obra "Guernica" de Pablo Picasso desde Nueva York para su instalación en el Casón del Buen Retiro.

Nunca cuatro

Dibuje un círculo o una cruz en cada casilla vacía, de modo que nunca aparezcan cuatro círculos o cuatro cruces consecutivas en una misma fila, ni en una columna ni en una diagonal

SOLUCIÓN (invertir)

X	O	X	O	O	O	X	O	O
O	X	X	O	X	X	X	■	X
■	X	O	X	■	O	O	X	X
X	X	O	O	X	X	X	O	X
O	O	X	X	X	■	O	X	O
X	O	X	O	O	O	X	X	O
X	O	O	O	X	O	O	O	X
O	X	O	X	X	O	X	X	X
O	X	O	X	X	X	O	X	X
O	O	X	X	O	X	O	■	O

DESCUBRÍ MÁS JUEGOS EN: lanacion.com.ar/juegos

O	■	O	X		X		O	O
X	X		X	X				O
X	X			X				O
		O			O	O		
		X	O				O	X
	X		■			X		
X		X	X	X		O		X
X	X			■		O	X	■
X	■	X		X		X	X	O
	O	X		O				X

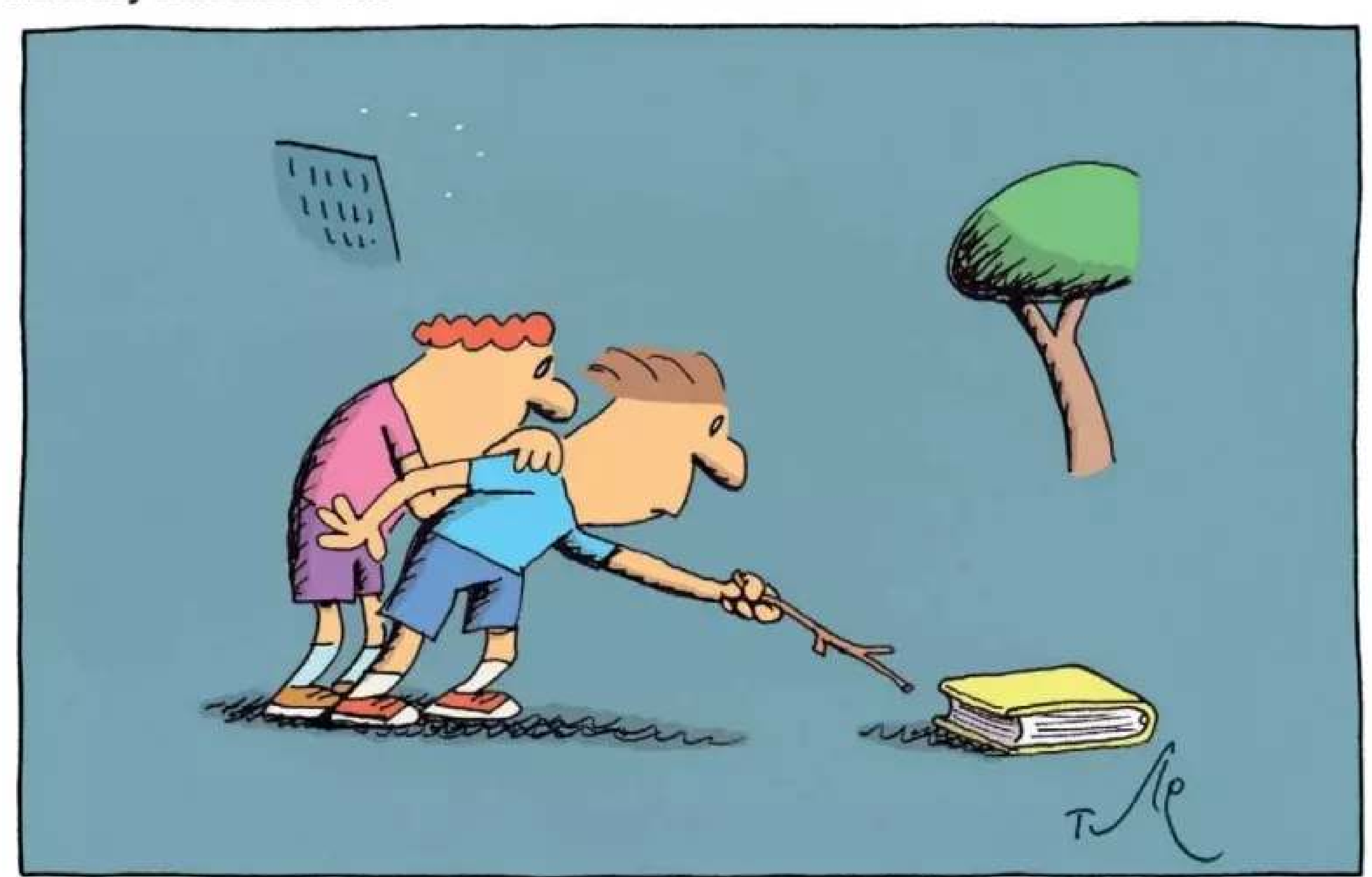
Gaturro Por Nik



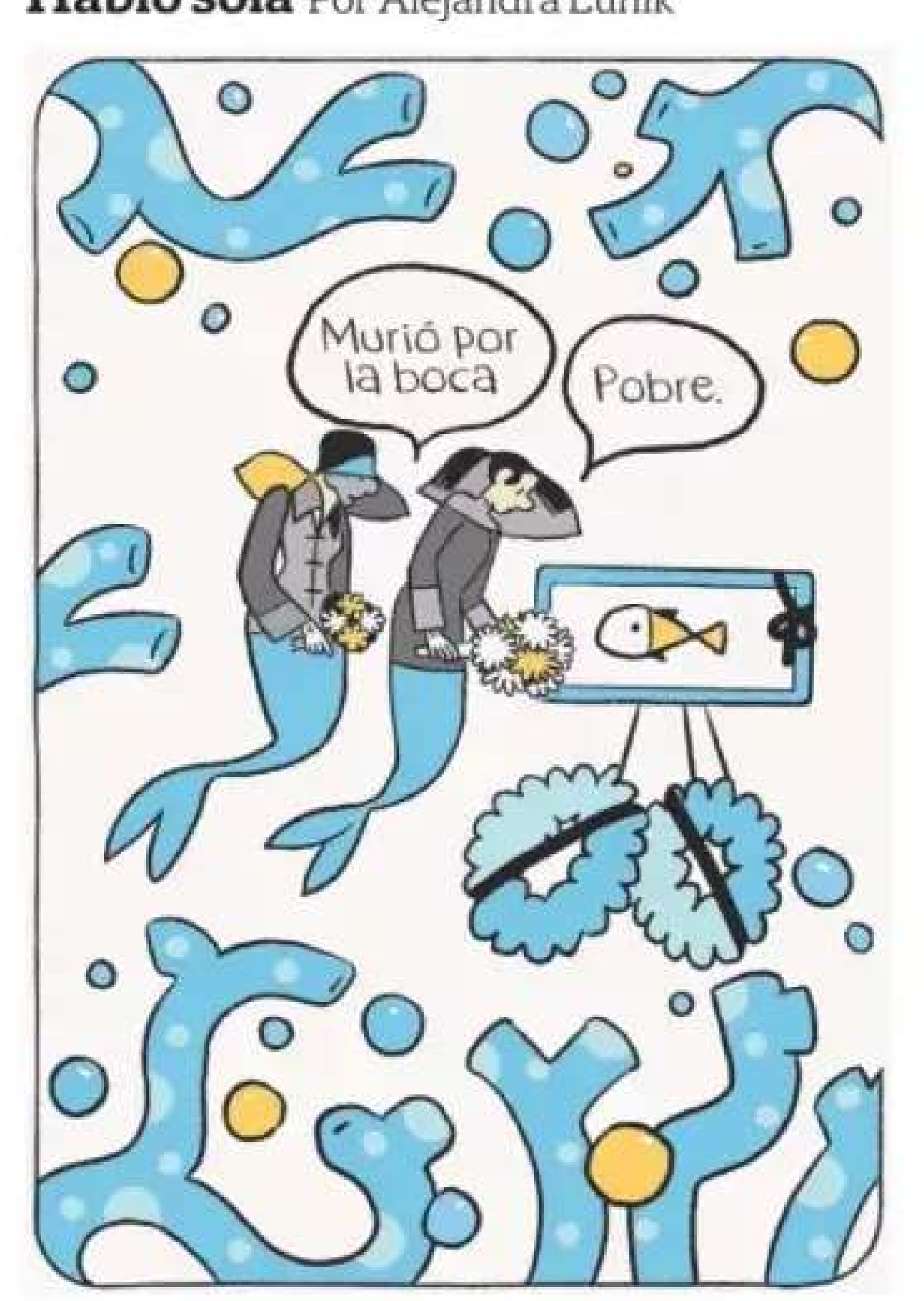
Humor petiso Por Diego Parés



Mabel y Rubén Por Tute



Hablo sola Por Alejandra Lunik



Genio y figura Por Max Aguirre



Macanudo Por Liniers*

